



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Sociología

“Procesos de transformación urbana y gentrificación en Santa María la Ribera”

TESIS

Para obtener el título de Licenciado en Sociología

Presenta

Francisco Sebastián Ramírez Crespo

Asesora: Dra. Alejandra Leal Martínez

Ciudad Universitaria, CDMX, 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Laurita y Paquito

Para Gigo y Emi

[...]

“In your eyes

The light the heat

In your eyes

I am complete

In your eyes

I see the doorway to a thousand churches

In your eyes

The resolution of all the fruitless searches

In your eyes

I see the light and the heat

In your eyes

Oh, I want to be that complete

I want to touch the light

The heat I see in your eyes

[...]

-Peter Gabriel

“-Nuestro destino es la vieja colonia, mi barrio Santa María la Ribera; allá veremos el Kiosko Morisco, la escalinata de Geología y las torres del Museo del Chopo. Ya verás, Sebas, te va a gustar...-afirmó ahora como enfrentado al misterio de sus antiguos asombros, ante aquella Santa María que fue su infancia, su nación, con sus palacios y Pabellón Morisco, aquellas calles de vecindades en el abandono y una Alameda señorial, a la medida de las cosas humanas.”

Arturo Azuela

Índice

Agradecimientos.....	6
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I: MODELO ANALÍTICO	26
Introducción	26
1. Gentrificación: definiciones, posturas y debates	28
1.1 Génesis del concepto de gentrificación y principales debates en la literatura anglosajona.....	28
1.2 Production explanations.....	31
Algunos problemas y debates en torno a la teoría de la brecha de renta y las <i>production explanations</i>	34
1.3 Consumption explanations.....	36
Algunos problemas y debates en torno a las <i>consumption explanations</i>	43
1.4 Debates sobre gentrificación en América Latina.....	44
Utilidad, pertinencia y principales perspectivas de estudio y características de la gentrificación en América Latina	44
¿Gentrificación sin desplazamiento?	49
2. Hacia una conceptualización compleja de las formas de experimentar y producir el espacio urbano.....	52
2.1. Órdenes urbanos y experiencias metropolitanas.....	53
2.2. Globalización, neoliberalismo y ciudades contemporáneas.....	57
2.3. Espacio público	60
2.4. La renovación urbana y sus discursos.....	63
3. Comentarios finales: La experiencia de los procesos de gentrificación en Santa María la Ribera.....	68
CAPÍTULO II: TRANSFORMACIONES URBANAS, GENTRIFICACIÓN Y NARRATIVAS	71
1. Las transformaciones del espacio: creación, consolidación y desinversión en Santa María la Ribera.	71
2. Neoliberalismo y transformaciones socioespaciales: signos del proceso de gentrificación en Santa María la Ribera.....	82
3. Los discursos de la renovación en Santa María la Ribera.....	84
4. Los expertos	97

“Es inevitable, no lo puedes detener”: La gentrificación desde la mirada de la planificación urbana.....	104
Una calle “viva” contra la inseguridad y la gentrificación: La gentrificación desde la mirada del diseño arquitectónico.	110
“La gente no quiere que vengan los ricos para acá, que se quieren quedar jodidos y hundidos en la pinche basura.”: La gentrificación desde la mirada del desarrollo inmobiliario.....	115
5. Comentarios finales.....	120
CAPÍTULO III: LOS NUEVOS RIBEREÑOS, VIDA COTIDIANA Y GENTRIFICACIÓN	124
¿Jóvenes profesionistas urbanos... ..	124
...o miembros de clases creativas?	129
I. Los nuevos ribereños ¿yuppies, creativos o elites urbanas?	133
II. Caracterización general	137
III. Los relatos de los ribereños.....	150
“Ay, ahí viene esta fresa”. El caso de Ruth y su experiencia en el <i>Hood</i>	151
“Oías invariablemente el cantar de los pajaritos, te avisaba que ya estaba amaneciendo”. El caso de Elías y sus remembranzas de Tlatelolco.....	155
“Yo ya parecía <i>zombie</i> ”. El caso de Mariana y su llegada desde Ojo de Agua.	161
IV. Los yuppies de Santa María la Ribera: consideraciones finales.	166
CONCLUSIONES.....	169
Bibliografía	176

Agradecimientos

Las páginas que aquí presento son el resultado de un gran esfuerzo, no solo académico, sino personal, y me siento muy orgulloso de poder compartirlo con todos ustedes. Muchas personas contribuyeron al proceso de elaboración de este trabajo y quisiera tomarme un momento para agradecerles.

Gracias a mis padres por haber estado conmigo y haberme guiado a lo largo del camino. A su lado he pasado momentos desgarradores, pero también muy dichosos y estoy convencido de que seguiremos cultivando los éxitos de nuestro trabajo. Gracias a mi papá por la confianza que ha depositado en mí, por contarme sus historias y compartirme su música. Veo mucho de él en mí y creo que eso es una buena señal. Gracias también a mi mamá por su defensa constante, por su cobijo y apoyo. Es una mujer muy valiente y determinada, espero poder llevar algo de eso conmigo por siempre.

A mi compañero desde que tengo 4 años y de quien admiro su nobleza y gran sentido del humor. Gigo me ha enseñado a ser fuerte y a no rendirme. Gracias por su cariño y por estar conmigo siempre, estoy seguro que juntos haremos grandes cosas. Al más pequeño, a Emilianito, cuya llegada a la familia nos cambió para siempre, ha sido una fuente de inspiración para todos nosotros y nos ha empujado a ser mejores personas. Gracias, porque ha hecho por esta familia más de lo que nunca podrá darse cuenta.

La partida de otros también me ha cambiado la vida, pero ahora el dolor se siente diferente. A Tenchita muchas gracias porque hasta su último aliento no dejó de preocuparse por mí, ni por ninguno de nosotros. Gracias por su amor, sus regaños y su comida. A Don Quico lo conozco solo por las historias que otros me han contado sobre él, pero sin duda he podido reconocer mis raíces a través de su memoria. Ojalá los dos estuvieran aquí, tengo tanto que preguntarles.

A Cuquita por su firmeza, sus cuidados y su cariño. Me ha enseñado que, aunque las cosas no son como quisiéramos que fueran, siempre hay algo que aprender, que se debe vivir la vida con prudencia y que las decisiones deben tomarse con el mayor cuidado. Todavía tengo mucho que aprender de ella. Jerito se fue muy pronto, pero las anécdotas sobre su vida dan cuenta de que a pesar de lo terco se pude cambiar. Fue un abuelo cariñoso y lo extraño.

A los Ramírez y a los Crespo. A Héctor, Hectorín y Bernardo. A Deya y Abi. A los Crespo Chávez, Crespo Ortega y Jiménez Crespo (de Querétaro y Monterrey). Muchas gracias a todos por su cariño y apoyo.

Gracias a mis amigos con quienes he crecido y he vivido tanto. Estoy muy orgulloso de contar con todos ellos. Creo que después de tanto tiempo lo hemos hecho bien. A Paulina, Nicole, Norberto, Tessy, Abraham y Cristóbal. Atesoro las fiestas, las risas, los llantos y los enojos. Los llevo siempre conmigo.

A Montse Soriano, de quien he aprendido más que de cualquier otra persona de su edad. Nunca necesitó mucho para mostrarme mis errores y mis virtudes. Realmente llegó a conocerme bien y creo que puedo decir lo mismo sobre ella.

Gracias a mis amigos de la prepa más ruda de la ciudad, en especial a Aldo, Marce, Isaí y Gerardo. A pesar del tiempo y la distancia he podido contar con ellos y nuestra amistad ha sido una constante. Muchas gracias por su cariño y por haberme abierto las puertas de sus casas y familias. También son parte de la mía. Un agradecimiento especial a Marce por su ayuda con los mapas presentados en este trabajo.

Gracias a mis informantes por su participación, disposición, sus relatos y su valioso tiempo. Esta tesis es sobre ellos y para ellos. Muchas gracias por permitirme conocerlos. Espero que se puedan reconocer en las siguientes páginas y que leer este trabajo sea una experiencia tan enriquecedora como lo fue para mí realizar esta investigación.

A Alejandra Leal por haber dirigido esta tesis. Estoy profundamente agradecido con ella, por su dedicación con este trabajo, por sus comentarios y enseñanzas, pero sobre todo por haber confiado en mí. Por su paciencia, detalle, cuidado y compromiso. Gracias por haberme invitado al seminario del (des) orden urbano y también por haberse tomado el tiempo de organizar el seminario de titulación. Gracias también a los miembros del seminario por haberme leído y por sus valiosos comentarios. Al lado de Alejandra he aprendido mucho y espero que este sea el inicio de muchas otras colaboraciones.

A mis profesores y amigos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. A Carlos Ímaz, porque además de ser un gran profesor ha sido un gran amigo. Me ha escuchado y dado consejos que atesoro mucho. A Pablito Espino por su sentido del humor y por ser un gran cuate. Gracias a María Villalpando por el juego de copias de aquella vez y por el cual nos hicimos amigos, gracias por sus consejos y por haberme enseñado que en la vida hay que ponerse retos constantemente. A Manuel Oyarzabal por todo su cariño y por las largas charlas sobre sociología, filosofía, psicoanálisis y sobre la vida. Gracias a Mariana Ímaz por la oportunidad de trabajar con ella, por su amistad, el cariño y los consejos.

Gracias a Ami Campos quien en poco tiempo se ha convertido es una parte central en mi vida por su amor, su comprensión y su dedicación. Es una persona con un corazón enorme y sincero, con firmes

convicciones y valores. Estoy seguro de que seguiremos compartiendo nuestros éxitos y que juntos construiremos valiosos recuerdos. Gracias por su paciencia durante el proceso final de elaboración de la tesis y durante la preparación de mi postulación a la maestría.

A Minor Mora de quien he aprendido mucho durante mi estancia en el Colegio de México. Le agradezco sus enseñanzas, su forma de decir las cosas, su sinceridad, rectitud, respecto y, sobre todo, la enorme confianza que ha depositado en mí. Gracias también a Orlandina de Oliveira por su confianza y sabiduría. Me siento sumamente afortunado de ser parte de su equipo de trabajo. A Gustavo Urbina por su ayuda, consideración y por las charlas en la terraza del Colegio. Gracias a Vicente Moctezuma por invitarme al taller sobre trabajo de campo, por su interés en mi investigación y por sus amables comentarios.

Gracias a Laura Alvarado, Natalia Clever, Carlos Arroyo, Diego Jaramillo, Chema Becerril, Claudia Ponce, por las charlas, los cafés, las reuniones, por sus comentarios acerca de mi trabajo, pero sobre todo por su amistad.

Gracias a los compañeros y amigos a quienes conocí y me acompañaron durante mi intercambio académico en Buenos Aires. Fue un viaje que me cambió la vida. En especial, gracias a Chiara por las visitas a Güerrin, al cine Gaumont, por las obras de teatro, los conciertos y los viajes.

Gracias a los sinodales por su compromiso con mi trabajo y por sus valiosos comentarios.

INTRODUCCIÓN

Santa María la Ribera: del lugar de la experiencia al lugar de la experiencia de investigación

Cuando yo era niño un amigo de mi padre nos invitó a la inauguración de su nueva casa en Santa María la Ribera, una colonia que se ubica en la zona central de la Ciudad de México, a unos 4 km del Centro Histórico. Era 2007 más o menos. Recuerdo tener no más de 14 años. A esa edad, mis amigos de la secundaria comenzaban a salir a fiestas, a llegar más tarde a sus casas y no les gustaba ir a las reuniones familiares porque les parecían aburridas. Pero a mí me agradaba la idea de ir a las reuniones con los amigos de mi padre. Siempre había alguien con algo que contar, un disco que recomendar, un concierto que reseñar o una película que comentar. Ese era el caso de Elías¹ y de muchos otros quienes comenzaron a formar parte de mi extraño círculo de amigos adultos, con quienes yo podía hablar de rock progresivo, de jazz, de fusión o de cualquier otra música rara que mis amigos de la secundaria no escuchaban.

En esa ocasión mi papá me platicó que Elías se había comprado un nuevo aparato para escuchar música, se trataba de un amplificador y unas bocinas que reproducían un formato de audio de alta fidelidad. Yo estaba encantado con la idea de ir a escuchar música y ver de qué se trataba ese sistema de sonido. Recuerdo que mi papá tenía algunas reservas acerca de la colonia, decía que era peligrosa y que la gente se refería a ella como “Santa María la Ratera”, pero no recuerdo que fuera un tema realmente preocupante y finalmente visitamos la casa de Elías un sábado por la noche. Su casa estaba en una especie de condominio horizontal, había muchas casitas iguales y todas lucían muy antiguas, parecían de esas casas que yo veía cuando mis papás nos llevaban a mí y a mis hermanos menores al parque México, en la Condesa. La diferencia aquí, era que estaban descuidadas, viejas, y alrededor había pollerías, talleres mecánicos y refaccionarias en vez de restaurantes, bares o tiendas de mascotas.

Elías nos dio la bienvenida, nos ofreció algo de tomar y nos sentamos a la mesa para cenar. Además de tener un excelente gusto musical, Elías sabía cocinar, manejar moto, estaba aprendiendo a tocar el sax, hacía yoga y le gustaba hacer ejercicio. Era hasta cierto punto muy parecido a mí papá, los dos compartían el gusto por la música y eran afines en muchas otras cosas. Yo por supuesto, quería imitar todo eso. Además, su casa me encantó. Era pequeña, pero la decoración estaba bastante bien lograda, me sorprendieron los techos de doble altura, las escaleras antiguas, los pisos de duela, la iluminación,

¹ Todos los nombres de mis informantes fueron modificados para mantener su anonimato

y claro, el sistema de sonido. Me parecía curioso como convivía lo “antiguo” con lo “nuevo” en la remodelación que Elías había llevado a cabo.

Algunos años después de esa reunión Elías se mudó a otro lugar en la colonia. Ahora se trataba de un departamento nuevo. Nos volvió a invitar para hacer otra inauguración y de nuevo hubo música y cena. Pero esta vez yo era un poco más grande y ya asistía a la Universidad. Era 2013 o 2014. Ese día subimos a la azotea para que Elías nos mostrara el paisaje, se veía toda la ciudad: Tlatelolco, el edificio de Banobras, la Torre Latino, el World Trade Center, etc. Pero destacaba el nuevo centro comercial *Forum Buenavista* que se había inaugurado recientemente, uno o dos años atrás. La plaza se construyó en donde antiguamente se encontraba la estación de trenes de Buenavista. Ahora es la terminal del ferrocarril suburbano que lleva hasta Cuautitlán en el Estado de México.

Sin duda estas visitas a casa de Elías significaron para mí conocer nuevos discos, pláticas acerca de conciertos y demás, pero nunca despertaron en mí un interés académico. Fue hasta tiempo después, mientras tomaba el curso de Sociología Urbana de la Ciudad de México, y a la luz de muchas discusiones y lecturas acerca de la renovación urbana, que las visitas a Santa María la Ribera comenzaron a adquirir un nuevo significado. En ese curso leí a autores como David Harvey y Neil Smith, y a otros como Ángela Giglia y Emilio Duhau. De algún modo, cuando Harvey (2007) hablaba del puerto de Baltimore y de cómo había dejado de ser uno de los principales centros industriales para convertirse en un sitio en donde predominan las instituciones bancarias y financieras, yo recordaba *Forum Buenavista* y me imaginaba cómo era la antigua estación del ferrocarril. Cuando Smith (2012) hablaba de *la frontera urbana* y de los *pioneros*, pensaba en Elías y su estilo de vida cosmopolita. Y cuando leía a Giglia y a Duhau (2008), pensaba en que podía hablar de la *experiencia* de Elías en Santa María.

En ese momento estas reflexiones estaban desvinculadas, solo pensaba en Elías como un caso para ilustrar los planteamientos de los autores que leía. Más tarde, sin embargo, la profesora del curso, quien después se convirtió en la directora de esta tesis, nos encargó un trabajo para evaluar la materia. Se trataba de un ejercicio de observación etnográfica. La temática era libre, pero debía problematizar algunas nociones que habíamos discutido en clase y debíamos entregar una propuesta analítica antes de realizar el ejercicio. Fue solo entonces que pensé en Santa María y en Elías como un posible tema de investigación.

Hablé con Elías, le platicué del ejercicio y aceptó ayudarme con mucho gusto. Incluso me propuso darme una visita guiada por la colonia. Y así fue. Un día lo visité en su apartamento y después me llevó a conocer lo que hasta entonces para mí había sido un lugar al que yo iba a escuchar música.

Aquella vez llegué en transporte público. Bajé en la estación del metro Tlatelolco y después tomé un autobús que me dejó a unas cuadras del departamento de Elías. Yo estaba algo perdido y me acerqué a una señora que tenía un uniforme de una empresa de telefonía, traía en la mano una de esas tablas de madera con un clip para sujetar papeles y pensé que podía conocer bien la zona. Le pregunté por la dirección y me dio algunas indicaciones muy claras y precisas para llegar. Al mismo tiempo, me advirtió que debería caminar por una calle distinta a la que yo estaba pensando. Me dijo que era peligroso y que tuviera cuidado con mi cámara, que mejor la guardara en mi mochila y no la llevara en el cuello, porque cerca de ese lugar, había unas vías del tren abandonadas en donde algunas personas habían construido ahí sus casas con cartón y en general la zona era peligrosa.

Recuerdo que me invadió una sensación de inseguridad mientras caminaba por las calles que constituyen la frontera entre la Santa María y la colonia Atlampa. Eran cuadras muy grandes, y no había casi nadie en la calle. Había muchas fábricas, talleres y bodegas, que por el estado de sus fachadas parecían estar abandonadas. Caminaba rápido, pero procuraba fijarme en lo que había alrededor, y justo como me advirtió la señora con la tabla en la mano, me crucé con las vías del tren, y afectivamente, el paisaje era desolador. En la calle en donde estaban las vías solo había grandes paredes de las fábricas, con ladrillos expuestos. No había ni una sola casa o alguna entrada para los autos, y a lo lejos, quizás, se vía una entrada para tráileres. Había autos desmantelados abandonados, y sobre las vías había algunas casas hechas de cartón. Había colchones sin sábanas con los resortes por fuera y recuerdo haber visto mucha basura. Seguí caminando y pude ver unos edificios de departamentos de interés social, y unos metros más adelante, el paisaje ya era distinto. Había algunos bancos, tiendas y parecía haber más gente en la calle.

Por fin llegué al lugar en donde me encontré con Elías y me sentí más tranquilo al ver un rostro familiar. Él tomó su auto y recorrimos algunas calles de la colonia. El paisaje era completamente distinto: muchas casas, locales comerciales, comidas corridas, ferreterías, papelerías, tiendas, pollos rostizados, etc. De vez en cuando Elías me señalaba edificios que consideraba que eran muy bonitos y que destacaban por su arquitectura porfiriana, pero que mostraban algún signo de deterioro. Le parecía una lástima que estuvieran deteriorados, pensaba que eso incentivaba que fueran demolidos para que ahí se construyeran edificios nuevos, que, según él, eran feos, como “cajas de zapatos”, sin ninguna belleza en su diseño. Recuerdo que pasamos cerca del Kiosco Morisco y me mostró un ejemplo de una de esas “cajas de zapatos”, se trataba de un edificio de reconstrucción, de esos que el gobierno construyó para los damnificados del terremoto de 1985.

En algún momento mientras caminábamos, recordé que había pasado por las vías del tren y que había visto las casas hechas de cartón y le pregunté a Elías qué era lo que pensaba al respecto. Me habló de

una ocasión en la que un joven de ese lugar había asaltado una pequeña tienda de autoservicio (una de esas Bodega Aurrera Express). Según me contó, el muchacho no tenía dinero y quería robar algo de comida para sus hijos. Lo intentó sin éxito un par de veces. El encargado de seguridad de la tienda, según Elías, no estaba armado y se sintió amenazado por los continuos intentos del joven, así que consiguió un arma y la próxima vez que el muchacho intentó robar, lo asesinó. El rumor se esparció por la colonia e incluso la noticia sonó en uno de esos autos con altoparlantes que venden periódicos de nota roja. Sin embargo, no hubo consecuencias legales para el guardia, quien escapó después del suceso.

Elías me dijo que era una situación lamentable, que no era culpa de quienes vivían en esas condiciones, sino que lo que hacía falta eran programas sociales para ayudar a esas personas y garantizarles un nivel de vida digno. Me explicó que era un problema grave, puesto que esas personas no estudian, ni trabajan, y solo se dedican a robar. Por otro lado, Elías me comentó que era una lástima que haya personas que vivan en tales condiciones, y que las casas que se construyen ahí, hacen que la colonia se vea mal y que no haya armonía en la planeación urbana.

Seguimos nuestro camino y pude notar que había muchos edificios en construcción, algunos tenían mantas del INBA (Instituto Nacional de Bellas Artes) y parecían estar siendo restaurados. Otros eran nuevos y tenían afiches para promocionar la venta de departamentos: “53 departamentos, locales comerciales, roof garden [...]” etc. También había muchos lugares para comer y tomar algo, desde las cocinas económicas, puestos de tacos y quesadillas, hasta restaurantes mejor establecidos, cantinas y cafeterías. Algunos cafés también parecían de recién apertura, sobre todo en la medida en que nos acercábamos a la Alameda.

Y así, seguimos caminado durante horas mientras Elías me mostraba los sitios de interés. Llegamos a la Alameda (que es el centro de la colonia), cruzamos la calle y entramos al Museo de Geología. Me explicó que en el museo aun conservaban parte del mobiliario original, de cuando el Instituto de Geología aún sesionaba en ese lugar. En general, Elías parecía muy entusiasmado mientras me mostraba las diferentes salas del museo.

Cuando terminamos el recorrido, teníamos algo de hambre y Elías me invitó a comer a un restaurante de comida rusa que está enfrente de la Alameda. Es uno de los de lugares que Elías suele visitar con frecuencia. Me dijo que no mucha gente sabía del lugar, y que además de sabrosa, la comida era barata. Y lo era, comimos *cheburekis*, una especie de empanada rusa rellena de carne molida, cebollas y col, y la cuenta no fue de más de \$100 pesos.

De Rusia, pasamos al mundo prehispánico con tan solo cruzar la calle. Entramos a otro restaurante que ofrecía platillos típicos de la gastronomía mexicana. Su especialidad eran los tlacoyos, pero también había enchiladas, chilaquiles, quesadillas, gorditas, etc. Pero había un menú espacial, *gourmet*, con los mismos platillos, solo que con ingredientes prehispánicos: chapulines, chinicuiles, escamoles y otros más. Además, había tequila y mezcal para acompañar. Tomamos una cerveza y seguimos platicando un rato más, ya no recuerdo si de la colonia o del último concierto al que habíamos ido.

Sobre el proyecto

En las líneas anteriores, el lector habrá podido formarse una imagen de la colonia Santa María la Ribera. Los eventos, las personas y las transformaciones que relaté no solo son parte de mis recuerdos de la infancia y juventud, sino que constituyen los principales elementos de indagación en este trabajo. Este proyecto de investigación busca analizar y comprender los procesos de transformación urbana y gentrificación que en los últimos años han tenido lugar en Santa María la Ribera. La investigación propone indagar en torno a las maneras en las que los diversos actores involucrados entienden y confieren sentido y significado a su presencia en el espacio, a las transformaciones que perciben y a sus interacciones con otros residentes en el transcurso de su vida cotidiana desde que llegaron a la colonia. Se trata de un esfuerzo por rescatar las voces de personas como Elías, sus vivencias, experiencias y percepciones en la vida cotidiana para comprender la manera en que experimentan y explican los procesos de cambio de los cuales son testigos. Se trata también de un esfuerzo por comprender el significado y los elementos a los que responden transformaciones como las del *Forum Buenavista*, la remodelación de la casa de Elías, la construcción de su nuevo departamento o la apertura de lugares como el restaurante de comida mexicana de raíz.

Los agentes centrales de esta investigación son *los nuevos residentes del barrio*, jóvenes profesionistas de entre 26 y 33 años de edad. El periodo de tiempo que tienen viviendo en el barrio es relativamente corto, dos años o menos. De manera complementaria, otro grupo de personas que serán sujetos de esta investigación son aquellos agentes a quienes he dominado como *los expertos*, se trata de desarrolladores inmobiliarios, urbanistas, arquitectos o funcionarios públicos, quienes no necesariamente residen en Santa María la Ribera, pero cuyas experiencias y conocimientos especializados, constituyen un marco de sentido a partir del cual explican estos procesos de transformación.

Esta investigación busca complejizar el análisis de los procesos de gentrificación. Como el lector podrá observar en los siguientes capítulos, parte de la literatura clásica sobre el tema asume una visión

en la que la gentrificación es resultado de una lógica estructural de acumulación de capital, en la que los habitantes de clase media y alta que llegan a residir a barrios en proceso de renovación desplazan a residentes de clase trabajadora. Esto da como resultado una imagen dicotómica de estos procesos, como si lo que hubiese fueran dos bandos: *gentrificadores* vs *gentrificados*. Del mismo modo, se asume que las transformaciones urbanas están asociadas a procesos de restructuración global que suponen la adopción, por parte de diversos países, del neoliberalismo como doctrina económica. En ese sentido, la organización del espacio estaría dictada, “determinada”, por formas “neoliberales” de acumulación del capital financiero e inmobiliario. Empero, en los debates latinoamericanos sobre el tema, la globalización o el neoliberalismo, aparecen como nociones omniexplicativas de las transformaciones, es decir, que pretenden explicar la gentrificación únicamente a partir de dichas dinámicas de acumulación.

Sin embargo, comprender los procesos de gentrificación desde “el punto de vista” de los nuevos residentes y de los expertos permite poner en tela de juicio estas presuposiciones. Por un lado, permite dar cuenta de que sus comportamientos, al igual que sus percepciones, responden a una multiplicidad de elementos y no solo a posiciones de clase. Este proceso de transformación del espacio puede ser visto como una construcción significativa, subjetiva, en la que los sujetos atribuyen significados y valores diversos al espacio dependiendo de sus experiencias, sus trayectorias y la posición que ocupan en la sociedad y en la ciudad. Aunque se trata de un grupo pequeño (12 personas en total, entre residentes y expertos), el lector podrá darse cuenta en las próximas páginas, que sus perfiles y trayectorias son sumamente diversas y sus lugares de enunciación también son diferentes.

Por otro lado, esto no debe interpretarse como un rechazo de las condiciones contextuales y los factores estructurales en los que estos procesos se sitúan. Por el contrario, lo que este proyecto busca es dar cuenta de la manera en que procesos de gran escala adquieren formas muy particulares en ámbitos locales. Y precisamente ahí se encuentra la importancia de que esta investigación adopte una orientación cualitativa. La reducción de la escala de observación, una mirada que privilegie la cotidianidad de estos actores y sus particularidades, permite observar que estos grandes procesos de transformación urbana de alcance global se encuentran anclados a contextos situacionales específicos, y son producidos y experimentados por sujetos concretos de maneras diferenciadas.

Como desarrollaré de manera pormenorizada en el capítulo uno, las propuestas de Ángela Giglia y Emilio Duhau (2008) en torno a la relación del *orden urbano* y la *experiencia metropolitana*, constituyen uno de los principales marcos de referencia que orientarán mis indagaciones a lo largo de esta investigación. Lo que su mirada busca destacar es que los *actores urbanos* experimentan la ciudad a partir de una serie de conocimientos, valores y formas de ver el mundo, que les permiten dar

sentido a su presencia en el espacio. Pero lo hacen desde posicionamientos específicos, tanto físicos como sociales, es decir, desde diferentes *contextos socioespaciales*. Su experiencia está moldeada por el lugar en el que viven, las calles que transitan, los parques que visitan, de si se transportan en auto o en Metro, de si viven en un departamento en el centro o en un condominio en el sur. Está moldeada también por su posición dentro de la estructura social, del estrato económico al que pertenecen, de su género, su raza, nivel educativo, etc. Como el lector verá en las páginas siguientes, la relación entre estos dos elementos guarda un carácter co-constitutivo, es decir, los órdenes urbanos (calles, edificios, plazas, las reglas de uso de los espacios, la distribución espacial de las viviendas, etc.) moldean las experiencias de los actores, pero al mismo tiempo, ellos producen y reproducen dichos órdenes a través de sus prácticas cotidianas.

Lo anterior remite a ciertas nociones en torno a la manera en que las estructuras sociales (en este caso, el orden urbano) son producidas. Anthony Giddens (1987) hace ya varias décadas advertía que las estructuras tienen una *doble cualidad*: constriñen el obrar humano, la *agencia*, pero al mismo tiempo la habilitan. Los procesos de estructuración, siguiendo con esa tesis, son procesos por los cuales, a partir de las prácticas humanas, las estructuras llegan a existir. Además, dice Giddens, estos procesos suponen una dimensión significativa, es decir, los actores sociales confieren sentidos y significados a sus acciones. Del mismo modo, Ímaz (2011) menciona:

“Rescatar el sentido humano de la acción social, es viable incorporando las experiencias, las creencias, los valores, las perspectivas, las opciones y las decisiones de los actores sociales en un contexto específico y plantea el reto de acercarse mucho más a las vivencias humanas, al < sujeto sujetado > [a la estructura] sí, pero con inteligencia, voluntad, emociones y capacidad de acción.” (op., cit., pág. 44)

Es precisamente a esa urdimbre de fenómenos significativos a los que quiero aproximarme en esta investigación. Busco realizar una “descripción densa” (Geertz, 2003) del proceso de gentrificación en Santa María la Ribera, que considere las experiencias y los significados atribuidos por los nuevos residentes y los actores expertos. De hecho, el relato con el que abrí la sección anterior no solo ofrece al lector una imagen de las transformaciones que son objeto de esta investigación, sino que busca introducirlo a la mirada metodológica que aquí propongo. Por un lado, permite dar cuenta, como mencionan Duhau y Giglia (2008) que es imposible eludir el hecho que, independientemente de mi posición como investigador, me encuentro implicado en la realidad que busco analizar. Es decir, en el mismo lugar que he elegido como sitio de producción de conocimiento (Santa María la Ribera), me sitúo como habitante de la ciudad, como usuario del espacio y transporte públicos, como consumidor, etc. Al mismo tiempo interactúo con otros sujetos a mi alrededor. Esto es crucial, pues evidencia que en mi mirada -aunque aspira a ser neutral, a ser coherente con el segundo *imperativo de imparcialidad científica* de Weber, según el cual:

“[...] es preciso indicar al lector (y digámoslo nuevamente- a nosotros mismos) cuándo calla el investigador y comienza a hablar como sujeto de voluntad, dónde los argumentos se dirigen al intelecto y dónde al sentimiento. La confusión continua entre elucidación científica de los hechos y razonamiento valorativo es una de las características más difundidas en nuestras disciplinas, pero también la más perjudicial.” (Weber, 1973, pág. 49)

-siempre intervienen los conocimientos que he adquirido en la vida cotidiana, como *actor lego*, y como *sociólogo*. Intervienen mis prejuicios, mis formas de valorar el espacio, mis aspiraciones, etc., pero también los conocimientos que me permiten orientarme en el espacio, en la ciudad. Sin embargo, esta confusión tan perjudicial y difundida en las ciencias sociales de la que hablaba Weber no parece ser tan negativa, sino que se trata de una condición de posibilidad para la construcción del conocimiento, pues me brinda la capacidad de interactuar con otros sujetos e interpretarlos. De hecho, como menciona Giddens: *“[...] la posición del observador no es diferente de la de cualquier otro miembro de la sociedad [...] el saber mutuo [...] representa los esquemas interpretativos que tanto los sociólogos como los actores legos utilizan, y deben utilizar para explicar la realidad social [...]”* (op., cit., pág. 206)

Ahora bien, los aspectos hasta ahora señalados se pueden sintetizar enlistando algunas de las principales características de la investigación cualitativa. Según Vasilachis:

“[...] el proceso de investigación cualitativa supone: a) la inmersión en la vida cotidiana de la situación seleccionada para el estudio, b) la valoración y el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos, y c) la consideración de la investigación como un proceso interactivo entre el investigador y esos participantes, como descriptiva y analítica y que privilegia las palabras de las personas y su comportamiento observable como datos primarios.” (Vasilachis, 2006, pág. 26)

Relatos como el del apartado anterior aparecerán a lo largo de este texto con la intención de analizar, en su cotidianidad, la manera en que los nuevos residentes y los actores expertos se sitúan en los procesos de gentrificación y cómo los entienden. El caso del relato de Elías permite adentrarse a la manera en que aspectos como el *espacio público*, *el patrimonio*, y la construcción de los “otros” con quienes se interactúa en el espacio son experimentados, entendidos y explicados por los actores. Entraré en detalles con estos aspectos en el desarrollo de los siguientes capítulos, pero me gustaría apuntar algunas consideraciones ahora para que el lector se familiarice con ellos. En la narrativa de Elías acerca del joven que asaltó el supermercado es posible identificar una imagen estigmatizante de los pobres urbanos, una visión que si bien reconoce que su condición se debe a factores que escapan a su voluntad, exalta que se trata de personas que “no estudian, ni trabajan”, que solo se “dedican a robar”. La visión de Elías respecto a estas personas forma parte y contribuye a reproducir, un *estigma socioterritorial* (Bayón, 2012), como si las cualidades negativas del “tipo” de personas que viven ahí fueran transferidas al espacio que habitan, o viceversa, que, por habitar en ese lugar, ese “tipo de

personas” tiene dichas características. El lector podrá ver en las páginas siguientes, que los modos en que mis informantes se refieren a “la gente de la Santa María” muchas veces están atravesados por múltiples formas de distinción y reproducen imágenes discriminatorias como: “no estudia, ni trabaja”, “son huevones”, o, por el contrario, cuando son “finísimas personas”, entonces “se ve que no son de aquí”.

Son este tipo de narrativas las que circulan entre los nuevos residentes y los actores expertos, y forman parte de las dimensiones simbólicas que atraviesan los procesos de gentrificación. Como veremos también más adelante, esto me ha llevado a proponer un matiz respecto a la noción de “desplazamiento”, un elemento central desde la perspectiva de la teoría clásica de gentrificación. Lo que propongo en cambio es pensar el desplazamiento en sentido amplio, no sólo como la expulsión física de un barrio, sino como *desplazamiento simbólico*. Sobre este aspecto han reflexionado autores como Janoschka y Sequera (2014) y Moctezuma (2016).

Sobre el método

Todo lo anterior justifica que esta investigación adopte una orientación y un diseño de carácter cualitativo, en la medida en que las herramientas que ofrece esa mirada permiten aproximarse a la subjetividad de los actores sociales. A diferencia de las estrategias de investigación cuantitativa, en esta investigación se privilegia “*lo profundo sobre lo superficial, lo intenso sobre lo extenso, lo particular sobre las generalidades, la captación del significado y del sentido interno, subjetivo, antes que la observación exterior de presuntas regularidades objetivas.*” (Vasilachis, 2006, pág. 49)

Los nuevos residentes de Santa María la Ribera y los expertos constituyen una muestra intencional (no probabilística)² de 12 personas. Se trata de un muestro de tipo “bola de nieve” (Mallimaci & Giménez, 2006); fue a través de diversos conocidos que contacté a mis informantes y ellos mismos me llevaron a conocer a más personas. Busqué que se tratara de perfiles similares, que tuvieran poco tiempo viviendo en la Santa María, que fueran jóvenes y profesionistas. Para el caso de los expertos

² Generalmente este tipo de muestras son usadas en estudios de corte cuantitativo que están interesados en la verificación de hipótesis diseñadas de antemano y cuya recolección de datos obedece criterios de medición, comparabilidad y representatividad. Es decir, lo que se busca a partir de dichos estudios, es establecer generalidades sobre la población estudiada. Las afirmaciones de este tipo, son tan generalizables como lo permita la representatividad que tenga la muestra que se analiza. Como explica Mendizábal: “*Generalmente se ha asociado este diseño a los estudios sociales cuantitativos interesados en la verificación [...] inician con hipótesis definidas de antemano o con conceptos rigurosamente operacionalizados –indicadores, variables–; además, [...] se clasifican unidades de análisis pertenecientes a muestras probabilísticas, y estas categorías cumplen con los criterios de exhaustividad, mutua exclusión y relevancia [...] El objetivo es garantizar la comparabilidad de los datos en el interior de cada categoría, y posteriormente obtener, por inferencia estadística, el conocimiento de las características medibles en todo el universo de unidades de análisis de referencia*” (Mendizábal, 2006 , pág. 66)

busqué que fueran personas que tuvieran experiencia en el desarrollo inmobiliario, la planeación urbana o la arquitectura. Buscaba personas que tuvieran formaciones académicas o experiencia en dichas áreas, que les permitiera tener acceso a conocimientos especializados sobre la planeación urbana.

El trabajo de campo se desarrolló entre los meses de mayo de 2017 y marzo de 2018. Durante ese tiempo hice observación participante, que consistió en realizar diversas visitas a la colonia para pasear por la Alameda, el museo de Geología, mercados, plazas, cafeterías, etc. Algunas de estas visitas las hice en compañía de mis informantes con quienes charlaba mientras me mostraban la colonia. Además, realicé un total de 14 entrevistas en profundidad repartidas de la siguiente manera: 7 nuevos residentes (3 mujeres y 4 hombres que tenían viviendo alrededor de dos años o menos en la colonia), 4 actores expertos (funcionarios públicos, desarrolladores inmobiliarios y arquitectos), 1 mujer quien participó en la construcción de un desarrollo inmobiliario, y 2 residentes de larga data de la colonia (quienes tenía más de 50 años viviendo en diferentes sitios de la colonia).

Se trató de entrevistas semiestructuradas basadas en un guion con diversas baterías de preguntas. Algunas encaminadas a conocer datos generales como edad, sexo, profesión, ocupación, lugar de residencia anterior, tiempo de residencia en Santa María la Ribera, ingresos, etc. Otras encaminadas a conocer los orígenes sociales y familiares de los entrevistados, como la ocupación de sus padres, el número de hermanos, el lugar de origen, etc. El resto de las preguntas fueron más abiertas y flexibles, y buscaban que los entrevistados describieran con detalle sus experiencias en la colonia, lo que les gustaba del lugar y lo que no, lo que los hizo establecer su domicilio en la colonia, cómo eran sus vecinos, cómo se llevaban con ellos, etc.

Las entrevistas se realizaron en diversos lugares, algunas de ellas en los domicilios de los informantes, otras en cafeterías alrededor de la Alameda de Santa María, otras en sus lugares de trabajo. A todos los informantes se les entregó de antemano una carta redactada por mi directora de tesis, en donde se detallaban los objetivos de la investigación, se garantizaba que sus datos serían confidenciales y se les agradecía su disposición a participar. La duración de las entrevistas fue de alrededor de 2 horas y todas fueron grabadas en audio.

El procesamiento de los datos y la redacción de la tesis se realizaron en el periodo de marzo a octubre de 2018. La mayoría de las entrevistas fueron transcritas para facilitar su codificación y no se utilizó ningún software de procesamiento de datos. De manera adicional llevé un diario de campo y edité algunas de las notas para que formaran parte de las viñetas que analizo en los próximos capítulos.

Como en el caso del relato que abre esta introducción. En el texto especificaré si se trata de un relato reconstruido a partir de la entrevista realizada al sujeto, o a partir de mi diario de campo.

A continuación, presento un cuadro con la información de las entrevistas y algunos datos generales de mis informantes.

LISTA DE ENTREVISTAS Y DATOS GENERALES DE LOS INFORMANTES

NOMBRE	EDAD	Fecha de entrevista	PERFIL	OCUPACIÓN	NIVEL DE ESTUDIOS	INGRESOS MENSUALES	TIEMPO DE RESIDIR EN SANTA MARIA LA RIBERA	PRECIO DE LA RENTA
Ángela	70	05 de agosto 2017	Residente antiguo	Ama de casa	NE	NE	50 años o más	\$5,600 (Renta individual)
Antonio	43	08 de febrero 2018	Experto	Funcionario público	Maestría	NE	No aplica	No aplica
Augusto	26	27 de febrero 2018	Residente nuevo	Empleado en despacho arquitectónico	Licenciatura	\$23,000.00	Un año	\$10,000 (Renta individual)
Carlos	49	13 de febrero 2018	Experto	Desarrollador inmobiliario	Licenciatura	NE	No aplica	No aplica
Elías	54	19 de julio 2017	Residente nuevo	Arrendador	Licenciatura	\$46,000.00	14 años	No aplica (tiene casa propia y ofrece departamentos en renta). Cobra \$8,000.00 c/u
Emilio	45	20 de febrero 2018	Experto	Socio fundador de despacho arquitectónico	Licenciatura	NE	No aplica	No aplica
Judith	33	05 de agosto 2017	Residente nuevo	Empleada de gobierno	Licenciatura	\$40,000.00	2 años	\$7500 (Renta individual)
Margarita	35	16 de marzo 2018	Residente nuevo	Empleada en sector privado	Licenciatura	\$33,000.00	Menos de un año	\$3,000.00 (Renta compartida) Total: \$9,000.00
Mariana	30	agosto de 2017	Residente nuevo	Empleada en sector privado	Licenciatura	\$22,000.00	Menos de un año	\$6,500.00 (Renta compartida) Total: \$13,000.00
Maximiliano	31	09 de febrero 2018	Residente nuevo	Empleado en despacho arquitectónico	Licenciatura	\$25,000.00	Menos de un año	\$4,000.00 (Renta compartida) Total: \$8,000.00
Pedro	31	01 de febrero 2018	Experto	Funcionario público	Licenciatura	NE	No aplica	No aplica
Rosa	44	01 de mayo 2017	Arrendadora	Dueña de negocio propio	Licenciatura	NE	No aplica	Cobra \$8,000.00
Ruth	27	30 de enero 2018	Residente nuevo	Empleada en sector privado	Licenciatura	\$18,500.00	Menos de un año	\$6,500.00 (Renta compartida) Total: \$13,000.00
Tomás	50	27 de enero 2018	Residente antiguo	Mecánico automotiz	NE	NE	50 años o más	No aplica (tiene casa propia)

Sobre los capítulos

Esta tesis está conformada por la presente introducción, 3 capítulos y una sección de conclusiones y consideraciones finales. El capítulo uno es la cabeza conceptual del texto. En él, ofrezco una revisión crítica de la literatura y los principales debates sobre gentrificación, tanto en el mundo anglosajón como en la región latinoamericana. También reflexiono en torno a ciertos postulados de la teoría sociológica urbana, fundamentalmente en torno a las propuestas de Ángela Giglia y Emilio Duhau (2008). Hago un recuento de los alcances y los límites de las diversas perspectivas analíticas y ofrezco mi propia postura al respecto, esto con el objetivo de construir un modelo analítico que sirva como marco de referencia para aproximarse al estudio de los procesos de transformación urbana y gentrificación en Santa María la Ribera.

En el capítulo dos, presento una descripción detallada de las diferentes etapas de transformación en Santa María la Ribera y una aproximación empírica al proceso de gentrificación en la colonia. Reconstruyo dichos procesos a partir de diversas fuentes, documentos académicos, notas de periódico, planes y programas de desarrollo urbano, pero también a partir de las narrativas de mis informantes. Pongo énfasis en las maneras en que estas personas perciben las transformaciones y los significados atribuidos a ellas. Por otro lado, reconstruyo una serie de relatos de los actores expertos para analizar la manera en que sus percepciones sobre la gentrificación, forman parte de discursos que están atravesados por visiones idealizadas del espacio público, formas de distinción asociadas al consumo y al buen gusto y por imágenes estigmatizantes de los sectores populares.

En el capítulo tres, presento un perfil de los nuevos residentes de Santa María la Ribera a luz de una discusión en torno a la validez de caracterizarlos como *yuppies* o como miembros de *clases creativas*. Planteo que lejos de asumir apriorísticamente estas categorías, se debe partir de los sujetos y sus narrativas para dar cuenta de sus particularidades y cuál es su papel en los procesos de gentrificación. Además, a la luz de las transformaciones descritas en el capítulo anterior, presento una serie de relatos de los nuevos residentes de la colonia para dar cuenta de dos cosas: por un lado, para mostrar cómo perciben los cambios desde que llegaron a la colonia; y por el otro, evidenciar que se trata de un grupo con características muy diversas, y al mismo tiempo, que sus perspectivas convergen en torno a narrativas acerca de cómo debe ser la ciudad, cómo debe ser vivida y experimentada. Sus narrativas respecto a la gentrificación y a los cambios que perciben, también están atravesadas por visiones estigmatizantes de los pobres urbanos, imágenes idealizadas del espacio público y distintas estrategias de distinción.

Finalmente, cierro con una sección de conclusiones y consideraciones finales. En ella hago un recuento de los principales argumentos de la tesis y de las conclusiones de cada capítulo. Enfatizo los hallazgos de la investigación y los que considero, son los principales aportes que este trabajo ofrece para entender los procesos de gentrificación. Además, planteo una serie de preguntas abiertas en torno a posibles rutas de indagación y aspectos en los cuales se puede profundizar y complejizar el análisis.



Ilustración 1. Mapa de la Alcaldía Cuauhtémoc en el contexto de la Ciudad de México. La Alcaldía aparece delineada en color rojo. Imagen satelital obtenida de Google Maps, elaboración de Marcelino Pacheco para este trabajo.



Ilustración 2. Mapa de Santa María la Ribera en el contexto de la Alcaldía Cuauhtémoc. La colonia aparece sombreada en amarillo. Las fronteras de la colonia son, al Norte la avenida Ricardo Flores Magón, al Este la avenida de los Insurgentes, al Sur la Avenida San Cosme y al Oeste el Circuito Interior. Dibujo de vectores, elaboración de Marcelino Pacheco para este trabajo.

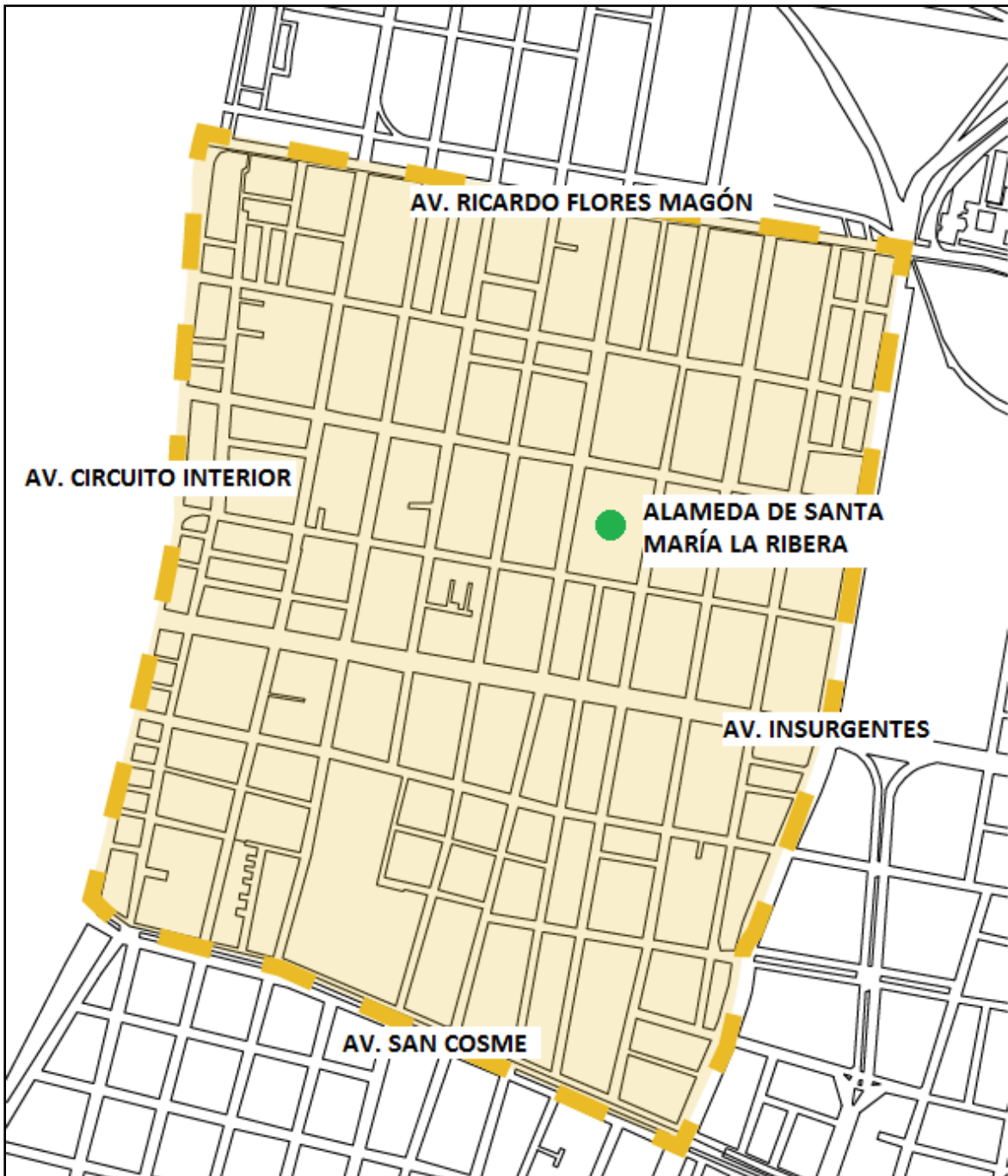


Ilustración 3. Croquis de Santa María la Ribera. Elaboración de Marcelino Pacheco y el autor.

CAPÍTULO I: MODELO ANALÍTICO

Introducción

En esta investigación parto del supuesto según el cual las transformaciones urbanas y los procesos de gentrificación en Santa María la Ribera, al igual que los actores que participan en ellos, tienen un carácter complejo y heterogéneo, en donde intervienen lógicas e intereses diversos que incluso pueden llegar a ser contradictorios. La participación de los *gentrificadores* en estas transformaciones no responde únicamente a un interés económico, ni se circunscribe solamente a su posición de clase, como parece proponer parte de la literatura. Los nuevos residentes y los actores expertos analizados en esta investigación desempeñan un papel activo en los cambios en la colonia, sí, pero sus trayectorias de vida, sus orígenes familiares, su formación profesional, sus gustos e intereses, sus trayectorias residenciales, etc., son aspectos que moldean de manera significativa estos procesos de cambio.

Por otro lado, establezco un matiz respecto a la noción de *desplazamiento*. Como veremos más adelante, este elemento se ha caracterizado en la literatura, como una condición *sine qua non* de los procesos de gentrificación. Sin embargo, se pone énfasis en su dimensión física o material. Propongo en cambio, que las diferencias de clase y los procesos de desplazamiento, también exhiben una dimensión simbólica, que se manifiestan en la interacción y usos cotidianos de los actores en el espacio.

Esta caracterización de los procesos de gentrificación en Santa María la Ribera, exige un modelo analítico que permita dar cuenta de dicha diversidad. Con lo cual, el objetivo de este capítulo es ofrecer las principales fuentes analíticas que servirán como marco de referencia para la comprensión de estos procesos. Esta propuesta de modelo analítico se nutre de dos fuentes principales: 1) un examen crítico de los principales debates en torno a la gentrificación, tanto de la literatura anglosajona como la latinoamericana; y 2) la conceptualización de la relación entre el orden urbano y la experiencia metropolitana, así como de los modos de habitar y la renovación urbana.

A lo largo del capítulo expondré la manera en que diversos autores definen la gentrificación, sus principales características, sus causas y efectos, sus alcances y límites, y la pertinencia del uso del concepto en contextos como el latinoamericano. El lector podrá darse cuenta de la diversidad de definiciones, posturas y perspectivas de estudio de la gentrificación, a las cuales esta investigación busca sumarse y frente a las cuales busca posicionarse.

Tras la revisión de esta literatura se pueden señalar dos aspectos. Primero: el uso del concepto de gentrificación en su acepción clásica (Smith, 2012; Salinas, 2013) permite comprender los componentes estructurales que definen los procesos de gentrificación. Pero, al mismo tiempo, impone ciertos límites para el entendimiento de las diferentes dimensiones que los moldean, pues presupone una visión según la cual la gentrificación es un proceso en el que un barrio deteriorado de clase trabajadora, es rehabilitado por la intervención de clases medias y altas, con lo cual los habitantes originales son desplazados del vecindario. Esta definición genera visiones dicotómicas, como si lo que hubiese fueran, por un lado, *gentrificadores* y por otro *gentrificados*. Es decir, presupone grupos de personas homogéneos con los mismos intereses que se contraponen con los de otro grupo de personas también homogéneo. Segundo: que las posturas orientadas a entender los aspectos socioculturales permiten señalar que los procesos de gentrificación son diversos e intervienen en ellos cuestiones como el género, la raza y la clase, que se articulan de modos complejos. También, que la agencia humana desempeña un papel importante en estos procesos.

Es importante aclarar que no trato de generar una falsa polémica entre las posiciones “micro” y “macro” sociales en el estudio de la gentrificación. Coincido con Schlichtman & Patch (2013) cuando argumentan que ambas posturas permiten visualizar aspectos distintos de un mismo proceso:

“A structural approach provides us a very sharp understanding of the macro-level but gets a bit more fuzzy as one “zooms in”. Consumption patterns, on the other hand, are very sharpened on the street level and get a bit more fuzzy as one “zooms out”. The “consumption versus production” debate, like the “culture versus structure debate”, should be relegated to its proper place as a lifeline for graduate students who did not prepare for class. “ (Schlichtman & Patch, 2013).³

Teniendo en cuenta lo anterior, adelanto que mi postura es más bien conciliatoria y que si bien esta investigación privilegia una aproximación micro social y cualitativa, busca entender los procesos de gentrificación, -estableciendo un símil con la manera en que Theodore, Peck, & Brenner (2009) entienden los procesos de neoliberalización- como procesos amplios que suceden en diferentes escalas y que varían en función de contextos sociales, temporales y espaciales específicos.

Por otro lado, comprender la interrelación entre las configuraciones de la *estructura urbana* y las *experiencias subjetivas* de los nuevos residentes y de los actores expertos en el marco de los procesos de gentrificación, es uno de los intereses teóricos que subyacen a esta investigación y constituye la segunda fuente analítica del texto. Para dicho fin, dedicaré algunas páginas para definir algunas nociones propuestas por Ángela Giglia y Emilio Duhau (2008). Entre las que considero más

³ El lector se dará cuenta que en ocasiones las citas textuales se mantienen en el idioma original del texto del que fueron recuperadas. Se trata de una decisión que busca minimizar los errores de traducción y mantener el sentido más próximo a la visión de los autores.

importantes destacan los conceptos de: *experiencia metropolitana, contextos y órdenes socioespaciales, estructura urbana, habitar, espacio público, globalización, etc.*

Como expondré más adelante, los autores proponen una visión dinámica de la estructura y los órdenes urbanos, ya que, además de que es posible reconocer en ellos diversas formas de experimentar el espacio urbano, estos se actualizan de manera constante, y son producidos y reproducidos por las prácticas y representaciones cotidianas de los actores

Los argumentos de estos autores tienen un valor analítico importante, pues al poner de relieve la importancia del papel que juegan las desigualdades sociales en la configuración espacial, permiten visualizar las maneras diferenciadas en las que los actores producen y reproducen el espacio urbano. Esto resulta de suma utilidad para los propósitos de esta investigación, ya que, al remitir el análisis a los actores y sus prácticas se puede acceder a una visión más diversificada y compleja de los procesos de transformación urbana.

Recientemente ha destacado la importancia de estudiar estas transformaciones a la luz de esta perspectiva analítica. Encuentra que los actuales procesos de *renovación urbana* han contribuido a la modificación en los *modos de habitar* característicos de dichos espacios, lo cual, no solo da paso a formas de apropiación desigual del espacio, sino también a conflictos y tensiones por el uso de espacios públicos y a la agudización y generación de las desigualdades.

Es importante señalar que la discusión en torno a los procesos de gentrificación y de transformación urbana no se agota en las propuestas de estos autores. Sin embargo, estas dos fuentes analíticas resultan cruciales para abordar la problemática que aquí propongo. Además, estos procesos han sido estudiados desde diversas disciplinas y perspectivas, como la sociología urbana, la antropología, la geografía, la ciencia política, etc. Es por eso que, a lo largo del texto, el autor podrá encontrar múltiples referencias a autores que no forman parte del presente capítulo, pero que ofrecen valiosas guías interpretativas.

1. Gentrificación: definiciones, posturas y debates

1.1 Génesis del concepto de gentrificación y principales debates en la literatura anglosajona.

El estudio de la gentrificación ha sido muy intenso y ha producido numerosas investigaciones y debates tanto en la literatura anglosajona, desde que la socióloga británica Ruth Glass acuñara el término a inicios de la década de 1960 (Giglia, 2017; Lees, Slater, & Elvin, 2008; Salinas, 2013;

Slater, 2011; Smith, 2012;), como más recientemente en la literatura latinoamericana (Bournazou, 2017). En ambos casos es posible encontrar posturas diferentes que debaten cuestiones como la definición del concepto, su carácter de clase, sus causas y consecuencias u otras tantas como la heterogeneidad de los actores involucrados o si la gentrificación supone necesariamente desplazamiento y exclusión.

La génesis del concepto se puede ubicar en el interés de Glass por estudiar las transformaciones residenciales de los barrios londinenses:

“One by one, many of the working class quarters of London have been invaded by the middle classes –upper and lower. Shabby, modest mews and cottages-two rooms up and two down- have been taken over, when their leases have expired, and have become elegant, expensive residences. Larger Victorian houses, downgraded in an earlier or recent period –which were used as lodging houses or were otherwise in multiple occupation- have been upgraded once again. Nowadays, many of these houses are being subdivided into costly flats or “houselets” (in terms of the new real estate snob jargon). The current social status and value of such dwellings are frequently in inverse relation to their status, and in any case enormously inflated by comparison with previous levels in their neighborhoods. Once this process of “gentrification” starts in a district it goes on rapidly until all or most of the original working class occupiers are displaced and the social character of the district is changed.” (Glass, 1964 citado en (Lees, Slater, & Elvin, 2008, pág. 4)

Esta definición marcó la manera de entender los procesos de gentrificación en los contextos anglosajones y estableció una tendencia que se consolidó como el entendimiento clásico de gentrificación. Como mencionan Lees, Slater, & Elvin (2008):

Classical gentrification is the type or wave of gentrification that Ruth Glass based her coinage of the term on. Here, disinvested inner-city neighborhoods are upgraded by pioneer gentrifiers and the indigenous residents are displaced. Working-class housing becomes middle-class housing. (Lees, Slater, & Elvin, 2008, pág. 10)

Autores latinoamericanos como Salinas (2013), también reconocen la importancia de la definición de Glass en términos de la constitución de una noción clásica de la gentrificación:

Derivado de esta definición proporcionada por Ruth Glass, actualmente se entiende como gentrificación clásica [...] al proceso a través del cual un barrio habitado por población de bajos ingresos es modificado y ocupado por población de clase media y alta, quienes a su vez –ya sea por cuenta propia o por inversión privada (agentes inmobiliarios) – renuevan las viviendas. De esta manera, son dos las condiciones para hablar de un proceso de gentrificación clásica: desplazamiento de población y reinversión económica en las viviendas del barrio.” (Salinas, 2013)

Es importante señalar que en esta acepción se pueden identificar algunos puntos que destacan por su centralidad. En primer lugar, los autores que hablan de gentrificación clásica describen un proceso en donde una clase reemplaza a otra de menores ingresos, lo cual da cuenta del carácter de clase de este

fenómeno. En segundo lugar, un antecedente que es determinante para el desarrollo del fenómeno es el hecho de que, previo a las transformaciones, sucede una etapa de gran desinversión en los barrios. Tras este periodo de desinversión, los precios de las rentas se mantienen bajos, lo cual incentiva que grupos de “gentrificadores” –sectores de clase media alta- renueven el barrio. En tercer lugar, el papel de otros “gentrificadores” como la industria inmobiliaria, es fundamental en términos de la especulación en torno al valor potencial de las viviendas deterioradas, lo cual se traduce en el incremento de los precios del alquiler y la posterior expulsión de los residentes de clase trabajadora, y en términos generales, en el cambio en el carácter social de los barrios.

Hacia finales de la década de 1970, la perspectiva dominante en los estudios urbanos estaba marcada por una fuerte presencia de las teorías del espacio de la Escuela de Chicago de Sociología y los métodos y presupuestos de la economía neoclásica. Desde este punto de vista, la estructura urbana era producto de elecciones racionales de individuos para maximizar su utilidad en términos de espacio y accesibilidad a recursos. En un contexto de competencia, los agentes económicos (productores y consumidores) tienen incentivos para optimizar su comportamiento, lo cual empuja al espacio hacia un estado de equilibrio. (Lees, Slater, & Elvin, 2008)

Por ejemplo, según este marco de referencia, la suburbanización se explicaba: “[...] *in terms of an overriding consumer preference for space, combined with differences in the ability of high- and low-income households to engage in locational trade-offs between access to centralized employment and the cheaper land prices available on the lower-density urban fringe.*” (Lees, Slater, & Elvin, 2008, pág. 45). El fenómeno era consecuencia de un proceso de filtrado, que involucraba movimientos de invasión y sucesión a través del cual los hogares con mayores recursos se alejaban cada vez más de la ciudad central, mientras que los hogares con menores ingresos, ocupaban las viejas residencias del centro que eran más asequibles. (Díaz Parra, 2017; Lees, Slater, & Elvin, 2008; Smith, 2012)

Sin embargo, los espacios urbanos fueron escenarios de importantes transformaciones tras la transición, hacia finales de 1970 y mediados de 1980, del modelo de acumulación fordista hacia el modelo de apertura económica y privatización. Harvey (2007), resalta que los centros de las ciudades se convirtieron en polos de inversión capitalista, como fue el caso del puerto de Baltimore, que pasó de ser ejemplo del paisaje urbano de la (des) industrialización a ejemplo de un paisaje urbano neoliberal, en donde proliferaron los centros de negocios y financieros.

Estas transformaciones implicaron un proceso inverso al observado por los analistas de la Ecología Urbana. Ya no se trataba de un movimiento de suburbanización, sino del regreso de las clases medias a los centros urbanos. Es por eso, argumentan Lees, Slater, & Elvin (2008), que el estudio de la

gentrificación adquirió relevancia en la década de 1980, pues implicó el cuestionamiento de las explicaciones del modelo tradicional de locación residencial y de la estructura urbana propuesto por los autores de la Ecología Urbana; para quienes la gentrificación era producto de cambios excepcionales en los patrones de diferenciación socioespacial de la ciudad o de un nuevo equilibrio espacial (Díaz Parra, 2017) .

Como menciona Neil Smith:

“La gentrificación contradice el fundamento de estas asunciones. Supone un, así mencionado, filtrado de dirección inversa y parece contradecir la idea de que la preferencia por el espacio per se es lo que guía el proceso de desarrollo residencial [...] Es en este sentido, en el que la gentrificación se vuelve una excepción —un acontecimiento casual, extraordinario, el resultado accidental de una combinación única de factores exógenos. Pero, en realidad, la gentrificación no es tan extraordinaria; sólo es extraordinaria para la teoría que presupone su imposibilidad desde el principio. La experiencia de la gentrificación ilustra bien las limitaciones de la teoría urbana neoclásica [...]” (Smith, 2012, pág. 109)

Como se puede leer en la cita anterior, las respuestas a estas explicaciones constituyeron las principales fuentes de debate dentro de la literatura anglosajona. Por un lado, moldearon las propuestas de Smith (1979) para entender la lógica estructural de los procesos de gentrificación. Por el otro, David Ley (1986) refutaba estas explicaciones, que desde su perspectiva, reducían la complejidad de la gentrificación a cambios en las preferencias residenciales: *“None of these projects attempted a thorough investigation of the range of causal explanations identified here.”* (op, cit., 1986, pág. 522)

Ahora bien, con el avance y proliferación de los estudios de gentrificación, surgieron posiciones más diversificadas. Esta diversidad de perspectivas puede agruparse, *grosso modo*, dentro de dos grandes líneas de investigación (Lees, Slater, & Elvin, 2008; Schlichtman & Patch, 2013; Slater, 2011; Van Weesep, 1994). Por un lado, se encuentran las explicaciones orientadas a la *producción* de la gentrificación (agrupadas en torno a los presupuestos de Smith) y por otro lado están las explicaciones orientadas al *consumo* (en torno a Ley). El primer grupo de explicaciones, las *production explanations*, se remiten al entendimiento de los elementos estructurales que definen los procesos de gentrificación, mientras que las *consumption explanations* se inclinan por comprender sus dimensiones socio-culturales.

1.2 Production explanations

Como mencionan Lees, Slater, & Elvin (2008), los estudiosos interesados en los aspectos político-económicos de la gentrificación tienen una visión del fenómeno que implica una mirada macro estructural del proceso, y consideran a los gentrificadores como parte de una clase social que se

articula en función de una racionalidad económica. Por lo tanto, los estudiosos de esta perspectiva tienden a analizar la manera en que los niveles de inversión de capital modifican ciertos barrios y producen recambios de clase. Lees, Slater & Elvin también mencionan que las *production explanations* son teorías que intentan explicar cómo el interés por generar ganancias orienta las motivaciones y comportamientos de los individuos que participan en los procesos de gentrificación. Se trata de teorías que destacan que, a pesar de la variedad de factores a través de los cuales los individuos pueden intervenir en las transformaciones urbanas, muchos de ellos se remontan a las reglas económicas de producción del mercado.

Slater (2011) también menciona que aquellos autores quienes se inclinan por una perspectiva de la producción rechazan las explicaciones de los economistas neoclásicos⁴. Refutan la tesis según la cual la gentrificación es consecuencia del cambio en las preferencias de consumo de ciertos sectores de la clase media y, en vez de eso, proponen que el capital desempeña un rol fundamental en la generación de la gentrificación. Para esta perspectiva el fenómeno es resultado de la inversión desigual del capital en ciertos espacios, de la devaluación de éstos a través del uso, de la desinversión sistemática y de las oportunidades para la reinversión rentable que crean estas circunstancias. (op., cit., pág. 574)

Esa es precisamente la crítica elaborada por Smith, para quien los cambios en las preferencias residenciales de los individuos no explican la gentrificación, pues aceptar dicha tesis equivaldría a presuponer que las preferencias residenciales individuales cambian al unísono:

“Si la elección cultural y las preferencias de los consumidores realmente explicaran la gentrificación, esto equivaldría a aceptar la hipótesis de que las preferencias individuales cambian al unísono, no solo a nivel nacional sino también internacional —una mirada sombría de la naturaleza humana y de la individualidad cultural— [...] el concepto de preferencia del consumidor es, en el mejor de los casos, contradictorio: un proceso primero concebido en términos de preferencias de consumo individual, debe ser ahora explicado como resultado de la unidimensionalidad cultural de la clase media.” (Smith, 2012, pág. 110)

Smith argumenta que a la gentrificación subyace una lógica estructural que es determinante de estos procesos más allá de las elecciones racionales de los individuos. El autor propone, por lo tanto, que:

“una teoría más amplia de la gentrificación debe tener en cuenta tanto la función de los productores como la de los consumidores, y cuando esto sucede aparece que las necesidades de la producción —en particular la necesidad de generar una ganancia— constituye un incentivo subyacente a la gentrificación más importante que la preferencia de los consumidores.” (op., cit., pág. 110)

⁴ Para conocer con más detalle la crítica de Smith hacia los economistas neoclásicos en torno a las tesis del ajuste de mercado y de los cambios en las preferencias de consumo, véase, Smith, Neil (1979) *Toward a Theory of Gentrification: A Back to the City Movement by Capital, not People*,

En ese sentido, la propuesta de Smith busca destacar la importancia de la restructuración económica en la producción de la gentrificación, pues sitúa estos procesos en un contexto específico de despliegue de políticas económicas neoliberales que los posibilitan.

“Desde los años setenta, este nuevo urbanismo encarna una extendida y drástica repolarización de las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de la ciudad, integradas también en los grandes cambios globales. La gentrificación, que comenzó a desplegarse de forma sistemática desde las décadas de 1960 y 1970, fue simultáneamente una respuesta y una contribución a una serie de transformaciones globales más amplias: la expansión económica global de los años ochenta: la reestructuración de las economías nacionales y urbanas de los países capitalistas desarrollados hacia el sector de servicios, el ocio y el consumo; y la emergencia de una jerarquía global de ciudades a escala mundial, nacional y regional.” (op., cit., pág. 38)

Esto se manifiesta en su clásica definición que, dicho sea de paso, retoma los elementos centrales (rehabilitación residencial y desplazamiento de residentes de clases trabajadoras) de la definición de la Glass:

“La gentrificación es el proceso [...] por el que los barrios pobres y proletarios, ubicados en el centro de la ciudad, son reformados a partir de la entrada del capital privado y de compradores de viviendas e inquilinos de clase media –barrio que previamente habían sufrido una falta de inversión y el éxodo de la propia clase media. Los barrios más humildes de clase trabajadora están en proceso de reconstrucción; el capital y la alta burguesía están volviendo a casa, y para algunos de los que se encuentran a su paso, no se trata precisamente de algo agradable.” (op., cit., pág. 74)

Para entender como el interés por generar ganancias es el factor fundamental en la gentrificación, Smith propone la *Teoría de la Brecha de la Renta* o *Rent Gap Theory* (Díaz Parra, 2017; Smith, 1979; Smith, 2012), la cual busca comprender las condiciones de rentabilidad de un barrio. Este modelo de explicación pone énfasis en los procesos de *destrucción creativa* implicados en la lógica de acumulación capitalista. Smith explica que el proceso de gentrificación ocurre gracias a un ciclo de inversión y desinversión que da lugar a diferencias en valor del suelo, que a su vez explican por qué es más atractivo invertir en ciertos barrios en determinados momentos.

La brecha de renta puede ser entendida como *“the difference between the value under current usage and the potential value to be realized by redevelopment.”* (Van Weesep, 1994, pág. 78). Este principio proviene de una aplicación –propuesta por Smith– de la teoría marxista del valor al entendimiento del desarrollo desigual de las ciudades. El valor del suelo, entendido como mercancía, es equivalente a la cantidad de trabajo socialmente necesario para su producción. A diferencia del valor del suelo, el precio por su uso, (como vivienda, por ejemplo) varía en función de diversos factores, entre ellos, la oferta y la demanda. En alguna medida el precio del suelo refleja su valor y la renta capitalizada del suelo (bajo su uso actual) es similar a su renta potencial (lo máximo que puede ser apropiado dado el

mejor uso). Sin embargo, los avances en la productividad y el deterioro físico causado por el uso, posibilitan la creación de usos, (como la construcción de edificios) con un valor más bajo que en el pasado. Las inversiones de capital hechas en lugares específicos enfrentaran inevitablemente una depreciación, pues los edificios y demás infraestructura envejecen, se deterioran y se necesitan nuevas inversiones para su mantenimiento. En la medida en que el crecimiento urbano adopta nuevas tecnologías los usos del suelo desarrollados previamente se vuelven menos competitivos y menos rentables. Esto ocasiona que con el paso del tiempo la diferencia entre la renta capitalizada del suelo (dado su actual uso) y la renta potencial del suelo (dadas las mejores y más óptimas condiciones) sea cada vez mayor. Esto produce a su vez grandes incentivos, dados los beneficios que pueden obtenerse, para reinvertir en zonas deterioradas de la ciudad. (Lees, Slater, & Elvin, 2008, pág. 53; Smith, 2012, págs. 101-136)

En palabras de Smith:

“gentrification occurs when the gap is wide enough that developers can purchase shells cheaply, can pay the builders’ costs and profit for rehabilitation, can pay interest on mortgage and construction loans, and can then sell the end product for a sale price that leaves a satisfactory return to the developer. The entire ground rent, or a large proportion of it, is now capitalized: the neighborhood has been “recycled” and begins a new cycle of use”. (Smith, 1979) Citado en (Lees, Slater, & Elvin, 2008, pág. 54)

La conclusión a la que llega Smith a partir de su teoría de la brecha de la renta es central para entender su posicionamiento respecto a cuál es la naturaleza de la gentrificación. Como menciona (Díaz Parra, 2017):

“El proceso no estaría dado por las preferencias individuales de los consumidores, sino por la acción del capital inmobiliario-financiero que busca incrementar sus beneficios. Así, la gentrificación sería el resultado lógico del funcionamiento de los mercados de suelo y vivienda, en la medida en que el capital fluye allí donde la tasa de beneficio es mayor.” (Díaz Parra, 2017)

Algunos problemas y debates en torno a la teoría de la brecha de renta y las production explanations.

Si bien es cierto, las explicaciones orientadas a entender la lógica de la producción de los procesos de gentrificación son valiosas para entender dimensiones estructurales de estos procesos, es posible identificar ciertas problemáticas y limitantes en su argumentación. Es importante señalar que mi interés no es reducir el conjunto de las explicaciones a la teoría de Smith, reconozco que incluso dentro de la perspectiva de la producción hay diferentes posiciones y debates, pero me he concentrado en su propuesta por considerarla un eje fundamental en la manera en que se articulan los debates en

torno a este tipo de cuestiones y porque sus conclusiones constituyen un ejemplo contundente de la postura estructural en la teoría de la gentrificación.

Ahora bien, como mencionan Lees, Slater, & Elvin (2008), la teoría de la renta de Smith genera desacuerdos en diversos aspectos.⁵ El que considero más importante es el que tiene que ver con la validez de la teoría cuando se aplica a diferentes escalas de observación. Siguiendo la teoría, sería de esperar que la gentrificación tuviese lugar en aquellos barrios en donde la brecha de la renta es más amplia, sin embargo, existen contraejemplos en donde a pesar de haber las mayores brechas, no se presentan procesos de gentrificación y que, por el contrario, hay barrios que presentan procesos de gentrificación en donde las brechas existentes no son las más graves. Esto se explica en alguna medida, por las diferentes escalas en las que las transformaciones son consideradas. Como señalan los autores:

“The very poorest districts have the largest rent gap measured at the parcel level in relation to the metropolitan level –but not when we consider effects at the neighborhood scale. Neighborhood effects –entrenched regional perceptions of an area, the physical location of social services and nonprofits serving the poor and the homeless, and the real and perceived risk of crime- all of these and many others factors mediate the operation on the rent gap.” (op. cit., pág., 58)

Lo que subyace a esta problemática, es el hecho de que los procesos de gentrificación no suceden de forma mecánica ante la presencia de dicha brecha de renta. Como menciona Díaz Parra (2017) existen otros factores contextuales, como los que mencionan Lees, Slater & Elvin para la escala barrial, que insentivan la gentrificación, por ejemplo, la presencia de acciones políticas que fomentan la renovación en ciertos espacios. Por lo tanto: “[...] *el rent gap explica un tipo de gentrificación o una parte de la misma, pero no abarca toda la lógica de la gentrificación*”. (op., cit., pág. 43)

Por otro lado, es importante resaltar que la teoría de la renta y en general las explicaciones estructurales de la gentrificación, otorgan una confianza desmedida al papel de la racionalidad económica en la configuración de estos procesos y dejan de lado, o minimizan, la importancia de los individuos que desafían la regla postulada por la teoría y cuyos comportamientos son vistos como excepciones. Esto equivaldría a caracterizar a los gentrificadores como individuos que se

⁵ Estos están vinculados a ambigüedades con la terminología usada por Smith; y a la traducción del lenguaje teórico a un lenguaje de observación que sea fácilmente aplicable. Otros autores han utilizado términos técnicos como “valor”, “renta”, “suelo”, etc., con poca precisión, lo cual genera confusiones. Del mismo modo, la teoría de la renta involucra conceptos que son sumamente difíciles de cuantificar, además de que las estadísticas oficiales no proveen datos tan específicos como lo puede ser la renta capitalizada del suelo. En ese sentido, quienes han realizado esfuerzos por medir estas cuestiones, han encontrado dificultades en la realización de indicadores especializados que han tenido que ajustarse a diferentes contextos históricos y a otros detalles de los registros del mercado del suelo. Todo esto se traduce en una problemática por operacionalizar las nociones de la teoría de la renta. Para profundizar en este tópico, véase (Díaz Parra, 2017) y (Lees, Slater, & Elvin, 2008).

comportan como implacables acumuladores de capital. Como veremos más adelante, las lógicas de comportamiento de estos sujetos responden a factores más complejos.

Finalmente, encuentro que existen ciertos límites en la acepción clásica de la gentrificación, sobre todo en el énfasis estructural que Smith pone en sus explicaciones. Si bien el autor acierta en considerar que la gentrificación no puede ser explicada únicamente en términos de los cambios en las preferencias individuales, ni como el resultado de la “unidimensionalidad cultural de la clase media”; comete el mismo error que critica al circunscribir su explicación a la lógica de acumulación del capital, cuando afirma que “en particular la necesidad de generar ganancia, constituye un incentivo subyacente a la gentrificación, más importante que la preferencia de los consumidores”:

Coincido con Smith en un aspecto crucial: pensar que las preferencias individuales y los aspectos culturales cambian de manera homogénea es una “mirada sombría de la naturaleza humana y de la individualidad cultural”. Sin embargo, Smith parece estar replicando un viejo argumento: a pesar del reconocimiento de aspectos socioculturales (superestructura ideológica) parece que la gentrificación está determinada “en última instancia” por la lógica de acumulación del capital (la estructura económica). Como abordaré más ampliamente en el Capítulo III, cuando Smith se esfuerza por abordar los aspectos socioculturales de la gentrificación, sobre todo cuando analiza la noción de gentrificadores pioneros (Smith, 2012), no lo hace con la suficiente profundidad y parece reducir dichos aspectos a una “sensibilidad de clase media” vacía de contenido.

1.3 Consumption explanations

A pesar de la complementariedad que suponen las *production* y las *consumption explanations*, considero que existen diferencias notables entre los dos enfoques, no solo en términos de los argumentos que plantean y las conclusiones a las que llegan, sino también en términos de los planteamientos metodológicos y los supuestos epistemológicos de los que parten.

Las explicaciones que ponen énfasis en las dimensiones del consumo o las interpretaciones interesadas por los aspectos socioculturales de los procesos de gentrificación, tienden a presentar estos fenómenos en un nivel micro social, a escala del individuo. En términos generales caracterizan los procesos de gentrificación con relación a las preferencias residenciales de los individuos, ofrecen a su vez, una visión más diversificada y heterogénea de los gentrificadores. Explican la gentrificación como el resultado de los cambios en la estructura industrial y socio-ocupacional de las ciudades capitalistas avanzadas, que a su vez han generado cambios particulares en términos sociales y culturales. Estas perspectivas se apoyan de herramientas de investigación como encuestas y

entrevistas para captar precisamente las diferencias entre estos grupos de individuos. (Lees, Slater, & Elvin, 2008).

Los enfoques que privilegian la agencia humana en estos procesos defienden la tesis según la cual, la gentrificación puede explicarse a partir de las decisiones individuales, y al mismo tiempo critican los argumentos que consideran que, en última instancia, las estructuras sociales constituyen las causas del cambio urbano. (Van Weesep, 1994, pág. 75)

Al igual que los enfoques orientados a la producción, las perspectivas que analizan el consumo surgieron como reacciones ante los presupuestos de los teóricos de la Ecología Urbana, criticaron visiones simplistas en donde la gentrificación aparecía como resultado natural e inevitable de procesos de ajuste del mercado. Los interesados en esta perspectiva argumentaban que la desindustrialización y el avance de los sectores económicos orientados a los servicios, constituyeron elementos cruciales en la conformación de una “nueva clase media” que valoraba positivamente la centralidad residencial y rechazaba de manera categórica la vida en los suburbios. (Slater, 2011, pág. 575)

Este interés por analizar el surgimiento de nuevas clases medias ha sido uno de los ejes centrales que articulan las perspectivas del consumo. Como mencionan Lees, Slater, & Elvin (2008, pág. 90), un punto en común con las posturas estructurales ha sido la importancia de analizar el carácter de clase de los procesos de gentrificación. Pero los tratamientos han sido diferentes, y en ese sentido, las orientaciones socioculturales han concentrado sus esfuerzos en el cuestionamiento acerca de las características de dichas clases medias y el análisis de sus comportamientos: ¿Quiénes son los gentrificadores? ¿De dónde vienen? ¿Qué los hace querer vivir en el centro de la ciudad? Las respuestas a dichas interrogantes han coincidido en que los gentrificadores son un grupo complejo y con posicionamientos ambivalentes.

El principal exponente de las orientaciones centradas en el consumo es David Ley, como lo reconocen diferentes autores. (Díaz Parra, 2017; Lees, Slater, & Elvin, 2008; Slater, 2011; Van Weesep, 1994). Su postura se puede resumir en la *tesis de la ciudad post-industrial*. El autor argumenta que la emergencia de las nuevas clases medias en el contexto de la restructuración económica, la pérdida de empleos en los sectores industriales y manufactureros, el aumento de los empleos orientados a los servicios y los cambios demográficos, han tenido fuertes implicaciones en la generación de nuevos órdenes e imaginarios urbanos.

“Ley argued that gentrification represented a new phase in urban development where consumption factors, taste, and a particular aesthetic outlook towards the city from an

expanding middle class saw an imagineering of an alternative urbanism to suburburbanization.” (Lees, Slater, & Elvin, 2008, pág. 92)

Otro de los exponentes principales de la perspectiva del consumo es Chris Hamnett quien, influenciado por las tesis de Ley, propuso la *tesis de la profesionalización*. Según el autor, una fuerza fundamental que configura los procesos de gentrificación, es la influencia que tienen los trabajadores en posiciones gerenciales y los profesionistas del sector financiero y de servicios en el mercado de vivienda.

“Not surprisingly in a market economy, the increase in the size and purchasing power of the middle classes has been accompanied by an intensification of demand pressure in the housing market. This has been particularly marked in inner London as it is here that many of the new middle class work, and this, combined with a desire to minimize commuting time, and greater ability to afford the cultural and social attractions of life in the central and inner city, has been associated with the growth of gentrification” (Hamnet, 2003) citado en (Lees, Slater, & Elvin, 2008, pág. 93)

Los enfoques con los que los distintos autores vinculados a las perspectivas socioculturales caracterizan los procesos de gentrificación son sumamente diversos. De igual forma, los elementos a partir de los cuales caracterizan a las nuevas clases medias en su papel como gentrificadores son variados. También permiten rescatar la importancia del papel que desempeñan en los procesos de gentrificación otros elementos que van más allá de la racionalidad económica y el interés por generar ganancias. En términos generales, sin afán de exhaustividad, es posible identificar categorías de diferenciación social como lo pueden ser la raza⁶, el género, las identidades contraculturales y

⁶ En este capítulo no expondré de manera pormenorizada los argumentos y las propuestas de quienes analizan la dimensión de la raza en los procesos de gentrificación. Si bien, estas investigaciones ofrecen un marco de referencia teórico que permite comprender la complejidad en los modos en que se articulan la clase y la raza; en Latinoamérica, y en particular en el caso mexicano, estos factores no tienen el mismo peso que en las experiencias del norte global. Dicho de otro modo, los procesos de gentrificación están sujetos a la dependencia de trayectorias contextuales muy concretas (Theodore, Peck, & Brenner, 2009). Es verdad que quienes han estudiado los procesos de gentrificación o renovación urbana en el Centro Histórico de la Ciudad de México (Crossa, 2009; Leal, 2016) destacan la producción de discursos e imaginarios que caracterizan a los pobres urbanos como sujetos indeseables y que son la fuente del supuesto desorden urbano. Estas representaciones apelan a discursos racistas en torno al mestizaje, que caracterizan al indígena, al mismo tiempo, como sujeto fundamental de la construcción de identidad nacional, modernización y progreso, y como sujeto atrasado y primitivo. Sin embargo, en la experiencia anglosajona, el papel de la raza adquiere otra dimensión, pues a partir de la década de 1990 es posible identificar la presencia de “black gentrifiers” en barrios negros como el Harlem en NY. De hecho, autores como Kesha S. Moore (2009) argumentan que la “black gentrification” constituye de manera paralela, un resultado-de y un desafío-a la continua exclusión racial que sufrieron los Afroamericanos. Para profundizar respecto al papel de los negros en los procesos de gentrificación y los modos en que se articulan la clase y raza véase (Boyd, 2005; Lees, Slater, & Elvin, 2008). En particular encuentro interesante la manera en la que Boyd destaca las posiciones ambivalentes de los “black gentrifiers”, pues, por un lado, la promoción de la gentrificación aparece como una estrategia de mejoramiento de las condiciones de vida de la “comunidad negra en su conjunto”. Al mismo tiempo, este discurso de “dignificación racial” encubre las realidades vinculadas a las desigualdades de clase interétnicas.

políticas, la sexualidad⁷, y otro tipo de elementos constitutivos de diferenciación de clase como las sensibilidades estéticas. Para una revisión de los planteamientos principales de dicha literatura véase (Lees, Slater, & Elvin, 2008).

En sus investigaciones en torno a los procesos de gentrificación en ciudades canadienses Ley encontró que un aspecto importante que caracterizaba a los sectores de clase media era su configuración en torno a posiciones políticas progresistas o que reaccionaban al conservadurismo de finales de la década de 1960. Halló que muchos barrios centrales en Canadá fueron el escenario de movilizaciones que priorizaban la tolerancia y la diversidad. El autor destaca que en dichos espacios las tendencias políticas se vinculaban a las políticas de reforma de la izquierda liberal, sobre todo entre grupos de jóvenes profesionistas de clase media.

“Ley provided evidence from 1980s electoral returns in the three largest Canadian cities (Toronto, Montréal and Vancouver) to demonstrate that the principal gentrifying districts in each city in fact contained an electorate which predominantly sided with more left-liberal reform politics. Reform politics [...] prioritize a more open government concerned with neighborhood rights, minority rights, improved public services [...] and greater attention to heritage, environment, public open space, and cultural and leisure facilities.” (Lees, Slater, & Elvin, 2008, pág. 96)

Este tipo de expresiones políticas no son exclusivas de las ciudades canadienses. Lees, Slater, & Elvin (2008) recogen investigaciones que demuestran que las posiciones de izquierda liberal también caracterizaban a los profesionistas de clase media en otras ciudades del mundo, como en Reino Unido y en Australia.

Otro enfoque que permite diversificar la mirada sobre las lógicas y los actores que intervienen en la gentrificación es el género. Las miradas en torno al género destacan la importancia que ha tenido la incorporación de la fuerza de trabajo femenina al mercado laboral en los procesos de gentrificación. Destacan el hecho de que las mujeres en hogares de jefatura femenina, o madres solteras, encontraban

⁷También hay autores que han destacado la importancia de la participación de los gays en los procesos de gentrificación. Al igual que como sucede con la raza, estos autores ponen de relieve las formas en que se articulan de manera compleja –a veces contradictoria- la sexualidad, la clase y otros aspectos, en el contexto de estas transformaciones. Por ejemplo, Knopp (1990) destaca un estudio de caso en un barrio en Nueva Orleans con fuerte presencia de la comunidad gay -compuesta fundamentalmente por profesionistas de clase media- vinculada a movimientos de preservación del patrimonio histórico y el desarrollo inmobiliario. Aunque el movimiento de preservación –explica el autor- fue fundamental para articulación de la comunidad gay, los argumentos que sus líderes movilaron (activistas abiertamente gays, dicho sea de paso) se articularon más en función del interés de clase, que en función de intereses asociados a la formación de la comunidad gay del barrio. Según Knopp, esto fue crucial en el mantenimiento de alianzas con agentes como instituciones financieras y los políticos locales. Por otro lado, también sugiero a Boivin (2012) para profundizar en esta tesis. El autor menciona que después de haberse consolidado como un espacio de reconocimiento de las poblaciones homosexuales, el Marais –un barrio gay en París- se convirtió en un espacio excluyente para otros grupos de homosexuales. Los negocios y bares gays comenzaron a ser más restrictivos, tanto en términos de clase como en términos de formas de expresiones homosexuales.

más atractivo vivir en espacios residenciales ubicados en el centro, pues esto aligeraba la carga que implicaba sobrellevar un empleo y el trabajo doméstico no remunerado. Por otro lado, para las mujeres ocupadas en empleos precarios, vivir en el centro se traducía en un beneficio en la medida en que la vivienda central posibilitaba reducir las constricciones espaciales y temporales para sostener dos empleos, a diferencia de los altos costos de vivienda y transporte que implicaba la suburbanidad residencial. Según Lees, Slater, & Elvin (2008, pág. 99) estos planteamientos ilustran la postura de Damaris Rose, quien fue pionera en abordar las dimensiones de género en el estudio de la gentrificación.

Del mismo modo Bondi (1999) en su artículo titulado *Gender, class and gentrification: enriching the debate*, a través de un estudio de caso realizado en Edimburgo, ofrece evidencia de la relación entre el papel de las mujeres y los procesos de gentrificación. Encuentra, por ejemplo, que en Stockbridge, un barrio en proceso de gentrificación en Edimburgo, la proporción de mujeres solteras que compraban casas era mucho mayor que el promedio en el Reino Unido. También proporciona evidencia que sugiere que este barrio constituía una locación residencial atractiva para los profesionistas, pues observó que la proporción de estos trabajadores, respecto a la población económicamente activa, era más alta que en otros barrios. Por otro lado, su análisis de datos estadísticos también arrojó evidencia de la persistencia de desigualdades de género en torno al estatus ocupacional de las mujeres, pues éstas tienden a situarse en ocupaciones de calificación intermedia, como enfermeras o maestras (Bondi, 1999, págs. 271-273).

Bondi también destaca que las particularidades locales y que las trayectorias de vida, desempeñan un papel central a la hora de explicar la gentrificación. Encontró, por ejemplo, que había diferencias entre la manera en que los gentrificadores de los diferentes lugares considerados en sus análisis, valoraban la proximidad con sus familias y perfilaban sus planes a futuro. Lo cual los llevaba a considerar estos barrios, como residencias permanentes o transitorias, según fuera el caso. Algunos de estos gentrificadores, manifestaban interés por regresar a los suburbios, porque consideraban que eran lugares apropiados para criar a sus hijos.

Otra forma de aproximarse a los aspectos socioculturales de la gentrificación es a través del estudio del papel de las dimensiones estéticas en los procesos de constitución de las diferencias de clase. A esta aproximación subyace un interés por comprender, cómo es que los gentrificadores se distinguen de otros grupos sociales y por qué el hecho de vivir en la ciudad central constituye un elemento de distinción, además de entender la contribución de artistas en los procesos de gentrificación. En este tratamiento de la gentrificación, resalta el uso de esquemas interpretativos con base en nociones propuestas por Bourdieu acerca del gusto, la distinción y el capital cultural. (Bridge, 2001; Lees,

Slater, & Elvin, 2008; Ley, 2003). Estas dimensiones estéticas son cruciales, pues: “*A gentrifying or gentrified neighborhood has a certain feel to it, a certain look, a landscape of conspicuous consumption that makes the process readily identifiable. This has become known as the gentrification aesthetic.*” (Lees, Slater, & Elvin, 2008, pág. 113)

La renovación de edificios antiguos con cierta estética y diseño arquitectónico, al igual que los patrones de consumo orientados al arte y el ocio, constituyen mecanismos a través de los cuales las clases medias se distancian de las clases trabajadoras de los barrios en proceso de gentrificación.

“What characterizes this new consumption is an emphasis on aesthetic-cultural themes. Leisure and relative affluence create the opportunity for artistic consumption, and art becomes increasingly integrated into the middle-class pattern of consumption as a form of investment, status symbol and means of self-expression. The difference between this consumption model and a more traditional middle class one is marked.” (Jager, 1986) citado en (Lees, Slater, & Elvin, 2008, pág. 113)

Otros autores como Gary Bridge (2001) han destacado el papel crucial de la posesión de capital cultural en la constitución de las diferencias de clase. Los distintos despliegues de capital cultural que intervienen en la gentrificación se manifiestan en la manera en que los agentes inmobiliarios negocian y traducen el buen gusto y la estética de un lugar en precios de venta. Es decir, Bridge intenta comprender cómo se traduce el capital cultural en capital económico. Es interesante la manera en que el autor destaca el papel de los agentes inmobiliarios, pues estos deben utilizar diferentes herramientas y deben ser capaces de traducir diferentes nociones de gustos de clases distintas. Sobre todo, porque en los barrios en proceso de gentrificación, el contacto entre vendedores, compradores y agentes de distintas posiciones sociales es frecuente. En ese sentido, las estrategias discursivas de las que echan mano los agentes inmobiliarios en transacciones entre clientes de clases diferentes cambian entre el énfasis en el “buen gusto” y “lo bien presentado”:

“The auctioneers’ public presentations had to draw the potential middle-class purchasers without offending the working-class vendors. Agents operating as auctioneers used a number of linguistic devices to bridge this taste divide. In some cases, middle-class vendors were selling to middle-class buyers and so the description emphasized the commonalities of taste; “a home from a by-gone era, leaded windows; extremely good taste; it’s got apple pie right through it; a lady that appreciates good taste.” In other cases, the taste line has to be crossed. A range of euphemisms are used to signal acknowledgment of the perception of the property by the middle-class buyers without alienating the working-class vendors. [...] These included “well presented; beautifully presented; carefully presented home [...] full of character but might need a bit of updating.” (Bridge, 2001, pág. 91)

Para finalizar esta sección me gustaría recuperar otro enfoque en el tratamiento de la gentrificación que pone énfasis en las características de los gentrificadores. Se trata de la propuesta de Schlichtman

& Patch (2013) en torno al reconocimiento de grupos de académicos como gentrificadores, entre ellos urbanistas y otros estudiosos de la gentrificación. Estos autores parten del supuesto de que los estudiosos de la gentrificación también son actores sociales que desempeñan un papel activo en los procesos de gentrificación, y en ese sentido, proponen analizar sus propios posicionamientos en este fenómeno a partir de la realización de auto-etnografías. Lo hacen desde un posicionamiento crítico, pues:

“[...] understanding the motivations of gentrifiers (especially us) could be a way to affect displacement today outside of the revolutionary structural change that would bring the “social ownership of housing... the social control of land, the resident control of neighborhoods” and other just allocations.” (Schlichtman & Patch, 2013, pág. 3)

En su artículo: *Gentrifier? Who, me? Interrogating the gentrifier in the mirror*, los autores proponen analizar su posicionamiento en los procesos de gentrificación a partir de 6 *atractores* de diferentes naturalezas: económicos, prácticos, estéticos, de amenidad, sociales y simbólicos. Encuentran que estos atractores están interrelacionados y que tienen diferentes pesos en sus elecciones residenciales.

Un principio económico en la elección de vivienda es aquel que se vincula con la accesibilidad de las propiedades. Algunos gentrificadores que se encuentran en situaciones precarias de empleo pueden recurrir a establecerse en barrios deteriorados como estrategia, mientras que aquellos quienes compran casas pueden estar atraídos por la posibilidad de incrementar el valor de sus propiedades. Los principios prácticos son aquellos que están vinculados a las comodidades de vivir en áreas centrales, como estar cerca de sus familias o de sus lugares de trabajo. Los atractores referidos a aspectos estéticos son los que los gentrificadores evalúan en términos de la apreciación de cierto tipo de diseños arquitectónicos o de la historia de un barrio. Por otro lado, las decisiones residenciales también pueden estar orientadas en función de la presencia de amenidades en los barrios, como pueden ser la cercanía a museos, parques, restaurantes y cafés, en donde los gentrificadores ven oportunidades de extender sus redes de contactos. Los gentrificadores también evalúan la posibilidad de establecerse en un barrio a partir de las oportunidades de formar parte de una comunidad diversa, de tejer relaciones con residentes antiguos o con personas como ellos (otros gentrificadores). Por último, los atractores simbólicos son aquellos vinculados al deseo de los gentrificadores por rescatar y la historia y la autenticidad de ciertos barrios, a menudo esto está vinculado con la representación de residentes antiguos como comunidades auténticas.

Por mencionar solo un ejemplo breve, el propio Schlichtman reconoce que los elementos que lo atrajeron a establecerse en diferentes lugares cambiaron conforme cambió su curso de vida y sus intereses. Cuando era un estudiante buscaba un lugar que fuera accesible económicamente y que

estuviera cerca de los lugares que frecuentaba, mientras que, después de casarse y tener mejor solvencia económica, la cuestión económica ya no jugaba el principal elemento en su decisión:

“For me, for the first time, there was much more to a neighborhoods that its economic pull and its practical pull. We had financial flexibility and buying power to be conscious of other pulls. The look of the housing unit mattered more than in the past: this was a place that we, for the first time in our adult lives, would be calling home. It was where we hoped, in the near future, to raise children. Most important was the social pull of the neighborhood. We had long felt it would be most healthy for our children to understand their multiracial heritage in the context of either a black or a multiracial neighborhood.” (Schlichtman & Patch, 2013, págs. 7-8).

Esta perspectiva permite dar cuenta de cómo los gentrificadores no solo establecen decisiones residenciales en función de diversos intereses, sino que éstos se articulan con pesos distintos y cambian con el paso del tiempo y de sus trayectorias de vida.

Sin duda la literatura que se interesa en los aspectos socioculturales de la gentrificación y sus implicaciones teóricas es mucho más amplia y profunda de lo que he expuesto aquí. Pero considero que hasta ahora, el lector cuenta con un panorama de cómo se han estudiado los procesos de gentrificación desde esta perspectiva. Si se ha comprendido que estos análisis brindan herramientas que permiten diversificar la mirada en torno a la caracterización de los gentrificadores, a las muy heterogéneas, ambiguas y conflictivas que pueden resultar sus interacciones cotidianas y sus posicionamientos al interior de estos procesos, entonces esta exposición ha cumplido su cometido.

Algunos problemas y debates en torno a las *consumption explanations*.

Lees, Slater, & Elvin (2008), señalan diversas problemáticas con las *consumption explanations*. Se trata de preocupaciones relacionadas con el énfasis en la caracterización de los gentrificadores y de sus comportamientos, pues según ellos esto ha desplazado el interés por estudiar las consecuencias negativas de los procesos de gentrificación, relegando a segundo plano, el análisis de los actores que sufren desplazamientos. Al mismo tiempo, encuentran preocupante el hecho de que la investigación en torno a los gentrificadores tiende a generar *miradas empáticas* con sus situaciones en vez de considerar las situaciones de privilegio en las que se inscriben.

Considero que los autores hacen una crítica injusta. En alguna medida, la caracterización binaria de los sujetos que participan en los procesos de gentrificación está nuevamente presente en este argumento. Si bien Lees, Slater & Elvin (2008) tienen una postura explícita como actores comprometidos con los movimientos de resistencia a la gentrificación, y mencionan que no es su intención “demonizar”, parecen asumir que “generar miradas empáticas” con los gentrificadores y “considerar las situaciones de privilegio en las que se inscriben” son intereses mutuamente

excluyentes. No es mi interés aquí cuestionar el compromiso de los autores con este tipo de resistencias, sino el hecho de que parecen minimizar la utilidad de analizar las prácticas de los gentrificadores, lo cual, precisamente, permite poner de relieve el carácter de clase y las desigualdades que estos procesos suponen.

Otra problemática que los autores encuentran respecto a las *production explanations*, sobre todo aquellas que ponen énfasis en la tesis de la ciudad postindustrial, es que parecen ofrecer una imagen de ciudad desprovista de espacios y trabajadores industriales, cuando, de hecho, en ciudades como Nueva York, este sector aún mantiene un peso importante: *“Another problem with consumption explanations, specifically the highly influential postindustrial thesis, is that it suggests a city is devoid of industrial land uses and the working-class labor that still-existing industries support.”* (Lees, Slater, & Elvin, 2008, pág. 123).

Siguiendo a Winifred Curran, los autores explican que las *production explanations* no dan cuenta de que los desplazamientos no solo suceden a nivel residencial, sino también a nivel de los espacios de trabajo. Esto es, a partir de un discurso de obsolescencia, se ha dado lugar a un proceso de reconversión de espacios fabriles en espacios destinados a residencias de alta gama para clases medias altas, en los que los trabajadores industriales con situaciones más precarias, corren los mayores riesgos de sufrir desplazamientos.

Por mi cuenta, encuentro dos límites dentro de las posturas orientadas a los aspectos socioculturales de la gentrificación. Por un lado, si bien es cierto que estas perspectivas permiten tener miradas más diversificadas de los procesos y de los actores involucrados en los procesos de gentrificación, resulta fundamental el cuestionamiento en torno a si dichos planteamientos constituyen hipótesis o herramientas válidas para el estudio de los procesos de gentrificación en contextos diferentes al de los países desarrollados, en América Latina por ejemplo. Por el otro, el tratamiento cualitativo, con escalas reducidas de observación, o tratamientos etnográficos, no permiten generalizar los hallazgos de estas investigaciones.

1.4 Debates sobre gentrificación en América Latina

Utilidad, pertinencia y principales perspectivas de estudio y características de la gentrificación en América Latina

Al igual que la literatura anglosajona el estudio de los procesos de gentrificación en América Latina ha generado, a pesar de su carácter emergente, numerosos debates y ha manifestado una diversidad de temáticas y perspectivas. El uso del concepto y su significado varía en función de las lecturas específicas que realizan los autores interesados en el fenómeno y de las diversas dimensiones que involucran en sus análisis. (Díaz, 2015).

Sin embargo, un punto de partida importante que estructura estas reflexiones en la región, es la aplicabilidad del concepto, de su validez en contextos diferentes al de los países desarrollados en donde originalmente se acuñó el término. En otras palabras, lo que se cuestiona es si en América Latina los procesos de gentrificación exhiben particularidades y si adoptan formas específicas. (Betancur, 2014; Bournazou, 2017; Díaz, 2015; Janoschka & Sequera, 2014; Janoschka, Sequera, & Salinas, 2014; Salinas, 2013; Sabatini, Sarella Robles, & Vásquez, 2009)

Como menciona Delgadillo (2015), en la región se pueden identificar al menos tres posturas frente al uso del concepto. La primera es una postura de *rechazo*, pues la realidad latinoamericana no se adecua a las definiciones clásicas. El mismo Delgadillo explica que no consideraba que en el Centro Histórico hubiese un proceso de gentrificación, puesto que si bien era posible identificar la llegada de nuevos habitantes debido a las políticas de recuperación y repoblamiento, no había procesos evidentes de desplazamiento (elemento central de la definición clásica) de residentes antiguos. Otra postura que destaca el autor, es la de la *adopción mecánica*, dentro de la cual:

“Algunos trabajos sin evidencias empíricas traducían a autores anglosajones para “explicar” mecánicamente “el orden y la simplicidad” de un proceso que expulsaba a los pobres del centro Restaurado de la Ciudad de México para capturar la brecha de renta (Taller del Mapa al Aire, 2009). Otros trabajos simplemente presentan un “estado del conocimiento” sobre la gentrificación, con la revisión de literatura en inglés, sin mostrar una sola evidencia sobre las ciudades mexicanas.” (Delgadillo, 2015)

Finalmente, el autor encuentra una postura de *adopción y reelaboración crítica*. Menciona que, en términos generales, los autores agrupados en torno a esta perspectiva consideran útil la noción de gentrificación, pero realizan adecuaciones y consideran elementos particulares que caracterizan estos procesos en la región. Por ejemplo, no se circunscriben a procesos de sustitución de población de menores ingresos por población de mayor estatus socioeconómico, sino que también consideran la revalorización de barrios destinada a la apertura de espacios de consumo. Del mismo modo, destacan la importancia de la valorización del patrimonio en la generación de la gentrificación. Es decir, estos autores proponen un entendimiento que englobe más dimensiones que las propuestas originalmente.

Por mi parte considero que estos desacuerdos responden a dos problemáticas de fondo. Por un lado, la de sí en América Latina la gentrificación supone necesariamente desplazamiento de población

(cuestión que elaboraré en el próximo apartado); y, por otro lado, (muy vinculada a la primera) es posible que estas disputas se originen por el intento de evaluar los procesos de gentrificación con base en las descripciones de contextos anglófonos. En ese sentido, coincido con Salinas (2013) cuando menciona que: *“Esta es una tendencia en algunos trabajos sobre ciudades latinoamericanas, en los que se intenta comparar los procesos con las condiciones de ciudades anglosajonas. Por otra parte, se sigue retomando el concepto de gentrificación de manera literal, a más de cuarenta años”*. (op., cit., pág. 286).

Como mencionan diversos autores, esto ha dado pie a que en los estudios acerca de la restructuración urbana en la región, se evite el término de gentrificación y en cambio se propongan nociones como las de “rehabilitación urbana”, “renovación urbana”, “recualificación”, “elitización” o “ennoblecimiento”. (Bournazou, 2017; Castillo Gómez, 2015; De Urbina & Lulle, 2015; Delgadillo, 2015; Díaz Parra, 2017; Díaz, 2015; Janoschka & Sequera, 2014; Rodríguez, 2015). Para autores como Janoschka & Sequera (2016) y Salinas (2013), influenciados por las propuestas de Slater (2006), esto supone un “desalojo de perspectivas críticas” que enfatizan las consecuencias negativas de la gentrificación, pues restan interés a aspectos cruciales como el desplazamiento.

No es mi intención aquí establecer con precisión los contenidos de cada uno de dichos términos, ni establecer si efectivamente se trata de posturas “críticas” –si es que, al interés por las consecuencias negativas de la gentrificación se refiere. Pero mi impresión es que la crítica es un tanto injusta, en la medida en la que investigaciones que adoptan nociones como renovación o recualificación urbana, -Crossa (2009), Leal (2007) y Giglia (2017) por mencionar solo tres ejemplos en el caso de México- intentan dar cuenta de la manera en la que la lógica del mercado inmobiliario y la aplicación de políticas urbanas de corte neoliberal o empresarialista tienden a favorecer procesos de segregación urbana, agudización de desigualdades sociales o estigmatización de sectores populares, entre otras cosas. De hecho, Díaz Orueta & Lourés Seoane (2003), citados en Salinas (2013) mencionan precisamente que la aplicación de políticas orientadas a la recualificación urbana favorecen ¡procesos de gentrificación! Los autores refieren que:

“A través de las operaciones de recualificación urbana, y a pesar de la apelación continúa al discurso de la sostenibilidad ambiental y de la cohesión social, se están favoreciendo procesos de gentrificación. Sobre ciertas áreas de las ciudades se produce una auténtica disputa que busca la apropiación de espacios urbanos estratégicos para su introducción en el mercado de la “economía cultural”, desplazando de ellos a los sectores populares.” (Díaz Orueta & Lourés Seoane, 2003, págs. 105-106)

Conuerdo con Bournazou (2017) cuando menciona que la problemática respecto al uso del concepto adquiere un carácter secundario, pues mientras se rezozan las particularidades contextuales

asociadas al desarrollo de los procesos de transformación en la región, la noción de gentrificación resulta útil:

“La pregunta en torno a si el término gentrificación representa para América Latina una categoría idónea para expresar las incuestionables transformaciones socioespaciales ligadas a la recualificación del espacio urbano, con la sustitución de sectores bajos por otros de mayores ingresos, queda abierta y nos parece de relevancia secundaria. Mientras no logremos identificar o crear otra unidad léxica que aglutine esta cadena de procesos espaciales y sociales concuerrente, el concepto –acuñado en otras latitudes y otros tiempos- puede ser retomado y adaptado a nuestro espacio, para expresar de forma sintética algunos rasgos distintivos en la evolución de nuestras ciudades.” (op., cit., pág. 14)

Ahora bien, independientemente de estos desacuerdos, existe consenso dentro de la literatura sobre gentrificación en América Latina en torno a que estos procesos, al igual que su estudio, manifiestan particularidades que los diferencian del resto de las experiencias en países anglófonos. Por mencionar solo un par de ejemplos, Janoschka argumenta que; 1) la configuración de las clases populares (las cuales son las protagonistas de los procesos de desplazamiento) en América Latina es diferente a la manera en que se articulan las clases trabajadoras y obreras estadounidenses y europeas (Janoschka & Sequera, 2014, pág. 6); y 2) que las condiciones epistemológicas de generación de conocimiento también son distintas entre ambas regiones. En América Latina es común que los académicos se nutran de posturas críticas del marxismo y que estén más involucrados con demandas de los movimientos sociales. (Janoschka, Sequera, & Salinas, 2014, pág. 1236).

Al mismo tiempo, diversos autores ponen de relieve que, incluso en la región, los procesos de cambio en cada caso particular, exhiben temporalidades, actores y tipos de desarrollo singulares, que dependen de las características contextuales de los barrios en las que se insertan.

Por ejemplo, Salinas (2015) refiere que:

“[...] el caso de estudio de la colonia Condesa [...] no se “ajusta” al modelo norteamericano ni a la definición clásica de gentrificación, lo que es cierto, es que destacamos el tema del patrimonio urbano, siendo este una de las características que se han trabajado en casos de gentrificación en América Latina [...] las transformaciones que se están llevando a cabo para esta reestructuración de clase, se realizan en predios con valor patrimonial, destruyendo parte del legado histórico para satisfacer las necesidades de la población de altos ingresos.”

De igual modo, en un estudio comparativo del desarrollo de la gentrificación de dos barrios del sur de Buenos Aires (San Telmo y Barracas) Herzer, Di Virgilio, & Imori (2012) mencionan que:

“[...] una primera diferencia del proceso de renovación en ambos barrios es su temporalidad: mientras que en San Telmo el proceso ha evolucionado por más treinta años, en Barracas su desarrollo es reciente. Asimismo, difiere la intensidad del proceso en ambos barrios: en San Telmo parece más agudo y generalizado. Las diferencias también se vinculan con la disponibilidad de inmuebles vacantes: Barracas, a raíz de la presencia de grandes edificios fabriles inactivos, cuenta con una oferta abundante. San Telmo en cambio, históricamente no

ha contado con este tipo de equipamiento, asignándole rápidamente nuevos usos a todo espacio vacante.” (op., cit., págs. 145-146)

Lo que se puede constatar es la introducción de ciertas nociones que habían estado ausentes en la literatura anglosajona y que componen las principales líneas de investigación y las características particulares de la gentrificación en la región. Díaz (2015) reconoce al menos cuatro: 1) *la primacía de las políticas públicas*, 2) *la relevancia de los enclaves históricos*, 3) la cuestión del *patrimonio* y 4) *las resintencias*. Para el autor, el Estado ha desempeñado un papel central en la *producción* de la gentrificación, pues éste ha implementado estrategias encaminadas a la generación de condiciones para la acumulación del capital, a través de políticas urbanas de circulación global. Aunado a ello, la importancia de los centros históricos se manifiesta en reúnen características que son revaloradas y permiten el desarrollo de los sectores financiero, inmobiliario y turístico. Por otro lado, Díaz refiere que la literatura también se ha concentrado en comprender el papel de las clases medias en los procesos de gentrificación y cómo su llegada a barrios renovados supone interacciones conflictivas con usuarios provenientes de sectores populares. También destaca el hecho de que, en la región, los sectores populares tienen un peso demográfico y una presencia importante en las zonas que son susceptibles de ser renovadas, lo cual implica que:

“Tanto el grado de organización, como la mera presencia de estratos marginales de las clases populares suponen un importante freno a la gentrificación, convirtiendo la sustitución de usos y usuarios en los enclaves estratégicos, en un proceso difícil y dilatado en el tiempo, cuyo éxito no está asegurado. A su vez, esto hace fundamental la intervención planificada del Estado como disciplinador del espacio.” (op., cit., pág. 21)

Del mismo modo, Janoschka, Sequera, & Salinas (2014) proponen cuatro dimensiones mutuamente interconectadas que estructuran y caracterizan los debates contemporáneos sobre gentrificación en la región. Estas son: 1) *la gentrificación simbólica*, 2) *las políticas neoliberales de gentrificación*, 3) *los mercados inmobiliarios y gentrificación* y, 4) *la resistencia a la gentrificación*. Para los autores, una de las preocupaciones centrales de las investigaciones en la región, ha sido comprender el papel que tienen las políticas públicas urbanas, orientadas a la revalorización del patrimonio y a la implementación de esquemas de gobernanza en cooperación con organismos internacionales como la UNESCO, en la generación de mecanismos de desplazamiento y exclusión de sectores populares vinculados al comercio informal. Resaltan los diversos “programas de rescate” en áreas urbanas centrales que emplean medidas de control e higiene. En ese sentido, *“destaca la transversalidad del papel del Estado en el desarrollo de la política neoliberal como factor crucial de los procesos de gentrificación”* (Janoschka & Sequera, 2014, pág. 7). Al mismo tiempo, los autores mencionan que la literatura ha puesto énfasis en cómo estos aspectos promueven la generación de *nuevos mercados inmobiliarios*, pues las áreas centrales de las ciudades han sido blanco, tanto de desarrolladores

nacionales como de inversiones transnacionales, para aprovechar las rentas potenciales generadas por la desinversión a largo plazo. Finalmente los autores también destacan el peso creciente del estudio de las *resistencias* a la gentrificación. En terminos generales se han estudiado las maneras en que movimientos sociales, experiencias de organización vecinal o grupos de comerciantes informales, agrupados en torno a demandas por vivienda y la reubicación en espacios comerciales de áreas centrales, consituyen limites al desarrollo de la gentrificación. (Casgrain & Janoschka, 2013; Delgadillo, 2015; Ferniza Pacheco, 2017; Janoschka, Sequera, & Salinas, 2014; Uribe & Selene, 2017)

¿Gentrificación sin desplazamiento?

Uno de los registros del debate latinoamericano sobre gentrificación que me interesa desatacar es la cuestión sobre el desplazamiento. Prácticamente la mayoría de las investigaciones a las que me he referido en este apartado discuten esta cuestión de un modo u otro desde distintos marcos de referencia. Sin embargo, por cuestiones de espacio, me limitaré a desarrollar las posturas de quienes creo son los dos autores más representativos de este debate. Por un lado, se encuentra la postura de Janoschka & Sequera (2014), para quienes el desplazamiento es un elemento inherente a los procesos de gentrificación en América Latina⁸. Por el otro, destacan los argumentos de Sabatini, Sarella Robles, & Vásquez (2009), quienes plantean que el desplazamiento no es un elemento que ocurre necesariamente y que la expulsión de población de menores ingresos aparece más bien como una posibilidad.

Desde la perspectiva de Janoschka y Sequera, en América Latina la gentrificación supone procesos de exclusión y desplazamiento que van más allá de sus dimensiones físicas observables. Esta conceptualización está influenciada por la caracterización que realiza Marcuse (1985) sobre los diferentes tipos de desplazamiento⁹ directo e indirecto. El autor enlista 4 mecanismos: i)

⁸ Con esta interpretación coincide Moctezuma (2016), cuando argumenta que se debe adoptar una postura crítica frente a las concepciones que rechazan que la expulsión o el desplazamiento sea un elemento característico de los procesos de gentrificación. El autor se interesa por profundizar y enriquecer la noción de desplazamiento, por ello, argumenta que éste no solo ocurre en ámbitos residenciales, sino también esferas vinculadas al trabajo y al comercio. Para Moctezuma es central comprender: “[...] que el desplazamiento no solo opera en la materialidad de los cuerpos, sino también en los discursos y significados que se construyen sobre el lugar.” (op., cit., pág. 86)

⁹ Marcuse considera que puede haber distintas formas de desplazamiento directo e indirecto. El desplazamiento directo ocurre tanto por razones físicas (cuando un casero corta la provisión de servicios para que los residentes abandonen la vivienda) como por razones económicas (cuando un casero aumenta deliberadamente el precio del alquiler para que los residentes abandonen el lugar). El desplazamiento del último residente se refiere, como su nombre lo indica, a considerar un hogar como afectado por el desplazamiento, cuando su último residente ha sido desplazado. El desplazamiento en cadena se refiere a todos los hogares que en durante el proceso de gentrificación, han sufrido desplazamientos sucesivos. Es decir, es posible que mientras sucede un proceso de gentrificación, residentes anteriores al “último desplazado” hayan sido desplazados. El desplazamiento

desplazamiento del último residente, ii) desplazamiento en cadena, iii) desplazamiento exclusivista y iv) presión por desplazamiento.

El siguiente fragmento muestra la manera en que estos autores piensan el nexo entre desplazamiento y gentrificación:

“[...] podemos afirmar que el desplazamiento definitivamente afecta a otros aspectos que van más allá de la expulsión directa de ciertas familias debido a la llegada de nuevos vecinos con mayor poder adquisitivo [...] algunos usos del espacio, comportamientos del consumidor y estilos de vida, tienden a adoptar una conducta social específica que a menudo tiene sus raíces en los comportamientos de clase media [...] el habitus de la clase media es lo que de una forma creciente está definiendo las formas socialmente aceptadas y aceptables de apropiación y uso del espacio urbano. [...] De este modo, otros hábitos y conductas populares han sido directamente declarados como ilegales y perseguidos incesantemente.” (Janoschka & Sequera, 2014, pág. 10)

Lo que destaca de la perspectiva de Janoschka y compañía, es que no necesita haber desplazamiento físico y directo de habitantes, para que en los procesos de gentrificación se manifiesten otros tipos de violencias. En un contexto en el que diversos sectores de clase conviven en un espacio, la movilización de ciertos recursos tanto económicos como simbólicos, o, dicho en otras palabras, de capital económico y cultural, se traduce en apropiaciones diferenciadas del espacio. Esto adquiere relevancia en la medida en que se considera que sectores más privilegiados tienen la capacidad de *“definir y dominar los espacios y lugares”* (op., cit., pág. 11).

Estas maneras de definir y dominar el espacio, según el argumento de los autores, se traducen en el *“desplazamiento inevitable”* de ciertas prácticas que son consideradas como *“no deseables”*, y que se refuerzan, y a su vez contribuyen, con la producción de discursos, políticas y prácticas urbanas, que *“hacen referencia a la distinción entre lo que socialmente es y no es deseado en la actualidad”*. (íbid.)

Por otro lado, Francisco Sabatini y compañía mencionan que es un error tratar de observar los procesos de gentrificación en Latinoamérica con referencia al desarrollo del fenómeno en los países desarrollados. Los autores han evidenciado que, para estudiar la gentrificación en América Latina, se debe partir de sus particularidades, y eso supone adoptar una escala de observación más amplia a la propuesta originalmente en la literatura anglosajona (la escala barrial). Es decir, los autores proponen

exclusivista sucede cuando una familia ha abandonado su vivienda, y posteriormente esta se gentrifica, luego entonces, familias de condiciones socioeconómicas similares no pueden acceder a dichas viviendas. Por último, los cambios en las características de un vecindario, el aumento en los costos de acceso a servicios, la salida de amigos y familiares, y en general cambios que se traducen en que un barrio se vuelva cada vez menos accesible para una familia, supone una fuerte *“presión por desplazamiento”*. Para profundizar en estas nociones, véase (Marcuse, 1985)

estudiar los procesos de gentrificación, incluyendo una escala metropolitana. (Sabatini, Sarella Robles, & Vásquez, 2009; Sabatini & Valadez, 2017)

Para Sabatini y demás, la particularidad de los procesos de gentrificación en América Latina reside en el hecho de que éstos se han presentado en espacios periféricos, y no solo en áreas centrales como lo mostró la literatura anglosajona. Además, el autor argumenta que la presencia de desarrollos urbanos y de vivienda destinados a las clases medias en las periferias de las ciudades, y a la subsecuente elevación de los precios del suelo urbano, no supone necesariamente expulsión de población. El autor plantea que la estructura de la propiedad de la vivienda en América Latina –el predominio de la propiedad privada, y la menor importancia de la vivienda rentada- y que el patrón de urbanización en las ciudades latinoamericanas –precaria, de auto-construcción y en la periferia- son factores que imponen una barrera a la expulsión de población en los procesos de gentrificación latinoamericana.

“Es distinto que la expulsión sea efecto de la desocupación y remodelación de antiguas viviendas que ahora se entregan a personas de condición social superior, que cuando es efecto de la presión de los precios en alza de los inmuebles. En este segundo caso –argüimos–, no corresponde considerar a la sucesión como dimensión componente de la gentrificación.” (Sabatini, Sarella Robles, & Vásquez, 2009, pág. 20)

Sabatini agrega:

“En suma, la expulsión de residentes pobres es un subproducto de la gentrificación menos probable y más evitable en la ciudad latinoamericana que en ciudades del mundo desarrollado. Entre las principales razones figuran su localización en la periferia urbana [...] y el régimen de tenencia el suelo [...] que agrega la dificultad a la posibilidad de enajenación del suelo para proyectos [...] gentrificadores.” (Sabatini, Sarella Robles, & Vásquez, 2009, pág. 20)

Estos aspectos llevan a considerar a Sabatini, que la gentrificación supone un mecanismo de reducción de la segregación socioespacial¹⁰:

“de esta forma, la aproximación espacial entre grupos sociales que comporta la gentrificación –esto es, la invasión de barrios populares por personas de clases medias y altas– es una forma objetiva de reducción de la segregación residencial. No sólo se aproximan las residencias de las distintas clases, sino que los barrios populares y su entono van a mejorar sus condiciones de accesibilidad a la ciudad, sus equipamientos comerciales, de oficinas y servicios públicos,

¹⁰ Como hemos podido constatar a través de la caracterización de Janoschka, cercanía física no es equivalente a convencia armónica o al uso y acceso equitativo a los espacios públicos y servicios e infraestructura urbana. Duhau & Giglia (2008) también ponen especial atención al respecto, los autores refieren que: “Sin embargo, algo característico de esta metrópoli es que, entre los habitantes de una vivienda precaria y los habitantes de una torre de departamentos inteligentes de lujo, la distancia física puede ser muy corta, aunque la distancia social sea enorme.” (op., cit., págs. 36-37)

y lo mismo las dotaciones materiales urbanas [...]” (Sabatini, Sarella Robles, & Vásquez, 2009, pág. 20)

Es claro que, aunque las dos posturas parten del supuesto según el cual la noción de gentrificación debe adecuarse para el análisis de la realidad de los países latinoamericanos, su interpretación de las nociones centrales del concepto es completamente divergente. Janoschka y Sequera parecen apearse a la definición clásica de gentrificación, en la medida en que reconocen que el desplazamiento es una característica fundamental de estos procesos, al mismo tiempo se aleja de ella cuando amplía esta noción incorporando el análisis de las dimensiones simbólicas. Por otro lado, Sabatini y compañía se desprenden de la noción clásica de gentrificación al argumentar que sus elementos centrales (expulsión y centralidad) no ocurren en el contexto latinoamericano, pero se aproximan a la noción clásica de expulsión o desplazamiento, pues solo consideran su dimensión física.

Desde mi perspectiva, considero que ambos autores aciertan en su interés por comprender los procesos de gentrificación a la luz de las particularidades contextuales de la región. Sin embargo, mi postura es más cercana a la visión de Janoschka y Sequera, pues si bien, hasta ahora la evidencia sobre desplazamientos directos de población en el caso mexicano es poca o casi nula (Giglia, 2017, pág. 30), es crucial comprender las violencias y tensiones (tanto materiales como simbólicas) que se producen en el marco de la interacción entre sectores de clase diferentes.

Encuentro que, en ambos casos existe una ausencia de interés por comprender como suceden estos procesos (la gentrificación simbólica en el caso de Janoschka, y la interacción entre diferentes grupos de clase, producto de la reducción de la segregación socioespacial en el caso de Sabatini) en el nivel de la vida cotidiana. Es por eso que a continuación expongo una serie de propuesta analíticas que permitan acercarse a la cotidianidad de las prácticas urbanas involucradas en los procesos de gentrificación.

2. Hacia una conceptualización compleja de las formas de experimentar y producir el espacio urbano

Las propuestas de Emilio Duhau y Ángela Giglia en torno a la comprensión de las metrópolis actuales constituyen uno de los referentes analíticos más importantes en los estudios urbanos contemporáneos en México y América Latina. *Las reglas del desorden* (Duhau & Giglia, 2008) es una obra que sintetiza los esfuerzos de estos autores por construir una visión compleja y diversificada de las experiencias que tienen lugar en las ciudades, y que al mismo tiempo, intenta posicionarse de manera crítica frente a las dos tendencias, que según los autores, prevalecen en los investigaciones sobre el

tema. Su propuesta busca alejarse, por un lado; de las *tendencias particularistas* que analizan contextos y estudios de caso muy locales con análisis muy profundos, pero cuyos hallazgos resultan ser poco generalizables; y por otro, de las *tendencias universalistas* de los estudios que hablan de la experiencia urbana, “como si ésta última estuviera situada en un espacio indiferenciado”, lo cual da lugar a “análisis a menudo sugerentes, pero inevitablemente genéricos en cuanto desprovistos de contextos socio-históricos y socio-espaciales precisos” (op, cit., pág. 25-26). Es por eso que su propuesta busca poner de relieve “la complejidad de la experiencia urbana considerando a los contextos socio-espaciales como elementos que ordenan –y por lo tanto hacen inteligible- esa complejidad”. (idem).

Las propuestas de los autores suponen una visión antropológica y sociológica del espacio, en cuanto espacio socialmente construido y apropiado a través de prácticas y relaciones sociales que tienen lugar en contextos situacionales específicos. Dicho en otras palabras, el espacio, visto desde este enfoque, es “resultado de ciertas relaciones sociales; y por otro lado, hay que mirar al espacio para entender las relaciones sociales urbanas.” (op., cit., pág. 27). A continuación desarrollo algunas de las nociones más significativas en torno a dicho propósito.

2.1. Órdenes urbanos y experiencias metropolitanas

La noción de experiencia metropolitana hace referencia a una diversidad de prácticas, relaciones, representaciones, conocimientos y valores a partir de las cuales los actores experimentan y dan sentido al espacio urbano. En buena medida esta noción está vinculada al concepto de *habitar*. Para Giglia (2012) el *habitar* puede entenderse como la relación de un sujeto con el mundo, a través de la cual establece su presencia en él. Refiere a un proceso mediante el cual los seres humanos interpretan, modifican y simbolizan el espacio que los rodea. La autora lo define en los siguientes términos:

“El habitar es un conjunto de prácticas y representaciones que permiten al sujeto colocarse dentro de un orden espacio-temporal, al mismo tiempo reconociéndolo y estableciéndolo. Se trata de reconocer un orden, situarse dentro del él, y establecer un orden propio. Es el proceso mediante el cual el sujeto se sitúa en unas coordenadas espacio-temporales, mediante su percepción y su relación con el entorno que lo rodea”. (Giglia, 2012, pág. 13)

Según la perspectiva de la autora, esta relación entre los sujetos y su entorno no puede remitir sino a un aspecto y un producto de carácter cultural. Es a través de diversos *órdenes culturales*, o *visiones del mundo*, que los sujetos acceden a herramientas *cognitivas* y *normativas*, las cuales les permiten percibir e interpretar el espacio, *comprenderlo*, *aprehenderlo*, *hacerlo inteligible*. Al mismo tiempo, dichas visiones del mundo suponen ciertas normas que reglamentan el espacio urbano, las relaciones posibles entre los sujetos que lo habitan y los usos que ellos le dan. Estas reglas conforman lo que los autores denominan *orden urbano*. (Duhau & Giglia, 2008)

Los diferentes órdenes urbanos que conforman la metrópolis, suponen al mismo tiempo, formas específicas de organización y producción del espacio que estructuran la ubicación de los grupos sociales, la organización de las viviendas, de los edificios de oficinas, escuelas, calles, el transporte, parques, y en general, la infraestructura, equipamiento y servicios de la ciudad.

Si bien es cierto, es a través de sus experiencias como los actores pueden construir imaginarios y *mapas* de la ciudad que orientan sus prácticas y comportamientos habituales, dichas experiencias solo pueden exhibir un carácter fragmentario. Fragmentario en un doble sentido, pues, por un lado, la experiencia está espacialmente “*construida a partir de circuitos específicos, más o menos extendidos, pero múltiples, diferenciados. Circuitos, por consiguiente, que implican la construcción de referentes específicos [...]*” (Duhau & Giglia, 2008, pág. 13). Y, por otro lado, porque los sujetos ocupan posiciones sociales específicas.

Esto permite pensar que la experiencia urbana manifiesta un carácter heterogéneo, pues está hasta cierto punto determinada por la posición que ocupan los sujetos en contextos socioespaciales específicos. El hecho de estar ubicado en un contexto socioespacial, y no otro, habilita tipos de prácticas y modos de habitar concretos. Así como en la estructura social se pueden identificar posiciones diferenciadas en términos de clase o estrato social, el espacio también responde a dichas divisiones. Dicho de otro modo, la estructura y diferencias sociales se manifiestan o se materializan en el espacio. Como mencionan los autores:

“Como una consecuencia de la división social del espacio [...], el hecho de residir en un determinado contexto urbano genera un “efecto de lugar” según el término usado por Bourdieu (2001a: 119-124), que opera como un hecho social duro, esto es, objetivo, que refleja la posición de los sujetos en el espacio social y dibuja por lo tanto su relación con la metrópoli.” (Duhau & Giglia, 2008, pág. 26)

Siguiendo el argumento de Bourdieu:

“La estructura del espacio social se manifiesta en los contextos más diferentes, en la forma de oposiciones espaciales, en las que el espacio habitado (o apropiado) funciona como una suerte de simbolización espontánea del espacio social. En una sociedad jerárquica no hay espacio que no esté jerarquizado y que no exprese las jerarquías y las distancias sociales [...]” (Bourdieu, 1993) citado en (ídem)

Otro aspecto que resulta valioso de la perspectiva de estos autores, es que su propuesta permite poner de relieve el hecho de que el espacio está marcado por las *desigualdades sociales*. En la Ciudad de México es posible distinguir una *división social del espacio* vinculada a la distribución desigual de grupos sociales en el espacio, en este caso, articulada en función de estratos socio-económicos. (Duhau & Giglia, 2008). Tradicionalmente en nuestra ciudad esta división funcionó a partir de un eje geográfico, los estratos socioeconómicos medios y altos han tendido a concentrarse en el sur poniente,

mientras que los grupos de estratos bajos se han concentrado en el oriente. Es decir, las desigualdades sociales se manifiestan en términos físicos, en la organización espacial de la ciudad, lo cual propicia usos, apropiaciones, experiencias y formas de producción del espacio urbano diferenciadas. En términos concretos, pueden identificarse dos grandes polos en donde se expresan estas desigualdades: por un lado, en la *ciudad central* y por otro, en las *nuevas periferias*. (Giglia A. , 2017)

Grosso modo, se puede identificar a la ciudad central como aquella que se caracteriza por ser, en palabras de los autores, “la más urbana”, es decir, cuya traza y organización responden a nociones del paradigma de urbanismo moderno –el cual privilegia el valor del espacio público-. Se trata de un espacio que cuenta con “[...] *la mejor ubicación, los servicios más completos y diversificados, las mejores vialidades de conexión con el resto de la metrópoli. Todas las áreas de este tipo de hábitat cuentan con estructuras urbanas cuya traza fue planeada a partir de ideas específicas y fuertemente elaboradas de ciudad.*” (Duhau & Giglia, 2008, pág. 233). Mientras que las *nuevas periferias*, *el espacio negociado*, o *la ciudad autoconstruida*, son zonas en donde predominan las viviendas de autoconstrucción en asentamientos irregulares o en zonas de expansión urbana “no urbanizadas previamente”. Se trata de la modalidad más importante (hablando en términos cuantitativos) de producción del espacio en la metrópoli mexicana. Es un área “[...] *surgida de la informalidad, construida mediante el asentamiento de familias en terrenos desprovistos de infraestructuras y que en muchos casos ni siquiera habían tenido usos agrícolas previos.*” (op., cit., pág. 329) Son además “*definibles como espacios insulares, donde priman la homogeneidad, la monofuncionalidad del espacio –exclusivamente vivienda para sectores de recursos bajos o medios bajos- y la ausencia de fuentes de trabajo y de servicios urbanos que permitan una calidad mínima del habitar.*” (Giglia, 2017, pág. 21)

El hecho de que el espacio manifieste diferencias y desigualdades sociales no es un asunto menor, pues, como desarrollaré más adelante, el espacio urbano, como lugar de encuentro, permite la interacción entre diversos sujetos. Luego entonces, es posible suponer que estas relaciones e interacciones estén atravesadas por desigualdades sociales. Es decir, la experiencia y la relación que cada sujeto guarda con el espacio urbano y los demás habitantes no solo es diferente, sino que también es desigual “[...] *en cuanto a las posibilidades que ofrecen de aprovechar el espacio urbano como recurso utilizable, para moverse en él o para prescindir de él.*” (Duhau & Giglia, 2008)

Ahora bien, una noción que podría leerse como el vínculo entre lo “objetivo” del espacio urbano y lo “subjetivo” de la experiencia asociada a éste, es la de *habitus urbano*. Desde la perspectiva de los autores, el conjunto de prácticas y representaciones que le permiten a un sujeto ubicar su presencia en el espacio y ordenarlo, responden a un cierto *habitus urbano*. Éste corresponde al conjunto de

esquemas y disposiciones incorporadas y habilitadas por el lugar que ocupan los sujetos en determinadas posiciones sociales y espaciales, que le otorgan al sujeto, conocimiento acerca de las formas apropiadas en las que puede usar el espacio y conducirse en él (Duhau & Giglia, 2008; Giglia, 2012).

El habitus urbano también supone una serie de actividades y prácticas que manifiestan cierta recursividad, es decir, que suceden de manera cotidiana y repetida, que apuntan a un proceso de construcción y reproducción de la domesticidad (Giglia, 2012). La autora cita un ejemplo en el que un sujeto visita un supermercado por primera vez y que, sin embargo, puede hacer sus compras y encontrar lo que necesita con cierta destreza. Esto es posible gracias a que el sujeto ha incorporado las experiencias previas que ha tenido en otros supermercados. No obstante, la utilidad de dichos conocimientos varía en función de los espacios donde los sujetos están insertos, por ejemplo, si se trata un tipo completamente diferente de espacio (ya no de un supermercado, sino de un hospital de especialidades) los conocimientos que resultan útiles para el primer ámbito pueden resultar por completo inútiles para las circunstancias del segundo.

En palabras de la autora:

“El habitus espacial me permite reconocer el orden que me rodea y me posibilita para establecer mi propio orden. Es al mismo tiempo mi capacidad para leer el espacio y reconocerlo en cuanto significativo; y mi capacidad para actuar coherentemente con las reglas de uso incorporadas en la forma y el funcionamiento del lugar y/o para introducir mis propias reglas.” (Giglia, 2012, pág. 18)

Volviendo a un aspecto que introduce al inicio de esta sección, estas nociones permiten dar cuenta del carácter activo que desempeñan los sujetos en la producción y reproducción de los diferentes órdenes socio-espaciales que conforman la metrópolis, lo cual no implica dejar de reconocer, que, al mismo tiempo, estos órdenes suponen límites en el obrar de los agentes. Dicho de otra manera, lo que permite esta mirada es situar la agencia y la manera en que diversos actores usan y significan el espacio, en contextos espacio-temporales y sociales específicos.

En ese sentido, es posible entender la estructura urbana a partir de lo que ya hace varias décadas Anthony Giddens denominó “estructuración”. Solo para recordar brevemente, Giddens¹¹ plantea:

¹¹ No está de más recordar algunas de las “nuevas reglas del método sociológico”. Dice Giddens (1987, pág. 164) que: “[...] la producción y la reproducción de la sociedad ha de ser considerada como una realización diestra de parte de sus miembros [...] que [...] el dominio de la actividad humana es limitado. Los hombres producen la sociedad, pero lo hacen como actores históricamente situados, no en condiciones de su propia elección [...] y que [...] Las estructuras no deben conceptualizarse simplemente como imponiendo coerciones a la actividad humana, sino en el sentido de permitirla.”

“[...] que las estructuras <carecen de sujeto>. La interacción se constituye en y por la conducta de los sujetos; la estructuración, como la reproducción de las prácticas, se refiere abstractamente al proceso dinámico mediante el cual las estructuras llegan a existir. Al referirme a la dualidad de estructura entiendo que las estructuras sociales son constituidas por la actividad humana, y son aún, al mismo tiempo, el medio mismo de esta constitución.” (Giddens, 1987, págs. 122-123)

2.2. Globalización, neoliberalismo y ciudades contemporáneas

Parte de los estudios latinoamericanos de los procesos de gentrificación en la región ha centrado su interés en analizar el papel que ha tenido la implementación de políticas neoliberales en la generación de procesos de gentrificación. Autores como Olivera & Delgadillo (2014) han puesto especial atención en dicho asunto y han argumentado que los procesos de reestructuración económica y de neoliberalización, que suponen la ejecución de políticas urbanas de corte empresarialista, han dado lugar a procesos de gentrificación y han provocado *profundas* transformaciones en la *estructura* urbana de la Ciudad de México.

Y aunque es verdad que los procesos de globalización, reestructuración económica y neoliberalización, han supuesto modificaciones en la organización de las ciudades, es importante tener en cuenta algunos matices. Se debe tener precaución con utilizar estas nociones, pues se corre el riesgo de establecer generalizaciones toscas. Hacerlo, equivaldría a suponer que existe una suerte de entidades abstractas, que se imponen, como en bloque, a la realidad de diferentes países.

La noción de *globalización* ha sido usada para referirse a los cambios societales que se han venido dando desde finales de la década de 1970, pero en especial, remite:

“[...] al proceso de unificación a escala mundial [...] de los procesos productivos y los mercados de bienes y financiero. Se trata de [...] un nuevo orden económico global sostenido en el libre comercio, la apertura generalizada de los mercados de inversión, de bienes y financiero, la movilidad irrestricta del capital, la llamada flexibilización de los mercados de trabajo [...] y la transformación, cuando no minimización, de los sistemas públicos de protección y seguridad social, vía la privatización de dispositivos y prestaciones y el recorte sistemático y progresivo del alcance de éstas últimas.” (Duhau & Giglia, 2008, pág. 65) El énfasis es mío.

No obstante, es importante señalar que estos procesos se han desarrollado de manera paralela con base en la aplicación de una doctrina económica específica que fue adquiriendo relevancia, como respuesta a la crisis del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Se trata del *neoliberalismo*, cuyos principios y proyectos fueron implementados en diferentes países con ayuda de “agencias multilaterales de la órbita de Estados Unidos” y con el tiempo llegaron a tener alcance “global”. O, dicho en otras palabras, el neoliberalismo es un fenómeno de carácter

multiescalar, en la medida en que “[...] reconstituye relaciones a distintas escalas –regionales, nacionales, internacionales- entre actores institucionales y económicos, como los Estados locales y el capital financiero.” (Theodore, Peck, & Brenner, 2009, pág. 2)

Las nociones propuestas por Theodore, Peck, & Brenner (2009) de *neoliberalismo realmente existente* y de *dependencia de la trayectoria* ilustran esta visión. Permiten dar cuenta que la aplicación de esta doctrina responde a las situaciones específicas de cada país y está sujeta a inserciones contextuales atravesadas por arreglos institucionales y políticos, prácticas, relaciones de poder y otros elementos preexistentes. Es decir, las configuraciones, políticas, sociales y espaciales que adoptaron los países en el periodo del modelo de desarrollo de ISI constituyen herencias que interactúan con la actual puesta en marcha de las políticas neoliberales.

Con esta visión concuerdan Duhau & Giglia (2008), pues argumentan que *los procesos de globalización* no son lineales, ni son:

“[...] resultado de un proceso ineluctable que se despliega de modo homogéneo <urbi et orbi>, sino que ha sido impulsada [...] con base en una doctrina dominante, el neoliberalismo que racionaliza y prescribe la necesidad de este nuevo orden, el cual es y ha sido promovido e impulsado, cuando no impuesto a y en un gran número de países del llamado tercer mundo, por medio de políticas y dispositivos de orden tanto mundial y global como nacional.” (op., cit., pág. 66).

En ese sentido, los autores señalan que para el caso de las ciudades latinoamericanas, en particular para la Ciudad de México, no es posible pensar la relación entre los procesos de neoliberalización y las transformaciones socioespaciales sin considerar la configuración y los rasgos característicos, tanto en la dinámica demográfica, como en la estructura social y urbana, que se fueron desarrollando a lo largo del siglo pasado en el marco del modelo de desarrollo keynesiano.

Durante dicho periodo la ciudad fue testigo de un acelerado proceso de urbanización y de un alza en las tasas de crecimiento demográfico, al tiempo que las principales aglomeraciones fueron centros de atracción de migraciones internas masivas. Aunado a ello, la alta demanda de fuerza de trabajo industrial provocó la emergencia y el crecimiento de las clases medias, a través del acceso a los sistemas de protección laboral y seguridad social. Por otro lado, los límites en la incorporación al mercado de trabajo, fueron un aliciente para el crecimiento de las clases trabajadoras informales. De esa manera, la ciudad asistió a un proceso de división residencial entre; por un lado, la urbanización formal, a la cual tuvieron acceso los contingentes clase media y alta; y por el otro, los asentamientos irregulares, que incluyen la autoproducción de vivienda en asentamientos precarios, producto de las alternativas de los sectores de clases trabajadoras para hacer frente a la falta de recursos y de acceso a sistemas públicos de financiamiento para vivienda. Independientemente de las limitaciones, es

posible mencionar que, en dicho periodo, se alcanzaron tasas de crecimiento económico sostenidas y que las clases pobres, medias y trabajadoras urbanas, experimentaron un proceso de movilidad social ascendente gracias al acceso al empleo y a la seguridad social. (op., cit., pág. 74)

Los años ochenta fueron para la Ciudad de México y el resto de las ciudades latinoamericanas, un periodo de crisis del modelo de ISI, y al mismo tiempo, un periodo de transición hacia al nuevo modelo de desarrollo. Se presenciaron crisis financieras y un proceso de reestructuración industrial, lo cual provocó que las ciudades dejaran de ser centros de atracción para migraciones e inversiones del sector industrial. Es decir, las ciudades poco a poco fueron perdiendo importancia como centros industriales. Del mismo modo, este periodo de crisis motivó transformaciones asociadas al freno en el crecimiento económico, el alza en las tasas de desempleo y de empleo informal, la falta de mantenimiento de la infraestructura urbana, la proliferación del comercio ambulante, la expansión de las áreas urbanizadas y el despoblamiento y desinversión en las áreas centrales de la ciudad. Para la década de los años noventa, estas transformaciones se aprecian con mayor claridad en las formas de organización y producción del espacio urbano. Es en esa década que la ciudad comienza a adquirir su carácter *fragmentado, insular*, pues a lo que se asiste es a un proceso de:

“[...] proliferación de grandes proyectos inmobiliarios conducidos por el capital privado; auge de la producción de espacios públicos cerrados y privadamente controlados, estratificados de acuerdo con los sectores sociales a los que están destinados; renovación de espacios públicos en decadencia o en desusos destinados a convertirse en referentes simbólicos y turísticos; creciente difusión de urbanizaciones cerradas y del cierre y control de acceso de áreas previamente abiertas, así como de complejos urbanos multifuncionales aislados del espacio urbano tradicional; abandono de espacios públicos tradicionales por parte de las clases medias y alta y colonización de los mismos por los sectores populares.”
(op., cit., pág. 76).

Por otro lado el sector terciario de la economía, en particular, el comercio y el sector de los servicios especializados al productor, ha ido ganando terreno y también ha implicado transformaciones en la organización espacial de las ciudades.

Es importante señalar, que el hecho de que estas transformaciones están aparejadas a los procesos de neoliberalización, no quiere decir que la Ciudad de México haya modificado de manera *profunda* su estructura urbana, como afirman Olivera & Delgadillo (2014). Por el contrario, tanto en la Ciudad de México como en el resto de los países de la región, se mantuvieron las formas de división socio espacial que se fueron configurando a lo largo del siglo pasado. Es importante recordar, que, si bien los sistemas de protección del Estado Benefactor se tradujeron una mejora de las condiciones de vida de las poblaciones urbanas, sus niveles de cobertura tuvieron alcances limitados. Es decir, estas clases trabajadoras continuaron en cierta medida, en condiciones de precariedad y vulnerabilidad. Dicho en

otras palabras, la puesta en marcha de los programas de reestructuración económica, no supone la eliminación de las condiciones materiales, sociales, físicas, políticas, etc., preexistentes a su aplicación. (Duhau & Giglia, 2008, pág. 81)

Los procesos de neoliberalización no hacen *tabula rasa* del Estado Benefactor, sino que pasado y presente interactúan y es precisamente en esa interacción, *en procesos de destrucción creativa* (Theodore, Peck, & Brenner, 2009), que las configuraciones actuales de las metrópolis encuentran su base. Por eso, Olivera & Delgadillo se equivocan en su diagnóstico de una transformación *profunda* de la estructura urbana de la ciudad. Una lectura que no tenga en cuenta las consideraciones anteriores correría el riesgo de presentar la imagen de una ciudad completamente distinta, y terminaría reproduciendo el uso de las nociones de neoliberalismo o de globalización como conceptos *omniexplicativos* de las transformaciones urbanas (Duhau & Giglia, 2008). Precisamente de esta visión busco alejarme.

2.3. Espacio público

Al igual que las propuestas encaminadas a matizar el diagnóstico de las “transformaciones profundas”, Duhau & Giglia (2008) sugieren una propuesta de análisis que ponga en tela de juicio el panorama catastrófico que anuncia la *crisis del espacio público*. Según ellos, esta ha sido una preocupación para los estudiosos de las ciudades, pues se tiene la convicción de que las transformaciones acaecidas desde las últimas décadas del siglo XX significan un retroceso en la calidad de los espacios públicos y de la vida urbana. Se asume desde esta visión que los procesos de privatización, segregación, etc., *del y en* el espacio público contribuyen a “[...] *la disolución de lo urbano como lugar de encuentro y de intercambio.*” (op., cit., pág. 45)

El argumento puede esbozarse del siguiente modo. Los autores encuentran que la noción de *esfera pública* está asociada a la de *espacio público*, en la medida en que los rasgos que se atribuyen a la primera han sido transferidos a la segunda “bajo la forma de la construcción de una suerte de tipo ideal” (op., cit., pág. 46). Desde la filosofía política y la teoría social contemporánea la *esfera pública* ha sido entendida como un ámbito donde los *ciudadanos* (con igualdad de derechos políticos garantizada por el Estado) pueden debatir asuntos de interés general, con independencia de sus condiciones sociales, económicas, raciales, etc. Se asume entonces que los espacios públicos¹² son

¹² Un ejemplo de esta mirada del espacio público corresponde al planteamiento de Jordi Borja, para quien: “*El espacio público es el de la representación, en el que la sociedad se hace visible. Del ágora a la plaza de las manifestaciones políticas multitudinarias del siglo XX, es a partir de estos espacios que se puede relatar, comprender la historia de una ciudad. Estampas gloriosas y trágicas, antiguas y modernas, se suceden en los espacios públicos de la ciudad. Es suficiente con recordar lugares y momentos históricos como las manifestaciones en París iniciadas en la República o en la Bastilla, las plazas de las Tres Culturas en México*”

lugares de libre acceso, donde la *copresencia* entre personas extrañas es un aspecto común y aceptado, en que las interacciones suceden de manera anónima y la convivencia se desarrolla de manera pacífica. Se trata de lugares:

“[...] en donde todos tienen derecho a estar presentes y a ser respetados en su integridad, intimidad y anonimato independientemente de sus características individuales, incluidas edad, sexo, pertenencia étnica, apariencia, etc.; y que, por todo lo anterior, funcionan como lugares donde el ciudadano-ciudadano hace la experiencia de convivir pacífica e igualitariamente con los otros diferentes [...]” (ídem)

Sin embargo, una mirada del desarrollo histórico de los espacios públicos, permite dar cuenta de que dichos espacios, bienes, servicios y las interacciones y usos asociados a ellos han estado sujetos a reglamentaciones y procesos de organización y disciplinamiento desde su origen. En ese sentido, las clases medias ilustradas y las elites de finales del siglo XIX y principios del XX jugaron un papel central en procesos de *domesticación* y *moralización* del espacio público, pues fue a partir de ciertos valores domésticos de dichas élites que se comenzaron a producir propuestas de reformas urbanas para organizar el espacio y ciertas actividades de la vida cotidiana, como el tránsito de los peatones y vehículos, el comercio, la prostitución, etc. (op., cit., pág. 48)

Estos intentos de organizar el espacio fueron una estrategia de estas clases para distanciarse de los “peligros” que implicaba la interacción con estratos de clases trabajadoras, cuyas prácticas eran consideradas como peligrosas e indeseables y constituyeron las bases para el surgimiento de un *orden reglamentario urbano* que establecía usos legítimos e ilegítimos del espacio. Es por eso que los autores argumentan que dicho orden “[...] no fue resultado de la voluntad de crear un espacio público democrático, sino de la voluntad de producir un cierto orden que suponía lograr disciplinar a las clases subalternas [...]” (ídem).

Siguiendo con el argumento, lo que subyace a la noción de crisis del espacio público es “[...] el contraste que se observa, en gran medida de modo implícito, entre los rasgos atribuidos [...] a partir de un tipo ideal, al espacio público de la ciudad moderna y la evolución contemporánea de los espacios públicos.” (op., cit., pág. 51) Según los autores, la visión de la crisis supone una lectura que diferencia entre un *antes* y un *después*. El primero, en donde las características del ideal de espacio público se cumplen efectivamente y el segundo en donde éstas se encuentran amenazadas.

o Tiananmen en Pekín, la reacción en Barcelona y otras ciudades de España ante la arrogancia del entonces ministro Manuel Fraga cuando dijo que “la calle es mía”; los desfiles del día del orgullo gay que toman las calles de Nueva York y otras ciudades; la expresión popular de los carnavales de Río de Janeiro o Venecia; estos y otros actos ciudadanos solamente son posibles en el espacio público.” (Borja & Muxí, 2003)

No obstante, de lo que se puede dar cuenta a partir de la mirada de los autores es que en términos concretos, los espacios públicos solo han manifestado y continúan manifestando, dichas características de modo parcial, pues éstas dependen de una serie de circunstancias socio-históricas específicas, como lo son el establecimiento de la igualdad de derechos políticos y civiles ante la ley garantizados por el Estado; y de espacios, bienes y servicios como *jurídicamente* públicos. Como mencionan los autores, si bien es cierto que, en alguna medida las características del tipo ideal de espacio público se realizaron efectivamente durante la primera mitad del siglo XX, gracias a los procesos de afiliación a la protección social provistos por el Estado Benefactor, y que, a partir de los procesos de neoliberalización, dichos espacios han estado sujetos a transformaciones en su forma de producción y gestión, esto no puede ser interpretado como una crisis asociada a la privatización del espacio público.

Si bien a partir de los procesos de neoliberalización, las ciudades han asistido a la proliferación de *espacios privados de uso público* o a la *gestión privada de espacios jurídicamente públicos* (como lo pueden ser los centros comerciales o el control y vigilancia en el acceso de peatones y vehículos en calles y avenidas, respectivamente), el cambio respecto a la configuración que adquirieron los espacios públicos en la etapa del Estado Benefactor no está en la reducción de la *publicidad* (qué tanto es público un espacio o no), sino que se sitúa en la forma de gestionar el uso y el acceso a los espacios.

Lo anterior se torna más claro cuando se asume una visión más compleja de la relación entre lo *público* y lo *privado*. Aunque en términos abstractos estas nociones pueden pensarse como opuestas o mutuamente excluyentes, esta relación adquiere un carácter particular cuando se habla de los espacios públicos y los espacios privados. Si se considera que; “[...] *el espacio jurídicamente público es prácticamente todo el espacio urbano con la excepción de la vivienda [...]*” (op., cit., pág. 55) –el cual incluye espacios como estaciones de trenes, calles, avenidas, parques y plazas, centros históricos, etc.-; entonces esto da pie a una serie de situaciones en las que lo público y lo privado se articulan de modos complejos. Por ejemplo, una cafetería, aunque se trata de un espacio jurídicamente privado es un espacio de acceso público, al que todos pueden entrar a “a cambio del precio de un café”. Es decir, “[...] *lo que sucede en los espacios jurídicamente públicos siempre ha dependido en gran medida de lo que ocurre con los locales y espacios privados.*” (ídem)

Todo lo anterior conduce a un cuestionamiento en torno a si en algún momento los espacios públicos han sido realmente lugares de convivencia armónica y en los que las diferencias sean toleradas. La respuesta que ofrecen los autores es negativa, pues como he intentado mostrar a través de sus observaciones, estos espacios más bien se constituyen desde sus orígenes como espacios marcados

por la interacción entre personas desde posiciones de desigualdad y al mismo tiempo son arenas de conflicto en donde las prácticas cotidianas, los usos y los significados se encuentran en disputa.

Crossa (2018) coincide con esta visión. Para ella el espacio público es una abstracción utilizada para describir espacios caracterizados por la pluralidad, la convivencia y el bienestar, empero:

“Esta abstracción se descontextualiza de una realidad política, social y económica mucho más compleja donde impera la desigualdad, la precarización del trabajo, donde la informalidad penetra múltiples esferas de la vida pública y privada y sirve como sostén a una economía formal.”(óp., cit., pág. 3)

Como menciona la autora, en los últimos años el discurso político ha adoptado el concepto de espacio público y lo ha revestido con premisas de objetividad, reduciendo así problemas sociales y políticos a cuestiones científicas y técnicas supuestamente irrefutables. La forma en cómo se entiende el espacio público, sobre todo desde ámbitos políticos (pero no solamente, también desde ámbitos académicos e institucionales), adquiere una importancia central en la medida en que delinea escenarios deseables que orientan acciones en materia de política pública urbana.

Estas cuestiones son cruciales para los fines de esta investigación pues no solo permiten pensar de manera compleja el espacio público de Santa María la Ribera, sino que proporcionan herramientas para reflexionar en torno a la circulación del discurso del espacio público en diferentes escalas y entre diversos sujetos. Como veremos en los capítulos posteriores, las nociones asociadas al ideal de espacio público están presentes en los modos cómo los documentos oficiales presentan los programas de renovación urbana, al igual que forman parte del repertorio de representaciones que mis informantes (tanto los nuevos ribereños como los expertos) movilizan para describir sus experiencias cotidianas.

2.4. La renovación urbana y sus discursos

Es importante señalar que los matices que introduje en las dos secciones anteriores no deben ser leídos como una negación de la relación entre los procesos de transformación urbana y los procesos de neoliberalización. Por el contrario, me interesa señalar que estas transformaciones han adquirido contenidos y formas específicas, complejas y contradictorias, que en buena medida están modeladas por formas pasadas de organización del espacio.

En ese sentido vale la pena enfatizar que desde hace al menos tres décadas, los gobiernos locales de la Ciudad de México y en general de la región latinoamericana han emprendido una serie de políticas públicas destinadas a posicionar a las ciudades como lugares estratégicos para la reestructuración económica, y han dado pie a nuevas formas de acumulación que privilegian inversiones privadas en

ámbitos como el turismo y el desarrollo inmobiliario. Estas políticas de renovación urbana han estado acompañadas de programas encaminados a tres aspectos en concreto: la *redensificación* de zonas centrales de la ciudad, el *rescate* de espacios públicos y la *recuperación* del patrimonio urbano.

Estas políticas de renovación evocan una serie de discursos que justifican las intervenciones en el espacio. Tener en cuenta este aspecto es crucial, como menciona Giglia (2017):

“[...] porque definen acciones políticas y procesos económicos que se traducen –aunque de manera no lineal- en las realidades construidas y en los nuevos contextos y procesos socioespaciales característicos de los espacios intervenidos [y porque] evocan símbolos y valores [yo agregaría, conocimientos técnicos] a partir de los cuales esas acciones e intervenciones encuentran un horizonte de sentido para ser transmitidas y aceptadas, constituyéndose en una parte fundamental de la cultura y de la ideología urbana.” (op., cit., pág. 23)

Por ejemplo, para el caso de la protección del patrimonio¹³, Patrice Melé (1995), quien ha estudiado estos procesos en París y la Ciudad de México, argumenta que detrás de la construcción jurídica de ciertos espacios, edificios y monumentos históricos como sitios de patrimoniales, subyacen una serie de discursos que justifican su intervención y regulación. Estos discursos a su vez, evocan valores *“de orden ético que ponen en juego la identidad misma de la ciudad y de la nación”* (op., cit., pág. 183). Así lo ilustra la siguiente cita:

“Los discursos sobre el patrimonio poseen una eficacia simbólica independiente de su acción real de enumeración o de protección de los monumentos. Su auge se basa en la urgencia de fundar la nación y de reforzar la profundidad histórica de los distintos poderes, de inscribir sus símbolos de grandeza en el espacio perceptible.” (Melé, 2006 , pág. 80)

El autor destaca que tanto instituciones nacionales como el INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) en México y otros organismos internacionales como la UNESCO han tenido un papel relevante en la construcción de estos discursos, pues en sus reglamentaciones y recomendaciones se enfatizan valores como los de la “rememoración”, “la antigüedad” o el valor “artístico” a partir de los cuales ciertos inmuebles “simbolizan” eventos, periodos históricos, o tendencias artísticas relevantes. En ese sentido, dichos sitios están sujetos a regulaciones encaminadas a protegerlos de los “peligros que los amenazan” al control de sus usos (populares) posibles y al mismo tiempo definen normas específicas sobre los materiales y la imagen que deben conservar.

¹³ Para otro caso en donde el discurso del patrimonio juega un papel en la justificación de las intervenciones en el espacio público, véase Durán (2014), quien pone énfasis en el papel que desempeña la construcción de un pasado “espectacular” en estos procesos.

Como menciona Giglia (2017) recuperando a Capron & Monet (2003), estos procesos de construcción de patrimonio han constituido estrategias de acumulación en el contexto de la restructuración económica, en la medida en que el patrimonio es considerado como una mercancía. El mismo Melé lo reconoce:

“En los últimos años las intervenciones públicas en los centros en México parecen estar marcados por proyectos de desarrollo turístico. Se plantea hacer de los centros históricos un recurso turístico, propósito que si no es nuevo [...] tiene ahora un impacto importante en los tipos de proyectos urbanos sobre los cuales se basa la recalificación de los espacios centrales. Por primera vez, con enorme amplitud, proyectos urbanísticos en las ciudades históricas se plantean crear espacios libres para concentrar inversiones importantes, nacionales o extranjeras, en actividades turísticas.” (Melé, 1995, pág. 199)

De igual modo, a los proyectos de recuperación de los espacios públicos y la redensificación de las zonas centrales de la ciudad central subyacen discursos que engloban valores y conocimientos técnicos que legitiman las intervenciones y las estrategias de planeación urbana. En el caso de la redensificación, los programas y leyes encaminadas a promoverla, se basan en un diagnóstico que ponen énfasis en las consecuencias negativas, en términos ambientales y sociales, del modelo de crecimiento expansivo de las ciudades. Por ejemplo, Jordi Borja¹⁴, un destacado geógrafo y urbanista catalán que ha participado en la elaboración de planes y proyectos de desarrollo urbano en Europa y América Latina, argumenta que:

“[...] una de las características de Barcelona como es su densidad, de 15.000 hab. /Km² [...] se ha visto afectada por los movimientos de población propios de las grandes ciudades. Entre los años 1972 y 1992 se ha doblado el consumo del suelo por habitante en la Región Metropolitana de Barcelona, lo que muestra que la forma tradicional de urbanización en el ámbito barcelonés, se encuentra en un rápido proceso de transformación. [...] Este modelo de crecimiento aumenta las congestiones de tráfico, requiere grandes inversiones públicas en infraestructuras y conduce a la pérdida de los espacios públicos de uso colectivo interno.” (Borja & Muxí, 2003, pág. 17)

Para el caso de la Ciudad de México, documentos oficiales como el *Bando dos* o *La guía para la Redensificación habitacional en la Ciudad Interior* (este último elaborado por la Comisión Nacional de Vivienda), sostienen que el crecimiento extensivo de la ciudad genera problemáticas asociadas al deterioro del ambiente y de los espacios centrales de la ciudad. La guía de la CONAVI refiere:

“[...] las ciudades mexicanas, sin excepción, han adoptado un modelo de crecimiento urbano extensivo, esto es, un crecimiento de baja densidad caracterizado por una muy amplia mancha urbana y una altura promedio a los dos niveles, provocado principalmente por los extensos desarrollos de vivienda en las periferias de las ciudades, lo cual ha generado nuevos problemas, como: aumento en los costos de desplazamiento [...] mayor consumo de combustibles y mayor producción de emisiones de contaminantes a la atmósfera, pérdida de

¹⁴ Para conocer más acerca del trabajo de Borja véase: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/author/jordi-borja/>

áreas de conservación, de zonas de recarga acuíferos y de áreas de producción agrícola, mayores costos de urbanización que representan una fuerte carga para los gobiernos locales [...]” (CONAVI, 2010, pág. 7)

Al mismo tiempo estos diagnósticos han contribuido a la construcción de una visión sobre la necesidad del rescate de los espacios públicos. Para autores como Jan Gehl -reconocido arquitecto danés que ha trabajado como consultor de diseño urbano para una buena cantidad de gobiernos alrededor del mundo- el modelo de urbanización hacia la periferia, el cual supone el uso intensivo del automóvil y altos gastos energéticos de combustible¹⁵, ha tenido implicaciones negativas en el ámbito de los espacios públicos, pues *“El lugar tradicional que ocupaba el espacio urbano como sitio de encuentro y foro social para los habitantes de las ciudades se ha ido reduciendo y en algunos casos se ha llegado gradualmente a eliminarlo.”* (Gehl, 2014, pág. 3)

Para el consultor la recuperación de los espacios públicos debe considerar “la escala humana” como eje de la planeación. Desde esta perspectiva el espacio público debería permitir los desplazamientos a pie, pues caminar no se trata solo de un ejercicio de circulación, sino que implica el contacto y la interacción con personas y otra diversidad de actividades como el disfrute *“[...] del aire fresco, de la permanencia en el exterior, de los placeres gratuitos de la vida y de las diversas experiencias sensoriales.”* (op., cit., pág. 19).

Para la Ciudad de México, Gehl Architects (consultora que Gehl fundó) desarrolló un proyecto en conjunto con la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, encaminado a construir una ciudad más “eficaz” y “sustentable” en términos de movilidad. Con lo cual se realizó una clase magistral en la ciudad de Copenhague en la que participaron cerca de 20 representantes de la ciudad. La idea era contar con información de una experiencia exitosa en la implementación de políticas de movilidad urbana sustentable y la construcción de vías para la circulación de bicicletas en la ciudad. Después de varios años de trabajo, en 2009 Gehl Architects entregó a la ciudad un proyecto de movilidad en bicicleta que contemplaba diseños, plazos, presupuestos, modelos y soluciones técnicas. Como resultado de este trabajo, la Ciudad de México inauguró su propio sistema de transporte de bicicletas *EcoBici* en 2010.

Como el lector habrá podido dar cuenta a partir de los ejemplos arriba señalados, estos proyectos de redensificación, rescate y recuperación de los espacios públicos y patrimoniales no son desarrollados de manera aislada, sino que han circulado de manera global. Según Giglia (2017) estos proyectos

¹⁵ El autor se está refiriendo a uno de los modelos de urbanización típicos en las ciudades norteamericanas durante el periodo de industrialización. Véase Duhau & Giglia (2008) para un recuento de las principales características de dicho modelo. Al mismo tiempo, el autor está haciendo referencia al tipo ideal de espacio público que esboqué líneas arriba.

tienen base en ciertas tendencias arquitectónicas y de urbanismo que se enseñan en diversas universidades en el mundo. El llamado *place making* tiene como objetivo la producción de espacios públicos que permitan recuperar la vitalidad que antes los caracterizaba. Como se ha podido dar cuenta, las estrategias son diversas, por ejemplo, instalar un sistema de transporte de bicicletas, o la peatonalización de una calle. La autora encuentra que este tipo de intervenciones se basan en el supuesto según el cual, a un cambio en el aspecto físico de los espacios, corresponde un cambio en la manera en la que se usan, se establecen relaciones en él, y, por lo tanto, un cambio en su calidad. Ahora bien, si se considera lo que he desarrollado desde el inicio de esta sección en torno a las nociones de *orden urbano* y *experiencia metropolitana*, y en particular, que las experiencias y los usos que las personas puedan establecer en el espacio son sumamente heterogéneas y dependen, entre otras cosas, de los contextos espaciales en los que se ubiquen y de la posición social que ocupen las personas, entonces es posible argumentar que el supuesto en el que se basa el *place making*:

*“[...] Se trata de un supuesto erróneo, ya que atribuye al espacio un poder que en efecto no tiene: el poder de modificar **por sí solo** las características de la vida social [...] Sin embargo, al leer los documentos oficiales sobre el desarrollo urbano, tanto de la ciudad capital como a escala nacional [...] pareciera que la simple mejora del espacio físico posee virtudes casi milagrosas, ya que por sí misma sería capaz de generar relaciones sociales de convivencia sana y hasta combatiría la violencia y le delincuencia.”* (Giglia, 2017, pág. 29)

De esa manera, argumenta Giglia, en la medida en que las políticas de planeación y desarrollo urbano privilegien la generación de oportunidades de desarrollo de la industria inmobiliaria y no consideren las múltiples relaciones en que lo social y lo urbano se co-constituyen, se corre el riesgo de que éstas tengan consecuencias no esperadas. Una de las que la autora apunta, es el desplazamiento (directo o indirecto) de sectores de población de menores ingresos, producto de la llegada de poblaciones que poseen mayores recursos. Si bien la autora utiliza la noción de gentrificación para referirse a este proceso, establece un matiz respecto a que, al menos en la Ciudad de México, no existe suficiente evidencia que sugiera que los procesos de gentrificación hayan generado expulsión o reemplazo de población. Sin embargo, plantea que:

“[...] son evidentes los procesos de sustitución de vivienda vetusta por nuevos edificios de mucho mayor valor; el encarecimiento de los inmuebles y de los alquileres, la transformación de la oferta comercial, que ahora va dirigida a un público de mayores recursos y con capital cultural cosmopolita.” (op., cit., pág. 30)

En todo caso, se podría hablar de *gentrificación sin desplazamiento*. Esta noción remite, desde la perspectiva del Giglia, a procesos en los que la llegada de nuevos habitantes “portadores de nuevas dinámicas urbanas” no supone necesariamente que antiguos habitantes dejen sus lugares de residencia, lo cual posibilita nuevas formas de interacción entre dichos grupos. En ese sentido, los nuevos residentes:

“[...] inauguran nuevos modos de habitar el espacio que tienen a volverse dominantes y a desplazar a otros, dando lugar a un proceso de colonización simbólica y material que redefine el sentido del espacio local no sólo para ellos, sino también para los habitantes originarios, que son confrontados a cambios en los cuales no se reconocen.” (op., cit., pág. 31)

Los aspectos antes señalados permiten insistir en la necesidad de abordar en análisis de los procesos de transformación urbana a partir de las nociones examinadas al inicio de esta sección. El ejemplo de los procesos de gentrificación que menciona Giglia es muy atinado en ese respecto, pues, por un lado, permite ilustrar que los proyectos de recuperación de los espacios públicos parten de supuestos que consideran que la intervención física tendrá efectos automáticos en la generación del tipo ideal de espacio público. Y por otro, porque asumir una postura que privilegie la heterogeneidad de las prácticas urbanas, permite visualizar que en el espacio urbano existen tensiones y conflictos que se manifiestan en la interacción cotidiana de los diferentes habitantes.¹⁶

3. Comentarios finales: La experiencia de los procesos de gentrificación en Santa María la Ribera

Hasta ahora me he dedicado a desarrollar algunas de las nociones que considero permiten comprender con mayor complejidad y riqueza los procesos de gentrificación en Santa María la Ribera. Aunque el capítulo está dividido solo en dos grandes partes -la primera dedicada a la revisión crítica de las teorías de la gentrificación, y la segunda a la caracterización de la relación entre las experiencias y los órdenes urbanos- cada una contiene a su vez una serie de temáticas y debates, que no solo representan un “estado del arte” o un “estado de la cuestión”, sino que permiten introducir una serie de ejes analíticos que orientarán mis reflexiones en torno a las maneras en que los nuevos residentes y los actores expertos perciben las transformaciones, entienden el espacio e interactúan con otras personas.

De la revisión crítica de las *production* y *consumption explanations* es importante señalar que estas deben ser tratadas como visiones complementarias. Insisto en este asunto, pues si se asumiera una visión que tratara por separado dichos aspectos, el resultado sería, por un lado, el análisis de estructuras carentes de sujetos. Eso equivaldría a suponer que “La lógica del capital” y del mercado inmobiliario descrita por Smith en su teoría de la brecha de renta, se presenta de manera indiferenciada respecto al contexto del que se trate, y sin injerencia activa de diversos actores

¹⁶ En capítulo dos analizaré con detalle los discursos de renovación y rescate de los espacios públicos que han circulado y han justificado diversas intervenciones en Santa María la Ribera. Además, el autor podrá dar cuenta, que tanto nuevos residentes como los actores expertos considerados en mi análisis, echan mano de estas formas discursivas para interpretar y valorar las transformaciones que perciben.

(residentes viejos y nuevos, expertos, instituciones, movimientos de resistencia, etc.). Por otro lado, equivaldría a reproducir una visión sumamente individualizada de la experiencia de la gentrificación. Esto sería, pensar que las percepciones, las maneras de significar el espacio y las interacciones con otros sujetos, por parte de los actores involucrados en los procesos de gentrificación, suceden en ámbitos indiferenciados y con independencia de constreñimientos estructurales.

Sobre ese aspecto también radica la aportación de las propuestas de Giglia y Duhau, pues traen a la mesa elementos a partir de los cuales se pueden caracterizar las configuraciones que han adquirido la metrópoli mexicana a lo largo del Siglo XX y los inicios del Siglo XXI. Esta caracterización resulta fundamental, pues tanto la experiencia de los sujetos, como los procesos de transformación urbana y gentrificación, se sitúan y ocurren en contextos socioespaciales específicos, que muchas veces manifiestan configuraciones y procesos heredados del pasado y que interactúan con las actuales construcciones del espacio. Al mismo tiempo permite destacar que los nuevos residentes y los actores expertos se sitúan y participan desde posiciones diferentes y desiguales en los procesos de transformación urbana y de gentrificación.

Por lo anterior es que traigo a colación la nota de Giddens sobre la dualidad de estructura. Es crucial entender que los agentes, en este caso, los nuevos residentes de Santa María la Ribera, desempeñan un papel activo en estas transformaciones, se apropian del espacio, lo significan, establecen su presencia en él, lo *habitan*, pero lo hacen en condiciones estructurales que rebasan sus voluntades individuales.

Respecto a la literatura sobre gentrificación en Latinoamérica es importante mencionar, que estas aportaciones cumplen una doble función. Por un lado, permiten construir un bagaje respecto a cómo se han desarrollado estos procesos en la región y cuáles han sido sus características distintivas. Y por otro, permite introducir una cuestión que me parece central para analizar los procesos de gentrificación en Santa María la Ribera; la cuestión del desplazamiento. Entender el desplazamiento en sentido amplio -es decir, considerando no solo sus dimensiones materiales y físicas, sino también sus dimensiones simbólicas- ofrece una herramienta valiosa para entender las diferentes formas de violencia y las diferentes tensiones que interpelan a los habitantes de Santa María.

Por otro lado, la lectura acerca del espacio público que ofrecen Giglia y Duhau resulta muy atinada para dar cuenta de ese tipo de conflictos de desplazamiento. Buena parte de los proyectos de renovación urbana y de intervención en espacios públicos que se pueden identificar para el caso de Santa María la Ribera recurren a diagnósticos, que, en su búsqueda por establecer las condiciones de realización del tipo ideal de espacio público, terminan reproduciendo visiones de ciertas prácticas,

usos y sujetos, como obstáculos para la consecución de dicho fin. Pero no solo eso, la importancia de analizar estos discursos a los que los autores hacen referencia también radica en las diferentes escalas de su circulación. Si bien es posible dar cuenta del alcance global que tienen ciertos discursos sobre la renovación, rescate, recuperación y redensificación en zonas centrales de la ciudad, también es destacable el hecho de que los habitantes de dichos espacios, en ese caso, los nuevos residentes de Santa María, recurren a estos para explicar y dar sentido al espacio que los rodea y sus encuentros con otros usuarios del espacio.

En los próximos capítulos intentaré responder a la pregunta de quiénes son los nuevos residentes de Santa María la Ribera, considerando una serie de elementos de su curso de vida para dar cuenta de la posición y de los conocimientos y valores a partir de los cuales perciben e interpretan los cambios en la colonia. También intentaré reconstruir el proceso histórico del desarrollo del proceso de gentrificación en Santa María; la manera en que se inserta en los procesos de transformación de la metrópoli mexicana en relación a la neoliberalización; y la manera en que la construcción discursiva del deterioro y las transformaciones del espacio, desde la mirada de la planeación urbana, los expertos y los ciertos residentes, interpela prácticas, usos y sujetos, generando tensiones y diferentes tipos de violencias. Y finalmente analizaré las diversas maneras en que los nuevos residentes perciben las transformaciones de la colonia, y recurriré a diferentes aspectos y momentos de su vida cotidiana para poner al descubierto las formas ambivalentes y violentas en que construyen imaginarios sobre la colonia y sus habitantes “originales”.

CAPÍTULO II: TRANSFORMACIONES URBANAS, **GENTRIFICACIÓN Y NARRATIVAS**

En el capítulo anterior realicé una revisión de la literatura sobre gentrificación para destacar los alcances y los límites de las diferentes perspectivas que la componen, tanto en el mundo anglosajón como en la región latinoamericana. Además, desarrollé algunas nociones acerca del orden y la experiencia urbana, el espacio público, las transformaciones urbanas asociadas a la globalización, los discursos sobre la renovación urbana y la conservación del patrimonio, entre otras. Se trata de un esfuerzo por construir un modelo analítico para analizar el proceso de gentrificación en Santa María la Ribera. En este capítulo, muestro una descripción empírica del proceso de gentrificación en Santa María la Ribera. Me apoyo de diversos elementos como notas de periódico, documentos oficiales y artículos académicos para reconstruir el proceso de transformación de la colonia. Además, tomo viñetas de mi trabajo de campo y reconstruyo relatos de mis informantes para ofrecer una mirada de las formas en que algunos actores (tanto nuevos residentes, pero en particular los actores expertos y desarrolladores inmobiliarios) perciben dichas transformaciones. Destaco la convergencia que existe entre los *discursos de la renovación* y las narrativas de mis informantes, en temas como el “deterioro”, la “inseguridad”, y el “espacio público”. El lector podrá darse cuenta que estas narrativas están atravesadas, entre otras cosas, por visiones ideales del espacio público (Duhau & Giglia, 2008), por formas de distinción de clase asociadas al “buen gusto” y por visiones estereotipificantes de “la gente de Santa María” (personas de menores recursos con trayectorias residenciales en la colonia más prolongadas).

1. Las transformaciones del espacio: creación, consolidación y desinversión en Santa María la Ribera.

Santa María la Ribera es una colonia ubicada en la delegación Cuauhtémoc, una de las demarcaciones territoriales que pertenecen a la zona central¹⁷ de la Ciudad de México. Es una de las primeras colonias que se trazaron bajo una concepción de planeación moderna, es decir, dotada de infraestructura de

¹⁷ Me refiero al concepto de ciudad central propuesto por Angela Giglia y Emilio Duhau. En términos generales este concepto se utiliza para hacer referencia a áreas con alto valor histórico y patrimonial y que corresponden al paradigma moderno de planeación de ciudad, en el cual destaca la primacía del espacio público. Estas colonias se localizan en el perímetro que rodea el Centro Histórico de la Ciudad de México y su surgimiento data de finales del siglo XIX y principios del XX. Además, son las colonias de la ciudad central aquellas que cuentan con la infraestructura urbana (entiéndase por ello, calles, alumbrado, servicios, transporte, etc.) de mejor calidad. (Duhau & Giglia, 2008)

servicios, agua potable, drenaje, luz eléctrica, avenidas, transporte, espacios públicos, entre otros elementos. Como menciona Boils (2005), Santa María fue una de esas áreas que:

“[...] se desarrollaron partiendo de conceptos urbanísticos más acordes con los tiempos que corrían. Fueron [...] una suerte de laboratorio ciudadano donde se experimentaron nuevos criterios de ordenación espacial, sobre todo en lo que se refiere a una cierta mayor amplitud en las áreas públicas [...] se realizaron vialidades con circulaciones peatonales y para vehículos, más anchas, y en su mayoría con pavimento; además de que en casi todas se sembraron árboles o setos de plantas en las orillas de las aceras. Asimismo, se les dotó de espacios públicos generosos, sobre todo de jardines, que en el caso de Santa María se tradujo en la Alameda [...] poco tiempo después de que empezara a poblarse los propios vecinos comenzaron a procurarse la pavimentación o empedrado de las calles, la construcción de pozos de agua y otros requerimientos vitales. Esto llevó a que más tarde presionaran a la municipalidad para que les fueran proporcionados [...] diversos equipamientos urbanos, así como también se les proveyó de los servicios urbanos necesarios.” (op., cit., pág. 24)

Su trazo original de mediados del siglo XIX preveía la incorporación y transformación de espacios rurales para uso residencial.¹⁸ De hecho, el Programa Parcial de Desarrollo Urbano (PPDU) para la colonia Santa María la Ribera¹⁹ reconoce que, originalmente se trataba de una zona alejada del Centro Histórico que fue absorbida por el desarrollo urbano de manera paulatina.

En términos precisos, se trata de la segunda colonia que se fundó en la ciudad, según Boils en junio de 1859. El autor menciona que los primeros 50 años de la colonia corresponden al periodo de su construcción y consolidación. Si bien la fundación oficial sucedió en 1859, las edificaciones que formaban el paisaje eran aún muy precarias, incluso la infraestructura y equipamiento urbano eran casi nulos. No fue sino hasta los primeros años del porfiriato (1870, aproximadamente) que la colonia comenzó cobrar más importancia y se empezaron a desarrollar viviendas para sectores de clase media de la época.

“En efecto, la Santa María se desplegó como un barrio de y para las capas sociales intermedias[...] Este es un fenómeno [...] propiciado por las aspiraciones modernizadoras y la ideología de progreso que acompañaron a la dictadura de Porfirio Díaz [...] Un buen

¹⁸ Para una descripción más detallada de los orígenes de Santa María la Ribera véase el texto de Boils (2005). El autor expone de manera precisa, fechas, datos y otras pruebas, para dar cuenta de las diversas etapas de construcción, consolidación y declive de la colonia. También véase la tesis doctoral de Karin (2011) en donde analiza la formación de la clase media en la Ciudad de México. En particular es interesante la descripción que hace de la colonia en el capítulo 3. El capítulo describe la manera en que la clase media de Santa María, organizada alrededor de espacios e instituciones como parques, escuelas, iglesias, etc., dan forma a la *“pedestrian rhetoric of the neighborhood”*. Otros ejercicios de reconstrucción historiográfica y de historia arquitectónica pueden verse en Henríquez Escobar & Égido Villareal (1995) y Tello Peón (1998).

¹⁹ Véase, *Gaceta Oficial del Distrito Federal* (2000). Decreto por el que se aprueba el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Santa María la Ribera, Atlampa y Santa María Insurgentes del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc. *Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda* [en línea]. Disponible en: http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/transparencia/articulo15/fraccionxi/PPDU/PPDU_CU/CU_SantaMarialaRibera.pdf. Fecha de consulta: [25 junio de 2018]

número de inmuebles habitacionales, tanto por lo que hace a sus dimensiones, como por lo que atañe a su calidad de materiales y construcción, nos remiten [...] al hecho de que sus propietarios formaban parte de la pequeña y mediana burguesía.” (op., cit., pág. 68)

Según el autor, el crecimiento poblacional de la capital mexicana durante la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX, estuvo aparejado a la expansión de las áreas urbanizadas:

“El fraccionamiento de Santa María la Ribera [...] acompañó al proceso de aumento poblacional [...] entre 1858 y 1910 el número de pobladores de la capital del país pasó de 200,000 a más de 470,000 [...] Santa María la Ribera fue producto del incremento en el número de habitantes de la ciudad, en la misma medida en que este aumento se vio favorecido por el propio crecimiento físico que experimentaba la traza urbana, a través de los nuevos espacios fraccionados.” (op., cit., pág. 22)

Por otro lado, Boils plantea que la crisis desatada por la Revolución Mexicana supuso un freno en los niveles de crecimiento poblacional y urbano. Sin embargo, precisa que durante la lucha armada la colonia no tuvo alternaciones significativas por la lejanía relativa al Centro Histórico de la ciudad. Por lo cual, *“Una vez que en lo esencial fuera restituida la paz en el país, hacía fines de la segunda década del siglo XX, la Santa María recobró su impulso de consolidación material. Al correr de las décadas veinte y treinta el barrio alcanzó su etapa de mayor florecimiento.” (op., cit., pág. 69)*

De hecho, fue más o menos en ese periodo que la abuela de Rosa²⁰ comenzó a construir su casa en la colonia. Rosa es una de mis informantes, es la dueña de un *Guest House* (una casa de huéspedes de lujo ubicada en la colonia Roma). La entrevisté porque ella heredó la casa de su abuela y hace no mucho tiempo se demolió y el terreno se utilizó para construir un edificio de departamentos destinados a sectores de clase media. Rosa me contó que su abuela llegó de Guanajuato a Santa María la Ribera y abrió una fábrica de pinturas en Azcapotzalco²¹. Construyó su casa en la colonia porque estaba cerca de la fábrica y porque consideraba que era un lugar muy elegante y con el potencial de convertirse en un vecindario como las Lomas de Chapultepec.

“Mi abuela construyó esa casa ahí, bueno durante muchos años de su vida era de mucha alcurnia y era una señora, así como de las Lomas [...] en alguna época la Santa María parecía que podía pintar como Las Lomas, al final nunca resultó eso, pero mi abuela vivió ahí pensando que se iba a convertir en las Lomas [...] te la vendían que era como súper y eso a mi abuela le gustaba, le gustaba decir que vivía en un lugar muy bonito, muy elegante, con esta influencia porfiriana y todo esto [...]”²²

Según el relato de Rosa, su abuela pertenecía a un estrato social privilegiado, “de mucha alcurnia” y mucha “abundancia”, que se sostenía a partir del negocio de pinturas, el cual recuerda, era un “muy

²⁰ Rosa no es residente de Santa María la Ribera, pero su caso me permite ilustrar algunos aspectos de las transformaciones de la colonia.

²¹ La delegación Azcapotzalco colinda geográficamente al noroeste con la delegación Cuauhtémoc, en donde se encuentra Santa María la Ribera.

²² Transcripción de entrevista con Rosa realizada el 01 de mayo de 2017

buen negocio”. También relata que la casa era muy grande, tenía una alberca, un frontón e incluso había dentro de ella, dos pequeñas casas que se rentaban de manera independiente. Rosa percibía que la construcción desentonaba con el contexto de la colonia, pues si bien, ésta no era de clase alta, la casa sí lo era.

Hacia la década de 1940, la construcción y habilitación de nuevas colonias más alejadas del centro, sobre todo en el sur-poniente, y la llegada de sectores populares al centro de la ciudad intervinieron en la generación de un proceso de filtrado. Esto es, la migración de las capas medias y altas hacia el sur-poniente y el consecuente abaratamiento de las propiedades en el centro, permitió que se asentaran ahí grupos de menores ingresos provenientes de otros estados de la república, atraídos por las oportunidades laborales que brindaba el sector industrial en expansión. (Boils, 2005; Olivera, 2014; Salinas, 2016)

El caso de Santa María no fue la excepción. Existen varios signos que dan cuenta de estas transformaciones. Por un lado, la creación de barrios obreros en los alrededores, como las colonias Guerrero o Buenavista, precipitaron la salida de los sectores más acomodados, sobre todo por las percepciones de “temor” hacia las clases trabajadoras. Por otro lado, la colonia sufrió un cambio en su composición habitacional, comenzaron a construirse edificios más pequeños y precarios, al igual que vivienda multifamiliar²³, destinada a sectores de población de estratos bajos. (Boils, 2005)

Hacia la segunda mitad del siglo XX, el país experimentó un crecimiento económico sin precedentes, potenciado por el modelo de desarrollo por sustitución de importaciones. La Ciudad de México era el centro de la economía nacional. Para el fin de dicho periodo, hacia 1980, el mercado laboral estaba dominado por las actividades del sector industrial (Parnreiter, Ciudad de México: el camino hacia una ciudad global, 2002). Como explica Sobrino (2011), la configuración demográfica del periodo que abarca de 1940 a 1980 obedece al mantenimiento de altas tasas de natalidad y de bajas tasas de mortalidad, lo cual favoreció un enorme crecimiento urbano y poblacional. Desde la década de 1950 los sectores populares comenzaron a asentarse en la periferia de la ciudad, el centro dejó de ser el principal receptor de la migración campo-ciudad y la mancha urbana se expandió considerablemente,

²³ Según el PPDU de Santa María la Ribera: *“La vivienda plurifamiliar forma parte del desarrollo histórico de la colonia Santa María la Ribera, con la desaparición de viejas casonas se inicia la construcción de vivienda plurifamiliar para renta, producto de concepto Art Decó se conjuga el espacio comercial y los departamentos para clase media. Situación que prevaleció en las construcciones y que permiten, hoy en día [en el año 2000] entender la economía local de la zona. A partir del cambio del tipo de población (en las primeras décadas de este siglo se inició el traslado de las familias más adineradas hacia las nuevas colonias para alejarse del carácter popular que iba adquiriendo el centro y las colonias, con mayor antigüedad), la colonia da cobijo a población de bajos recursos, por lo que se constituyen edificios de departamentos en renta y las viejas casonas sufren un proceso de deterioro físico, para generar la vivienda plurifamiliar en vecindad (con servicios comunes). (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2000)*

al tiempo que el centro sufrió un proceso de despoblamiento (Salinas, 2013). En la periferia comenzaron a proliferar asentamientos irregulares, de autoconstrucción y viviendas de bajo costo (Boils, 2005; Connolly, 2013; Olivera, 2014; Salinas, 2016).

Como menciona Salinas (2016), las diversas intervenciones estatales en materia habitacional durante dicho periodo, por ejemplo; la construcción de conjuntos habitacionales como los Multifamiliares²⁴Presidente Miguel Alemán y Presidente Benito Juárez destinados a satisfacer el aumento en la demanda de vivienda; o el decreto de congelación de rentas de 1943, contribuyeron al proceso de desconcentración de población en las zonas centrales de la ciudad. Además, Salinas menciona que estas intervenciones generaron un proceso de “deterioro” en dichos espacios. El decreto de congelación de rentas, por ejemplo:

“[...] benefició a un sector de clase trabajadora de ingresos medios y bajos [...] Sin embargo este decreto –aunado al proceso de filtrado– propició un cierto “deterioro” físico en diversos inmuebles del centro histórico, en la medida que los residentes de bajos ingresos no contaban con los ingresos que les permitieran realizar un adecuado mantenimiento [...] Esto desalentó la inversión de los promotores inmobiliarios [...]” El énfasis es mío. (op., cit., pág., 23)

Los cambios introducidos por el crecimiento económico durante el periodo de la segunda postguerra, se manifestaron en la composición de la población de la colonia. La presencia de sectores populares se hizo más evidente y para la década de 1960, la composición social de Santa María era muy diferente a la que se observaba en los años de su fundación y consolidación (Boils, 2005). Al mismo tiempo, los usos del suelo comenzaron a flexibilizarse y en la colonia comenzaron a surgir locales comerciales y negocios:

“en su mayoría [...] pequeños y medianos negocios que atienden las necesidades de las personas que viven en el barrio; aunque también se han fundado comercios que están dirigidos a un sector de consumidores más extenso, que trasciende los límites de la colonia, sobre todo hacia la segunda mitad del siglo XX” (op., cit., pág. 72)

Aunado a ello, la presencia de fábricas creció y *“[...] se vio favorecida por la cercanía del barrio de Nonoalco, que desde el siglo XIX, se había constituido como una zona industrial.”* (op., cit., pág. 73). Aunque ya desde pocos años después de su fundación la colonia acusaba cierta presencia industrial, con pequeños negocios e industrias familiares como la Pasamanería Francesa, la cerillera La Central, la fábrica de velas Will & Baumer, los Hilados Chambón y las Chocolaterías La Cubana y la Malinche (Karin, 2011; Martínez Figueroa, 2014; Tello Peón, 2007)

²⁴ Ambos fueron diseñados por el arquitecto Mario Pani. El primero aún sigue en pie y se ubica en la Delegación Benito Juárez, entre las calles de Félix Cuevas, Parroquia, Adolfo Prieto y la Avenida Coyoacán. El segundo, fue demolido después de que varios de sus edificios resultaran severamente dañados por el terremoto de 1985. Se ubicaba en la colonia Roma Sur.

Una nueva fase de transformaciones comenzó hacia finales del siglo XX como resultado del cambio en el modelo económico. Como refiere Olivera (2014) el agotamiento del modelo de desarrollo por sustitución de importaciones y el proceso de reestructuración económica, contribuyeron, en el caso particular del Centro Histórico, al cierre de fábricas y edificios industriales, que posteriormente fueron convertidos en bodegas. Al mismo tiempo, en las zonas centrales de la ciudad comenzaron a proliferar comercios ambulantes. También Delgadillo refiere que la globalización ha tenido un influjo importante en las transformaciones de áreas urbanas centrales. Menciona que la Ciudad de México ha manifestado un proceso de desindustrialización y de tercerización:

“lo que implica el abandono y obsolescencia de zonas fabriles, la multiplicación de las actividades terciarias, el desplazamiento de la función habitacional en áreas urbanas centrales, la modernización selectiva del territorio, la aparición de nuevas centralidades, la fragmentación urbana, etc.” (Delgadillo , 2008, pág. 821)

El PPDU de la colonia no ofrece detalles en torno a la existencia de edificios fabriles en desuso en Santa María la Ribera, pero refiere que, en otras colonias colindantes, como Atlampa, hacía finales de la década de 1990, había una presencia de asentamientos irregulares y de construcciones de edificios de vivienda en zonas industriales y edificios abandonados, incluso señala la construcción de viviendas muy precarias sobre las antiguas vías del tren.



Ilustración 4. Viviendas precarias sobre las vías del tren. Límite norte de la Santa María la Ribera y Atlampa. Fotografía propia.

Esto ofrece una aproximación a la manera en que el proceso de tercerización asociado a la pérdida de importancia del sector industrial, sucedió en Santa María. Del mismo modo, también existen referencias a la evolución de las fábricas en la colonia. Por ejemplo, en un artículo de Martínez Figueroa (2014) se menciona que una antigua fábrica de velas se encuentra en un grave estado de “deterioro”.

“En la actualidad, de la fábrica de velas de los hermanos Camacho sólo queda en pie un edificio de dos niveles ubicado en el 131 de Fresno. Su grado de deterioro es considerable. Aun así, la fachada es imponente, tanto por su altura como por su composición. Las ventanas y puertas son grandes, fuera de la escala habitacional, sin embargo por su proporción son amables a la vista y armonizan con el contexto.” (Martínez Figueroa, 2014, pág. 11)²⁵



Ilustración 5. Foto de fachada de antigua fábrica de velas. Tomada de (Martínez Figueroa, 2014)

²⁵ Es interesante destacar la manera en que se describe el deterioro de la fábrica. Si bien es cierto que “su grado de deterioro es considerable” la autora –quien es arquitecta- argumenta que las particularidades de la construcción, como la altura de las ventanas “por su proporción son amables a la vista y armonizan con el contexto”. Más adelante resaltaré la importancia de la construcción del patrimonio y de la circulación de discursos expertos en la generación de procesos de gentrificación.

En una búsqueda reciente en internet²⁶ pude advertir que dicho edificio está en venta. El anuncio señala:

“¿Requieres un Hogar o un inmueble para inversión? ¿Te gustaría comprar un inmueble con un costo bajo? ¿Te gustaría tener beneficios a un mediano plazo? ¿Tienes el dinero y no sabes en qué gastarlo o invertirlo? Aprovecha ésta oportunidad de adquirir tu inmueble y comienza a disfrutar de los beneficios. Si requieres más información no dudes en contactarme y con gusto te atenderé. Pago de CONTADO (NO se aceptan créditos hipotecarios de ninguna institución financiera).” (propiedades.com, 2018)

Los sismos de 1985 también contribuyeron a la producción de algunas transformaciones de las áreas centrales. Diversos autores han destacado la importancia de este evento en términos de sus implicaciones en el desarrollo urbano y en la implementación de políticas públicas urbanas. (Azuela, 1987; Benigno Morelos, 1987; Connolly, 1987; Duhau, 1987; Janoschka & Sequera, 2016; Olivera & Delgadillo, 2014; Salinas, 2016)



Ilustración 6. Oferta de departamento en antigua fábrica de velas. Tomada de (propiedades.com, 2018)

Para el caso de Santa María la Ribera, el PPDU estipula que después de 1985, como respuesta a la crisis desatada por el terremoto, en la colonia se comenzaron a construir condominios vecinales de

²⁶ Durante mi trabajo de campo registré ejemplos como este. Más adelante expondré más detalle el proceso de gentrificación que ilustran dichos casos.

dimensiones muy reducidas para albergar a poblaciones de otras colonias afectadas. El documento evidencia que: “[...] debido a la falta de espacio privado y común, [estos proyectos de vivienda] han provocado una serie de descomposiciones sociales. [...] Se trató de resolver un problema y se han generado más con mayor complejidad dado su carácter social”. También ofrece datos en torno al número y estado de las vecindades en la colonia y problematiza la situación de hacinamiento en que se encuentran sus habitantes:

“Del total de las vecindades, el 32% son con valor patrimonial y corresponden al 66% del total de viviendas en vecindad. La problemática que esto representa es el hacinamiento en el que viven los habitantes de estas vecindades y que representa en la colonia aproximadamente el 37% de las viviendas (8,458), así como el deterioro físico de los inmuebles (vecindades en riesgo) y el deterioro social de aquellos que los habitan.” (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2000)

Del mismo modo, diversos testimonios de mis informantes, tanto nuevos residentes como residentes de larga data, ponen énfasis en las consecuencias negativas aparejadas al sismo. Por ejemplo, desde la perspectiva de Elías (a quien presenté en el apartado introductorio de la tesis):

“obviamente en el 85 con el terremoto pues muchas construcciones se vinieron abajo y bueno pues bueno también muchas construcciones nuevas se hicieron, entonces era una colonia abandonada, muchos edificios viejos, deteriorados, con poco mantenimiento [...]”²⁷

Otros testimonios como el de una profesora que vivió toda su vida en Santa María hasta poco tiempo después del terremoto, permiten ilustrar la percepción que tiene de este evento. Ella había vivido toda su vida en la colonia, pero se mudó a un lugar en el sur de la ciudad debido a su percepción de una agudización en los niveles de violencia y a que no se sentía cómoda, se sentía “intrusa” aun cuando era “su colonia”. Argumentaba que después del terremoto muchas personas de otros lugares llegaron a vivir a la colonia, sobretodo gente de la colonia vecina Guerrero, personas que según su experiencia eran vulgares y agresivas. También explica que el barrio se volvió sucio y se deterioró a raíz del temblor y de la llegada de estas nuevas personas.

“Yo no me voy a ir a vivir a un lugar que en el próximo terremoto se cae [...] el corazón se me hace añicos porque, ¿Cómo no voy a querer la colonia en donde tuve tantos amigos? [...] ¿Por qué me quitaron mis restaurantes, mis panaderías?, casi lloro cuando veo los nuevos edificios. [...] el espacio permitía la sociabilidad, los nuevos edificios no lo permiten.”²⁸

Esta etapa del desarrollo de la colonia coincide con las crisis que experimentó la fábrica de pinturas de la abuela de Rosa. Ella me contó que el negocio experimentó diversos altibajos y cerró finalmente tras la crisis financiera que convulsionó al país en 1994 y que, como consecuencia, su casa comenzó

²⁷ Transcripción de entrevista con Elías realizada el 17 de julio de 2017

²⁸ Transcripción de mi diario de campo, visita al campo en abril de 2016

a deteriorarse debido a la falta de mantenimiento y a las dificultades que enfrentaba su abuela provocadas por la edad. Rosa me explicó que desde años atrás, a partir del sismo 1985 y tras la edificación de viviendas para los damnificados, la colonia se “deterioró”, menciona que el Estado también contribuyó a ello en la medida en que, en su intento por solucionar un problema de vivienda, construyó edificios “horrendos” que “no proponían nada” y que solo hicieron que la colonia se “afeara”. Del mismo modo, cree que la construcción de oficinas de gobierno y la apertura de numerosos comercios y negocios locales, como refaccionarias y talleres contribuyeron a dañar la imagen de colonia. Desde su perspectiva las consecuencias fueron negativas, puesto que la colonia perdió el potencial que tenía para desarrollarse como un vecindario residencial y paulatinamente fue adquiriendo un carácter comercial. Ella parece atribuir parte del deterioro de la colonia, a los nuevos vecinos y a personas de otros lugares que llegaron tras la apertura de los negocios y de las oficinas de gobierno.

*“[...] Empezaron como a surgir negocios que también le restaron, como esa intención, o sea la profesión que tenía la colonia, te estoy hablando como de cantinas, muchas cantinas, te estoy hablando de oficinas públicas tipo del seguro social, que siempre atraen a una **fauna** de gente ¿no? Que si el de los tacos, que si el de las copias... entonces yo creo que todo eso también influyó, el tipo de negocios que se empezaron a permitir también afectó un poco lo que ocurrió en la colonia.”*

Además, Rosa argumenta que el potencial de la colonia no se ha aprovechado en su totalidad y no ha despegado a causa de la influencia que han tenido otros lugares colindantes, como Azcapotzalco, que tiene un carácter “francamente de clase trabajadora” y que ejerce una influencia “dura” en Santa María la Ribera.

Aquí es importante mencionar que en las narrativas de estos sujetos acerca del sismo, la destrucción provocada por éste no parece ser relevante para explicar el deterioro, de hecho, solo Elías hace referencia a que hubo edificios que se derrumbaron. En cambio, tanto la profesora como Rosa, parten de aspectos como la llegada de personas “vulgares” de la colonia Guerrero, o de la construcción de edificios para damnificados, para explicar el deterioro. A decir de Rosa, lo que explica que la colonia se “afeara” es la “fauna” de gente que llegó a la colonia atraída por los locales comerciales y oficinas de gobierno.

Por otro lado, tanto las transformaciones introducidas por el cambio en el modelo económico – desindustrialización y tercerización-, como las producidas por la crisis del terremoto de 1985, contribuyeron a la agudización de la tendencia de despoblamiento de las áreas centrales de la ciudad. El despoblamiento de áreas centrales ha sido ampliamente documentado en los estudios sobre los patrones de la urbanización de la Ciudad de México y ha constituido, como veremos más adelante,

una fuente de análisis importante en el marco de los programas de renovación urbana implementados desde las últimas décadas del siglo XX. (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2000; Boils, 2005; Monterrubio Redonda, 2009; Olivera, 2014; Salinas, 2016). El PPDU de Santa María la Ribera detalla que la delegación Cuauhtémoc acusa signos de una tendencia de pérdida de población desde la década de 1990. Para el caso particular de la colonia estudiada, el ritmo de despoblamiento se manifestó en una tasa anual de -1.8% en el periodo comprendido entre 1990 y 1995. (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2000)

En suma, las transformaciones asociadas al crecimiento de la ciudad hacia la periferia a partir de la segunda mitad del siglo XX, el despoblamiento de las zonas centrales, las intervenciones estatales en materia habitacional, los procesos de desindustrialización y tercerización de las actividades económicas de las zonas centrales y los sismos de 1985 contribuyeron a generar un proceso de desinversión en las áreas centrales de la Ciudad de México. Considero que el término “desinversión” es más adecuado que el de “deterioro” para referirse a una de las condiciones de posibilidad previas para la generación de procesos de gentrificación. Como desarrollé en el capítulo uno, la teoría de la brecha de renta de Smith pone énfasis en este aspecto, en la medida en que la gentrificación sucede ahí donde las oportunidades de inversión rentable son mayores, gracias a procesos de desinversión previos. Autores como Salinas (2016) y Olivera (2014) hablan de deterioro en ese sentido. Sin embargo, encuentro dos problemas en torno a dicha noción.

En primer lugar, parece que estos autores hablan del deterioro como si se tratase de un proceso continuo que comienza en la década de 1930 y se extiende a lo largo del siglo XX hasta la década de 1990. Así lo ilustra el siguiente fragmento de un texto de Olivera:

“El antecedente del proceso de gentrificación en el Centro Histórico en el siglo XX se inició a partir de la década de 1930 con su deterioro por la ausencia de inversión, derivada de la inmigración de trabajadores del campo, la densificación de las viviendas en alquiler, la salida de la burguesía comercial y las élites urbanas hacia el sur y poniente [...] En 1950 se inició el despoblamiento por la salida de los trabajadores más pobres hacia las periferias de la ciudad y, más tarde, en el contexto de la liberalización económica de los ochentas, salieron empresas de sectores atrasados, reciclándose con bodegas y comercios establecidos y ambulantes. Este largo período de desinversión se combinó con el deterioro causado por los sismos de 1985 que colapsaron y causaron daños a 450 edificaciones.” (op., cit., pág. 168)

Si bien en párrafos anteriores hice referencia a buena parte de los elementos que estos autores establecen como fuentes de deterioro, es importante tener en cuenta que estos elementos responden a procesos diferenciados y atienden a causas distintas. No es lo mismo, que el deterioro sea producto de la incapacidad de las poblaciones de bajos ingresos para destinar sus recursos al mantenimiento de sus residencias, que el deterioro sea producto de los sismos de 1985. Por un lado, el deterioro está

asociado a una lógica de intervención estatal en materia habitacional, como lo fue el decreto de congelación de rentas. Por el otro lado, responde a un evento natural de carácter catastrófico. Es decir, el deterioro de las áreas centrales de la Ciudad de México no puede ser visto como un proceso lineal. Extendido a lo largo del siglo XX este proceso responde a coyunturas y procesos específicos.

En segundo lugar, considero que es más apropiado usar la noción de desinversión porque, al usar la de deterioro, se corre el riesgo de confundir su sentido como condición de posibilidad previa a los procesos de gentrificación, con el sentido que se confiere a esta noción desde los planes de desarrollo y otros diagnósticos oficiales, o desde las narrativas de los residentes de Santa María. Como expuse en el capítulo uno, buena parte de los proyectos de renovación urbana parten de visiones típicas ideales del espacio público (Giglia, 2017), con lo cual, el deterioro es visto como un elemento que legitima dichas intervenciones. Como menciona el mismo Salinas, uno de los objetivos de mostrar los diferentes factores que contribuyen al “deterioro” de las áreas centrales de la ciudad es destacar que: “[...] más allá del evidente deterioro urbano, en muchos casos, se utiliza el argumento del deterioro para legitimar las intervenciones realizadas.” (op., cit., pág. 21).

2. Neoliberalismo y transformaciones socioespaciales: signos del proceso de gentrificación en Santa María la Ribera

Los procesos de cambio en Santa María la Ribera en el periodo posterior a 1985 se inscriben en una tendencia amplia de restructuración económica y transformaciones urbanas a escala global. Estos cambios están asociados a procesos de globalización²⁹ los cuales han contribuido a que las ciudades se posicionen como lugares privilegiados y estratégicos para la acumulación de capital financiero y turístico (Theodore, Peck, & Brenner, 2009):

“en muchos casos los programas neoliberales también han sido directamente ‘interiorizados’ en las políticas urbanas, a medida que algunas alianzas territoriales de formación reciente intentan robustecer las economías locales a través de un ‘tratamiento de shock’ de desregulación, privatización, liberalización y mayor austeridad fiscal. [...] las ciudades [...] se han convertido en blancos geográficos cada vez más importantes, y también en laboratorios institucionales para diversos experimentos de políticas neoliberales, como el marketing territorial, la creación de zonas empresariales, la reducción de impuestos locales, el impulso a las asociatividades público-privadas y nuevas formas de promoción local [...] La meta última de tales experimentos neoliberales de políticas urbanas es movilizar espacios de la ciudad tanto para el crecimiento económico orientado al mercado, como para las prácticas de consumo de las elites, asegurando al mismo tiempo el orden y el control de las poblaciones ‘excluidas.’” (op., cit., pág., 8)

²⁹ Aquí entiendo globalización en el sentido propuesto por (Duhau y Giglia, 2008). Véase capítulo 1.

Si bien la estructura urbana de la Ciudad de México y los patrones de segregación socioespacial se mantuvieron a pesar de los procesos de neoliberalización, (este aspecto lo discutí ampliamente en capítulo uno), también es cierto que la ciudad experimentó ciertos cambios en su forma de organización y gestión. Estos cambios comenzaron a manifestarse a partir de la década de 1980, el tránsito del modelo económico de industrialización por sustitución de importaciones hacia la globalización de la economía mexicana estuvo acompañada de una reconfiguración de las actividades económicas. Paulatinamente las actividades económicas asociadas a la industria fueron reduciendo su importancia mientras que otros sectores representados por los servicios, (servicios comunales, sociales y personales, así como los servicios financieros, seguros y actividades inmobiliarias y de alquiler) fueron adquiriendo preponderancia. En su conjunto, estos elementos y otros como el papel de la industria inmobiliaria, el hecho de que en la ciudad de México se localicen las casas matrices de importantes empresas transnacionales, la concentración en la ciudad de los flujos de inversión extranjera directa y la importancia de los llamados servicios al productor, hacen que la Ciudad de México se posicione como una ciudad global. (Parnreiter, 2002)

En zonas centrales de la Ciudad de México estas transformaciones se expresan en procesos de renovación urbana asociados al mejoramiento y rescate de espacios públicos, de la infraestructura urbana de servicios, a la apertura de nuevos espacios de consumo, a desarrollos inmobiliarios, etc. La revalorización y la patrimonialización de la ciudad central, en donde la industria inmobiliaria y el gobierno local han sido agentes protagónicos, han sido procesos centrales en estas transformaciones ya que han permitido grandes inversiones de participación público/privada en lugares estratégicos de la ciudad como edificios históricos y zonas deterioradas marcados por periodos de desinversión previos. (Delgadillo, 2008; Díaz Parra, 2015; Hernández Cordero, 2015; Moctezuma, 2016; Olivera, 2014; Salinas, 2016)

Estos cambios también se manifiestan en el contenido de las políticas urbanas, sobre todo en la medida en que su implementación puede ser vista como un punto de inflexión en la forma de gestión de lo urbano. Desde 1976 con la Ley Federal de Asentamientos Urbanos y después con el Plan Nacional de Desarrollo de 1983, se puso de manifiesto la preocupación por parte del gobierno federal del reordenamiento urbano en función de las nuevas directrices de la política neoliberal (Garza, 1983). Otro de los hitos en términos de políticas urbanas es la política habitacional que se implementó en la Ciudad de México como respuesta a la crisis que desataron los sismos de septiembre de 1985. El Programa de Renovación Habitacional Popular es el más importante en ese sentido. En buena medida sentó las bases para un nuevo tipo de gestión de lo urbano y configuró la organización socio espacial del centro de la ciudad. (Connolly, 1987; Duhau, 1987)

Una manifestación más reciente de esta reestructuración urbana es el Bando dos, que proponía, acciones encaminadas a desincentivar el crecimiento urbano hacía la periferia. Esta política impulsada por el gobierno del Distrito Federal se inscribe en una lógica de redensificación del centro de la ciudad y del mejoramiento del equipamiento urbano y de la conservación de edificios patrimoniales. El Bando Dos generó grandes expectativas para el mercado inmobiliario y atrajo fuertes inversiones de capitales privados que contribuyeron a revalorar el espacio urbano de la ciudad central. (Olivera, 2015)

Lo interesante de todo esto es el hecho de que se puede identificar un punto de inflexión en la configuración socio espacial de la ciudad que coincide con la presencia de procesos de reestructuración económica, esto es, de procesos de neoliberalización. La gestión urbana fue adoptando varios de los presupuestos de la nueva doctrina económica, lo cual se manifiesta en el desarrollo de nuevos mecanismos de gestión de la ciudad, como lo son las asociaciones público/privadas y otras formas de financiamiento privadas.

3. Los discursos de la renovación en Santa María la Ribera

En Santa María la Ribera se pueden identificar ciertos signos que permiten hablar de gentrificación, al menos en una etapa incipiente. Es posible reconocer la presencia de un proceso de rehabilitación residencial, de espacios públicos y de sitios con valor patrimonial, así como de proyectos inmobiliarios de alto nivel destinados a atraer a residentes de clase media. En el paisaje de la colonia resaltan múltiples construcciones y obras en proceso, así como edificios restaurados y espacios de consumo como restaurantes y cafeterías.

Las acciones del gobierno local han tenido una influencia importante en la generación de estas transformaciones, sobre todo, a partir de la puesta en marcha de proyectos de renovación urbana. Como mencioné en el capítulo uno, estos proyectos se han encaminado a tres aspectos en específico: la redensificación de zonas centrales de la ciudad, el rescate de espacios públicos y la recuperación del patrimonio urbano³⁰. Al mismo tiempo, estos proyectos han estado acompañados de discursos que

³⁰ Es importante mencionar que la colonia registra una importante presencia de edificios y construcciones de valor patrimonial. Se trata de edificios de viviendas para familias de clase media, de obras en espacios públicos y edificios que albergaron museos e instituciones académicas, los cuales fueron construidos en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX. Entre las obras más importantes destacan, el kisoco morisco, el museo de Geología, el museo del Chopo y la Parroquia de la Sagrada Familia. Para el año 2000 el PPDU de Santa María la Ribera contabilizaba 1,040 inmuebles patrimoniales, que incluían; monumentos, inmuebles de valor arquitectónico y ambiental, y plazas y pasajes comerciales. (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2000)

evocan símbolos, valores y conocimientos técnicos que buscan legitimar las intervenciones en el espacio. (Giglia, 2017, pág. 23)

Como vimos en la sección anterior, existen ciertas visiones entre algunos residentes de Santa María que asocian el deterioro de la colonia con la presencia de personas provenientes de sectores populares. No obstante, una mirada minuciosa de la manera en que los planes y documentos oficiales diagnostican las problemáticas urbanas de Santa María la Ribera, permite poner de relieve, precisamente la circulación de discursos contruidos en función de imágenes idealizadas del espacio público y de visiones estereotipificantes de grupos de población de sectores populares. En ese sentido, la imagen del deterioro que se construye en dichos documentos ha servido como justificación de diversos programas de intervención.

Por ejemplo, el PPDU de Santa María señala que para el año 2000 el deterioro era uno de los más graves problemas que afectaban a la colonia. Se enfatiza que las zonas con mayores índices de violencia, en las cuales se reportaban actividades como la venta de drogas, prostitución, robo de auto partes, etc., eran las “*vecindades con mayor deterioro*”. Del mismo modo, estipula que: “*la colonia Santa María la Ribera será considerada como un Área de Conservación Patrimonial, en donde se identificarán puntualmente los predios que cumplen con las condiciones para estar sujetos a acciones de “reciclamiento y redensificación”*”. (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 2000) El énfasis es mío.

El 07 de junio de 2007 se expidió un decreto publicado en Diario Oficial de la Federación³¹, “*por el que se expropián a favor del Distrito Federal, los inmuebles ubicados en las calles de Eligio Ancona números 243 y 245; y Sor Juana Inés de la Cruz, número 108, todos en las colonia Santa María la Ribera [...] para la construcción y puesta en marcha de una unidad para la atención a jóvenes en riesgo y prevención de las adicciones y un parque público respectivamente*”. En dicho decreto se reconoce que la colonia es una de las más tradicionales de la ciudad, que en ese lugar existen interacciones de “*intensa convivencia vecinal*”, donde se desempeñan importantes actividades económicas y culturales y que posee importantes sitios de valor histórico y patrimonial. Asume que dichas cualidades están amenazadas por la presencia de actividades delictivas, como el robo o el narcomenudeo, pues “*mantienen un estado permanente de riesgo de la seguridad de los vecinos y paseantes que acuden ocasional o periódicamente a la zona [...]*”. Dichos aspectos “*comprometen a la Administración Pública [...] a tomar medidas decisivas para su rescate y conservación.*”

³¹ Documento disponible en línea en: <http://www.paot.org.mx/centro/gaceta/2007/junio07/07junio07.pdf>



Ilustración 7. Kiosco Morisco. Fotografía propia.

Al momento no cuento con información acerca de la situación actual de dichos predios, ni de si se habilitaron el parque y el centro de atención juvenil. Pero lo que destaca es la manera en la que se construye una imagen de deterioro que justifica la intervención del espacio. Al mismo tiempo, se asume una visión del espacio público equivalente al tipo ideal que revisé en el primer capítulo (Duhau y Giglia, 2008), pues se destacan las interacciones de “intensa convivencia familiar”. El deterioro parece no estar justificado en términos físicos, es decir, de la obsolescencia del edificio o de su daño estructural, al menos no únicamente, sino que la expropiación se justifica en función de los usos que ponen en riesgo a los vecinos de la colonia y la conservación del patrimonio. La necesidad de la expropiación de los predios se justifica a partir de la utilidad de dichos espacios o al menos uno de ellos como parque público.

Como este ha habido más casos. En la última década se han llevado a cabo diversos trabajos de renovación de espacios públicos en Santa María la Ribera. Algunos de ellos incluyen trabajos

parciales de restauración en el Kiosco Morisco y otros de mayor envergadura como la rehabilitación de la Alameda de Santa María. En diversas notas periodísticas se hace alusión a dichos trabajos.

Una nota del periódico El Universal de abril de 2011, en el marco de los trabajos de restauración del Kiosco Morisco, refiere que diversas autoridades de la ciudad destacaron las labores de rescate de áreas públicas. El entonces jefe de gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard explicaba que *“éste es el esfuerzo más importante que se ha hecho en éste kiosco en los últimos 40 años y se ha hecho un trabajo muy cuidadoso con apoyo del Instituto Nacional de Bellas Artes y de especialistas, por lo que estamos muy orgullosos de su recuperación”* (Pantoja, 2011). La nota también refiere que en dichos trabajos colaboraron diferentes órganos, como la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Delegación Cuauhtémoc, la Secretaría de Obras y la Autoridad del Espacio Público.

En otra nota de Mileno de marzo de 2014 se afirmaba que la Delegación Cuauhtémoc había invertido 8 millones de pesos en la rehabilitación de la Alameda de Santa María. Se detalla que los trabajos consistieron, entre otras cosas, en poner herrajes para proteger las áreas verdes de las mascotas y de las personas y reparar luminarias para mejorar la seguridad. Igualmente, *“sobre el comercio en la vía pública [...] antes de iniciar las obras de recuperación fueron reubicados aproximadamente 25 puestos en la calle Jaime Torres Bodet, donde no se ocasiona ningún impacto negativo a la comunidad”*. Esta rehabilitación se llevó a cabo a través de una asociación de carácter público/privada, en la que participaron la Autoridad del Espacio Público³² y un estudio de arquitectura y diseño urbano llamado Campo Taller³³.

En estos casos también es posible notar una exaltación del valor patrimonial del Kiosco Morisco, por lo cual, desde el punto de vista del antiguo jefe de gobierno, su recuperación es un “orgullo”. Admeás, en el caso de la rehabilitación de la Alameda, destaca que la instalación de herrajes se hizo para “proteger” las áreas verdes de “personas”. Asimismo, es posible identificar la construcción de una imagen de los comerciantes ambulantes como fuente de problemas, lo cual justifica su desplazamiento a un sitio donde su presencia no genera “ningún impacto negativo”.

³² Esta es la descripción que puede encontrarse en el sitio de internet de la institución: “La autoridad del Espacio Público (AEP) es el área estratégica de planeación, diseño y desarrollo del espacio público de la Ciudad de México. Coordina y ejecuta proyectos e iniciativas para crear entornos urbanos más atractivos, vibrantes, diversos e incluyentes, a través de procesos innovadores que aprovechen el conocimiento, inspiración y potencial de sus comunidades. Es un órgano desconcentrado de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) del Gobierno de la Ciudad de México.” Véase: <https://aep.cdmx.gob.mx/dependencia/acerca-de>

³³ Véase: <https://campotaller.com/2014/10/29/321/>



Ilustración 8. Fábrica de chocolates La Cubana. Foto tomada de (Martínez Figueroa, 2014)

La rehabilitación no sólo ha sucedido en espacios públicos, sino que es posible identificar diversas intervenciones en espacios con diferentes usos de suelo. Como había mencionado anteriormente, en la colonia existen diversas fábricas, entre las cuales destaca la de chocolates “La Cubana”.

Según Martínez Figueroa (2014) este lugar fue vendido en 1996, pero conservó el mismo uso de suelo hasta 2004. En 2016 se realizó un proyecto de rehabilitación por parte de Javier Sánchez Arquitectos, un despacho de arquitectura y promoción inmobiliaria que en las últimas décadas se ha dedicado a la rehabilitación y diseño de obras del área central de la Ciudad de México. Destacan hoteles en la colonia Condesa, universidades y edificios habitacionales en el Centro Histórico y otros más las colonias Roma, Cuauhtémoc y Escandón. En la descripción del proyecto se enfatiza:

“Con la misma esencia fabril y barrial del edificio histórico, se diseñó un conjunto que no solo redensifica el centro de la ciudad, sino que a la vez recicla las estructuras originales, dejando un acceso en ambos lados del predio e incorpora circulaciones, plazas, juegos de niños y zonas ajardinadas. Se aprovechó la gran nave industrial principal para distribuir los edificios bajos con departamentos de 65 a 86 metros cuadrados en torno a patios, jardines y terrazas.” (JSa, 2018)

Según información del portal de internet propiedades.com el precio de renta de un departamento de 67 metros cuadrados en dicho edificio es de \$12,500 pesos.



Ilustración 9. Rehabilitación de Fábrica de Chocolates par vivienda. Tomada de (JSa, 2018)

Muy cerca del Museo de Geología y del Kiosco Morisco se emprendió la construcción de un edificio de 24 departamentos. Según el testimonio de uno de mis informantes, quien es socio de la persona encargada del proyecto, se trata de un lugar que anteriormente fue un centro de servicio de automóviles. En la publicidad se ofrecen departamentos desde 60 m² y más de 400 m² de espacios verdes.



Ilustración 10. Render de edificio de departamentos cerca de la Alameda de Santa María la Ribera. Foto tomada de (Eficiencia, 2018)

El mismo desarrollador inmobiliario está a cargo de otro proyecto en el nororiente de la colonia. En este caso, el edificio de 35 *lofts* se construyó en una antigua fábrica y tienda de artículos deportivos. El edificio cuenta con diversas amenidades, como “espacios flexibles”, “roof garden y parrilla”, “jardín comunitario”, además de que se trata de un “edificio sustentable” cuenta con 5 locales comerciales. Según información de Salcido Inmobiliaria³⁴, el precio de venta de un departamento de 120 metros cuadrados es de 5 millones de pesos. En la descripción del proyecto se menciona:

“Recuperación de un edificio de 1963 que funcionó como fábrica textil durante varios años. El resultado de esta rehabilitación son 35 LOFTS de 1 a 3 recamaras, huerto de 400 m2 con zonas privadas de convivencia y vista, gimnasio, cine al aire libre, y patio arbolado. [...] Este proyecto representa también un nuevo estándar de sustentabilidad, gracias al aprovechamiento de los materiales y a la implementación de nuevas tecnologías verdes [...], lo cual lo hará el primer proyecto en Latinoamérica de su tipo”



Ilustración 11. Foto de fachada de antigua fábrica de artículos deportivos. Tomada de (Google Maps)

³⁴ Véase: <http://www.salcidoinmobiliaria.com/property/departamentos-venta-calle-dr-atl-col-santa-maria-de-la-ribera-del-cuauthemoc>



Ilustración 12. Render de fachada de edificio de departamentos. Rehabilitación de antigua fábrica. Tomada de (BAAQ', 2018)



Ilustración 13. Render de detalle de interior de edificio rehabilitado. Tomada de (BAAQ', 2018)

Es importante destacar que estos proyectos inmobiliarios enfatizan en sus publicidades la labor de rehabilitación de espacios, que, si bien no son sitios de valor patrimonial, apelan a su carácter o valor histórico para justificar su intervención. Además, se apela a otros aspectos como la “redensificación” de zonas centrales y la “sustentabilidad” para promocionar dichos edificios, como en el caso de la fábrica de chocolates, cuyo diseño conserva la “esencia fabril del edificio histórico” y contribuye a la “redensificación”. En el caso del edificio de *lofts*, se apela a la “rehabilitación de una antigua fábrica” y se exalta que su construcción responde a criterios de “sustentabilidad” que lo posicionan como “único” en América Latina.

Otro ejemplo de un proyecto inmobiliario en la colonia es el de la casa de la abuela de Rosa, la cual fue demolida para construir un edificio de 66 departamentos. Tras la muerte de su abuela a los 102 años, Rosa heredó parte de la casa junto con otros familiares. Según su testimonio, ese fue un periodo particularmente complicado para ella, pues había muchos herederos y no se ponían de acuerdo con lo que pasaría con la propiedad. Finalmente, después de ocho años, Rosa se encargó de los trámites legales y con ayuda de su socio compró la parte correspondiente a cada heredero para poder emprender el proyecto de departamentos. Ella brindó el predio y los socios el capital para construir.

Lo que Rosa y sus socios querían lograr con este desarrollo inmobiliario era hacer vivienda con una “dignidad diferente”, a diferencia de otros edificios destinados a vivienda de sectores populares, que son, en palabras de Rosa, “cubos de concreto”, y que en las ventanas tienen “cortinas del América o del Cruz Azul”. La propuesta era generar un espacio que generara “alegría” para quien lo habitara.

El edificio se construyó con pisos de mármol, ventanales de piso a techo, espacios verdes, espacios comunes y estacionamiento para bicicletas. Rosa intentaba explicarme cómo lucía el edificio haciendo referencia a edificios de la colonia Condesa. Mencionaba, por ejemplo, que se había trabajado con acabados de “concreto aparente y con los moños a la vista”.

Haciendo una breve búsqueda en internet, me di cuenta de que en el edificio del que me hablaba Rosa, se realizaban recorridos para estudiantes de arquitectura. En una invitación a estos recorridos se enfatizaba:

“Este proyecto ha logrado lo que la norma sueca, ahora obliga en la construcción de unidades habitacionales, haciendo que cada vivienda tenga vista a por lo menos un árbol o zona verde. Esto con el objetivo de devolver a la colonia Santa María la Ribera, 1,180 m² de área verde, distribuidos en terrazas, huertos urbanos y áreas de descanso.”³⁵

³⁵ Véase: <http://arquitectura.unam.mx/noticias/visita-guiada-el-7-de-marzo-a-las-1030-al-desarrollo-habitacional-nogal-233-en-sta-maria-la-ribera>



Ilustración 14. Este es el edificio que se construyó en donde antes estaba la casa de la abuela de Rosa. Tomada de (Factor Eficiencia, 2018)

El edificio fue cuidadosamente diseñado, de hecho participaron profesionales como paisajistas y muralistas quienes habían tenido experiencias previas en otros desarrollos inmobiliarios de alto nivel. Un ejemplo de ello es la colaboración de paisajistas que trabajaron en “proyectos multimillonarios” para “mansiones” en Santa Fe, lo cual da una idea del nivel de inversión que Rosa y sus socios realizaron en Santa María la Ribera.

“[la persona que contrataron] hace paisajismo para mansiones de Santa Fe ¿me entiendes? Contratamos a la misma paisajista [...] lo que te quiero decir es que la hizo la misma persona que hace los proyectos multimillonarios en Santa Fe, fue la misma persona, no contratamos un jardinero de tres pesos, no, o sea fue de veras [...] verás que es diferente, verás que es una cosa que si te da gusto vivir ahí [...]”

Después de todo el proceso que implicó la construcción del edificio, Rosa había quedado fastidiada. Me comentó que tenía pocas ganas de regresar a Santa María porque había sido un proceso muy desgastante, tanto física como emocionalmente. De hecho, su intención era vender los departamentos que le correspondían por su inversión. Además, ella tenía poca fe en que los departamentos se

mantuvieran en buen estado, y sobre todo que las personas que llegaran a habitarlo le dieran el trato que merecía.

“[...] porque sí tengo este conocimiento de la colonia y tenía como poca fe, poca fe en lo que te digo, se entregó el edificio tan bonito, tú lo veías de veras, tan bonito, y yo le decía a mi socio: - ¡qué pena que en un año regreses y veas pus que ya está la cortina del Cruz Azul en una ventana! ¿No? ¡Qué pena me va a dar! No ha pasado, sí creo que es gente que no vivía en la Santa María la Ribera, la gente que está comprando ahí [...].”



Ilustración 15. Departamentos construidos en donde era la casa de la abuela de Rosa.

Tenía la percepción de que en la colonia había mucha gente que no trabajaba. Lo notaba, por ejemplo, cuando visitaba la colonia en horario de oficina y veía a gente “casi que en pijama” haciendo las compras en el mercado. Eso le daba la impresión de que eran personas que no tenían un empleo. Por otro lado, a raíz de un problema con la instalación de la tubería que requería contactar a los compradores, se dio cuenta de era realmente complicado encontrarlos en su casa, pues trabajaban

todo día. Eso parecía reforzar la idea de que quienes compraban los nuevos departamentos, no eran personas de Santa María la Ribera.

Finalmente se convenció de rentar los departamentos. Utiliza lo que se paga por ellos para asegurarle un ingreso a su madre de la tercera edad, quien no trabaja y que durante un tiempo cuidó de su abuela. A Rosa le pareció que eso era lo más justo. Esto no significó que ella dejara de pensar que los residentes iban a hacer mal uso del espacio, por lo cual, fue muy cuidadosa con la selección de sus inquilinos, y procuró rentarle a gente que fuera cuidadosa, no solo con el edificio, sino en general, con el entorno de la colonia. Uno de sus tres inquilinos es un asesor político, soltero y sin hijos, que trabaja todo el día y que casi nunca está en casa. Ella está muy contenta de rentarle, pues es una “finísima persona”, “súper cumplidor” y “súper responsable”.

Aquí es importante destacar las formas de distinción asociadas al buen gusto, presentes en la narrativa de Rosa. La intención de ofrecer un proyecto de vivienda con “dignidad diferente” parece estar asociada al rechazo de otras formas de decoración de los sectores populares, como las cortinas de equipos de fútbol. Su narrativa parece apuntar a que no es digno, y da pena, vivir en un lugar con cortinas del Cruz Azul, y que no da alegría vivir en un cubo de concreto. En cambio, lo digno, desde la mirada de Rosa, es vivir en un lugar con pisos de mármol, estacionamiento para bicicletas, ventanales de piso a techo y paredes con concreto expuesto. También destacan las visiones estigmatizantes que construye respecto a “gente de Santa María”. La falta de “fe” que Rosa le tiene a la gente, puede leerse como el miedo que tiene a que una persona “que no trabaja” y que “va en pijama” al mercado, llegue a habitar el edificio cuyos paisajes fueron diseñados por profesionales de alto nivel que han trabajado en proyectos “multimillonarios”.

Existen también en la colonia diversos espacios de consumo, como cafeterías y restaurantes de reciente apertura. Uno de ellos es El Comedor y Cafetería de San Pascual Bailongo, en donde se ofrece comida mediterránea y una barra de café de altura. Durante mi trabajo de campo conversé con el encargado del lugar y refirió que además de ser un restaurante, era un lugar dedicado a la difusión de la cultura. En ese momento el lugar estaba recién inaugurado y las instalaciones eran austeras, la fachada mostraba algunos signos de deterioro e incluso la sala en donde estaba montada una exposición de fotografías era un lugar improvisado y las obras estaban pegadas con cinta adhesiva a la pared. Actualmente la fachada muestra trabajos de rehabilitación y en diversos portales de internet describen dicho espacio como un lugar “con onda”. En el portal de internet Time Out Mexico se leía:

“Quizás pienses que estás en el lugar incorrecto. Te encuentras en el cruce de dos calles grises, en las que el caos, los taxis y los grafitis lejanos de llamarse street art abundan. Buscas el letrero. No hay tal. Antes de tirar la toalla, encuentras el número [...] La puerta está abierta

y te conduce a un pasillo. [...] Este es el nuevo y chiquitito bistró de los creadores de La Chirindonguería. [...] Recomendamos las piadinas romañolas. Un pan circular plano de harina de trigo doblado a la mitad y relleno de, por ejemplo, jamón serrano o berenjena. [...] Modesto y sencillo, este es uno de los secretos con más onda de la Santa María la Ribera.” (Vernon, 2014)

En una reseña más reciente del mismo sitio se destaca:

“Santa María la Ribera, tan rica en arquitectura y cultura, ahora se pone más sabrosa con estos aromas. [...] el restaurante con toda la personalidad de la colonia, ha decidido poner la cafetera al máximo con este lugar. [...] Se trata de un café galería que ocupa un espacio cómodo con actividades culturales. [...] El resto del lugar está dedicado para exponer las obras de un artista cada mes o para proyectar películas. [...] Probamos un espresso doble de su café orgánico de Oaxaca, es de grano arábica con un sabor más intenso y un aroma más frutal que un grano de menor altura.” (Robredo, 2016)

En estos casos, las reseñas del restaurante recurren a visiones contrapuestas del espacio público y parecen apelar a formas de distinción asociadas al consumo. En alguna medida recuerdan al mito de la frontera de Smith (2012). Por un lado, se hace referencia a una ciudad “gris” y caótica” en la que los grafitis no pueden considerarse arte y que dan la sensación de estar en el lugar “incorrecto”. Pero al mismo tiempo, si se busca bien, se llega a uno de los “secretos” de la colonia, a un lugar “modesto y sencillo”, pero cuya oferta gastronómica que consiste en “piadinas romañolas”, “jamón serrano y berenjenas” no es tan modesta. Por otro lado, la reseña remite a un lugar “rico” en arquitectura y cultura, en donde se puede encontrar café orgánico de altura.

Podría seguir enlistando ejemplos como los que he referido hasta el momento, aunque me parece que son suficientes para el punto que quiero ilustrar. Me interesa destacar la forma en la que los procesos de gentrificación en Santa María la Ribera están asociadas a proyectos de renovación urbana y cómo estos apelan a visiones idealizadas del espacio público y del rescate del patrimonio, así como a imágenes estereotipificantes de ciertos sujetos y sus prácticas como la fuente de deterioro del espacio.

Quisiera resaltar que estas imágenes también son movilizadas por algunos residentes de Santa María la Ribera para explicar el “deterioro” que la colonia ha sufrido. En general, las narrativas coinciden con que el deterioro es resultado de la llegada de sectores populares, de gente “vulgar” o de la “fauna de gente”. Asimismo, este tipo de imágenes circula en la manera en que los proyectos inmobiliarios y rehabilitación residencial son presentados al público, en donde se enfatiza la labor de rescate y conservación de edificios históricos, como en el caso de la fábrica de chocolates, cuya intervención conserva su “esencia fabril”. Por otro lado, el testimonio de Rosa, quien no es residente de Santa María, pero participó en el desarrollo de un proyecto inmobiliario, permite poner de relieve la manera en que apela al buen gusto y a visiones estigmatizantes de personas pertenecientes a sectores populares, en su narrativa respecto a cómo presenta dicho proyecto.

En la próxima sección profundizo en torno a las maneras en que estas imágenes circulan entre algunos desarrolladores inmobiliarios que han emprendido proyectos en Santa María la Ribera, pero también, entre otros actores expertos como arquitectos, ingenieros o funcionarios públicos que participan tanto en el diseño de planes de desarrollo como en el de edificios y proyectos de rehabilitación urbana.

4. Los expertos

Los expertos considerados para el análisis en esta investigación conforman un grupo de 4 personas. Sus edades van de los 31 a los 49 años. Todos tienen altos niveles de estudio y ejercen profesiones vinculadas al diseño, planificación y construcción urbana. Dos de ellos son arquitectos egresados de la Universidad Iberoamericana, otro es licenciado en urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene estudios de posgrado en el extranjero por la Universidad Politécnica de Cataluña, y, por último, uno es licenciado en Ciencia Política y Administración Pública por El Colegio de México. Dos de ellos desempeñan cargos en instituciones públicas, (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México y en la Delegación Cuauhtémoc), el otro par ejerce su profesión en el sector privado en despachos de diseño arquitectónico o en empresas de desarrollo inmobiliario. Ninguno de ellos vive o ha vivido en Santa María la Ribera, pero habitan en zonas centrales de la ciudad, lo cual posibilita pensar que su experiencia urbana es similar a la de los nuevos ribereños.

Además de su formación en el extranjero, algunos de estos expertos han trabajado en proyectos internacionales, han colaborado con prestigiados arquitectos a nivel internacional ganadores del premio Pritzker³⁶, han adquirido experiencia en el ámbito académico, han participado en conferencias y presentaciones en instituciones de educación superior y han trabajado en organismos independientes de investigación (como EMBARQ³⁷) o como consultores de gobiernos locales, etc.

Sus trabajos no se limitan a la construcción de vivienda, también han participado en proyectos que abarcan lujosos restaurantes, oficinas, corporativos de alto nivel, exclusivas tiendas de ropa, pabellones en parques y plazas públicas, instituciones de educación superior, museos, iglesias, centros

³⁶ El objetivo del premio, según información disponible en su sitio web oficial, es: “To honor a living architect or architects whose built work demonstrates a combination of those qualities of talent, vision, and commitment, which has produced consistent and significant contributions to humanity and the built environment through the art of architecture.” Véase: <https://www.pritzkerprize.com/about>

³⁷ EMBARQ es un centro que pertenece a una organización técnica global llamada World Resources Institute, que se decía a diseñar “soluciones en movilidad urbana, planeación, desarrollo y eficiencia urbana para mejorar la calidad de vida en las ciudades”. Trabajan con “líderes y tomadores de decisiones para detonar acciones, políticas y proyectos.” Véase: <https://wrimexico.org/our-work/what-we-do>

culturales, hoteles, etc. Esto, en diversos lugares de la Ciudad de México, como Santa Fe, la Condesa, la Roma, el Centro Histórico; y en otros estados de la República Mexicana.

Al igual que con los casos de residentes de Santa María y de los proyectos de rehabilitación y desarrollo inmobiliario, este grupo de expertos moviliza imágenes en torno a cómo debe ser la ciudad y como debe ser experimentada. En sus narrativas acerca de la gentrificación, la renovación urbana y las transformaciones en el espacio público, las cuales están lejos de ser neutrales y coherentes, se entrelazan discursos académicos con pretensiones de científicidad y discursos de ciudadanía, con visiones idealizadas del espacio público y construcciones de la alteridad que están marcadas por estrategias de distinción y visiones estereotipificantes de los sectores populares.

Este tipo de percepciones se manifiestan en sus narrativas respecto a problemas específicos del desarrollo urbano, como la vivienda, la movilidad, el mantenimiento de espacios públicos y la seguridad. En algunas ocasiones, las referencias a los sectores populares y a los pobres urbanos como actores que provocan el deterioro urbano y cuyas prácticas son la causa de dichos problemas, son menos obvias que en otras y diversos eufemismos encubren las violencias simbólicas en sus narrativas. En otras, las referencias discriminatorias y de clase, son tan explícitas como: “[...] *no cabrón, vengo a ayudarte y a enseñarte a vivir [...] ¿Por qué te tienes que vivir en un pinche departamento que se está cayendo y que está asqueroso?*”

Antes de abordar en profundidad las narrativas de estos actores me gustaría apuntar un par de elementos importantes para su comprensión. En primer lugar, es importante ubicar y enfatizar la figura del experto³⁸ en el marco de los procesos de renovación urbana. En la última década estos procesos han estado acompañados del establecimiento en la esfera pública de las políticas de rehabilitación de espacios públicos como un asunto de carácter técnico. Como refiere Crossa (2018) “[...] *el concepto de espacio público en el discurso político [...] forma parte de un sentido común que ha modificado el lenguaje ordinario, reduciendo grandes problemas sociales a inconvenientes solucionables por medio de estrategias técnicas enmarcados en discursos apolíticos.* (óp., cit., pág. 3-4)

La autora continúa:

[se trata de] *una sutil pero eficaz modificación del lenguaje cotidiano y un proceso de transferencia de los problemas sociales a técnicos, a expertos, reproductores de este lenguaje técnico, objetivo, científico y amorfo. Dichos expertos suelen ser miembros de la élite de*

³⁸ Recientemente la figura del experto en el marco de los procesos de renovación urbana ha despertado interés dentro de los estudios urbanos. Autores como Crossa (2018) y Martínez Zepeda (2017) han abordado en detalle este particular.

nuestro país, individuos con crédito social, no solo (o necesariamente) por su pericia, sino por su inferida distancia de lo político.” (ídem)

Esta construcción discursiva muestra efectos concretos. Ha motivado cambios administrativos en la estructura gubernamental, en la medida en que el diseño y la implementación de las políticas de renovación dejaron de ser responsabilidades de la burocracia y pasaron a ser atribuciones de grupos de expertos sin experiencia en la administración pública. En ese sentido, destaca la creación de la Autoridad del Espacio Público (AEP) en 2008. (Martínez Zepeda, 2017)

El uso del lenguaje técnico ha contribuido a *despolitizar* problemas sociales vinculados a la renovación de espacios públicos, en la medida en que la legitimidad de las acciones y decisiones tomadas por los expertos descansa en premisas de racionalidad científica que las vuelve irrefutables. También ha favorecido la construcción de imaginarios acerca de lo deseable y lo problemático en la ciudad. En ese sentido destaca la producción de imágenes en torno a un “otro”, a una colectividad formada por trabajadores informales, ambulantes, franeleros, etc., a quienes les son atribuibles la responsabilidad por el desorden urbano, la violencia, el caos y el deterioro urbano (Crossa, 2018).

En segundo lugar, si bien mi análisis privilegia a los nuevos ribereños, a quienes dedicaré el siguiente capítulo, y el criterio que utilicé para seleccionar sus casos fue que tuvieran trayectorias residenciales de llegada a Santa María la Ribera relativamente recientes (alrededor de un año viviendo en la colonia), el lector habrá podido darse cuenta a estas alturas que hay otros actores que no cumplen dicho criterio. Tal es el caso de Elías, cuyo tiempo de residencia es de 14 años, o de Rosa, quien no es residente, pero que ha tenido una experiencia de primera mano (por decirlo de algún modo) en el proceso de gentrificación. Además, Elías (como veremos en el capítulo tercero) se encuentra en una posición ambigua en la medida en que es residente, pero también ofrece en renta un departamento en la colonia. Esta ambigüedad se manifiesta en la forma en que uno de los elementos que orienta su decisión de establecerse en Santa María es su valoración por las relaciones de sociabilidad fuertes entre los vecinos. Pero al mismo tiempo, percibe que entre sus vecinos e inquilinos existe desinterés y apatía. En alguna medida, esta situación se puede explicar a partir de la manera en que Elías incorporó ciertas nociones desde su experiencia en Tlatelolco (su antiguo lugar de residencia). Es decir, que su experiencia en dicho lugar constituye un contexto de socialización a partir del cual aprendió que las relaciones entre los vecinos deben ser de una manera.

Lo anterior conduce a una reflexión en torno a los múltiples contextos de socialización a los que los sujetos, en este caso, los nuevos ribereños y los expertos, están expuestos. Bernard Lahire (2004), en

su propuesta en torno a la pluralidad del sujeto social³⁹ señala que la sociología, más precisamente, las teorías sociológicas del actor, han tendido a presuponer la unicidad de los actores sociales, en la medida en que sus experiencias incorporadas son vistas como coherentes y homogéneas. Es decir, que los principios de socialización y los esquemas de acción y percepción a los cuales los sujetos han sido expuestos y han incorporado son coherentes y no suponen contradicciones. Lahire señala: “¿Cuántos estudiantes de ciencias sociales lamentan no haber seleccionado entre su población estudiada, “verdaderos obreros”, “verdaderos directivos”, o “verdaderos artesanos”, y creen que es un problema metodológico [...]” -Refiriéndose a que cuando se encuentran elementos que no corresponden con los principios de socialización o de esquemas de acción, que se suponen propios de un “tipo” o una “clase” de sujeto, se piensa entonces que el criterio de selección no ha sido el adecuado. Precisamente, que se trata de un problema metodológico, “cuando, de hecho, es cuestión de error de concepción del mundo social.” (op., cit., págs., 28-29)

Lahire señala que la unicidad de los actores y sus esquemas de acción incorporados, corresponden a situaciones socio-históricas muy específicas, por ejemplo, en sociedades en las que las condiciones materiales, los valores y los principios de socialización son sumamente homogéneos. Pero en sociedades altamente diferenciadas, la unicidad del actor es solamente un presupuesto, pues los sujetos están expuestos a múltiples y muy heterogéneos contextos que suponen al mismo tiempo, esquemas de acción incorporados y principios de socialización, igualmente diversos:

“Desde el momento en que un actor ha sido colocado, simultánea o sucesivamente, en el seno de una pluralidad de mundos sociales no homogéneos, y a veces incluso, contradictorios, o en el seno de universos sociales relativamente coherentes, pero que presentan contradicciones en algunos aspectos, nos encontramos con un actor con un stock de esquemas de acción o de hábitos no homogéneos, no unificados y, en consecuencia, con prácticas heterogéneas (e incluso contradictorias) que varían según el contexto social en que se vea obligado a evolucionar.” (op., cit., págs. 46-47)

Este planteamiento es válido tanto para los residentes como para los expertos y los desarrolladores inmobiliarios. En un primer momento, tuve dificultades para ubicar a sujetos como Augusto, cuyos

³⁹ Otros autores cercanos a Lahire son François Dubet (2010) con su propuesta de la sociología de la experiencia social, y Danilo Martuccelli (2007) y su sociología del individuo. Uno de los objetivos teóricos subyacentes a estos tres autores es la posicionar al individuo como un objeto de estudio legítimo para la sociología, o, dicho de otro modo, colocar al sujeto en el centro del análisis sociológico. Estos autores elaboran una crítica al “modelo clásico de sociedad” o de la “idea de sociedad”, que parte del supuesto según el cual el individuo está completamente integrado a un sistema, es decir, que ha interiorizado el conjunto de valores y roles institucionalizados en una sociedad. En ese sentido se piensa que la conducta social puede ser explicada como la aplicación de códigos interiorizados o de la aplicación de un programa unitario de acción. Lo que estos autores proponen en cambio, es que el comportamiento individual responde a una combinatoria de lógicas de la acción, que son adquiridas a partir de múltiples contextos de socialización, cuyos principios pueden ser heterogéneos e incluso contradictorios. Para profundizar en esta tesitura, véase los textos citados.

testimonios analizaré en el siguiente capítulo. Él es un residente de 26 años de edad, recién llegado a Santa María, pero al mismo tiempo es ingeniero y trabaja para un despacho de diseño arquitectónico que ha elaborado algunos proyectos en la colonia. La interrogante consistía en si debía considerar a Augusto como un nuevo residente o como un experto, pues en ocasiones él apela a ciertos conocimientos técnicos para explicar aspectos de su vida cotidiana en Santa María.

Por ejemplo, un día salimos de uno de los edificios cuya rehabilitación está a cargo del despacho de arquitectura para el que trabaja, y mientras nos dirigíamos a su departamento platicábamos acerca de cómo se ha desarrollado la gentrificación en la colonia. Me explicó que el despacho se dedica a comprar edificios viejos para restaurarlos, que no los demuelen por completo, pues rehabilitarlos resulta más fácil y menos costoso, además claro, de la labor de conservación del valor cultural y de la identidad que implica un trabajo como ese. Me contó que el equipo en el despacho está preocupado por la gentrificación, creen que la pérdida de la identidad es un elemento que tiene consecuencias muy dañinas para las sociedades. Augusto cree que destruir edificios *Art Decó*, o casas antiguas de inicios del siglo XX, para construir “edificios frescos como los de la Condesa” con “shoters de madera” y otro tipo de diseños que no van con los de la colonia, es negativo, porque la gente olvida de donde viene al arte y porque la colonia deja de ser lo que era. Para él, Santa María la Ribera es un ejemplo claro de un lugar con mucho valor cultural. Esto me lo decía mientras señalaba algunos edificios que están deteriorados y que tienen potencial para ser restaurados.

Al mismo tiempo, se quejaba de la manera en que se han hecho otros trabajos de restauración. Me explicó que, como estrategia, algunos desarrolladores o arquitectos, solo conservan la primera crujía⁴⁰, pero que detrás de ella, construyen edificios y casas que no tienen nada que ver con el diseño original:

“O sea, lo hicieron a medias ¿ves?, o sea, dijeron, -conservar la fachada esta chingón- pero si atrás construyen una mierda pues ya no tiene sentido. Y pues construyen estas cosas, que digo, no porque sea interés social tiene que ser feo, el interés social puede ser muy bonito. Hay un arquitecto que se llama Alejandro Aravena, chileno, que hace vivienda de interés social, ¡y no mames las cosas más hermosas, o sea que tu quisieras algún día tener una casa así de bonita y es de interés social!”⁴¹

Augusto también comparaba cómo se llevaban a cabo los proyectos de restauración en la colonia con referencia a ejemplos de otras ciudades. Decía, por ejemplo, que: “*En Barcelona tú no puedes construir si no lo, si no revisa un colegio güey, tu proyecto, y ve que las alturas sean las adecuadas*

⁴⁰ Crujía es un término que se utiliza en el lenguaje ingenieril y arquitectónico especializado, para referirse al espacio entre las primeras columnas de un edificio.

⁴¹ Transcripción de entrevista realizada a Augusto en una visita al campo el 13 de febrero de 2018

y los colores, aquí güey, pues llegan y hacen lo que quieren, entonces se pierde un chingo la identidad.”

Seguimos nuestro camino al tiempo que explicaba que la gentrificación en Santa María la Ribera, se debe a los cambios en las preferencias de las personas, porque ya no es atractivo ni viable vivir lejos del centro, en el sur, porque ahora los tiempos de traslado a los centros de trabajo son mayores. También porque, ahora a la gente no le conviene gastar tanto tiempo en trasladarse y dinero en gasolina, y el fácil acceso a los sistemas de transporte público y a los ejes viales, hace que el centro de la ciudad sea más atractivo y viable para vivir:

“[...] en la Ciudad de México lo que ha pasado es que ya hay demasiado tráfico, ya somos demasiadas personas, y la movilidad es un tema muy importante [...] si tú vives lejos [...] puedes pasar, el otro día estaba leyendo, hasta una hora o dos horas al día en el coche, [...] eso es el 10% del día aproximadamente, sería un mes al año [...] Entonces pues la gente ahora empieza a regresar, estaba en el sur, ya no les alcanza para nada obviamente, a menos de que te vayas a la zona conurbada, y están empezando a regresar a la Santa María, porque pues está padre, está cerca de los lugares donde, la Condesa, la Roma, Polanco, la del Valle, zonas que tienen servicios, que tienen transporte público, que tienen parques, que tienen ¿no? que son bonitas, [...] están empezando a regresar a esas colonias, que ya, estas casotas a las afueras de la ciudad ya no son viables [...]”

Finalmente llegamos al edificio donde vive Augusto y me invitó a pasar para ver el patio y cómo están organizados los departamentos. Mientras acomodó su bici en el estacionamiento para bicicletas, le pregunté que cómo llegó a la colonia y por qué. Él respondió, que su trabajo está cerca y que vivir en Santa María es mucho más barato que en la Condesa (precisamente donde está su trabajo) o en la Roma. Claro que éste es solo un argumento de todo el repertorio de explicaciones que me había platicado antes acerca la viabilidad de vivir en el centro de la ciudad.

Me respondió también que el despacho en donde trabaja, se encargó de la restauración del edificio en donde vive. Se trata de una construcción de mediados del siglo XX, de dos pisos, y que fue diseñado para albergar unos baños públicos, pero que fue sufriendo modificaciones y teniendo diferentes usos, como hospital u oficinas, por ejemplo. El edificio tiene un patio central al que algunos departamentos tienen vista desde grandes ventanas. Augusto detalló que se conservaron la totalidad de los materiales y diseños originales, y que se removieron los que habían sido sobrepuestos en remodelaciones anteriores, y que solo agregaron elementos que no afectaran la armonía del diseño original. Se agregaron, por ejemplo, pequeños balcones a los que se tiene acceso desde el interior a través de una puerta con grandes ventanas y herrería negra que resalta con la fachada blanca de ladrillos expuestos. También hay masetas con cactus y magueyes que dan la impresión de algo “tradicional mexicano”. La azotea se adaptó como un *roofgarden*, y en la cochera solo hay lugar para estacionar cuatro automóviles.

Me enseñó la fuente original que está en el centro, los pisos coloridos y restaurados, y los mosaicos en las paredes que también fueron cuidadosamente recuperados. Me asomé por la ventana de uno de los departamentos de la planta baja que aun esta sin ocupar. Las paredes tienen los ladrillos rojos expuestos y en el techo hay lámparas colgantes. Los diferentes espacios como la cocina, la sala y el comedor se conectan, no hay muros que los separen. “¿En cuánto está la renta de un departamento aquí?”, -le pregunté, - “depende, pero en promedio 10,000 o 12,000 pesos, yo pago 10,000 pesos, - respondió Augusto.

Lo interesante de este relato es que, si bien es cierto, Augusto está hablando de su experiencia sin pretensiones de científicidad o de utilizar un lenguaje técnico, moviliza su “stock de conocimientos a mano”, sus “esquemas incorporados” para dar sentido a su realidad. Probablemente estos conocimientos y esquemas interpretativos hayan sido interiorizados por Augusto en el marco de su educación profesional como ingeniero, o en el ejercicio de su actividad laboral en el despacho de arquitectos donde trabaja. Esta última, es importante destacarlo, forma parte de su experiencia cotidiana en Santa María la Ribera. Como cuando habla de las “crujías”, del arquitecto chileno, la inviabilidad de residir en los suburbios, y la forma y los materiales de la restauración de su edificio. Sin embargo, Augusto “activa”, por decirlo de algún modo, estos conocimientos para darle sentido a su habitar en Santa María la Ribera.

Lo que me gustaría resaltar aquí, es el hecho de que en la narrativa de Augusto se entrecruzan elementos de su experiencia como experto, con elementos de su experiencia como residente de la colonia. Estos esquemas incorporados no actúan de manera aislada, sino que se conjugan dependiendo las situaciones a las que se enfrenta Augusto. Es decir, Augusto no es experto solo cuando se encuentra desarrollando sus labores profesionales, o no solo es residente cuando llega a su casa, camina por la Alameda o cuando compra algo en la tienda la esquina. En primera instancia esto parece una obviedad, pero reconocer que diversos esquemas y lógicas de acción (en palabras de Lahire) conforman el carácter plural y complejo, a veces contradictorio, de los actores sociales y sus prácticas, resulta crucial para comprender la complejidad del comportamiento y de las percepciones de los nuevos ribereños.

Lo mismo para los actores expertos. Por ejemplo, cuando “están” en Santa María, no dejan de ser arquitectos o ingenieros, de hecho, los edificios de la colonia son los lugares en donde aplican los conocimientos que adquirieron en lugares como en las aulas de la Ibero. Pero, a pesar de “estar en el papel” del ingeniero, o del funcionario, o del arquitecto, etc., estos actores no dejan de ser residentes de otros lugares, no dejan de tener formas de percepción de que adquirieron en otras circunstancias de su vida cotidiana. Un funcionario público que está involucrado con la toma de decisiones en

materia de planeación urbana, tampoco deja de ser usuario del espacio público, no deja de interactuar con otros sujetos en la calle y el transporte y no deja de ser vecino, etc.

“Es inevitable, no lo puedes detener”: La gentrificación desde la mirada de la planificación urbana

Tal es el caso de Antonio, de 43 años, un alto funcionario de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México. Me reuní con él en su oficina para entrevistarlo. Me contó que cuando sus papás se casaron, vivían en la Roma y decidieron mudarse a una colonia en el sur poniente de la ciudad, en lo que para ese momento era la periferia, para poder comprar una casa más grande y tener espacio para empezar una familia. Durante su infancia y juventud Antonio vivió ahí, pero cuando se independizó de sus padres, decidió “regresar” a una zona más céntrica de la ciudad. Esto me lo contó como un caso para ejemplificar dos procesos que, desde su punto de vista, habían ocurrido en la ciudad de México y que, al mismo tiempo, forman parte de la explicación del proceso de gentrificación que sucede en Santa María la Ribera. Me explicó que en los últimos años la ciudad presenta dos tendencias de migración interna, una desde las zonas centrales de la ciudad hacia la periferia, y otra, más reciente, en proceso inverso:

“La ciudad tuvo como dos procesos, un proceso como de expulsión de población del centro hacia la periferia, sobre todo [...] después del sismo del 85 cuando se, pues cuando la parte dañada fue la parte central de la ciudad y había esta sensación de peligro y la periferia, pues era periferia, pero tampoco estaba tan lejos, Satélite no es tan lejos, como Cuauhtlán, o las Águilas no es tan lejos como otras zonas. [...] A la hora a la que se ha hecho crítico el tema de los desplazamientos, ha empezado un proceso al revés, un proceso de regresar de las periferias al centro, a lo mejor no de la misma gente, pero sí de la próxima generación.”⁴²

Me explicó que la gentrificación estaba producida por dicho regreso al centro de la ciudad, pues lo que buscaban los jóvenes eran localizaciones centrales que les permitieran ahorrar tiempo y dinero en los traslados a sus centros de trabajo. En ese sentido, “[...] Santa María la Ribera tiene características importantes porque es un área de conservación patrimonial, tiene una gran concentración de inmuebles catalogados, pero además es una zona que por su ubicación estratégica pues es muy demanda.” Me explicó que la gentrificación es un fenómeno inevitable, puesto que responde a la demanda de los jóvenes por ubicaciones centrales y a un déficit en la producción de vivienda. Esto, en la medida en que, al haber menos viviendas disponibles y más gente queriendo vivir en el centro, el precio de la vivienda que se puede producir es más alto y los que lo pueden pagar, son los más ricos. En sus palabras:

⁴² Entrevista realizada a Antonio el 08 de febrero de 2018

“Y entonces lo que sucede es que el precio del suelo se vuelve caro, se encarece, [...] y entonces la vivienda que se puede producir ahí pues también se encarece, y entonces ¿Quiénes pueden acceder a eso? Pues la gente que tiene dinero. Se produce como una especie de subasta, así de: - ¿quién da más? Y en esta ciudad tenemos un déficit importante de vivienda que no se produce cada año, más o menos los cálculos, para nuestra población que es en su mayor parte población joven, tendrías que estar construyendo 40,000 viviendas al año y se están construyendo nada más como 10,000, entonces esas 10,000 se van al tope del valor [...] y así empieza una escalada de precios del suelo y precios de la vivienda, y si tú nada más estas generando la cuarta parte de las viviendas que necesitas pues te la va a comprar las 10,000 personas con mayores recursos económicos de la ciudad. Y entonces ocurre este fenómeno llamado gentrificación [...] Entonces, es inevitable, no lo puedes detener.”

Antonio cree que la gentrificación es un proceso que “se le sataniza mucho”, y que mucha gente se opone al desarrollo inmobiliario porque piensa que produce desplazamiento, pero él argumenta todo lo contrario, que la solución pasa por generar el “*número de unidades de vivienda necesarias para satisfacer la demanda anual*”, “*igualar la oferta y la demanda*”, para que “*el rico no desplace al pobre*”, aunque “*eso siempre ha ocurrido así*”. Piensa que el hecho de que los precios suban, no es culpa de los desarrolladores, no es “*porque los desarrolladores sean malos, sino porque para ellos es su negocio*”. Cree, además, que solucionar este problema es fundamental, pues se trata de un problema público que nos “*afecta a todos*”. Piensa que si no se soluciona el déficit produciendo vivienda en el centro, el problema se solucionará “*de la peor forma posible*”, que es que los jóvenes se vayan a “*Tizayuca en Hidalgo*” o que vivan en “*asentamientos irregulares en Xochimilco*”, lo cual provocaría que todos los días estos jóvenes realicen desplazamientos de dos horas en cada sentido para ir a sus lugares de trabajo, generando contaminación (esto porque según él, vivir más lejos produce incentivos para que la gente adquiera un automóvil).

Además, me explicó que uno de los factores más importantes en la generación de la gentrificación es la localización, que las personas están dispuestas a pagar más por estar cerca de sus “*satisfactores urbanos*”, que la generación de ahora ya no quiere vivir lejos ni trasladarse en automóvil, sino que quiere estar cerca de sus lugares de trabajo, de restaurantes, cines, teatros, entre otras cosas. En ese sentido, Santa María la Ribera sufre un proceso de gentrificación, porque presenta una “*alta concentración de satisfactores urbanos*”: - “*porque está cerca de las zonas concentradoras de empleo, tiene buenos espacios públicos, tiene metro, tiene cerca una oferta cultural importante, gastronómica, etc., etc.*”- mencionó Antonio. Por otro lado, Antonio me explicó que hay ciertos factores, como el de tema de la “*seguridad pública*” que, según él, pueden contribuir a que la gentrificación “se dé” o no en algunos lugares, a pesar de que estos cuenten con una alta concentración de “satisfactores urbanos” o cuya localización central facilite el acceso a ellos.

*“[...] un elemento que puede hacer que ese **mejoramiento** o ese encarecimiento de la zona se dé o no, es el tema de la inseguridad, porque hay otras zonas, por ejemplo, la Doctores, no ha*

*podido **despegar** con todo y que también tiene una ubicación muy buena, porque el tema de la inseguridad sigue estando ahí.”*

Antonio cree que en la Doctores no ha habido gentrificación como en Santa María debido a la inseguridad que genera la existencia de vecindades y el “tipo de gente” que vive en dichos lugares. Al mismo tiempo, piensa que en la colonia hay zonas con poca afluencia de personas por las noches, lo cual provoca que la colonia sea susceptible a la delincuencia. Él me lo explicó en las siguientes palabras:

*“[...] la Doctores históricamente ha tenido yo creo que un problema de inseguridad más grande, hay muchas vecindades, entonces el tema de, tanto por **el tipo de gente** que vive en las **vecindades** como porque se convierten en algo en donde **no puede pasar ni la policía** prácticamente, a lo mejor lo ha hecho más complicado. Hay equipamientos muy grandes en la Doctores, equipamientos públicos, oficinas de gobierno, hospitales, está ahí la procuraduría, que te generan bolsas o zonas muy grandes donde no vive nadie, entonces a ciertas horas, en el día no hay problema porque está lleno de movimiento y demás, pero en horas inhábiles, eso se convierte como en tierra de nadie, entonces a lo mejor hay menos mezcla de usos, y la Santa María a lo mejor no tiene esos temas tan acentuados, ¿no?”*

Durante nuestra conversación, Antonio también me platicó que él experimentó “el fenómeno de la Condesa” (el proceso de gentrificación de la Condesa), cuando estaba “chavo” y recién había ingresado a la Universidad. Me dijo que “todo” había comenzado con la apertura de un restaurante en la calle de Michoacán al que comenzó a ir mucha gente, que con el tiempo más lugares se abrieron hasta que dicho fenómeno “contagió” toda la colonia y luego se expandió hasta la Roma. Él piensa que:

“[...] finalmente lo que la gente quiere cuando sale, es ver más gente y quiere variedad, y es: -vamos a la condesa porque ahí hay mucha oferta de algo. Y esto no es nuevo, o sea, en el centro histórico las calles están especializadas por tipo de consumo desde siempre, y así se llamaban, la calle de los plateros, y está la calle de las refacciones de los electrodomésticos, y la calle de la iluminación, y la calle de los uniformes. Eso siempre existió [...] al fin y al cabo, acaba siendo un territorio [la Condesa] donde la colonia te ofrece de todo, te ofrece donde vivir, te ofrece donde comer, te ofrece donde ir al bar, espacios públicos, trabajo, etc. [...]”

En algún momento de nuestra conversación platicamos acerca de la instalación de los parquímetros en zonas como la Roma y Santa María y acerca de por qué la gente se opone a ellos. Él me dijo que no comprendía por qué la gente no quería parquímetros, que existían muchas mediciones que permitían asegurar que se trataba de una “política correcta”, pero que aun así la gente no los quería. Por otro lado, decía que él no estaba de acuerdo con que la instalación de este tipo de proyectos se sometiera a consulta pública, pues argumentaba que “la calle no es suya” (de los vecinos), sino que es “de la ciudad”. Argumentaba que: “[...] el vecino puede decidir lo que se hace adentro de su casa, pero la calle, pues es una política pública”. Del mismo modo, me dijo que cree que tampoco los

proyectos inmobiliarios deberían someterse a consulta o pedir la opinión de los vecinos, puesto que la ley establece de antemano que alguien tiene derecho a construir en determinados lugares. La explicación que Antonio daba a este tipo de oposiciones, es que, la gente, sobre todo la que tiene mucho tiempo viviendo en un mismo lugar, percibe cualquier cambio en su colonia como algo “nocivo”:

“[...] perciben la llegada de lo nuevo como algo nocivo, pero pues la ciudad por definición es cambio ¿no? - “pero no es posible, ya tiraron la casa de fulanito, y ahí en esa casa van a construir seis departamentos”, pues sí, porque la casa de fulanito ya nadie la compraba para vivirla completa porque es muy cara y porque las familias ya no son tan grandes y tal, y porque pues ahí ahora la gente vive en departamentos y le alcanza para vivir en departamentos y quiere vivir en departamentos y se van a construir ahí seis departamentos donde vivan seis familias. Entonces, el problema es percibir la llegada de lo nuevo como algo necesariamente negativo. Pero eso ocurre todo el tiempo.”

En otro momento de nuestra conversación, Antonio también me explicó la importancia de renovar espacios públicos y de la conservación del patrimonio. Sobre el espacio público mencionó que es importante que la ciudad reinvierta constantemente en sus infraestructuras y equipamientos para que “puedan trabajar en la mejor de sus capacidades”. Me dijo, además, que muchas veces los proyectos de rehabilitación de espacios públicos traen aparejado el tema de la reubicación de los ambulantes:

*“[...] si yo voy a renovar la Alameda porque ya está deteriorada, porque es insegura, porque el mobiliario urbano ya está inservible, porque el pavimento está tronado, porque las luminarias no sirven y además está **invadido** por el ambulante, pues la voy a rehabilitar, pero quiero unas reglas diferentes de uso y ya no quiero a los ambulantes, quiero la Alameda **para los ciudadanos** ¿no?”*

Sobre la conservación del patrimonio, Antonio apuntó una problemática. Me dijo que existía una paradoja entre la “sobre reglamentación” y la “infra reglamentación” del patrimonio. A lo que apuntaba, era que si se adopta una posición muy ortodoxa con reglas de conservación muy rígidas, entonces los espacios pierden su potencial de ser usados en su carácter original y se deterioran o corren el riesgo de tener usos clandestinos: “[...] como todas estas casonas y demás, que en realidad ya no tiene una vocación habitacional como la que tuvieron en sus orígenes [...] pero en la realidad lo que opera es que ya nadie quiere o puede ocupar eso como casa [...]” Pero al mismo tiempo, si se permiten muchas reglamentaciones los sitios pierden su valor patrimonial. Lo complicado, me explicaba Antonio, era encontrar un punto de equilibrio: “[...] que permita conservar las características que **enriquecen la ciudad** ¿Qué sería el Centro Histórico sin todos los inmuebles históricos? Pero permitiendo ciertas intervenciones que te hagan viable el uso nuevo [...] a lo mejor en una casona tienes que estar dispuesto a que se transforme en un restaurante o en un bar, o en un hotel boutique, o en oficinas [...]”

Hasta ahora he mostrado una serie de testimonios de Antonio acerca de sus explicaciones en torno a la gentrificación, la renovación de espacios públicos, la conservación del patrimonio, la inseguridad, etc. Me gustaría poner de relieve varias cosas. En primer lugar, es posible notar desde el principio el hecho de que, cuando Antonio habla acerca de las problemáticas urbanas, no lo hace únicamente desde su posición como funcionario, es decir, constantemente hace referencia a experiencias de su biografía para ejemplificar y explicar dichos fenómenos. Esto es importante, pues permite poner de relieve la multiplicidad de contextos a los que está expuesto y que contribuyen a la construcción de esquemas de percepción diferenciados que se combinan y se activan de modos diversos a lo largo de su narrativa.

A lo largo de su relato es posible identificar la manera en que se entrecruzan aspectos técnicos con aspectos de su experiencia como usuario del espacio público. Como cuando hace referencia a que cuando se independizó, “regresó” al centro, o que experimentó el “fenómeno de la Condesa” cuando estaba “chavo”, etc. Además, es interesante ver cómo sus explicaciones en torno a la gentrificación, que movilizan una serie de conocimientos especializados y nociones y términos técnicos, están marcadas por visiones idealizadas del espacio público y por prejuicios en torno a personas pertenecientes a sectores populares.

Por ejemplo, cuando explica las causas de la gentrificación, apela a los movimientos migratorios internos de la Ciudad de México, a la expansión de la periferia urbana y el regreso de los jóvenes a las zonas centrales. Explica la gentrificación enfatizando que el problema se debe en parte al déficit en la producción de vivienda. Para Antonio la gentrificación es un problema de carácter económico, que responde a leyes como la de la oferta y la demanda, y que, por lo tanto, es un fenómeno inevitable. Es decir, parece que Antonio “naturaliza” la gentrificación y sus consecuencias, que “el rico desplace al pobre” siempre ha sido así y es inevitable y la explicación que ofrece al respecto apela al comportamiento de la oferta y la demanda.

Por otro lado, cuando Antonio explica que la gentrificación también se produce por el factor de la localización, es decir, por la cercanía a los lugares concentradores de “satisfactores urbanos”, parece estar movilizándolo una noción similar a la del tipo ideal del que he hablado a lo largo de esta investigación, sobre todo, en el sentido de espacio de encuentro entre diferentes. Pero al mismo tiempo Antonio construye una imagen del espacio público vinculada al consumo. Esto en la medida en que piensa que la gente quiere “ver más gente”, quiere “ver variedad”, y que por eso asisten a lugares como la Condesa, la Roma, o la Santa María. Desde su punto de vista, la gente que quiere “variedad” asiste a dichos lugares porque “ahí hay mucha oferta de algo”, y, nuevamente, piensa que eso “siempre ha sido así”, y parece demostrarlo con el ejemplo de las calles del Centro Histórico.

También es interesante ver la manera en que Antonio construye su visión en torno a ciertos temas de la agenda “pública”. Para él, resolver el tema del déficit de vivienda es un problema público que “afecta a todos”, porque los desplazamientos de las personas que se establecen en las periferias generan contaminación. Esta imagen de lo público parece contraponerse a la manera en que piensa la oposición a la instalación de parquímetros por parte de vecinos. Para él hay muchas “mediciones” que comprueban que es una política “correcta”. Piensa que no debería consultarse a los vecinos en torno a la instalación de parquímetros en la calle, porque la calle no es “suya”, sino que es “de la ciudad”. Esta imagen contradictoria también se manifiesta en las percepciones que Antonio moviliza en torno a la renovación de espacios públicos. Él piensa que rehabilitar el espacio implica la aplicación de nuevas reglas que prevén la reubicación de ambulantes, pues se trata de que la Alameda, por ejemplo, sea para los “ciudadanos” y no para los “ambulantes⁴³”.

Lo que este testimonio deja entrever es que, en la narrativa de Antonio, los ambulantes y otros actores, como los vecinos que se oponen a los parquímetros, no forman parte de lo que él considera como “lo público”. Aunque de modo implícito, el funcionario establece una barrera entre lo público y lo privado, entre un ámbito que nos concierne a todos y uno que solo concierne a unos cuantos. Sin embargo, los vecinos y los ambulantes, están excluidos de lo que él considera que es lo público, de lo que nos afecta a “todos”. Por un lado, los ambulantes no son vistos como ciudadanos, sino como un grupo de personas que invaden el espacio público. Por el otro, los vecinos no deberían ser consultados para temas que son asuntos de la “ciudad”, para Antonio, lo que concierne a los vecinos es lo que ocurre “dentro de su casa”. Pareciera más bien, que lo que nos afecta a “todos” son los vecinos y los ambulantes.

Esto es crucial, puesto que otros asuntos que Antonio considera de orden público, como la inseguridad, están atravesados por visiones estereotipificantes de los sectores populares. Por ejemplo, Antonio explica la ausencia de gentrificación en zonas concentradoras de satisfactores urbanos, apelando al tema de la inseguridad. Antonio parece explicar la inseguridad a partir de un conocimiento especializado, de un argumento técnico: que la inseguridad es producto de la “poca mezcla de usos de suelo” que genera grandes “bolsas donde no vive nadie”; al mismo tiempo, piensa que el hecho de que hayan “muchas vecindades” y vivan en ellas cierto “tipo de personas”, desincentiva la gentrificación, porque a dichos lugares “no puede entrar ni la policía”.

⁴³ Análisis de las formas en que imágenes estereotipificantes de los vendedores ambulantes, circulan entre discursos de rescate del Centro Histórico de la Ciudad de México y de las maneras en que las clases medias muestran ansiedades respecto a los pobres urbanos pueden encontrarse en: Crossa (2009) y Leal (2016).

Es importante considerar los aspectos antes señalados, pues permiten evidenciar que las explicaciones técnicas distan de ser neutrales. Por el contrario, parten de supuestos que reproducen visiones estigmatizantes de sectores populares y visiones del espacio público construidas a partir de criterios de consumo. Además, estas explicaciones contribuyen a pensar que temas como el desplazamiento y la inseguridad supuestamente inherente a los habitantes de vecindades, son fenómenos “inevitables”, cuasi naturales.

Una calle “viva” contra la inseguridad y la gentrificación: La gentrificación desde la mirada del diseño arquitectónico.

Con Emilio me reuní en su despacho de diseño arquitectónico en la Condesa. La casa antigua ubicada en una de las calles principales que rodea la colonia, muy cerca del Parque México, tiene un estacionamiento de bicicletas a la entrada, una pequeña recepción cruzando la puerta y una sala de espera diminuta que solo está separada del área de trabajo por un muro que tiene dos grandes arcos que permiten observar las actividades de los arquitectos y demás empleados del despacho. El área de trabajo ocupa casi la totalidad de la planta baja. Se trata de un espacio abierto, sin muros ni divisiones, hay grandes escritorios y restiradores compartidos equipados con computadoras *iMac* y lámparas retractiles especiales para el trazo de planos. Mientras esperaba que Emilio me atendiera, hojeé un catálogo del trabajo que han realizado en ese lugar: casas en diferentes estados de la república, casas de descanso en la playa, rehabilitaciones en diferentes sitios de la zona central de la Ciudad de México destinados a vivienda, etc.

Pocos minutos después Emilio, el dueño, bajó y me hizo pasar a su oficina que está instalada en una de las antiguas habitaciones de la casa. Cuando le expliqué de qué se trataba la tesis para la cual lo entrevistaría se mostró muy entusiasmado y me extendió una felicitación por trabajar un tema tan interesante y sin perder mucho tiempo comenzamos a charlar acerca de la gentrificación.

Emilio me explicó que en las ciudades “conviven dos fuerzas” que contribuyen a la generación de procesos de “ordenamiento espacial”. Por un lado, “la necesidad del ser humano de ordenar la ciudad” y por otro, “una fuerza natural” que provoca que la ciudad se comporte como un “ente totalmente orgánico”. Esta última, es una fuerza que “está muy vinculada con la economía”, con la manera en que las sociedades “establecen sistemas” para obtener recursos. En el caso de las ciudades contemporáneas, el sistema que “hemos establecido como sociedad”, según me explicó Emilio, es el capitalismo. En ese sentido, “el ordenamiento espacial” de las ciudades está “dictado” por los diferentes sistemas económicos que predominan en ciertas épocas históricas. Emilio hizo un largo recorrido de cómo las ciudades han estado históricamente organizadas en función de dichos sistemas, desde las ciudades aztecas y mayas que funcionaban bajo una concepción “teocrática” del mundo,

pasando por la combinación entre religión y poder durante el feudalismo, hasta llegar a las etapas más contemporáneas en donde el ordenamiento espacial de las ciudades responde a los lineamientos del Estado o de la iniciativa privada. De hecho, mencionó que la colonia que nos ocupaba, la “maravillosa” Santa María la Ribera, había surgido gracias a la “bonanza porfiriana y posrevolucionaria”, como ejemplo para ilustrar su argumento.

Me dijo que a partir de que la iniciativa privada comenzó a dictar las pautas de ordenamiento espacial habían surgido varios problemas, puesto que, para hacer negocio, los desarrolladores inmobiliarios compraban en los lugares donde la tierra era más barata, es decir, en la prefería urbana. Como resultado, en dichos lugares habían surgido “ejemplos terribles” como las Casas Geo⁴⁴ y la ciudad había crecido “desmedidamente” entre la década de 1970 y 1980, acarreado a su vez una serie de problemas vinculados a la menor calidad de vida de los habitantes de dichas zonas. Ejemplos de dichas problemáticas eran los largos traslados que esas personas tenían que hacer todos los días a sus centros de trabajo y la consecuente desintegración familiar. En otras palabras, Emilio apuntaba que este modelo de ordenamiento espacial dictado por la iniciativa privada tenía altos “costos sociales”.

Me explicó que frente a dicha situación y dado que ya no era “viable” seguir llevando servicios a “casa de la fregada”, Andrés Manuel López Obrador, en ese entonces el jefe de gobierno de la Ciudad de México, lanzó una propuesta para “redensificar” el centro. En ese sentido, Santa María la Ribera tiene ciertos “atributos” que la convirtieron en un lugar privilegiado para llevar a cabo dicha estrategia. Según Emilio, Santa María es una colonia “maravillosa”, “preciosa”, que tiene una “vida de barrio auténtica”, además de que está geográficamente bien ubicada. Eso la convierte en una zona en donde la industria inmobiliaria puede “comprar barato”, “vender a buen precio” y en general “hacer negocio”.

Sin embargo, Emilio me explicó que ese, hacer negocio, no es el “problema de la gentrificación”. Me dijo que el problema se encuentra en la manera en que los desarrolladores inmobiliarios están generando vivienda (que por cierto él detesta), pues contribuye a que las personas se aíslen y se pierda lo que originalmente le daba “valor” a los espacios. Para él, el “verdadero problema de la gentrificación” es emprender proyectos de vivienda en zonas en donde hay personas con “mucho arraigo”, destruyendo, “pasando la aplanadora” en vecindades y construyendo edificios de *lofts*.

“[...] si tú tienes un uso de suelo para 10 niveles y tú tienes una casita, en ese momento se va al cielo el valor de la tierra, entonces van a llegar con la aplanadora y van a tirar todo y van a construir una torre de 10 y estas personas que llevan viviendo ahí 50 años desaparecen, pero es darte un balazo en el pie como desarrollador, porque le estas quitando y robando la esencia

⁴⁴Casas Geo es una empresa de desarrollo inmobiliario que construye vivienda para sectores de población de bajos recursos.

al lugar mismo, que es lo que le dio valor al inicio, si la gente se va a vivir a Santa María la Ribera es por las casonas antiguas, por la panadería que lleva 200 años [...]

Me dijo que los desarrollos inmobiliarios tienden a generar “submundos aislados” en donde no es posible establecer “intercambios sociales” y donde “la ciudad, no sucede”:

“Tu vete a cumbres de Santa Fe, el güey que vive ahí, llega en su coche completamente cerrado, a veces hasta blindado y entra a este submundo, donde pasa por dos o tres filtros de seguridad para llegar a su casa, donde sus hijos tienen áreas para hacer deporte, áreas recreativas, seguridad, vistas [...] y este mismo cuate agarra su coche, con su chofer [...] y sale, se va por una calle en donde no convive con nadie y se mete a la Torre Reforma [...] por un estacionamiento privado con dos o tres filtros, se mete, <pac>, ¿Dónde hubo el intercambio social? ¿Dónde sucedió la ciudad?”

Para Emilio, el gran problema de la gentrificación, entendida como “este fenómeno que expulsa gente, es el aislamiento”. Desde su punto de vista, esta forma de desarrollo inmobiliario genera más problemas de los que intenta solucionar, por ejemplo, genera más inseguridad en la medida en que se producen calles vacías, en donde la gente no interactúa. Según él, en una calle “viva”, donde hay mucha gente es más difícil que un delincuente “se anime” a realizar un asalto, pues “todo mundo lo observa”. Desde su perspectiva, lo que se tiene que hacer para “evitar” la gentrificación es “ocupar espacios vacíos” para hacer que la ciudad esté “más cohesionada”, “más integrada”, y hacer que “convivan un fresilla de la Ibero con el señor de al lado que lleva toda la vida ahí con su taller mecánico, de eso, justamente de eso se trata”. Según él:

*“La peor fórmula que hemos hecho como ciudad, como urbanistas, como arquitectos y como sociólogos ha sido el homogenizar una clase social en una sola colonia. Eso está destinado a morir en todos los ángulos. Es decir, **está comprobado** que cualquier desarrollo que homogeniza, tanto a la baja, a la media y a la alta, o sea, porque no solo hacer una calle de ricos es tan malo como hacer una calle de sectores populares, ¿me entiendes? Y ese es uno de los problemas de la gentrificación.”*

Es por esas razones que su despacho intenta transformar espacios desocupados para darles un uso “más adecuado”. Emilio me dijo que hace algunos años le encargaron un proyecto para rehabilitar una manzana en la colonia Doctores. Me dijo que ahí, y en otros lugares como Santa María, ha actuado otra “fuerza natural”, que es el envejecimiento, “que es parte de la vida”, lo cual provoca que los dueños de grandes casas tengan mayores dificultades para darles mantenimiento, que las casas se deterioren, o que cuando las personas mueren, las casas queden abandonadas, lo cual, al final, incentiva, por un lado, inseguridad, “porque la calle está vacía”, y por el otro, que se produzcan desarrollos inmobiliarios como los que él detesta. Me platicó que las autoridades le pidieron que pusiera “banquitas” y “arbolitos”, pero que él creía que eso no servía para nada:

“Lo que necesitábamos era ocupar esas calles, y para ocupar esas calles tenía que haber cosas que hacer en esas calles. Y para que hubiera cosas que hacer pues tenía que [...] pues que las

personas pudieran abrir sus fachadas, pintar sus casas, poner cafés, restaurantes, no sé, lo que fuera. Entonces el plan que planteamos en aquel momento fue: -vamos a darle la capacidad a estas personas de revalorar su casa y que tengan un ingreso a partir de esto.”

Según Emilio, esta forma de desarrollo “no gentrifica”. Para él, si lo que se quiere es que la gente se quede en Santa María la Ribera, por ejemplo, o en la Doctores, lo que tiene que tener esa gente es la capacidad de pagar por vivir en dichos lugares. Es por eso que insiste en que “el nuevo desarrollo inmobiliario” tiene que ocupar los lugares vacíos, “los lugares que no se están ocupando”, tiene que “abrir los edificios a la calle”, provocar que la gente se “encuentre” y que los vecinos puedan darle “un uso” a sus casas.

“Lo que no puedes hacer es llegar y decir, por ejemplo, lo que nunca hemos hecho y espero que jamás, y nunca lo vamos a hacer, es llegar a una vecindad y decir: -a volar todos ¿Me entiendes? Porque ya vas a ver aquí lofts, pus’ no, porque es gente de toda la vida ahí arraigada [...]”

Emilio agregaba:

“Yo, por ejemplo, los dos o tres que estamos haciendo en Santa María la Ribera, había uno que era unos baños y tronaron porque se dejaron de usar los baños públicos [...] y luego la hicieron una oficina de seguridad, tronaron y pues era un edificio vacío. No nos podemos permitir en una ciudad que tiene las broncas que tiene, tener los pinches espacios ahí vacíos muertos de la risa.”

La visión que Emilio tiene respecto a este tipo de proyectos parece sostenerse de un concepto novedoso que el retoma del urbanismo. Se trata de la noción de “Acupuntura Urbana”. Según Emilio, al igual que con la acupuntura tradicional, el objetivo es mejorar el funcionamiento de los “tejidos”.

“En una ciudad si tú pones, como en la acupuntura ¿no? Si te ponen una agujita y luego otra acá y otra acá, y otra acá, haces que empiece a funcionar mejor, tiene que haber un tejido como en tu cuerpo, de nervios que se interconectan para que funcione esa acupuntura. Bueno, pues en la acupuntura urbana si hay un tejido urbano y tú pones un desarrollo inmobiliario, y acá pones una biblioteca, y acá pones un estadio, y acá pones un equipamiento, de repente haces que todo ese tejido se componga, es una fórmula para cada problema [...]”

Por otro lado, Emilio me dijo que, además, a diferencia de los desarrollos como los de Santa Fe, lo que él busca es que, aspectos como las áreas verdes, los parques, la seguridad, los espacios de juegos para los niños, el estacionamiento, etc., “no queden resueltos” por el “nuevo desarrollo inmobiliario”, es decir, que los edificios no cuenten con todas esas facilidades, porque de esa manera se incentiva a que los ciudadanos “se hagan responsables del espacio público”.

“Santa María la Ribera, en la medida que se van interviniendo espacios [...] va a empezar a cambiar un poco su perfil en cuanto a la suciedad, en cuanto a la gente empieza a ocuparse más de la propia calle. Si te fijas una colonia sucia es una colonia deprimida, una colonia en donde le vale una chingada a la gente su calle. Si tú ves aquí en la Condesa, está limpia, porque la gente le importa mucho la calle, yo diario que paso hay gente barriendo sus banquetas, recogiendo, hay gente tirando la basura en los botes, obviamente hay suciedad, pero no como

en Santa María. Y tiene que ver que hace muy poco, era una colonia pobre, media baja [...] Tiene que ver con, es esta cualidad orgánica que tienen la ciudad y las colonias [...] la colonia se empieza a deprimir, se empiezan a ir los jóvenes, los viejos son menos productivos, empiezan a llegar más delincuentes, se empiezan a usar menos las calles, y se empiezan a volver calles más sucias.”

Como el lector habrá podido darse cuenta, existen ciertas divergencias y similitudes entre el relato de Emilio y el de Antonio que vale la pena destacar. Para empezar, ambos se desempeñan en ámbitos distintos, Emilio ejerce su profesión de arquitecto de manera independiente en su despacho. Además, a diferencia de Antonio, quien cree que la gentrificación es un fenómeno “inevitable”, Emilio cree que hay ciertas estrategias que permitan “evitar” la gentrificación. A pesar de que los dos coinciden en que parte de la explicación del fenómeno de la gentrificación tiene que ver con el “regreso al centro” o con “la redensificación”, Emilio considera que, si se adoptan principios de planeación y desarrollo inmobiliario distintos, el desplazamiento de personas se puede evitar.

Para Emilio, la forma de evitar la gentrificación es generando fuentes de ingreso para los residentes que llevan mucho tiempo viviendo en colonias como Santa María, y que han desarrollado “mucho arraigo”. Esto, a través de la apertura de “cafés y restaurantes”, del mejoramiento de las fachadas de los edificios, de que los vecinos puedan dar “uso” a sus casas y puedan pagar el precio por vivir en la colonia. Además de que evita el desplazamiento de los habitantes, esta estrategia permite solucionar el problema de la inseguridad. Según el arquitecto, una calle “vacía” es una calle “insegura”, mientras que una calle “viva” genera “seguridad”.

Este argumento resulta crucial, pues permite poner en evidencia que la manera en que se justifica la intervención en el espacio desde la mirada de Emilio, está marcada por una exaltación del espacio público como lugar de encuentro de la diferencia. Recordemos que, para el arquitecto, el problema con los desarrollos inmobiliarios como los de Cumbres de Santa Fe, es que generan espacios asilados y calles en donde no hay intercambios sociales, lo cual provoca que “no suceda la ciudad”. Cuando Emilio está pensando en una calle viva, en donde haya “que hacer”, está apelando a la ciudad como un lugar de encuentro, en donde “un fresilla de la Ibero y un mecánico” pueden interactuar y convivir. Al igual que con el discurso de Antonio, aquí el espacio público está aparejado al consumo: “para que haya que hacer tiene que haber un café, un restaurante.”

De igual modo, lo anterior permite reflexionar en torno a que, entre los proyectos de renovación y rehabilitación urbana circula la idea según la cual, se pueden producir cambios en las formas de interacción y relación social a partir de la introducción de cambios en el aspecto físico de las ciudades. Como vimos en el primer capítulo, esto responde a una fórmula muy difundida a nivel global entre

las facultades de urbanismo y arquitectura: el “place making”, la cual, según Giglia (2017), permite legitimar las intervenciones asociadas a dichos proyectos de renovación.

Por otro lado, es importante señalar que nociones como las de “los atributos de Santa María la Ribera”, “el envejecimiento”, o la “cualidad de las ciudades para comportarse como un ente”, aparecen en la narrativa de Emilio como “fuerzas naturales”, y es precisamente el conocimiento que Emilio tiene sobre dichos aspectos, lo que parece legitimar las intervenciones en el espacio. Como cuando justifica la rehabilitación de la Doctores en función de la necesidad de otorgarle la capacidad de los vecinos “envejecidos” de generar una fuente de ingresos. Eso, por un lado, y por el otro, parece contribuir a la reproducción de una visión naturalizada de los prejuicios sobre los pobres urbanos. Esto es particularmente claro cuando Emilio habla de la suciedad en las calles de Santa María, la cual atribuye a la “cualidad orgánica de la colonia” –que parece significar que hasta hace poco tiempo, se trataba de una colonia “pobre”.

Del mismo modo, esta visión sobre la suciedad y los pobres urbanos, permite poner de relieve la manera en que Emilio construye una estrategia de distinción asociada a la participación ciudadana. Para él, es importante que los vecinos, como los que ve cotidianamente en la Condesa camino a su trabajo, se hagan responsables de la calle, que les importe y se ocupen de ella. Es importante señalar que esta visión de ciudadanía, parece reproducir visiones que culpabilizan a los pobres urbanos de situación, como cuando Emilio apela al hecho de que a la gente de Santa María “le vale una chingada” su calle.

“La gente no quiere que vengan los ricos para acá, que se quieren quedar jodidos y hundidos en la pinche basura.”: La gentrificación desde la mirada del desarrollo inmobiliario.

Me apresuro para llegar a mi cita con Carlos, un arquitecto constructor de 49 años que está cargo de un par de proyectos de vivienda destinados a sectores de clase media-alta en Santa María la Ribera. Ambos, son proyectos de renovación y rehabilitación. El primero, en las inmediaciones de la Alameda, cerca del famoso Museo de Geología, en donde antes había una estación de servicio para autos abandonada, y que recientemente ha suscitado el interés y la molestia de grupos de vecinos y activistas anti-gentrificación. El segundo, en el extremo norte de la colonia, un edificio de departamentos en donde antes había una fábrica y tienda de productos deportivos.

-Hola Sebastián ¿dónde estás?

-Estoy llegando a la Alameda, en un minuto estoy ahí.

- ¡No! Precisamente para eso te llamo, vente a acá, estoy en Petunias 198, es otra obra en la que estoy trabajando.

Me apresuro aún más por el temor a que Carlos este demasiado ocupado y que no pueda atenderme. Finalmente llego al lugar. Es un edificio muy grande, en obra negra. Alrededor hay una cerca de madera con una puerta improvisada para acceder a la construcción. La persona en la puerta me pregunta mi nombre, asunto y si tengo cita. Respondo a todo y me hace pasar. Entre varillas de metal y otros materiales de construcción, veo a Carlos mientras les da instrucciones a sus trabajadores.

Después de un rato de espera, finalmente Carlos se acerca y me invita a sentarme en una banca improvisada con tabloncillos de madera. Usa lentes de pasta y habla con un tono de voz grave, muy fuerte y de vez en cuando *sisea* y alarga un poco las palabras. Habla medio “fresa”. Le explico brevemente de qué se trata mi investigación, y comienza a hablar y a explicarme qué son los “procesos de transformación urbana y gentrificación”. No lo interrumpo y solo hago algunas preguntas para orientar la conversación. Nuestra charla fue sumamente breve, pero una mirada meticulosa de sus testimonios, permite rescatar varios aspectos importantes.

Carlos me empieza a contar que el proyecto inmobiliario en el que nos encontramos, se trata de la rehabilitación de una fábrica de artículos deportivos que estaba abandonada y que ahora funcionará como un edificio de departamentos, de *lofts* para jóvenes como yo, dice él. Argumenta, que el objetivo es utilizar una estructura “abandonada” para darle “vida” a la colonia. Al mismo tiempo Carlos comienza a platicarme acerca de los diferentes problemas a los que se ha enfrentado durante el transcurso del proyecto. En primer lugar, refiere que la zona en donde nos encontramos es “la zona más peligrosa de Santa María la Ribera”, que, de hecho, así lo considera “la misma gente de Santa María”. El edificio se ubica a un par de cuadras de las antiguas vías del ferrocarril que marcan el límite con la colonia Atlampa. Carlos dice, que no le recomienda a nadie caminar solo hacia ese lugar, por muy “grandote” que uno sea, pues ahí, “asaltan hasta con cortaúñas”.

En segundo lugar, me explica que anteriormente desarrollaron un par de proyectos más en la colonia, y que desde entonces “traen encima” a “gente problemática” que está en contra de que se construyan edificios nuevos en la colonia. Me platica que esas personas han colocado carteles y han hecho pintas, para denunciar el desplazamiento provocado por los edificios que ha construido. La reacción de Carlos es de molestia, argumenta que él no “le ve nada de malo” al “proceso de transformación urbana y gentrificación” –lo hace señalando la carta que le entregué en donde se detallan los objetivos de mi investigación. Dice que, para él, es su negocio, y que se trata de un proyecto que busca mejorar las condiciones de vida en la colonia, activar la economía local y que, además, él viene a “enseñarles a vivir” a los residentes de Santa María.

“La gente no quiere que vengan los ricos para acá, se quieren quedar jodidos y hundidos en la pinche basura. Esta transformación urbana y gentrificación, yo no le veo absolutamente

nada de malo. Desde mi punto de vista, es mi negocio, es lo que hago. Pero créeme que yo me estoy comprando un departamento, donde te cité en el Museo de Geología, la obra de a lado, esa la estoy haciendo yo también [...] Y desde ahí traemos gente problemática detrás de nosotros de que: - ¡pinches burgueses! ¡Vienen a quitarnos nuestras costumbres! –no cabrán, vengo a ayudarte, y a enseñarte a vivir y a darte más seguridad y a traer una transformación económicamente activa, te vengo a poner metas, te vengo a hacer que te de... ¿A quién no le gusta vivir en un departamento bonito y nuevo? ¿Por qué te tienes que vivir en un pinche departamento que se está cayendo y que está asqueroso? ¿No?”

Carlos me muestra una serie de fotografías que tomó con su celular de las pintas que han hecho en los edificios que ha construido: - “¿y nosotros, donde viviremos?” [Dice con tono irónico mientras me muestra y me describe las fotografías], - “el puño, ¡praac!, las casas”, - “Sor Juana 20, Roble 8, El Carpio: edificaciones del despojo”, - “un socavón ¿te suena?”. Me explica que las personas que no quieren la gentrificación son gente “sin oficio ni beneficio”, que “ni trabajo tienen”, y que por eso se la pasan todo el día reclamando.



Ilustración 16. Fotografía de carteles de denuncia contra la gentrificación en desarrollo inmobiliario. Cortesía de informante.

“son “gente de aquí”, “ninis”, gente que “ni estudia, ni trabaja” [...] ¡Los ninis, güey! Ni estudio, ni trabajo, ni quiero crecer, ni como, ni trabajo, ni nada güey [...] ¿has oído hablar el lema de que <ningún chile te embona>? Ni estudio, ni trabajo, ni ningún chile me embona. Ese es ese tipo de gente”



Ilustración 17. Fotografía de cartel denunciando la gentrificación: "Gentrificación: Proceso mediante el cual la población original de un sector o barrio es progresivamente desplazada por otra con mayores capacidades económicas." Cortesía de informante.

Carlos no concibe que haya personas quienes prefieran “vivir en el desorden”, argumenta que “la evolución humana” da para mucho más “[...] va para que tengas que evolucionar y que crecer, yo creo que a nadie le gusta estar más jodido cada vez ¿no? o sea, todo mundo nos queremos ir a comprar nuestras camisas. Tú estás estudiando porque te gusta y porque quizás, quieras ser algo en la vida.”

Carlos insiste en que, si bien el desarrollo inmobiliario es un negocio, contribuye a solucionar ciertos problemas, como “otro tipo de gentrificación” que él conoce. Pone el ejemplo de una pareja de ancianos que vive en Polanco y que tienen una “casota”. Me pide imaginar la situación de los “viejitos”: “[...] 75 años, seguramente ya los hijos ni los van a ver y nada más están esperando a que se mueran para vender la casa”. En el ejemplo, la pareja ya no trabaja y con su pensión no les alcanza para mantener su residencia en buenas condiciones. Me explica que una solución sería, comprarle la casa a la pareja, por una cantidad de dinero suficiente para “mandar a la chingada” a los hijos y aun así tener dinero de sobra para viajar por el mundo, que, de cualquier manera, argumenta, es “imposible” que la pareja se gaste todo el dinero.

“[...] Y luego el negocio de nosotros es, sí, me costó 100 millones de pesos el terreno, ahora voy a vender 6 departamentos de a 50 millones o de a 30 millones, entonces sí, para nosotros es negocio también. Para nosotros comprar una casa aquí, sí, para luego vender departamentos.”

De nuevo, Carlos insiste en que quienes no quieren la gentrificación son “los huevones”, porque los edificios que él construye no son edificios caros, sino que son edificios nuevos. Él argumenta que la gente que llega a vivir a la Santa María, es la misma gente, que no son los “ricos”, que “el señor de la Lomas” no es el que llega a vivir a la colonia. Explica que más bien “es la gente que si quiere dar un paso arriba y un paso adelante para vivir de una mejor manera”. Carlos piensa que los opositores, que la gente de Santa María, es gente a quien le gusta vivir en el desorden, pues eso le parece más sencillo. Ilustra dicha situación con la oposición a la instalación de parquímetros por parte de los vecinos de la colonia:

“[...] yo soy feliz con los pinches parquímetros, acá no los quieren cabrón, no tienen ni coche, pero no los quieren. En cambio, en donde hay parquímetro, a la hora en que se me pegue mi gana hay lugar. Donde no hay parquímetro, está lleno de viene-vienes, está lleno de roba coches, de roba auto partes, de todo ese desmadre [...] no sé si aplique el ejemplo, pero tu cuarto desordenado: <pus' chingue su madre>, ordenado, está más bonito. Tómale una foto área a esta zona: tendaderos, mierda, basura en las azoteas [...]”

Carlos dice, que la gente que llegará a vivir al edificio donde nos encontramos es diferente, que los departamentos serán “alcanzables” para jóvenes quienes quieren empezar a vivir de manera independiente:

“[...] para un joven estudiante, un joven profesionalista que está terminando la carrera, que puede empezar a aventarse su primer crédito hipotecario, y te compras un loft [...] donde tienes tu sala, tu comedor, tu cocina y tu baño, tu recámara, no necesitas más, todavía ni casado estás. Entonces ya puedes tener tu primer depa [...]”

La narrativa de Carlos permite poner de relieve la manera en que se entrecruzan concepciones del desorden urbano con explicaciones individualizantes de la pobreza (Bayón, 2012). Sus testimonios enfatizan que “la gente de la Santa María” quiere vivir en la “pinche basura”, que “no trabajan” y que “se quieren quedar jodidos”. Para él, la razón por la que se quejan de la gentrificación es que no “quieren dar un paso adelante”, no “quieren vivir mejor”. Al mismo tiempo, esa es la razón por la que la colonia está desordenada, por la que hay “mierda” y “basura en las calles”.

Desde su mirada, el problema no es que los “ricos” lleguen a vivir a Santa María, y enfatiza que los edificios que ha construido, no son edificios “caros”. Para él, el problema es que la gente es “huevoña” y que por eso no se puede comprar un loft, a diferencia de un joven que “quiere ser algo” en la vida, que “estudia y trabaja” para conseguirlo. Carlos piensa que él mismo es un ejemplo de alguien que sí “da un paso arriba”, puesto que se está comprando un departamento. No es que él sea “el señor de la

Lomas” sino que no es huevón. En otras palabras, el testimonio de Carlos apunta a la construcción de un “discurso moralizador” de la pobreza (op., cit., pág. 148).

Al igual que en otros casos de la sección anterior, como el de Rosa, quien no le tiene “fe” a la gente de Santa María porque ve que “no trabajan” y que van al mercado “en pijama”, lo que se presenta aquí es una distinción implícita entre lo que está bien y lo que está mal, entre “los otros”, “la gente de Santa María” y la “gente que no es de aquí”. Para Rosa, la gente de “aquí” (de Santa María), es la gente que le daría vergüenza que llegaran a vivir a sus departamentos, la gente que pone cortinas de Cruz Azul. En cambio, la que llegó a vivir “no es gente de Santa María”, porque se trata de “finísimas personas”. Para Carlos, los que llegarán a vivir a su edificio, son “el joven profesionalista que está terminando la carrera” y que “puede aventarse su primer crédito hipotecario”, la gente de “aquí”, en cambio, son los “ninis”, a los que “ningún chile les embona”, los que “asaltan con cortaúñas”.

Lo que destaca aquí, es que las percepciones que se tiene sobre los habitantes de Santa María contribuyen a construir un “estigma territorial” (op., cit., pág. 134). En los testimonios de Carlos, pobreza, desorden e inseguridad se entrecruzan con sus pretensiones de ordenar el espacio, de “enseñarles a vivir”, de “ponerles metas”.

Por otro lado, también es interesante señalar que los testimonios de Carlos son indicativos de una forma de distinción asociada al consumo. Para él, las personas que quieren “ser algo”, son las que pueden “comprarse sus camisas” y a los que les gusta vivir en un departamento “bonito y nuevo”, los que no quieren “estar cada vez más jodidos”.

5. Comentarios finales

En este capítulo presenté una reconstrucción de las diversas transformaciones que ha sufrido Santa María la Ribera. Esto con un doble objetivo. Por un lado, dar cuenta de que el proceso de gentrificación en Santa María se sitúa en el contexto de transformaciones más amplias que han ocurrido en la Ciudad de México, producto del tránsito del modelo de desarrollo por sustitución de importaciones al neoliberalismo. Estas transformaciones adquieren contenidos concretos en la colonia, por ejemplo, el proceso de desindustrialización asociado al surgimiento de nuevas formas de acumulación de capital, como la industria inmobiliaria, se manifiestan en la rehabilitación de ciertos espacios fabriles (como la fábrica de chocolates y la de productos de productos deportivos) ahora destinados a albergar vivienda para sectores de clase media y media alta en la colonia.

Es importante recordar, que estos procesos de neoliberalización no suponen *cambios profundos* en la estructura urbana, como parece sugerir cierta literatura (véase capítulo uno). Por el contrario, las diferentes configuraciones socioespaciales que históricamente ha adquirido la colonia, deben considerarse como un punto de partida que moldean los procesos de transformación contemporáneos. En otras palabras, es posible identificar en la colonia, procesos de *destrucción creativa* (Theodore, Peck, & Brenner, 2009), como en el ejemplo de citado en el párrafo anterior.

Por otro lado, estas transformaciones se presentan como condiciones de posibilidad para la generación de procesos de gentrificación. En la primera sección de este capítulo presenté diversos factores, como las transformaciones asociadas al crecimiento de la ciudad hacia la periferia, el despoblamiento de las zonas centrales, los procesos de desindustrialización y tercerización de las actividades económicas de las zonas centrales y otros como los sismos de 1985, que se tradujeron en un proceso de desinversión que posibilitó las oportunidades de inversión rentable en la colonia.

En este capítulo también argumenté que la gentrificación en Santa María la Ribera está asociada a la implementación de una serie de políticas de renovación urbana encaminadas al rescate de espacios públicos, la recuperación del patrimonio y la redensificación de las zonas centrales de la ciudad. Puse énfasis en que la manera en que estos proyectos diagnostican las problemáticas urbanas contribuye a la construcción de un discurso del deterioro que legitima la intervención de los espacios. Desde esta mirada, el deterioro se asocia a la presencia de personas pertenecientes a sectores populares y de sus prácticas cotidianas. Éstas son vistas como una fuente de peligro constante, que amenaza cuestiones como “lo tradicional” de la colonia, sus sitios patrimoniales, las formas de “intensa convivencia” entre vecinos, etc. A su vez, estos diagnósticos parten de imágenes que exaltan las virtudes del tipo ideal de espacio público, sobre todo las vinculadas a la convivencia pacífica. Del mismo modo, argumenté que este tipo de imágenes circula entre las formas en que la industria inmobiliaria presenta sus proyectos. En varios casos fue posible identificar discursos que exaltan la labor de conservación y rehabilitación de sitios históricos, como en el caso Javier Sánchez Arquitectos, cuyo desarrollo busca conservar “la esencia fabril” de la antigua fábrica de chocolates.

En las diversas secciones que componen este capítulo mostré diversos aspectos de los relatos de mis informantes. Algunos de ellos hacen referencia a las transformaciones en la colonia, como en el caso de Rosa quien habla de la llegada de su abuela a Santa María, de la fábrica de pinturas, de cómo era su casa y de cómo finalmente fue demolida para construir un edificio departamentos. Vimos como en la narrativa de Rosa se entrecruzan visiones estigmatizantes de “la gente de Santa María”, con criterios de distinción vinculados al “buen gusto”. Los cuales son movilizados por Rosa para dar sentido a al espacio y a las transformaciones que percibe.

Mostré también la importancia de considerar la pluralidad de los actores sociales apoyándome en los planteamientos de Lahire y otros autores de la sociología del individuo. Lo interesante de dicho planteamiento es poner en evidencia la complejidad con que actúan los esquemas de percepción que los sujetos movilizan para dar sentido a su realidad. Esta visión, además, permite reflexionar en torno a los modos ambiguos en los que los actores, en este caso, tanto los nuevos residentes como los actores expertos entienden los procesos de gentrificación. Me apoyé de diversos relatos de funcionarios, arquitectos y desarrolladores inmobiliarios para mostrar cómo sus conocimientos especializados se entrelazan con sus experiencias de la vida cotidiana.

Esto me permitió mostrar que, aunque los expertos apelan a conocimientos “objetivos” para explicar la gentrificación y otros problemas urbanos, éstos siempre están marcados por de sus propias formas de valorar el espacio, por lo que creen correcto o incorrecto o lo que consideran adecuado. Piénsese en sus afirmaciones en torno a que “eso siempre ha sido así”, para referirse, por ejemplo, al desplazamiento. Estos actores recurren a nociones y utilizan expresiones como: “es inevitable”, “existen mediciones que demuestran”, “está comprobado”, “la peor fórmula”, “es una fuerza natural”, “la cualidad orgánica”, “la oferta y la demanda”, “la evolución del hombre”, para legitimar las soluciones que proponen.

Sin embargo, estos conocimientos y nociones no son “neutrales”, pues apelan a una serie de valores y formas de concebir la realidad y a otros actores. Sus narrativas están atravesadas por imágenes que exaltan las virtudes del tipo ideal de espacio público, sobre todo las asociadas a la interacción y convivencia pacíficas y al lugar de encuentro de las diferencias sociales. Al mismo tiempo, construyen una visión del espacio público como lugar de consumo. Por ejemplo, cuando hacen referencia a que “una calle segura” es una calle “viva”, una calle en donde “hay cosas que hacer”, es decir, en donde se puede consumir en “café, restaurantes, tiendas”, en donde “hay mucha oferta de algo”. Del mismo modo, movilizan imágenes que culpabilizan a los sectores populares y a los pobres urbanos de problemas como la inseguridad, el deterioro, el desorden, la suciedad, y de su situación de pobreza. También construyen formas de distinción asociadas al consumo, como cuando Carlos argumenta que “todos queremos comprarnos nuestras camisas”, o “¿a quién no le gusta vivir en un departamento bonito y nuevo?”. Al mismo tiempo, estos actores construyen narrativas contradictorias en torno a la responsabilidad y la ciudadanía, en algunos casos presentan ciertos problemas como asuntos públicos que conciernen a todos, y en otros, para ciertas medidas “no deberían consultarse a los vecinos”, puesto que se trata de “políticas públicas”. Desde esta mirada, la ciudadanía forma parte de un discurso moralizador, en que lo que se espera es que “la gente se preocupe por su calle”, por “sus espacios públicos”.

Ahora bien, la importancia de recurrir a estos relatos reside en el hecho de que permite dar cuenta de que los procesos de transformación urbana y gentrificación suceden en diferentes escalas. La reducción de la escala de observación permite visualizar los modos en que fenómenos de carácter global operan en la vida cotidiana. Esa es la aportación que busco realizar a través de este capítulo. Por ejemplo, el relato de Rosa permite evidenciar que su biografía está marcada también por, digámoslo así, la biografía social, por eventos de carácter societal. El hecho de que la fábrica de su abuela cerrará no es un hecho librado al azar, no es contingente, sino que responde a un proceso más amplio, de alcance global, de reestructuración económica en el que paulatinamente las actividades industriales fueron perdiendo importancia. Tampoco lo es el hecho de que su casa haya sido demolida para construir un edificio de departamentos, no se trata de un evento ajeno a los procesos de reestructuración económica, sino que, precisamente, da cuenta del proceso de tercerización, del auge de la industria inmobiliaria y del surgimiento de formas de acumulación del capital.

Esto también es válido tanto para los nuevos residentes como para los actores expertos. El relato de Augusto ilustra muy bien este planteamiento, pues permite visualizar la manera en que discursos globales acerca de la planeación urbana, que en su caso fueron incorporados a partir de formación educativa y experiencia profesional, circulan en su vida cotidiana y forman parte de los esquemas de percepción con los que Augusto confiere sentido al espacio, entiende y explica los procesos de gentrificación. Del mismo es importante señalar que la reconstrucción de su relato, y del de los demás informantes, permite evidenciar que los procesos de gentrificación suponen formas de desplazamiento simbólicas, que no son accesibles a partir de una mirada estructural o cuantitativa.

En el siguiente capítulo presentaré una caracterización de los nuevos residentes de Santa María la Ribera. Veremos que en sus relatos acerca de las transformaciones que perciben, al igual que con los expertos, circulan imágenes estereotipificantes de “la gente de Santa María”, visiones idealizadas del espacio público y estrategias de distinción asociadas al consumo. Cuestionaré la pertinencia de utilizar nociones como las de yuppies, clases creativas o pioneros urbanos, para referirme a ellos. En vez de adoptar apriorísticamente una u otra categoría analítica para describirlos, me inclinaré por considerar sus particularidades en términos de orígenes sociales, trayectorias educativas y profesionales, trayectorias residenciales, entre otros elementos, como sus niveles de ingreso y de educación, para construir un perfil. Me referiré a tres casos específicos para mostrar cómo a pesar de las diferencias, los nuevos residentes de Santa María construyen y comparten visiones en torno a cómo se debe vivir la ciudad, que cruzan aspectos como los lazos de sociabilidad entre los vecinos, las concepciones del espacio público, la percepción de otros residentes, la inseguridad, etc.

CAPÍTULO III: LOS NUEVOS RIBEREÑOS, VIDA COTIDIANA Y GENTRIFICACIÓN

¿Jóvenes profesionistas urbanos...

Desde las etapas preliminares de esta investigación, e incluso antes, cuando me acerqué por primera vez a la literatura sobre gentrificación, tuve un interés por caracterizar de manera más precisa a aquellos grupos denominados por la teoría como *gentrificadores*. La noción de *pioneros urbanos* propuesta por Smith (2012) en *La nueva frontera urbana* tuvo cierto impacto en la manera en que me interesaba aproximarme a los procesos de gentrificación en la Ciudad de México. Yo intuía que en Santa María la Ribera había grupos de personas (jóvenes profesionistas, estudiantes universitarios, extranjeros, arquitectos, abogados, publicistas, *freelancers*, etc.) que se asemejaban al perfil de los pioneros que Smith utilizaba para describir a los grupos de artistas jóvenes, profesionistas, diseñadores y en general *yuppies*, quienes eran los actores centrales de los procesos de gentrificación en los barrios neoyorkinos como el Lower East Side.

Smith planteaba que estos grupos de *yuppies* pioneros participaban de la constitución de un discurso ideológico, de un *mito*, asociado a la construcción de una *frontera urbana*. Esta frontera formaba parte de un imaginario urbano que hacía referencia al proceso de colonización estadounidense. El mito adoptaba la forma de la frontera entre el Oeste sin colonizar y el Este colonizado, el Oeste indio como un lugar inexplorado y peligroso al que “pioneros” se debían aventurar y debían domar.

“En tanto nueva frontera, la ciudad gentrificada ha irradiado optimismo desde la década de 1980. Los paisajes hostiles han sido regenerados, limpiados, infundidos con una sensibilidad de clase media; las propiedades han visto crecer su valor; los yuppies consumen; el refinamiento de la elite se democratiza en estilos de distinción producidos de forma masiva. ¿Qué podría estar mal entonces? En el marco de este imaginario, las contradicciones de la frontera actual no son erradicadas por completo, son convertidas en una fractura aceptable. Como en el caso del Lejano Oeste, la frontera es idílica pero también peligrosa, romántica pero despiadada.” (Smith, 2012, pág. 47)

Desde la perspectiva de Smith, “el sentido social de la gentrificación” está vinculado a la construcción de un discurso o un imaginario en torno a los barrios en proceso de renovación, como barrios peligrosos y que deben ser domados (de manera equivalente a la forma en que fue colonizado el Lejano Oeste), limpiados o refinados por las sensibilidades de clase media de los *yuppies* pioneros que se instalan en ellos. Además, el autor afirma que, como recurso ideológico, el mito de la frontera urbana ha contribuido a racionalizar las diferencias de clase como naturales e inevitables.

“[...] el imaginario de la frontera no es ni meramente decorativo ni inocente; arrastra un considerable peso ideológico. En la medida en que la gentrificación contagia a las

comunidades de la clase trabajadora, desplaza a los hogares pobres y convierte a los barrios enteros en enclaves burgueses, la frontera ideológica racionaliza la diferencia social y la exclusión como natural, inevitable.” (Smith, 2012, pág. 53)

Según Smith, estos pioneros urbanos, representados por artistas, diseñadores y profesionistas jóvenes de clase media, son quienes valientemente se aventuran a los barrios para comenzar la labor de domesticación del espacio. Pero ¿en quiénes está pensando Smith cuando habla de estos artistas de clase media? ¿Quiénes son estos *yuppies* que consumen y que abren galerías en Nueva York?

El término *yuppie* (Young Urban Professional) comenzó a utilizarse hacia los años 80 con referencia a una generación (*los baby-boomers*) de jóvenes profesionistas, con altos niveles de educación, con puestos directivos de altos salarios en empresas y con residencias en los centros urbanos. Tenían la particularidad de tener un estilo de vida urbano cosmopolita, con opiniones liberales y progresistas en torno a cuestiones sociales como los derechos de las mujeres y las libertades de género, pero conservadoras en torno a lo económico. Se distinguían también por un estilo de vida dedicado a la realización personal y el consumo individual. (Burnett & Bush, 1986; Hammond, 1986; Short, 1989; Smith, 1987)

Smith los define de la siguiente manera:

“Coined apparently in 1983 to refer to those young upwardly mobile professionals of the baby-boom generation, the term “yuppie” has already achieved a wide currency [...] Apart from age, upward mobility and an urban domicile, yuppies are supposed to be distinguished by a life-style devoted to personal careers and individualistic consumption.” (Smith, 1987, pág., 152)

Por otro lado, Short ofrece esta definición:

“As fact yuppies are an emerging social group with particular forms of employment and consumption. Their existence is due to the rise of non-manual and especially managerial and professional categories of employment. Yuppies are the higher paid members in the technical and management levels of the control centers of international corporations, the expanding financial services sector, producer services and the media industry.” (Short, 1989, pág., 175)

Es importante mencionar que ambos autores están interesados, además de sus características, en comprender el papel de los *yuppies* en los procesos de restructuración urbana. Lo que está de fondo es una discusión en torno a si la gentrificación puede ser explicada a partir de los procesos de restructuración social. Por un lado, Short⁴⁵ (op., cit., pág., 174) argumenta que a partir de la década de 1970 diversas ciudades de Reino Unido experimentaron una disminución en los niveles de empleo asociados a la industria manufacturera, y paralelamente, un incremento en los empleos vinculados al

⁴⁵ La explicación que ofrece Short es cercana a la perspectiva de las *consumption explanations*. De hecho, coincide con la tesis de la ciudad postindustrial de Ley. (Véase capítulo uno).

sector terciario de la economía (puestos administrativos, de gerencia, abogados, diseñadores, etc., en el sector de las finanzas, seguros y los bienes raíces), es decir, a los servicios especializados al productor. Estos cambios en la estructura ocupacional, según el autor, contribuyeron a la conformación de una *nueva clase media*.

Al mismo tiempo, el surgimiento de esta *nueva clase media* supuso un cambio en los patrones

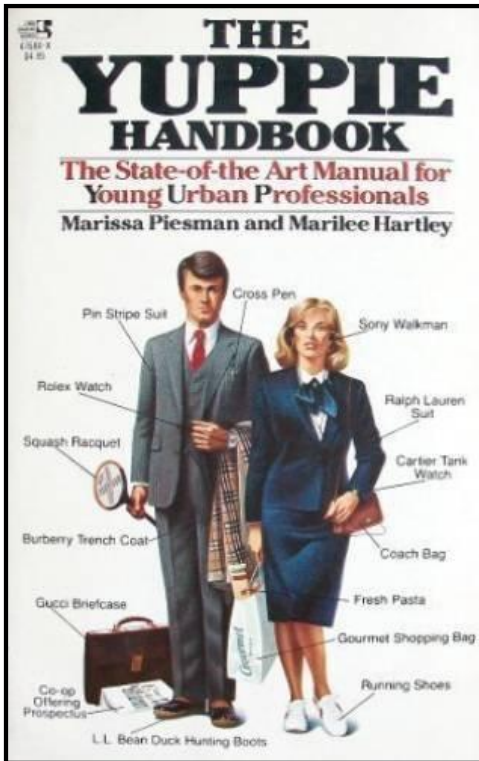


Ilustración 18: Portada de: *The yuppie handbook. (Here Comes the Yuppies!, 1984)*

residenciales, en los que localizaciones centrales eran preferidos a la vivienda en los suburbios: “*Yuppies are inner city-dwellers. Their jobs are in the central areas [...] A central location saves time in journey to work, entertainment and contact with friends and influences [...] The suburbs are [en contraste] sites for the reproduction of the family.*” (op., cit., pág., 177)

Según el autor, esos cambios en la estructura ocupacional y en las preferencias residenciales, posibilitaron, por un lado; procesos de gentrificación, en la medida en que los sectores de esta nueva clase media se establecieron en barrios centrales de menores ingresos; y por otro, la producción de nuevas ofertas habitacionales para estos sectores: “[...] *Aware of the market possibilities developers are now consciously meeting the demand for centrally-located dwellings for young middle- and upper-income households with a mix of dwelling size designed to interest non-child and single-person households.*”(idem)

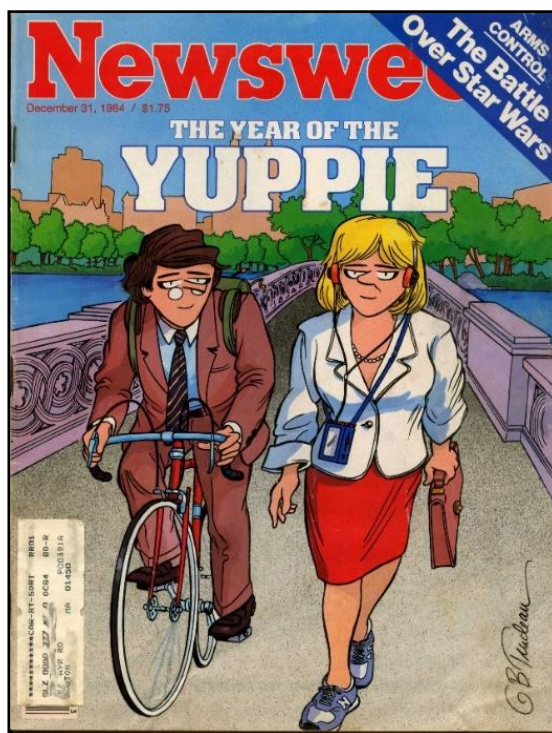
Por su parte Smith establece algunas nociones similares, pero introduce ciertos matices. Por un lado, niega que la ocupación pueda ser tratada como un criterio definitorio de las diferencias de clase, y en ese sentido, el surgimiento de la nueva clase media no respondería a los cambios en la estructura ocupacional. Del mismo modo, el cambio en las preferencias residenciales no puede ser explicado, desde esta perspectiva, únicamente a partir de dicho criterio. En todo caso, estos elementos deberían ser tratados como condiciones de posibilidad, y la explicación debería complementarse con la teoría de la brecha de renta.

“Higher levels of disposable income may well make a central or inner-city domicile affordable for larger numbers of people, but that is at best an enabling condition. Higher incomes do not in themselves imply a spatial bias toward the central city. [...] In this context, I would defend

the rent-gap analysis (Smith, 1979) not as in itself a definitive or complete explanation but as a necessary centerpiece to any theory of gentrification. It is the historical patterns of capital investment and disinvestment in the central and inner cities that establishes the opportunity (not the necessity) for this spatial reversal in the first place.” (Smith, 1987, pág., 164)

En otras palabras, Smith plantea que los cambios en las preferencias residenciales, no pueden ser explicadas únicamente en función de los procesos de restructuración ocupacional, sino que deben ser consideradas en su relación con la existencia de una brecha de renta que posibilita que la inversión en la renovación de áreas centrales sea rentable.

Con todo y las divergencias entre Smith y Short respecto al papel de los procesos de restructuración ocupacional y de cambio en las preferencias residenciales en la generación de procesos de gentrificación, y considerando que ambos autores tienen como marco de referencia países distintos, sus planteamientos permiten delinear un perfil del *yuppie*⁴⁶. Sabemos que, para ambos, este grupo de personas está conformado por jóvenes profesionistas, con ocupaciones vinculadas al sector de los servicios especializados al productor, altos niveles educativos, altos niveles de ingresos y de poder adquisitivo, y con residencias en los centros urbanos. Además, sabemos que Smith otorga un peso central a la construcción ideológica



de la frontera urbana como criterio de diferenciación de clase. Como veremos más adelante, es posible identificar,

Ilustración 19. Portada de la Revista Newsweek: *The Year Of the Yuppie*. Diciembre 1984.

al menos parcialmente, dichas características en los nuevos residentes de Santa María la Ribera.

Sin embargo, encuentro varios problemas para utilizar la noción de *yuppie* o de pionero urbano para referirme a los nuevos ribereños. En primer lugar, una primera limitación es su adecuación en términos demográficos. La cohorte a la que se refiere Smith, y el resto de los autores preocupados por saber quiénes son los yuppies, es una generación nacida entre finales de la década de los 40 y finales de la década de los 60 del siglo XX. Con lo cual, los nuevos ribereños a quienes considero

⁴⁶ Los medios de comunicación masivos contribuyeron a la creación de una imagen del *yuppie*. Para ver una caricaturización del perfil, pero que es útil para dar cuenta de las imágenes que circulaban en los medios acerca de estos grupos, véase: *Yuppie Rap*, video musical disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=I8HL97DtQQY>

para mi análisis están lejos de pertenecer a la generación de *yuppies* de la que hablan los autores arriba citados. Con excepción de Elías, nacido en 1964, con 54 años de edad, el resto de los nuevos residentes nació entre 1983 y 1992, es decir, tienen entre 26 y 35 años de edad. Y es lógico, mi estudio y la literatura en torno al surgimiento de las nuevas clases medias y la gentrificación se sitúan en contextos temporales distintos. Pero lejos de esa obviedad, surge un cuestionamiento central: ¿Es válido caracterizar a los grupos poblacionales que recientemente han llegado a Santa María la Ribera como *yuppies*? ¿Es posible hacerlo a partir de las características presentadas por Smith o por Short? ¿Por su participación en la construcción de un imaginario similar al mito de la frontera, independientemente de su edad? ¿Por sus ocupaciones? ¿Es el hecho de que sean jóvenes algo fundamental en la definición? ¿Comparten las mismas características? ¿Cuáles son sus especificidades? Pero sobretodo, ¿son en alguna medida similares las vivencias y las percepciones de estos dos grupos? Imposible saberlo, y precisamente es ahí donde se encuentra la segunda limitación de esta noción, o al menos de la descripción de Smith.

Cuando Smith habla de la centralidad de estos actores en los procesos de gentrificación en los barrios neoyorkinos, no hace ninguna referencia a la manera en que los *yuppies* experimentan esos procesos de transformación. Lo cual no significa que las contribuciones de Smith no sean importantes, simplemente sus planteamientos no se orientan a entender cómo esos actores comprenden el espacio y cuáles son sus vivencias en torno a las transformaciones urbanas.

Cuando Smith habla de las “sensibilidades de clase media” parece hacerlo sin contenido, o parece estarlas vinculando simplemente al consumo: “*Los paisajes hostiles han sido regenerados [...], infundidos con una sensibilidad de clase media [...] los yuppies consumen; el refinamiento de la elite se democratiza en estilos de distinción producidos de forma masiva.*” (Smith, 2012, pág. 47) ¿Pero a eso se limitan sus sensibilidades de clase media? ¿Qué hay de las prácticas y de las vivencias cotidianas del espacio? Smith sencillamente no se adentra en la cotidianidad de los *yuppies*.

En buena medida, parece que el problema para caracterizar a las nuevas clases medias reside en encontrar referentes empíricos que se adecuen a criterios que se desprenden de nociones teóricas. Este asunto ya lo había apuntado Smith (1987) cuando argumentaba:

“The difficulty experienced in identifying a new middle class, especially in economic terms, should give us pause before we glibly associate yuppies and gentrification. It could well be that yuppies and the new middle class are merely empirical generalizations [...] These concepts generalize an apparently identifiable empirical reality, yet they may convey a misplaced theoretical concreteness [...] it is entirely possible that the difficulty here is a symptom of the more general difficulty inherent in finding and using empirical indicators of class distinction.” (op., cit., págs., 160-161)

Es importante destacar que las dificultades que encuentra Smith para definir las características de la nueva clase media tienen que ver con el hecho de que el autor parte de una definición marxista de las relaciones de clase. Para él, la clase estaría definida en función de la relación de las personas con los medios de producción. En ese sentido, para Smith, no son las ocupaciones de los yuppies lo que define su pertenencia a una clase. Y aunque el autor intenta indagar respecto a otros criterios de definición, parece que a la conclusión a la que llega es que estos yuppies manifiestan, “posiciones de clase contradictorias” (op., cit., pág. 162). Esto en la medida en que no son propietarios de los medios de producción, pero sí ocupan posiciones de control y administración de la fuerza de trabajo.

Smith menciona que:

“[...] unlike the old middle class of artisans, shopkeepers, small farmers, and self-employed professionals, the professional managerial class is not independent of the capital-labor relation but is employed by capital for the purpose of controlling, managing, and administering to the working class.” (op., cit., pág., 153)

Considero que esta definición de la clase en función de la relación con los medios de producción, es muy limitada en la medida en que no permite dar cuenta de otras dimensiones en donde se expresan las diferencias de clase. De hecho, el mismo Smith parece ofrecer algunas claves para entender formas simbólicas de diferenciación de clase, sobre todo a partir de la noción de frontera urbana, pero como vimos, el autor no considera el análisis de la construcción de los significados asociados a dicho discurso (el mito de la frontera) en el nivel de la vida cotidiana. Hacerlo, nos permitiría tener acceso a múltiples maneras en que las distinciones son producidas. En ese sentido, la noción de “posiciones de clase contradictorias”, que Smith utiliza más bien para dar cuenta de la ambigüedad con la que se posicionan los yuppies respecto a la relación entre capital y trabajo, podría resultar bastante útil si se considera un matiz. Es posible retomar dicha noción, no el sentido de la posesión de los medios de producción, sino con relación a las formas ambiguas en que se construyen las diferencias sociales en la vida cotidiana.

...o miembros de clases creativas?

Por otro lado, hay otra literatura que ha estudiado el surgimiento de las *clases creativas*⁴⁷ para referirse a los actores clave de las transformaciones espaciales asociadas a los procesos de renovación urbana. Richard Florida (2005) es un urbanista, profesor e investigador en la Universidad de Toronto principalmente conocido por su trabajo en torno al desarrollo del concepto de *Creative Classes* y sus

⁴⁷ Rocío Valeriano (2017) ha utilizado la noción de *clases creativas* precisamente para aproximarse al estudio de jóvenes de reciente arribo a Santa María la Ribera. Para profundizar en sus propuestas véase su artículo “*Mismo espacio, habitantes diferentes. Jóvenes creativos en Santa María la Ribera.*”

planteamientos en torno al rol central que otorga a estos grupos en el desarrollo económico de las ciudades.

Según el autor, las ciudades han entrado a una era en la que la creatividad es la fuerza motriz principal del desarrollo y crecimiento económico. Es importante señalar, que, aunque el autor está interesado en la relación entre la concentración de personas creativas y empresas en ciertos espacios, y el crecimiento económico, sus propuestas están influenciadas por el pensamiento de urbanistas y científicos sociales como Jane Jacobs, Daniel Bell y Nathan Glaser, solo por mencionar algunos. Vale la pena señalar este aspecto porque la manera en que Florida caracteriza las ciudades está marcada en buena medida por el tipo ideal de espacio público que discutí en el capítulo anterior. Así lo ilustra el siguiente planteamiento:

“Cities are cauldrons of creativity. They have long been the vehicles for mobilizing, concentrating, and channeling human creativity energy. They turn that energy into technical and artistic innovations, new forms of commerce and new industries, and evolving paradigms of community and civilization.” (op., cit., pág., 1) Florida agrega: *“[...] cities were cauldrons of diversity and difference, creativity and innovation.”* (op., cit., pág. 27)

Florida explica que hay ciertas tendencias en los estudios urbanos que anuncian “la muerte de la geografía”, esto, en la medida en que las tecnologías de la información han permitido que las actividades humanas como el trabajo, se lleven a cabo sin necesidad de realizarse en lugares específicos. Desde la perspectiva de Florida, este planteamiento es a todas luces falso, puesto que tanto las personas como las empresas, mantienen una tendencia a agruparse.

“Examples of this sort of agglomeration include not only Detroit and Silicon Valley, but the maquiladora electronics-and-auto-parts districts in Mexico, the clustering makers of disk drives in Singapore and of flat-panel displays in Japan, and the garment district and Broadway theater district in New York City.” (op., cit., pág. 29)

Según el autor, la razón de la existencia de este tipo de aglomeraciones es que las empresas se agrupan para aprovechar las concentraciones de personas talentosas que impulsan el desarrollo y crecimiento económico. A partir de sus indagaciones respecto a las razones que orientan las decisiones residenciales de los miembros de las clases creativas y respecto a por qué tienden a agruparse en ciertas aglomeraciones, Florida encontró que éstos no están considerando criterios tradicionales (atracciones como estadios, carreteras, centros comerciales y distritos de entretenimiento y turismo) para establecer sus residencias, sino que estas personas se sienten atraídas por lugares diversos e inclusivos. (op., cit., págs. 33). Florida expresa su postura de la siguiente manera: *“From my perspective, creative people power regional economic growth, and these people prefer places that are innovative, diverse, and tolerant.”* (op., cit., pág. 34)

Ahora bien, el lector se preguntará ¿quiénes son los miembros de las clases creativas? ¿Cuáles son sus principales características? Y ¿Por qué traer a colación su perfil para referirse a los nuevos residentes de Santa María la Ribera? Según el autor, la característica distintiva de los miembros de las clases creativas es que participan en trabajos cuya función es crear “nuevas formas significativas” (ídem). Se trata de un grupo de personas que incluye artistas, escritores, arquitectos, diseñadores, profesores y estudiantes universitarios, figuras culturales, líderes de opinión, etc. Son personas con empleos vinculados a la industria de la alta tecnología, de servicios financieros y de administración de negocios. Según Florida, la función principal de estos trabajadores es la de ofrecer soluciones creativas e innovadoras: *“Doing so typically requires a high degree of formal education, and thus a high level of human capital.”* (ídem).

Desde la perspectiva, la conformación y aglomeración de estas clases creativas tiene un impacto importante en la configuración de “nuevas geografías de la creatividad”. El autor señala que los miembros de esas clases cambian sus residencias en centros tradicionales de clases trabajadoras para establecerse en “centros creativos”, los cuales son espacios que ofrecen oportunidades para desarrollar sus capacidades: *“What they look for in communities are abundant high-quality experiences, an openness to diversity of all kinds, and above all else the opportunity to validate their identities as creative people.”* (op., cit., pág., 36)

Del mismo modo –aunque realiza una crítica a la perspectiva de Florida- Peck (2005) logra captar las particularidades de los miembros de las clases creativas:

This group of aspiring professionals [...] were not simply motivated by material rewards, like salaries and stock options and suburban security, but instead wanted to live exhilarating lives in interesting places, to be challenged and stimulated 24/7. Particular jobs would come and go [...] What really mattered, the as yet unnamed creative class revealed, were these magnetic ‘qualities of place’. As Florida explained of this revelation, his focus-group respondents had precise demands to match their precocious talents, wanting their city ‘to be creative, we want it to be exciting, we want all kinds of amenities, we want to have outdoor sports, extreme sports, rollerblading, cycling, art scene, music scene’[...] (Peck, 2005)

La crítica de Peck a los planteamientos de Florida es bastante aguda. Peck analiza la manera en que estos grupos han adquirido cada vez mayor importancia en la agenda de la planeación urbana de las ciudades globales en los últimos 30 años. Según el autor, diversos esquemas de planeación y política urbana han incorporado visiones según las cuales es imperativo crear ciudades *trendy* o *cool*, ambientes urbanos abiertos, diversos y dinámicos que sirvan como plataforma para el desarrollo económico. Esto ha sucedido así, siguiendo el argumento de Peck, en la medida en que los estilos de vida y las preferencias de estos grupos han servido como líneas directrices para la planeación y el diseño urbanístico:

“In the field of urban policy [...] creativity strategies have quickly become the policies of choice, since they license both a discursively distinctive and an ostensibly deliverable development agenda. No less significantly, though, they also work quietly with the grain of extant ‘neoliberal’ development agendas, framed around interurban competition, gentrification, middle-class consumption and place marketing.” (Peck, 2005, pág. 741)

El autor agrega:

As the source, apparently, of all good economic things, the Creative Class must be nurtured and nourished; its talents must be harnessed and channeled. [...] companies and cities must make purposive efforts to establish the right ‘people climate’ for the favored class of creatives [...]” (op., cit., pág. 744)

Como menciona Peck, Florida se preocupa por conocer las aspiraciones de estos grupos en términos de los espacios urbanos, sin embargo, lo hace con miras a ofrecer herramientas para la intervención en ciudades a través de la planeación y diseño urbanos. Mi investigación no tiene un interés práctico por la intervención urbana, pero considero que los planteamientos de Florida ofrecen una valiosa pista acerca de cómo es concebido el espacio urbano, no solo desde la perspectiva del urbanismo y de la planeación, sino desde la mirada de los miembros quienes conforman esas “clases creativas”.

El vínculo entre la planeación urbana y las aspiraciones de los creativos no es casual, y pone de relieve la circulación de imaginarios urbanos y de visiones normativas acerca de cómo debe ser y cómo debe vivirse la ciudad. La búsqueda de espacios “diversos”, “abiertos” con acceso a “todo tipo de amenidades” y en general a un ambiente “estimulante” y “desafiante” forma parte del repertorio de representaciones de las elites urbanas que habitan en los centros urbanos.

Como veremos más adelante estas representaciones acerca del espacio urbano pueden ser identificadas en los relatos de los nuevos ribereños. Buena parte de ellos exalta las cualidades y las virtudes de Santa María la Ribera en términos de su diversidad y de su oferta cultural, además de otros tantos elementos que van desde los paisajes que ofrece la colonia hasta el contacto con otros residentes, lo cual le brinda un *plus* y provoca que los residentes “se enamoren” de ella, o que la describan como una colonia “mágica” “maravillosa” “interesante” o “con mucho potencial”.

El perfil de las “clases creativas” también es consistente con el de los nuevos ribereños. No obstante, nos enfrentamos a la misma problemática que los yuppies de Smith ¿cuál es la validez de caracterizar a los nuevos ribereños a partir de las descripciones realizadas para grupos de personas con contextos espaciales diferentes? Por ejemplo, cuando Florida examina la existencia de una tendencia de los diferentes agentes económicos por la aglomeración, enlista una serie de lugares alrededor del mundo: Japón, Singapur, México, Nueva York, Silicon Valley, etc.

¿Es válida entonces la comparación entre las clases creativas de contextos tan diversos como Silicon Valley y las maquiladoras en la zona fronteriza de México? ¿Entre los creadores de alta tecnología en Japón, los artistas en Broadway y los nuevos ribereños? En otras palabras ¿es posible afirmar que se trata de una clase creativa cuando nos referimos a los nuevos ribereños? De nuevo, es difícil saberlo con certeza.

Quisiera apuntar un par de comentarios para cerrar esta sección. Nociones como las de “sensibilidades de clase media” o “la búsqueda de espacios interesantes y diversos por parte de las clases creativas” son muy limitadas pues no hacen referencia a procesos concretos de producción de significados en la vida cotidiana. Es decir, Smith no logra establecer cuáles son las sensibilidades de clase media de los pioneros urbanos. Del mismo modo, Florida no alcanza a explicar con claridad cuáles son los elementos que, desde la perspectiva de los creativos, hacen interesantes y estimulantes ciertos espacios. Se trata de categorías muy amplias, pero lo anterior no debe ser interpretado como un rechazo de su utilidad heurística, esto en la medida en que contribuyen a entender, como discutiré a continuación, la manera en que los procesos de gentrificación en Santa María la Ribera y sus nuevos residentes, se encuentran insertos en procesos escalares más amplios.

I. Los nuevos ribereños ¿yuppies, creativos o elites urbanas?

A algunos les parecerá ociosa esta disertación en torno a la validez de caracterizar a los nuevos ribereños como *yuppies* o como miembros de una *clase creativa*. Sobre todo en la medida en que la problemática en torno a la validez de la adecuación de dichos términos con la realidad de nuestros ribereños no reside en un nivel empírico. Recordemos brevemente el planteamiento de Theodore, Peck, & Brenner (2009) acerca del “*neoliberalismo realmente existente*”, según la cual, el neoliberalismo no es un proceso unilateral, ni una política económica que se inserta de manera automática a nivel estructural y de manera homogénea en todos los lugares del mundo en donde se adopta dicho modelo de desarrollo. Se trata más bien, de múltiples y complejos procesos de neoliberalización que adoptan diversas formas y características, que dependen de las especificidades contextuales y locales de los lugares en donde suceden estas transformaciones, y de actores y relaciones sociales específicas (op., cit., págs., 4-5). En otras palabras, los procesos de neoliberalización están situados espacial, temporal y socialmente. De la misma manera, la caracterización de los *yuppies* o de las clases creativas se encuentra atravesada por especificidades contextuales, sociales y temporales. Es por eso que afirmo que el problema de la definición de los ribereños como *yuppies* o como *creativos*, no se encuentra a nivel empírico, pues si tomáramos las características que emplean Smith y Florida para definir a estos grupos, de inmediato tendríamos que

desechar la utilidad de estos conceptos para referirnos a ellos. Se trata más bien de adoptar una disposición a pensar estos grupos de manera amplia, es decir, dando cuenta de las especificidades contextuales y sociales en las que se insertan este tipo de grupos en Santa María la Ribera.

En otras palabras, si bien puede haber una distancia grande en términos temporales y espaciales, las caracterizaciones de los yuppies y de las clases creativas pueden servir para dar cuenta de cómo posicionamientos específicos o la pertenencia a grupos sociales concretos, pueden moldear un contexto de significación a partir del cual se vivencia la ciudad. Al mismo tiempo, como mencioné anteriormente, permiten situar las particularidades de los nuevos residentes de Santa María la Ribera en un proceso de transformaciones urbanas de alcance global. Es decir, permite visualizar los modos en que lo global se manifiesta en lo local. Y para eso, es imperativo partir de la experiencia de los nuevos residentes de Santa María la Ribera.

Por ejemplo, Augusto de 26 años de edad, ingeniero egresado de la Universidad Iberoamericana⁴⁸, empleado de un despacho de arquitectos que ha diseñado ciertos edificios en Santa María la Ribera, soltero y con un año viviendo en la colonia piensa que a ésta y a sus lugares aún “les hace falta mucho” para llegar a ser una colonia “bien”. Sus relatos parecen apuntar a lo que Smith llamaría “sensibilidad de clase media” o un “proceso de refinamiento del espacio”.

“Del vino, sí el vino costaba 120 pesos el más caro [...] y ahorita puedes encontrar vinos [...] pero ya son vinos de 500 pesos, de 550 pesos, siguen sin ser buenos vinos, como que, no sé, traen así los de las grandes marcas que supongo que, pues no sé porque los venden antes esos, pero ya, o sea, lo has visto, ahorita ya hay una isla para vinos, ya hay mezcales, ya, significa que ya hay gente que está pidiendo eso ¿no? Ya hay restaurantes nuevos, sé que se están abriendo restaurantes nuevos [...]

[...] he ido a los restaurantes que hay, que han abierto como restaurantes ya más fancy, y no, les falta mucho, o sea, no está bueno la verdad. [...] Es el público, cuando tu público está educado o sea, es exigente, pues tienes que poner un buen lugar, imagínate, tu abres un restaurante con un servicio de mierda en París o en Nueva York vas a quebrar inmediatamente porque la gente no lo va a soportar [...] en la Condesa, en la Roma puedes encontrar grandes restaurantes [...] la gente de la Santa María nunca va a ir a esos lugares [...]”⁴⁹

Lo que destaca del testimonio de Augusto, es el hecho de que sus criterios de calidad para los restaurantes de Santa María, están contruidos en función de referentes globales (Nueva York, París). Esto pone de relieve la circulación de discursos globales y de repertorios de representaciones a escala local de la manera en que los sujetos imaginan las ciudades. Además, asocia la falta de calidad y la

⁴⁸ La Universidad Iberoamericana es una de las universidades privadas más prestigiosas de México. Es conocida por sus principios católicos y jesuitas. Ofrece una amplia gama de carreras y posgrados, como actuaría, administración de empresas, derecho, filosofía, historia del arte, administración de negocios internacionales, arquitectura, ingeniería civil, etc.

⁴⁹ Transcripción de entrevista realizada a Augusto el 27 de febrero de 2018

ausencia de buenos vinos en los supermercados, con los niveles de exigencia de los residentes de la colonia. Aquí, el criterio diferenciador es el refinamiento en las formas de consumo. Desde su perspectiva, la gente que no está “educada”, seguirá permitiendo que le den un “servicio de mierda”, mientras que, tras la llegada de nuevos residentes “ya hay gente que está pidiendo esas cosas”: calidad en el servicio y buenos vinos. Por otro lado, agrega:

“[la gente de la colonia de] clase alta, van a ir a los lugares nuevos cuando se abren y así, no van a ir a que les vean la cara [...] si van a las enchiladas de Toño pues no, ya sabes que es bueno, bonito y barato, pero si te vas a gastar 2,000 pesos por persona en una cena pues si quieres que sea súper rico y delicioso y te atiendan de poca madre [...]

Por otro lado, Elías, un hombre de 54 años, hijo de un obrero jubilado de una antigua empresa paraestatal de telefonía, egresado de la licenciatura en economía por el Instituto Politécnico Nacional (IPN)⁵⁰, que actualmente se dedica a los bienes raíces, y que tiene 14 años viviendo en Santa María piensa que la colonia es un espacio que ofrece una vida cultural muy activa y que tiene espacios de recreación muy interesantes, (como los intereses de los miembros de las clases creativas que describe Florida). A la pregunta de por qué decidió comprar un departamento en la colonia, responde:

“Pues principalmente la calle, porque como es una calle cerrada no tiene mucho tránsito vehicular [...] tenía un árbol de hule preciosísimo en el frente, y en un costado prácticamente yo tenía una vista, en el cuarto piso, pues tiene una vista padre, se ve la ciudad, cuando está despejado se alcanzan a ver los volcanes, el ‘Popo’, el ‘Iztla’, se alcanza a ver hasta el Ajusco. Más que nada eso, la vista y la tranquilidad de la calle, caminando me queda el mercado, y caminando me queda el parque, y este, y pues lo céntrico, más que nada es práctico, yo me voy a correr ahí al Plan Sexenal que me queda en bicicleta pues igual, en Tlatelolco donde vive mi hermana me queda súper cerca, y el metro pues igual para irme a la universidad también me queda muy, muy bien. La vida cultural, en el centro, esta Bellas Artes, San Carlos, Chopo, el Zócalo, o sea, el Metropolitan, el Auditorio Nacional, o sea hasta caminando me puedo venir...”

Aquí Elías está describiendo algunos de los aspectos que le parecen atractivos en la colonia y por los cuales decidió comprar su departamento ahí. Para él, lo importante fue que en su calle había un “árbol preciosísimo”, lo “padre” de la vista a los volcanes desde su ventana, la cercanía a deportivos y otros sitios de “la vida cultural”. Elías parece estar refiriéndose a lo “estimulante” que son ciertos espacios muy *á la Florida*. Parece valorar más ese aspecto que otro tipo de “recompensas materiales”. A diferencia de Augusto, para quien la colonia parece incompleta o “le falta”, para Elías parece estar

⁵⁰ El IPN es una institución de educación, media superior y superior, cuya fundación data de 1936 durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. Su creación respondió en buena medida, al interés de vincularla educación superior con el proyecto de desarrollo industrial posrevolucionario. Esto se puede leer en el portal de internet del IPN: “Sus fundadores concibieron al Politécnico como un motor de desarrollo y espacio para la igualdad; apoyando por una parte, el proceso de industrialización del país y, por la otra, brindando alternativas educativas a todos los sectores sociales, en especial a los menos favorecidos.” Véase: <http://www.ipn.mx/Acerca-del-IPN/Paginas/Historia.aspx>

bien por las razones que ya nos dijo. Aunque hasta ahora parece que sus testimonios no tienen un referente en común, en realidad comparten una imagen respecto a cómo debe ser un lugar interesante y lo que debe tener para que no “le falte”. El siguiente testimonio de Elías permite ilustrar este punto con mayor claridad.

“Entonces en vez del Angus⁵¹, está bien este lugarcito, o sea, no es muy caro [...] el restaurante esta de toda la vida, hay piano, o sea, está muy bonito el ambiente, muy agradable, mucha gente de la zona de oficinas van a comer ahí, porque, no están unos precios elevados, tampoco es comida corrida, pero está muy agradable porque tocan piano, se pone agradable, bohemio, o sea, la música, los platillos están bien, se come bien.”

A diferencia de Augusto, quien parece tener una visión más pesimista respecto a la calidad de los restaurantes, Elías piensa que se pueden encontrar lugares “buenos” a “buen precio”. Pero el criterio de ambos parece estar asociado a un mismo aspecto, el refinamiento o el buen gusto. Para Elías lo que lo distingue este “lugarcito” de otros sitios de “comida corrida” es que en él hay un ambiente “bohemio” y “hay piano”. En dicho lugar se come bien y los precios son accesibles. Como diría Augusto, “no vas a que te vean la cara”.

Elías y Augusto tienen perfiles sumamente distintos. Para empezar, tienen edades muy diferentes, además, provienen de contextos y sectores sociales divergentes, las instituciones en donde realizaron sus estudios también son diferentes. Sin embargo, ambos comparten cierto tipo de sensibilidades en torno a su experiencia en la ciudad, sensibilidades que son a su vez, muy similares a las que describen Smith y Florida para los *yuppies* y las *clases creativas*. Lo que intento demostrar, es que es válido caracterizar a los nuevos residentes de Santa María la Ribera haciendo referencia al conjunto de intereses, percepciones y sensibilidades, además de otros elementos como su posición en ocupaciones del sector de los servicios y sus niveles de ingreso (que Smith y Florida usan para referirse a los *yuppies* y a los creativos), siempre y cuando se tenga en mente que estos sujetos están situados en contextos específicos. En ese sentido, nociones como “sensibilidades de clase media” o “lugares interesantes” adquieren significaciones particulares, cuyos contenidos están dados por las vivencias de los nuevos ribereños. Esta es una de las líneas argumentativas que estará presente en todo el capítulo.

Como he planteado anteriormente, el hecho de que en esta investigación me he propuesto debatir la idea según la cual la gentrificación involucra a unos gentrificadores con perfiles e intereses homogéneos, no cancela el hecho de que los nuevos residentes de Santa María la Ribera, pertenece a un grupo de personas con condiciones de vida privilegiadas⁵². No se trata de una apología de estos

⁵¹ Angus es una cadena de restaurantes de cortes de carne de alta calidad.

⁵² Aunque como veremos más adelante también es importante poner en perspectiva sus privilegios.

grupos, ni tampoco de demostrar aquí si existe o no un proceso de gentrificación en Santa María la Ribera según tales o cuales definiciones, o quiénes son los que resultan más afectados por la llegada de nuevos residentes, sino de un análisis más profundo de las condiciones de vida de este grupo de personas, sus percepciones en torno a los cambios recientes y de sus contribuciones a los procesos de gentrificación.

A continuación, presenté lo que he denominado el perfil de los nuevos residentes de Santa María la Ribera. En un primer momento, muestro una serie de características generales vinculadas a la edad de los sujetos, sus ocupaciones, niveles de ingreso, niveles educativos, trayectorias residenciales, etc., y complemento exponiendo una serie de datos, para mostrar dos cosas: que los nuevos ribereños pertenecen a un grupo con características muy heterogéneas, y al mismo tiempo pertenecen al sector privilegiado de las poblaciones urbanas. En un segundo momento, presento tres casos que reconstruyo a partir de los relatos de vida de tres nuevos residentes de Santa María la Ribera con orígenes sociales y trayectorias de vida muy distintas, pero que convergen en sus percepciones y valoraciones del espacio de la colonia. Parto de este hecho, para mostrar cómo, a pesar de la heterogeneidad, es posible establecer un perfil como agentes transformadores del espacio.

II. Caracterización general

Los nuevos residentes entrevistados⁵³ conforman un grupo de siete personas que tienen entre 26 y 54 años, el promedio de edad ronda los 34 años. Tres son hombres y cuatro mujeres. La mayoría son jóvenes solteros, que tienen poco tiempo de haber transitado hacia la autonomía residencial (entendida como la salida de la casa de los padres), aunque hay casos, en los que a pesar de su corta edad tienen ya trayectorias residenciales autónomas relativamente más largas. El tiempo⁵⁴ que han vivido en Santa María la Ribera es variable, la mayoría ha llegado recientemente, hace menos de un año, de tres a 5 meses. Otros tienen entre 1 y 2 años viviendo en Santa María y sólo uno tiene 14 años de residencia en la colonia. Además, estos jóvenes no tienen interés por formar una familia o tener hijos en el corto plazo, con excepción de una de las entrevistadas quien tiene una hija de 10 años.

⁵³La muestra que conforman mis informantes no fue elaborada siguiendo un criterio de representatividad, con lo cual ésta no permite hacer afirmaciones acerca de categorías generales ni hacer comparaciones precisas entre diferentes grupos de población, de edad, género, etc. El muestro realizado es más bien de carácter teórico, (ya que a partir de él es posible realizar hipótesis teóricas que permitan poner en discusión y ampliar el conocimiento en torno a ciertos postulados acerca de los procesos de gentrificación). Véase (Vasilachis, 2006, pág. 155), y se hizo siguiendo la técnica de “Bola de nieve”. Sin embargo, en las entrevistas a profundidad que realicé, recabé información básica para armar un perfil sociodemográfico, que incluye, edad, nivel de escolaridad, ocupación, ingresos y ciudad de origen y residencia. Considero que se trata de datos suficientes para mostrar las condiciones de desigualdad y de privilegio en las que están inscritos mis informantes.

⁵⁴ Hasta el momento en el que se realizaron las entrevistas.

Los orígenes familiares⁵⁵ de este grupo de personas son diversos, hay casos en los que los nuevos ribereños provienen de familias de extracción popular o de clase trabajadora, como quienes son hijos de obreros o de trabajadores manuales. También están presentes jóvenes cuyos padres son profesionistas o funcionarios públicos y otros cuyos padres tienen negocios propios o son amas de casa.

Es posible dar cuenta a partir de los relatos de vida de estos jóvenes que la composición familiar de la que provienen también es diversa. Esta heterogeneidad se manifiesta en la presencia tanto de patrones familiares tradicionales (padre proveedor, madre ama de casa e hijos) patrones de jefatura femenina, como la presencia de jóvenes que vivían en senos familiares extensos (con tíos, abuelos, primos, etc.).

En torno a sus niveles educativos, todos los jóvenes entrevistados tienen carreras universitarias, cuatro en universidades públicas (destacan la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Pedagógica Nacional) y tres en universidades privadas (La Universidad Iberoamericana y El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey). Por otro lado, existe el caso de quien estudió en primera instancia una carrera técnica y después continuó con sus estudios universitarios (como Margarita, quien estudió contabilidad financiera y fiscal a nivel técnico, y después continuó con la licenciatura en economía). Las profesiones de estos jóvenes están vinculadas a un sector ocupacional específico, los servicios profesionales. Se trata de carreras como la arquitectura, mercadotecnia, economía, ingeniería, química, etc.

Respecto a sus ocupaciones; dos trabajan en despachos de arquitectos, uno como arquitecto y otro como ingeniero; una trabaja para el gobierno de la ciudad; otra para un organismo de certificación de normas oficiales; una más como especialista fiscal para una empresa transnacional de tecnología; otra como “*submanager*”⁵⁶ en una casa de huéspedes de lujo; y solo uno trabajaba por cuenta propia en el negocio de los bienes raíces. En su mayoría, se trata de empleos protegidos, con salarios altos (todos tienen ingresos arriba de 5 salarios mínimos, y ganan entre 7 o 17 veces el salario mínimo⁵⁷) y prestaciones y seguro social (con excepción de la empleada del gobierno quien trabajaba por

⁵⁵ Es preciso aclarar que no fue posible hacer un procesamiento sistemático de la información respecto a la composición familiar de todos los entrevistados, pues en los cuestionarios no estaban contempladas preguntas en torno a este particular. Sin embargo, existe información suficiente que fue recolectada de manera secundaria, para suponer que los orígenes familiares de estas personas son diversos.

⁵⁶ Submanager equivaldría a Sub-gerente en español, sin embargo, es así como la entrevistada describió su puesto.

⁵⁷ El valor monetario actual del salario mínimo según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es de \$88.36. Véase: http://omawww.sat.gob.mx/informacion_fiscal/tablas_indicadores/Paginas/salarios_minimos.aspx [Fecha de consulta: 05 de noviembre de 2018]

honorarios y del trabajador por cuenta propia quien no tiene prestaciones). Ninguno vive en condiciones precarias, sus lugares de residencia cuentan con los servicios básicos de electricidad, agua potable, drenaje, etc.

En términos socio-económicos, los nuevos residentes tienen ingresos de entre \$18,500 y \$46,000 pesos mensuales, lo cual los coloca en un nivel privilegiado de la distribución de ingresos a nivel nacional, ya que en promedio el ingreso mensual de los nuevos ribereños es de \$29,643 pesos. Un paréntesis: según datos de la ENIGH⁵⁸ 2016, en México el 30% de los hogares con mayores ingresos concentraron el 63.3% de los ingresos corrientes totales, mientras que el 30% de los hogares con menores ingresos participaron con el 9% del ingreso. El ingreso corriente promedio trimestral para el 10% de los hogares con mayores ingresos fue de \$168,855 pesos, mientras que el del 10% de los hogares con menores ingresos fue de \$8,166 pesos. Esto quiere decir, que el 10% de los hogares más acaudalados captó alrededor de 21 veces más ingresos que el 10% menos favorecido.

En ese contexto de desigualdad, los nuevos ribereños se ubican en un nivel relativamente alto de la distribución de ingresos, se sitúan por encima del quinto decil de hogares, cuyo ingreso corriente promedio trimestral fue de \$28.812 pesos.⁵⁹ (Ver cuadro de distribución de ingresos).

⁵⁸ Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares realizada por el INEGI

⁵⁹ Es importante hacer una advertencia respecto del uso de los datos para esta sección. El manejo de los datos no es ingenuo y se reconocen algunas problemáticas y límites. Por un lado, la ENIGH reporta ingresos considerando hogares y trimestres, mientras que los porcentajes que he construido consideran ingresos promedios individuales y mensuales, según declararon los entrevistados. Esto se puede traducir en un problema de comparación, sin embargo, considero que estas cifras ofrecen pistas y dan una aproximación a la manera en que los nuevos residentes de Santa María se sitúan en la estructura de ingresos en México.

INGRESO CORRIENTE TOTAL PROMEDIO TRIMESTRAL POR HOGAR EN DECILES DE HOGARES Y SU COEFICIENTE DE GINI	
DECILES DE HOGARES ¹	2016
INGRESO CORRIENTE TOTAL	46 521
I	8 166
II	14 206
III	18 918
IV	23 556
V	28 812
VI	34 837
VII	42 431
VIII	53 383
IX	72 041
X	168 855
COEFICIENTE DE GINI²	0.448
¹ Los hogares están ordenados en los deciles de acuerdo con su ingreso corriente total trimestral.	
² El coeficiente de Gini es una medida de concentración del ingreso: toma valores entre cero y uno. Cuando el valor se acerca a uno, indica que hay mayor concentración del ingreso; en cambio cuando el valor del Gini se acerca a cero la concentración del ingreso es menor.	
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016.	

Por otro lado, la mayoría de los nuevos residentes de Santa María que entrevisté vive en departamentos rentados, solo uno es dueño. El precio de las rentas oscila entre los \$7,500 y los \$13,000 pesos. Existen casos en los que la renta se divide entre dos residentes de un mismo departamento, como estrategia para reducir gastos. De hecho, encontré testimonios en los que sería imposible para los entrevistados rentar por su cuenta un departamento en Santa María, o que simplemente no estarían dispuestos a pagar más de cierta cantidad de dinero para vivir ellos solos.

Los porcentajes que representa el pago de la renta respecto a los ingresos de los nuevos ribereños son variantes. Oscilan entre el 9% y el 43% de los ingresos. Esto quiere decir, que mientras existen casos en los que el pago de la renta de la vivienda representa un gasto mínimo, para otros, la renta representa cerca de la mitad de sus ingresos. Es una variación amplia, pero responde a diversas estrategias. Como dije antes, hay casos en los que los nuevos ribereños dividen el pago de la renta con un *roomie*⁶⁰, mientras que otros prefieren vivir por su cuenta. Por otro lado, es posible pensar que estos porcentajes reflejan en alguna medida como priorizan sus gastos estos jóvenes.

⁶⁰ Abreviación de *roommate*, que en español significa: compañero de cuarto. Véase: <https://www.linguee.es/espanol-ingles/search?query=roommate&source=auto>

Por ejemplo, Judith, vivía en Iztapalapa, pero visitaba con frecuencia a su novio, quien vivía en Santa María la Ribera. Según su testimonio, ella se dio cuenta que el tiempo que podría hacer desde la casa de su novio, hasta su trabajo en el centro histórico de la ciudad, era mucho menor al que hacía desde su propia casa. Finalmente, la pareja decidió mudarse juntos a Santa María y dividir gastos. Sin embargo, después de un tiempo la relación se terminó y ambos comenzaron a vivir por su cuenta. Judith, convencida por la cercanía a su trabajo y sin intenciones de regresar a la casa de sus padres, decidió quedarse en Santa María y asumir la totalidad del pago de la renta. Lo que significó un aumento en el porcentaje de su ingreso (40,000 pesos mensuales) destinado a vivienda (este era de 9.37% cuando compartía y aumentó a 18.75% cuando vivió sola). Es interesante ver, como a pesar de haberse duplicado el porcentaje de ingreso destinado al pago de renta, esta cifra no representaba ni la tercera parte del ingreso de Judith.

Esta situación cambió de manera drástica cuando Judith perdió su empleo en el gobierno de la ciudad. Frente a la falta de recursos suficientes para pagar la renta en Santa María, decidió mudarse a Tlatelolco⁶¹ en donde actualmente paga 2,500 pesos.

Las trayectorias residenciales de los nuevos residentes son sumamente diversas. Algunos de ellos han llegado desde otros estados de la república como el estado de Hidalgo y se han establecido en diferentes colonias del centro de la ciudad hasta llegar a Santa María la Ribera; otros han llegado desde zonas periféricas de la ciudad, como el municipio de Tecámac, Estado de México, o la delegación Iztapalapa en la Ciudad de México, han transitado por colonias pertenecientes a la zona centro y finalmente han llegado a Santa María la Ribera. Por otro lado, hay quienes han dejado sus residencias en colonias de clase media/alta del sur de la Ciudad de México (de la zona conocida como El Pedregal) y se han instalado en Santa María la Ribera. Finalmente hay casos en los que se puede identificar una trayectoria residencial vinculada predominantemente al centro de la ciudad. Independientemente de cambio específico de residencia (del Pachuca a la Ciudad de México, de Iztapalapa a Santa María, de Tlatelolco a Santa María, de la Del Valle a Santa María, etc.) es posible identificar cuatro tipologías en las trayectorias residenciales de los nuevos residentes de la colonia.

La primera *provincia-ciudad central* es aquella que se realiza desde algún estado de la República Mexicana hacia alguna colonia de la ciudad central, (en el caso particular de los entrevistados, el cambio de residencia fue de un centro a otro, por ejemplo, del centro histórico de Pachuca hacia la

⁶¹ Conjunto Urbano Presidente Adolfo López Mateos Nonoalco-Tlatelolco, mejor conocido como Tlatelolco, es un conjunto habitacional diseñado por el arquitecto Mario Pani. Su construcción data de la década de 1960 y en buena medida su planeación y diseño responden a un modelo de Estado proveedor de vivienda.

colonia del Valle). El segundo tipo de trayectoria *periferia-ciudad central* o *ciudad autoconstruida*⁶²-*ciudad central* es aquella que se realiza desde zonas periféricas de la ciudad, caracterizadas por la autoconstrucción hacia alguna colonia de la ciudad central (desde Tecámac hacia Santa María, por ejemplo). El tercer tipo de trayectoria *espacio insular-ciudad central* es aquella que responde al tránsito de zonas de la ciudad caracterizadas por ser espacios de conjuntos habitacionales cerrados de clase media, de acceso restringido, con vigilancia, etc., hacia alguna zona de la ciudad central (desde el Pedregal hacía Santa María, en el caso particular de los entrevistados). Por último, podemos identificar un tipo de trayectoria *ciudad central-ciudad central*, es decir, aquella que responde al cambio de residencias realizado al interior de los límites del espacio de la ciudad central.

No solo las trayectorias residenciales de los nuevos residentes de Santa María la Ribera son diversas, sino que éstas responden a diferentes intereses y estrategias. Es posible identificar cuatro diferentes factores que motivan los cambios de residencia de los actores estudiados. En algunas ocasiones los nuevos residentes decidieron mudarse debido a un factor asociado a la cercanía con sus lugares de estudio, mientras que en otras ocasiones lo hicieron debido a la cercanía de sus lugares de trabajo. Los movimientos residenciales también respondieron a cuestiones afectivas, por ejemplo, destacan las decisiones vinculadas a irse a vivir con su pareja. Por otro lado, se encuentran las trayectorias residenciales cuya motivación se halló en la ocurrencia de eventos catastróficos como el terremoto del 19 de septiembre de 2017.

Finalmente me fue posible identificar decisiones residenciales asociadas a la conciliación entre el trabajo y el cuidado de los hijos⁶³. Me gustaría detenerme brevemente en este aspecto por tratarse del único caso que refleja dichos intereses. En el caso particular de Margarita, la decisión de establecerse en Santa María la Ribera estuvo asociada al aspecto del cuidado de su hija. Ella es madre soltera y tiene un empleo de tiempo completo, con lo cual enfrenta dificultades para conciliar su trabajo y el cuidado de su hija. Hasta antes de separarse de su pareja vivía en la colonia San Rafael, una colonia que colinda al sur con Santa María. En esa misma colonia vive su suegra. Es por eso que decidió cambiarse a Santa María a pesar de tener un departamento propio en el Estado de México. Ella valoraba la cercanía con su suegra, quien le ayudaba con el cuidado de su hija. También valoraba que en Santa María hubiera escuelas primarias y secundarias cercanas a su domicilio a donde pudiera asistir su hija. De ese modo, a Margarita le resultó más fácil conciliar las dos actividades. Por las

⁶² Estas categorizaciones están inspiradas en las tipologías que ofrecen Duhau y Giglia (2008) sobre los distintos tipos de ciudad. En el capítulo uno abordé algunas de ellas. Para profundizar en las características de cada uno de estas ciudades véase el texto citado.

⁶³ Este caso invita a reflexionar en torno a las nociones que revisé en el capítulo uno respecto a la relación entre el género y la gentrificación. Véase, Bondi (1999) y Lees, Slater, & Elvin (2008, pág. 99).

mañanas dejaba a su hija en la escuela y su suegra, por la cercanía, podía recogerla del colegio y cuidarla el resto de la tarde hasta que Margarita llegara del trabajo.

Es importante señalar que las distintas fuentes de motivación no actúan de forma aislada, es decir, los cambios de residencia no responden a un solo tipo de interés, sino que estos se conjugan de manera distinta y resultan en distintas elecciones por el lugar de residencia. Esto puede contribuir a que los cambios de residencia se posterguen o se precipiten según sea la fuente de interés. Por ejemplo, es posible identificar en los relatos de los nuevos residentes de Santa María, ocasiones en las que el móvil principal fue por vivir con la pareja, pero una vez que este cambio sucedió, se valoró la cercanía con el lugar de trabajo. Incluso, hay casos en los que aun después de haber terminado con la relación sentimental, los sujetos decidieron seguir viviendo en ese lugar.

Así como un cambio de residencia puede estar motivado por fuentes distintas, un mismo sujeto puede haber experimentado trayectorias residenciales de diferente tipo en diferentes momentos y que responden a intereses distintos. Por ejemplo, quien tras haber experimentado una trayectoria residencial de *periferia-ciudad central*, motivado fundamentalmente por la cercanía a su centro de estudio (mientras estudiaba), experimentó después un tipo de trayectoria al interior de la ciudad central, motivado fundamentalmente por una cuestión afectiva (vivir en pareja).

A pesar de la heterogeneidad de intereses y aspectos que contribuyen a la formación de diferentes trayectorias residenciales, se puede encontrar un elemento subyacente que está vinculado a una valoración particular por habitar el centro de la ciudad. Los testimonios de los nuevos residentes manifiestan una valoración positiva del estilo de vida que ofrece residir en el centro de la ciudad. En general, los residentes declararon que habían decidido vivir o que les agradaba vivir en Santa María la Ribera porque era un espacio céntrico, con fácil acceso a servicios de transporte, cercano a sus lugares de trabajo y estudio, porque las fachadas de los edificios y casas antiguas les parecían atractivas, por la intensa convivencia entre los vecinos de la colonia, por la diversidad de comercios y actividades culturales a las que podían tener acceso, por las posibilidades de uso de espacios públicos, por ser relativamente más barata que otras colonias aledañas y en general, por el aumento en su calidad de vida respecto a su residencia en otros espacios.

Como mencioné en el capítulo anterior, Schlichtman & Patch (2013) ofrecen algunas claves para comprender la diversidad de intereses asociados a las decisiones residenciales de los gentrificadores. Los autores enlistan 6 principios o criterios (económicos, prácticos, estéticos, de amenidad, sociales y simbólicos) que los gentrificadores toman en cuenta para realizar sus elecciones. Los autores ponen de relieve precisamente que los intereses y los criterios que los gentrificadores ponderan no actúan

de manera aislada, sino que se combinan de maneras diversas y cambian en el tiempo. Para el caso de los residentes de Santa María es posible identificar los 6 principios.

Por ejemplo, destaca el caso de Ruth, una de las residentes cuya historia expondré más adelante. A pesar de que la razón fundamental para cambiarse a la colonia fue el hecho de que su departamento anterior resultó dañado por el sismo del 19 de septiembre de 2017, uno de los principales aspectos que valora está asociado a un principio de carácter económico. Ruth menciona que una de las ventajas que tiene vivir en Santa María es que los precios son más bajos respecto a otros lugares en donde ha vivido. Ella explica:

“Otra cosa que está súper padre, es que, en la del Valle, o sea, gastábamos muchísimo dinero, bueno, no mucho dinero, pero si es contrastante lo que gastábamos, tipo a la semana acá, con lo que gastamos en la Santa María, es súper barato [...] Y la verdad es que el precio de lo que pagamos [de renta por un departamento] en la Del Valle es lo mismo que pagamos por la casa [de dos plantas en Santa María], o sea, fue muy buen deal.”⁶⁴

Del mismo modo, Mariana (en la próxima sección abordaré su historia con detenimiento) explica que su cambio de residencia a Santa María desde el Estado de México estuvo marcado por la búsqueda de un lugar céntrico, que le permitiera ahorrar tiempo en sus desplazamientos a su lugar de trabajo. Es decir, Mariana apeló a un criterio de practicidad. Sin embargo, éste no fue el único que influyó en su decisión. Ella estaba animada también por el acceso a diversas amenidades (para Schlichtman y Patch, criterio de amenidad), como cafeterías, restaurantes, deportivos, etc., y otros aspectos como la “diversidad cultural” que percibía en la colonia –lo que en términos de Schlichtman y Patch sería un criterio de orden simbólico-. Así lo ilustra su testimonio:

“[...] entonces tomé la decisión justamente de mejor buscar un lugar donde vivir más cercano, aunque tuviera que pagar dinero [...] el lugar era muy pequeño, pero pues si estaba céntrico entonces, pues ya como para no buscar más y ya cambiarme rápido pues dije que sí [...]”

“[...] de este lado de Santa María la Ribera, si había venido varias veces y pues la verdad es que me parecía una colonia pues, bonita [...] es muy céntrica la colonia [...] hay muchos cafecitos alrededor de lo que es el kiosco y hay muchos lugares donde comer [...] hace como menos de un mes, descubrí una panadería artesanal [...] mucha diversidad cultural [...] hay como muchos extranjeros también”⁶⁵

Los criterios de orden estético también estuvieron presentes en las decisiones de algunos nuevos residentes. Este es el caso de Maximiliano, un joven arquitecto que comparte departamento con Ruth. Juntos tuvieron que salir de su departamento en la colonia del Valle por el sismo. Él explica que, a

⁶⁴ Transcripción de entrevista realizada a Ruth el 30 de enero de 2018

⁶⁵ Transcripción de entrevista realizada a Mariana en agosto de 2017

pesar de no tener en mente vivir en Santa María antes del sismo, siempre le había parecido una colonia atractiva:

“[...] siempre fue una colonia que tiene muchas cosas como muy bonitas, o sea, históricamente hablando, el kisoco, el museo de geología, tiene como esos puntos que ya conocemos desde antes, por la arquitectura, la carrera [...]”⁶⁶

Pero con el paso del tiempo otros aspectos comenzaron a resultarle atractivos. En ese sentido Maximiliano comenzó a valorar otros elementos vinculados a criterios de orden social y simbólico. Por ejemplo, tras su llegada a Santa María:

“[...] empiezo a notar como que está llegando más gente, como muy en el mismo canal, gente joven, trabajando, probablemente empezando sus carreras profesionales o empezando a hacer un nombre [...] creo que tiene como cierto encanto y una visión muy particular, o sea, si siento que, por ejemplo, tiene más que ofrecer como en términos de comunidad, de vida hacia la calle, que muchas otras colonias [...] tiene más como esta vida de ciudad y esta vida de barrio que se me hace muy interesante.”

Podría detenerme más en los aspectos que estos jóvenes valoran respecto a la elección de establecer su residencia en Santa María la Ribera. Sin embargo, me parece que los testimonios que hasta ahora presenté son suficientes para ilustrar los modos diversos en que se combinan los criterios que proponen Schlichtman y Patch (2013) para comprender las elecciones residenciales de los gentrificadores.

Me interesa enfatizar que todo lo anterior permite dar cuenta de la diversidad de este grupo de personas. Los nuevos ribereños provienen de sectores sociales distintos, su formación profesional, aunque está vinculada al sector de los servicios profesionales, aconteció en instituciones diferentes, sus trayectorias residenciales son heterogéneas, al igual que sus intereses y criterios de elección residencial. Pero como hemos visto, al mismo tiempo comparten una serie de representaciones e imágenes en torno a cómo debe ser la ciudad y cómo debe ser experimentada. En otras palabras, lo que los hace comunes es el hecho de que comparten ciertas “sensibilidades de clase media” y valoran el tipo de estilo de vida urbana que ofrecen los “lugares interesantes”. Considero que la valoración positiva del estilo de vida urbano al que se están refiriendo los entrevistados, tiene que ver con la construcción y la circulación de discursos normativos como los que son producidos y reproducidos por los actores expertos en la vida cotidiana.

Al igual que en el caso de los actores expertos y de los proyectos de renovación urbana que analicé en el capítulo anterior, y como hemos podido ver brevemente en algunos de los testimonios anteriores, los nuevos ribereños movilizan una serie de imágenes asociadas a la exaltación de las virtudes del

⁶⁶ Transcripción de entrevista realizada a Maximiliano el 09 de febrero de 2018

tipo ideal de espacio público -sobre todo en lo que se refiere al espacio público como lugar de encuentro y de convivencia pacífica-, al valor de los espacios patrimoniales, a estrategias de distinción asociadas al consumo y al buen gusto y a visiones estigmatizantes de sectores populares. Vale la pena señalar, que este tipo de imágenes está presente en las narrativas de los nuevos ribereños, tanto en lo que se refiere a las razones por las cuales decidieron establecerse en la colonia, como en la forma en la que describen el espacio.

En no pocas ocasiones, mis informantes hicieron referencia a que la colonia tenía “mucho potencial” o que estaba “desperdiciada”, que hacía falta renovar los espacios públicos pues se encontraban “deteriorados”, “sucios”, “descuidados”. Como en el caso de Margarita, a quien introduje en las páginas anteriores. Ella me contó que antes iba a correr por las noches a la Alameda de Santa María, pero que dejó de ir debido a que había muchos perros, que estaba muy sucio y que olía “muy feo”. Además, comenzó a notar que había zonas en que las luminarias no funcionaban y que de vez en cuando veía gente fumando marihuana. Según su relato, Margarita no siente que sea “tan inseguro”, pero que de cualquier “no esta tan padre”.

“¿Al Kiosco Morisco? Antes iba a correr ahí. Hay muchos perros, huele muy feo⁶⁷, o sea, la verdad. Es que justamente la semana pasada fui a comer ahí a las famosas quesadillas enormes, iba cruzando el kiosco, mucha gente, mucha, fue un domingo, mucha, mucha gente. Estaba viendo el kiosco y está hermoso, qué lástima que, sucio, o sea, no se apropia la gente de su lugar para cuidarlo ¿no? O sea, muy sucio. Te digo, las instalaciones están bien, pero les falta mantenimiento, que pues seguramente en tres horas, aunque limpien, otra vez la gente tira mucha basura ¿no? No hay como esa cultura.”⁶⁸

Me dijo que la Alameda de Santa María tendría el potencial de tener el auge que tiene la Alameda Central, que, de hecho, había descubierto que el Kiosco Morisco lo hizo Gustav Eiffel, pero que lamentablemente es más reconocida la torre Eiffel en París y que la gente no valora lo que hay en la colonia. Me explicó que, “a nivel cultural”, en la colonia hay muchos museos como el de Geología o

⁶⁷ Como veremos más adelante, este tipo de expresiones en torno al modo en que “huele” la colonia, a menudo circulan entre los nuevos ribereños. Del mismo modo, en no pocas ocasiones mis informantes apelaron a la presencia de grupos de personas de sectores populares, a la presencia de viviendas muy precarias de autoconstrucción, al deterioro de edificios patrimoniales, etc., como elementos que contribuyen a que la colonia “se vea fea”. Esto es interesante porque ofrece un eje de análisis en torno a la manera en que se construyen imágenes “somáticas” del espacio y de la forma en que diversas sensibilidades son movilizadas por los actores urbanos para dar sentido al espacio. Este tipo de análisis ha sido propuesto por autores como Nitzan Shoshan, quien ha analizado la marginalidad urbana y las formas en que se construyen diferencias socioespaciales entre grupos de jóvenes de extrema derecha alemana y grupos de inmigrantes que se instalan en Berlín. Lo que el autor destaca es la construcción de imágenes estereotipificantes de los inmigrantes en función de modalidades somáticas, en las que se apela al olor de las especies con que los turcos o los árabes cocinan o a lo ruidosos que son al hablar. Para profundizar al respecto sugiero consultar los textos de Shoshan (2013) y (2018).

⁶⁸ Transcripción de entrevista realizada a Margarita el 16 de marzo de 2018

el del Chopo, los cuales podrían “explotarse para el turismo” y podrían servir como “una fuente de ingresos”.

Por otro lado, Margarita me platicó que había tenido una mala experiencia con sus vecinos cuando recién se mudó al edificio en el que vive. Me explicó que ella llegó una tarde antes de que anoheciera, y que al otro día encontró un letrero pegado en su puerta, el cual decía algo como lo siguiente: *“que si hacía ruido en la noche, que iba a tener una mala bienvenida [...] muy agresivo.”* En su edificio casi no viven niños, en todo caso, se trata de los nietos que visitan a las personas de la tercera edad que viven en ese lugar. En general, le da la impresión de que sus vecinos, no solo los de su edificio, sino de la colonia entera, son personas que han vivido toda su vida en Santa María:

“[...] por ejemplo los tenderos son personas de más de 45 años, o sea, pues el de la tiendita de aquí, el señor que está aquí a la vuelta, el de la palettería o el que arregla cosas, son personas que rondan 50 años, y pues están muy tranquilos, entonces es gente que como que ya tiene su local, o sea, son locales grandes, que evidentemente no pagan renta porque no estarían así de: <<ah, pues si me cae un cliente chido y si no pues no >>. O sea, como esa pasividad ¿no?”

Por otro lado, Margarita percibe cierta apatía entre sus vecinos y cree que probablemente tiene que ver con que Santa María es una colonia vieja. Piensa que si a las personas (como las de los locales del testimonio anterior), “les da igual” su ingreso, de la misma manera “les dará igual su colonia” pues “siempre han vivido así”.

Lo interesante del relato de Margarita, es el hecho de que vincula el estado de “descuido” y “suciedad” de espacios como la Alameda y el Kiosco Morisco, con la falta de “cultura”, con que la gente no se “apropie de su lugar para cuidarlo”. Del mismo modo, vale la pena señalar la forma en que Margarita caracteriza a sus vecinos. Se trata de personas que, desde su perspectiva, “son apáticas” y a quienes “les da igual” su colonia. En su narrativa, Margarita moviliza una imagen que, por un lado, exalta el valor patrimonial, “lo hermoso” del kiosco y de los muros de Santa María, y al mismo tiempo, una en la que los vecinos de Santa María, “los que siempre han vivido ahí”, aparecen como la fuente del descuido y de la suciedad. Por otro lado, Margarita también apela tanto a ciertos eventos entre sus vecinos, como al estado de los espacios públicos para describir la violencia y la inseguridad. Para ella, la falta de luminarias y la presencia de sujetos que fuman marihuana, suponen una tensión, una fuente de inseguridad, del mismo modo que la interacción con los vecinos de su edificio adquiere un carácter “muy violento”. Es decir, en su narrativa se entrecruzan caracterizaciones que culpabilizan a los vecinos de la colonia del estado de deterioro y descuido de los espacios públicos, de la inseguridad y la violencia, y que parecen contribuir a la construcción de un estigma socioterritorial (como vimos en el capítulo anterior).

Ese también es el caso de Maximiliano, a quien presenté anteriormente. Me explicó que él y su *roomie* tuvieron muy mala suerte, porque la casa a la que llegaron a vivir (la cual, dicho sea de paso, les encanta por ser muy “bonita”), colinda con una vecindad. Para él es mala suerte, porque sabe que hay otros lugares de Santa María en donde “la vibra” es distinta:

“Hay calles que están muy tranquilas, muy familiares, muy como de, pss si, te dan una vibra muy distinta y hay calles como muy severas, hay calles que ya están muy cómo, está esta onda de pandillas, está esta onda de barrio, de competencia, de madrazos, de enfrentamientos con la policía.”

Maximiliano narra que han presenciado diversos eventos “muy desagradables” y que no los hacen sentir completamente cómodos. Según él, las personas de la vecindad “se la pasan” tomando y consumiendo drogas, y eso lo hace sentir inseguro:

“[...] traen un tema muy duro como con adicciones, como con alcohol, entonces pues eso obviamente pues afecta tu calidad de vida [...] hemos presenciado escenarios súper degradables, como de conducta ¿no? Te digo, se ponen a, varios cuates de aquí, que vienen aquí, se ponen a tomar, a tomar, a tomar, a tomar, pero te estoy hablando de fiestas y de pedas de tres días y en la calle, o sea no son adentro, o sea, son en la calle, o sea, sobre la banqueta [...] te quitan la paz en el sentido de, pss no sabes nunca cuándo te puede tocar a ti, o cuándo puedes pues estar en medio, porque imagínate, digo, vas pasando por ahí y de repente hay algo y te toca y adiós.”

Maximiliano afirma que se trata de personas que “llevan ahí toda la vida” y que viven en un “estatus de comodidad muy grande” porque no pagan renta, no trabajan y no tienen ningún tipo de obligaciones ni responsabilidades sociales. El trata de “llevarla bien con ellos” pero al mismo tiempo, cree que mantener su distancia es lo más prudente, pues son gente que “no está en control de sí”, como su vecino, quien “es un cuate que esta enmonado⁶⁹ o que esta pedo”, “un adicto”, y que por lo tanto no sabe “cómo va a reaccionar”. A diferencia de ellos, hay otras personas con quienes Maximiliano no tiene miedo de convivir y con quienes la interacción es muy diferente, como los locatarios del mercado al que asiste cotidianamente. Según él, es gente que “tiene filtros distintos” por tratarse de gente que “es productiva para la sociedad”:

“[...] es muy distinto si tú te llevas y eres súper compa del cuate de la carnicería o con el cuate de las bicis [...] o sea, a mí no me da nada de miedo ir al mercado de la Santa María y saludar a todo mundo, y al de las verduras, porque sé que es gente que no se va a meter contigo [...]”

Una idea que le da tranquilidad es pensar los delincuentes de Santa María se van a otros lugares para robar. Me explicó que es algo que aprendió cuando vivió en Brasil, y trabajaba en favelas en Río de Janeiro:

“[...] mucha de la gente con la que trabajamos en las favelas nos explicaba: -nosotros vamos a robar allá, nosotros no robamos aquí dentro, de nuestra comunidad y de nuestra gente, o

⁶⁹ Que inhala solventes.

sea, el crimen se comete fuera, no se comete aquí. Entonces, me gustaría pensar que es un poco como funciona ahorita la Santa María, no te asaltan dentro de ahí, no te hacen nada, porque pues tú también eres parte de ese ecosistema.”

Por otro lado, cuando Maximiliano describe el perfil de las personas que viven en la colonia, hace referencia a que Santa María la Ribera es como “una ensalada”, pues ha visto “extranjeros, gente joven, familias, gente de la tercera edad” e incluso “delincuentes”, “todos coexistiendo en el mismo espacio”. Al mismo tiempo, ese el tipo de “ambiente” o de “vida en la calle” que le gusta y que formó parte de su decisión de establecerse en Santa María la Ribera (ver página 143). A Maximiliano le “fascina” la “vida cultural” de la colonia, le gustan sus parques, museos, las actividades gratuitas como conciertos o clases de salsa que se organizan en la Alameda, los altares que los vecinos ponen en día de muertos y el concurso que se organiza, en donde “le entran escuelas y grupos de vecinos”, lo cual piensa que “está impresionante”. También explica que le gusta consumir en la colonia, le gusta que las cosas sean “de ahí”, le fascinan los mercados, las tiendas, la calidad de las verduras, comer en la colonia (en donde ha encontrado “lugares súper ricos de comida mexicana” y también “hay un par de lugares de pizza buenísimos”). Él cree que es algo que “nutre demasiado la zona”. Sin embargo, Maximiliano insiste: *“Con lo que no estoy de acuerdo y jamás voy a tolerar en ningún lado es eso, la violencia verbal en la calle, el consumo de sustancias en la calle, eso pa’ mí algo con lo que no me identifico.”*

Al igual que Margarita, Maximiliano moviliza una imagen que exalta las virtudes del tipo ideal de espacio público, por ejemplo, cuando habla de “la ensalada” que es Santa María la Ribera y que jóvenes, familias, y personas de la tercera edad están “todos coexistiendo en el mismo espacio”. También parece movilizar la idea de espacio público como lugar de encuentro y convivencia pacífica cuando habla de los concursos de día de muertos en donde “le entran escuelas y organizaciones de vecinos”. Del mismo modo, exalta el valor patrimonial y cultural de espacios como el kiosco y los museos. Al mismo tiempo, Maximiliano apela al consumo como una cualidad del espacio que le resulta atractiva y que “nutre” la colonia.

Sin embargo, esta imagen parece competir con el repertorio de representaciones que Maximiliano tiene sobre sus vecinos. El apela a la presencia de ellos y al hecho de que consumen drogas como una fuente de inseguridad y de violencia. Al mismo tiempo, moviliza una explicación individualizante de la pobreza y de la situación de sus vecinos, pues al igual que Margarita, piensa que son personas que “han vivido toda la vida ahí” y que viven “cómodamente”, que “no pagan renta” y que “no son productivos para la sociedad”.

Lo interesante de todo esto es que lo que parece estar en juego en la narrativa de Maximiliano es una negociación cotidiana de las fronteras sociales que lo distinguen de los vecinos de Santa María. Para decirlo de otro modo, lo que se disputa es la *proximidad* y la *diferencia* en los encuentros cotidianos que Maximiliano establece con sus vecinos (Leal, 2007). Es decir, por un lado, Maximiliano parece establecer una relación de cercanía con ciertos vecinos, como “el cuate de la carnicería” o “el de las bicis”, quienes son gente “productiva”, pero al mismo tiempo parece distanciarse de las personas de la vecindad, quienes “no trabajan” y “no tienen ningún tipo de obligaciones sociales”. Como menciona Leal, quien ha observado este tipo de situaciones en otras experiencias de renovación en el Centro Histórico:

“Para estas personas, habitar el Centro Histórico [en este caso, Santa María la Ribera] involucra una negociación constante, cotidiana y situacional de su proximidad y diferencia frente a estos horizontes, que ocurre en la sociabilidad entre los vecinos, en sus discursos cotidianos y en la forma en que interpretan e interactúan con el entorno local. La oscilación constante entre ambos horizontes hace posible y al mismo tiempo desestabiliza su vida [...]”

Además, esa negociación constante y cotidiana (que sitúa no solo a Maximiliano, sino a la mayoría de mis informantes en una posición de ambivalencia), está atravesada por el mismo tipo de visiones que exaltan el espacio público como lugar de encuentro y convivencia pacífica, como sitio de valor patrimonial y cultural, como lugar de consumo, pero también por imágenes estigmatizantes y estereotipificantes de los sectores populares.

III. Los relatos de los ribereños

Ahora bien, después de esta caracterización de conjunto de los nuevos residentes, y en consonancia con el planteamiento según el cual su caracterización debe realizarse y debe ser ampliada considerando sus propias vivencias, a continuación, muestro 3 casos de nuevos residentes muy distintos y muy heterogéneos entre ellos. Se podrán observar diferencias sustanciales en términos de orígenes sociales, edades, trayectorias residenciales, itinerarios biográficos y pertenencia a sectores sociales, pero al mismo tiempo, se podrán identificar convergencias en torno a un perfil específico como agentes transformadores del espacio urbano. Los relatos de los ribereños coinciden en percepciones ambivalentes sobre el estilo de vida urbano que ofrece Santa María, como la negociación cotidiana de las fronteras de *proximidad* y *distancia* de la que hable líneas atrás, pero también convergen en torno a las visiones estigmatizantes de los sectores populares, las imágenes idealizadas del patrimonio y el espacio público, y estrategias de distinción asociadas al consumo.

“Ay, ahí viene esta fresa”. El caso de Ruth y su experiencia en el Hood.

A Ruth la entrevisté en su lugar de trabajo. Ella es *submanager* de una casa de huéspedes de lujo ubicada en la colonia Roma. Se trata de una casona antigua que fue restaurada y que ahora sirve como lugar de alojamiento para turistas de diferentes lugares del mundo. En un momento de nuestra charla, Ruth se aseguró de que la reservación de una joven rusa estuviera lista y que la habitación que le habían asignado fuera la correcta. El lugar es bastante grande, a la entrada hay unas escaleras que cruzan un amplio jardín con muchas flores y que llevan hasta la entrada del *guest house*. Al interior, los pisos son laminados y las decoraciones tienen acabados finos. Antes de comenzar la entrevista, pedí usar el baño. Debo admitir que nunca había visto una decoración para baño que fuera tan refinada. Quizá había visto imágenes como esa en revistas de arquitectura o de diseño de interiores, de esas que exponen el trabajo de los decoradores de interiores de casas de celebridades o de empresarios reconocidos. Y esa era precisamente la sensación que me daba estar ahí sentado charlando con Ruth. Recuerdo que en un momento pensé: “*Esto es como un Four Seasons, pero hipster*”. Ese era el escenario de nuestra conversación.

Ruth, de 27 años de edad, es una nueva residente de Santa María la Ribera. Cuando la entrevisté en enero de 2018, tenía apenas 3 meses de haber llegado a la colonia. Antes de eso vivió en distintos lugares. Es originaria de la ciudad de Pachuca en Hidalgo, ahí vivió con su madre hasta que terminó la preparatoria y se mudó a la Ciudad de México para continuar con sus estudios universitarios. Su madre⁷⁰ quería que ella estudiara en la Universidad Panamericana. Sin embargo, poco tiempo después de iniciar la carrera, Ruth decidió regresar a Pachuca y estudiar otra carrera, en buena medida porque no le gustaba la Ciudad de México, aunque, según recuerda, vivir en la Ciudad de México no significó un cambio drástico, porque se había acostumbrado al ajetreo, al ruido y a la gran afluencia de personas y vendedores que caracterizaban el entorno donde vivía en el centro histórico de Pachuca. Me explicó que en Pachuca había muchas generaciones de familias que vivían ahí hace muchísimos años y que todo mundo se conocía, lo cual le daba cierta sensación de seguridad por estar en su “*hometown*”⁷¹.

De nuevo en Pachuca, entró al Tecnológico de Monterrey para cursar la licenciatura en Mercadotecnia, y a la mitad de la carrera se mudó a la ciudad de Querétaro para concluir sus estudios, debido a que el resto de los cursos no estaba disponible en su ciudad de origen.

⁷⁰ Según Ruth, su madre es muy religiosa y afirma que la decisión de estudiar en la Universidad Panamericana estaba vinculada en cierta medida a ello. Además, la madre de Ruth, quien es dueña de una pastelería, piensa que el negocio es muy absorbente y no quería lo mismo para su hija.

⁷¹ Traducido al español como “ciudad natal”.

También vivió en la ciudad de Barcelona, en donde hizo un intercambio académico. A su regreso y después de graduarse, Magda recibió una oferta para trabajar en Polanco, en la Ciudad de México. Sin embargo, no estaba segura de aceptar la oferta pues no quería pagar una renta demasiado cara en Polanco y no tenía amigos ni conocidos con quienes compartir gastos. Fue hasta que conoció a Maximiliano (su compañero de cuarto, otro de los jóvenes a quien entrevisté) quien también era originario de Pachuca, que Ruth aceptó el trabajo, pues juntos rentarían un departamento en la colonia Del Valle, el cual fue su lugar de residencia hasta un poco antes de que yo la entrevistara. Diferente a su experiencia en el centro de Pachuca, Ruth no conocía a casi ninguno de sus vecinos en la Del Valle, a excepción de una joven de su edad, con quien hizo una relación de relativa cercanía. Pero en general, no le interesaba relacionarse mucho con sus vecinos ni asistir a las reuniones del edificio pues, según recuerda, a estas solo iban los viejitos que ahí vivían para quejarse de cualquier cosa sin ningún motivo.

Tiempo después de haber trabajado en Polanco, Ruth renunció a su puesto, ya que se trataba de un empleo sumamente demandante y estresante y decidió tomar un curso de Marketing Digital mientras encontraba un nuevo trabajo. En la etapa final de ese curso, viajó a Austin Texas para terminarlo y ahí conoció a Rosa quien posteriormente le ofrecería empleo en la casa de huéspedes de lujo. Rosa es la dueña de la casa de huéspedes. Como expuse en el capítulo anterior, Rosa heredó una casa en Santa María la Ribera y decidió derrumbarla y construir un edificio de departamentos.

Ruth me explicó que en realidad ella no tenía planes de cambiar de residencia, al menos por un buen tiempo. La razón por la cual llegó a Santa María la Ribera fue que el edificio en donde vivía con su *roomie* en la colonia Del Valle resultó dañado por el sismo del 19 de septiembre de 2017. Según relata, encontrar un lugar donde vivir fue una labor complicada, pues los precios de la renta en la zona se elevaron significativamente después del sismo y consideraba que se trataba de cifras “impagables”. Recurrió a sus amigos para que la alojaran durante un tiempo mientras ella y su *roomie* Maximiliano encontraban un nuevo lugar.

Ruth me contó que en alguna ocasión Maximiliano le propuso mudarse juntos a Santa María la Ribera. Él había encontrado una casa “padrísima” con doble altura y le dijo a Ruth que sería “padre” vivir ahí. La propuesta nunca fue considerada seriamente por ninguno de los dos, “aquí somos felices” – en la Colonia del Valle, argumentaba Ruth- y la propuesta simplemente pasó de largo. No fue sino hasta que se vieron forzados a dejar su edificio después del temblor, y después de haber intentado mudarse (sin éxito) a un lugar cerca de la zona, que la propuesta de vivir en Santa María la Ribera adquirió relevancia. Para Ruth, la urgencia por encontrar un departamento y la desesperación que

significaba para ella ser “*homeless*”, fueron cruciales para decidirse por Santa María la Ribera. A regañadientes aceptó, pues “era su única opción”.

Desde los primeros minutos Ruth me explicó que al inicio no estaba muy convencida de mudarse a Santa María, pero que con el paso del tiempo se acostumbraría al lugar. Las descripciones que Ruth hacía del lugar tenían cierta dosis de justificación. Ella sabía que Santa María había sido uno de los distritos más “*fancy*” de la ciudad y un lugar de mucha “alcurnia”, pero que después había decaído y se había vuelto muy peligrosa. Sus amigos utilizaban expresiones como “guácala” o “ahí está bien feo” para referirse a la colonia. Pero cuando ella la describía, parecía defenderla, aun cuando no estaba convencida de lo contrario. “*O sea, no se me hace lo más sucio*”; “*y es una casa muy linda la verdad, no es departamento, o sea es grande, es de dos plantas, es como una ‘townhouse’ [...] como casa tipo Nueva York, pero en la Santa María*”.

Como referencia para describir sus impresiones de Santa María, Ruth utiliza imágenes de ciudades globales como Nueva York o Ámsterdam, y en general un lenguaje de la jerga estadounidense para referirse a ciertos aspectos de la colonia, como las fachadas o sus vecinos. En sus descripciones hay referencias a imágenes del *Hood*⁷², los *ghettos*, los *junkies*⁷³, las *townhouses*. Por ejemplo, respecto a lo que le han dicho sus amigos acerca de las vecindades que hay en la colonia, Ruth está convencida de que en la vecindad junto a su casa venden drogas. Pero parece que el olor a marihuana no le molesta en lo absoluto:

“[...] no he visto como tal que haya una transacción [...] pero si he visto gente fumando, o sea, sean las 11 de la mañana, las 4 de la tarde, una de la tarde, la gente está fumando marihuana, o sea, huele a marihuana, y no tengo ningún problema con eso la verdad. Pero si esta como muy contrastante que [...] o sea, estamos nosotros, luego la vecindad y luego hay una escuela [...] y la gente sale, va por sus hijos y todo, y huele a marihuana y no pasa nada, o sea, eso se me hace como muy wow, o sea, se me hace muy Ámsterdam.”

Por otro lado, Ruth encontró en Santa María varias coincidencias con aspectos que ella privilegia cuando se trata de buscar su residencia. Valora positivamente el hecho de que se trata de una colonia céntrica, pues le queda cerca del trabajo y puede transportarse en Metrobús. Le gusta también el hecho de que sus prácticas de consumo se pueden adecuar al lugar, antes, cuando vivía en la Del Valle sus gastos eran considerablemente más altos. En Santa María pudo encontrar precios mucho más accesibles y comenzar a consumir productos “locales”. Me explicó que ahora que vive en Santa María, ya no tiene que ir a hacer las compras a *Superama* o a *Starbucks*, pues ahora las hace en tiendas, pollerías y los mercados de la colonia, a donde puede ir caminando.

⁷² Vecindario o barrio

⁷³ Personas que consumos drogas

Ruth insistía en todo momento que la colonia le gusta mucho, que encuentra muy valioso que sigan existiendo colonias como esa, en las que hay una comunidad muy fuerte entre los vecinos. Ella considera que es “padre” que el estilo de vida en Santa María sea como el de un pueblo. Según ella, dicha particularidad está asociada a que en la colonia viven muchas familias desde hace mucho tiempo y que todo mundo se conoce y se protege entre sí. Sin embargo, tiene una noción ambivalente al respecto, pues al mismo tiempo piensa que a la colonia le hace falta *algo* para que ella se sienta completamente cómoda. Cree que es un lugar muy bonito y que, si le “metieran lana”, la colonia “se iría para arriba”. Por otro lado, ella explica que: *“hay muchas pollerías, muchas tintorerías, como muchos negocios de familias de años, es, o sea, eso está padre, eso me gusta porque es como un pueblito en la ciudad –Pero después matiza: pero a la vez es todavía medio Hood.”*

De hecho, en su relato, la imagen que tiene de Santa María como *Hood* parece estar asociada a las constantes referencias en torno a la sensación de inseguridad que le produce salir o llegar de noche su casa, hecho que, desde su perspectiva, está vinculado en buena medida con la presencia de los habitantes de la vecindad junto a su casa.

[...] se ve que son súper junkies, o sea, como que siempre están o drogados o borrachos, y medio que lavan los coches y así [...] -Ruth relata que su casera les recomendó presentarse con sus vecinos -Fuimos, nos presentamos con Vicente: “-¡Hola Vicente! Somos tus vecinos”. [...] entonces nos dijo: “-No, sí güera, lo que se les ofrezca, no sé qué...” y yo así de: “uhhh” Y ya, bien, pero pues cuando está pedo si es como de: “-Hola...” o sea, ¿sabes? [Ruth se refiere a que Vicente la acosa cuando esta borracho] Entonces es como de: “-híjole, Vicente no, reconóceme, no me hagas esto”.

Además de eso, piensa que el hecho de que recientemente haya llegado a la colonia la hace muy fácilmente reconocible, lo cual le produce una sensación de angustia y de incomodidad. Piensa que la gente puede identificarla como “la nueva” o como “la fresa” que acaba de llegar. Según me contó, esto se ha traducido en situaciones incómodas en la interacción con sus vecinos, pues su origen social y su posición económica detonan ciertos conflictos. Ella considera que existe cierta indisposición por parte de los vecinos que tienen muchos años viviendo en la colonia hacía los nuevos residentes como ella. Recuerda que en alguna ocasión olvidó hacer las compras y para no tener que ir hasta el supermercado, fue a la tiendita de la esquina, en donde pidió pechuga de pavo y una “mayonesita baby” para prepararse un sándwich. Según su relato, la reacción de la tendera fue de descontento por la pretensión con la que Magda había llegado a comprar los ingredientes de su cena:

“Lo que sí es que la chava de la tienda que está en frente de la casa, si es como de: “ay, aghh”, porque una vez si llegué y le dije: -Oye ¿no tienes una mayonesita baby? y jamón de pavo, o sea, yo súper White Trash, y la chava así de: “¿Neta?”, me dijo: “no”, o sea, yo dije: “no pues, o sea, yo también, o sea, me puse de pechito”. Entonces ya cuando voy es como de: “Ay,

ahí viene esta fresa” Y si fue como de: “o sea, sí, o sea, si la cagué”, pero ya fue así como de: ya, pues ya ¿Qué hago?”

Como dije antes, Ruth no parece estar del todo cómoda con su residencia en Santa María. Frente a las imágenes negativas de la colonia a las que tiene acceso a través de sus amigos, como cuando le dicen: “guacala” o “esta rudo”, Ruth responde: “no es lo más sucio”. Cuando habla de los *junkies*, y su vecino que consume marihuana, apela a de imágenes de ciudades como Ámsterdam. Como si el consumo fuera un asunto de primer mundo. Cuando menciona que no hay *Superama* o *Starbucks* en dónde hacer sus compras, explica que prefiere “consumir productos locales”. Es decir, parece que Ruth moviliza estas imágenes para legitimar su residencia en Santa María, para distanciarse de la imagen que en sus amigos genera asco o una sensación de inseguridad. En ese sentido, exalta otras ventajas como lo céntrico, la arquitectura, su edificio de doble altura “padrísimo”, la convivencia entre los vecinos como si fuera un pueblito.

“Oías invariablemente el cantar de los pajaritos, te avisaba que ya estaba amaneciendo”. El caso de Elías y sus memorias de Tlatelolco.

Elías tiene 54 años y es un residente relativamente nuevo⁷⁴ de Santa María la Ribera, tiene 14 años viviendo ahí. Es un viejo amigo de mi familia. Lo conocí en una fiesta familiar en la que coincidimos, en un complejo deportivo administrado por el sindicato de telefonistas. El padre de Elías es un trabajador jubilado de TELMEX⁷⁵ y fue a través de él que se hicieron los arreglos necesarios para que la fiesta fuera en ese lugar. Hasta la fecha, Elías y su familia continúan siendo visitantes frecuentes del deportivo.

El padre de Elías es originario de Torreón en el estado de Coahuila y emigró a la Ciudad de México en búsqueda de mejores condiciones de empleo y de vida. Comenzó a trabajar como obrero instalando postes de teléfono en una empresa que ofrecía sus servicios a TELMEX. Su trabajo era precario ya que era un obrero suplente y no tenía contrato, es decir, solo trabajaba cuando alguien de la cuadrilla de empleados no se presentaba a trabajar. Esto representó un modo de vida precario para la familia de Elías, quienes se asentaron en el oriente de la Ciudad de México en una casa hecha de láminas y madera. Sin embargo, y con el paso del tiempo, el padre de Elías consiguió ser contratado por la empresa, lo que le otorgó una serie de beneficios laborales y prestaciones como el seguro social y el acceso a créditos inmobiliarios. Posteriormente obtuvieron un crédito para adquirir un departamento

⁷⁴ Lo expreso de esa manera porque durante el trabajo de campo, encontré personas cuyas trayectorias residenciales en la colonia se prolongaba hasta por 50 o más años.

⁷⁵ Teléfonos de México, una antigua empresa paraestatal de telefonía que fue privatizada a inicios de la década de los 90 durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Su actual presidente es el reconocido empresario Carlos Slim.

en el Conjunto Urbano Presidente Adolfo López Mateos Nonoalco-Tlatelolco, mejor conocido como Tlatelolco, con lo cual, el nivel de vida de la familia se incrementó de manera significativa.

De hecho, Elías recuerda de manera positiva el tiempo que vivió en Tlatelolco, incluso con un dejo de nostalgia y añoranza.

“cuando yo llegué todo era nuevo, todo era maravilloso, [...] la modernidad en México en la década de los 60, [...] nunca había habido tal expansión ni tal bienestar [...] tengo muy buenos recuerdos, todo olía a nuevo, o sea, todo moderno, todo funcionaba perfecto, era como un sueño vivir ahí, no tenías que tomar camión, desplazarte para ir al kínder, ahí fui al kínder, estuve la primera, ahí tenía amigos [...] fíjate que recuerdo mucho eso, por las mañanas, como las áreas verdes eran abundantes oías invariablemente el cantar de los pajaritos, te avisaba que ya estaba amaneciendo, cuando llovía pues percibías el olor de la tierra, había pinos y había eucaliptos, entonces, y bueno la época de primavera era preciosa porque todas las flores, todos los jardines radiantes de color de vida, de las flores ¿no? A mí todavía me tocó que había abejas, había temporadas de mariposas, llegaban, de quijotes, pues cosas que ya no se ven ¿no? Difícilmente. [...]”

El repertorio de representaciones que Elías tiene sobre Tlatelolco está vinculado a una valoración positiva del proyecto de vivienda emprendido desde el Estado. Desde el diseño arquitectónico hasta el carácter social de la política de vivienda, Tlatelolco representa para Elías un éxito de la política de Estado. Su narración se configura como un discurso que defiende la modernización y la planeación del espacio urbano y exalta las virtudes de ese proyecto, expresiones como: -todo era nuevo, todo era maravilloso-, -nunca había habido tal expansión ni tal bienestar-, todo olía a nuevo, todo era moderno-, y sobre todo la descripción que hace de la llegada de la primavera, expresan precisamente su postura.

Además, la manera en que Elías se representa el espacio en Tlatelolco está vinculada a una valoración positiva de las relaciones de sociabilidad entre sus vecinos y a la formación de una identidad configurada en función de la convivencia en el espacio. Para Elías la convivencia con sus vecinos era sana, armónica. Según su testimonio, todos se conocían y tenían comunicación constante, las reuniones en las áreas verdes y campos de fútbol para jugar con los amigos eran frecuentes. Las posadas y las fiestas de quince años de las vecinas también eran eventos especiales. Además, había otros eventos como asistir a la misma iglesia a misa, o peleas con gente de otros barrios, que le daban cohesión o unidad con sus vecinos.

Después de haber vivido durante largo tiempo en Tlatelolco con sus padres y hermanas, Elías decidió casarse con su novia y mudarse para formar un hogar independiente. Se mudaron a tanto solo uno metros de donde ambos vivían originalmente –también en la unidad-. Sin embargo, Elías se separó de su pareja en 1999 y regresó a casa de sus padres, quienes para ese entonces vivían en una casa al nororiente de la ciudad. La manera en que Elías narra este cambio de residencia está asociado a la ocurrencia del terremoto de 1985 en la Ciudad de México. El departamento en Tlatelolco que el padre

Elías había conseguido adquirir a través de un crédito había resultado dañado, y como indemnización el gobierno de la ciudad le otorgó a la familia otro departamento en el Estado de México. Sin embargo, dicho cambio de residencia complicaba los trayectos de los miembros de la familia hacia sus lugares de trabajo en el centro de la ciudad, con lo cual decidieron vender dicha propiedad y regresar a Tlatelolco. El padre de Elías decidió, convencido en alguna medida por opinión de Elías y de su otra hija, invertir el dinero de la venta del departamento en la bolsa de valores. Después de haber obtenido su ganancia, el padre finalmente decidió comprar una casa en el nororiente de la ciudad.

Como mencioné al inicio de este capítulo, Elías estudió la licenciatura en economía en el IPN. Durante muchos años se dedicó profesionalmente a la actividad financiera, en bancos públicos particularmente. El hecho de haberse incorporado a dicho sector, que, según el testimonio de Elías para el momento se encontraba en pleno desarrollo y apogeo, y contar con el respaldo institucional de los bancos en los que laboró, le permitió a acceder a una plataforma de prestaciones, lo cual contribuyó a que pudiera tener ahorros y créditos para adquirir algunas propiedades. La primera de ellas en Tlatelolco (la cual después rentaría para tener una fuente de ingresos), se trata de un departamento en donde instaló un despacho de consultoría y servicios a la banca.

Incluso después de la crisis financiera que experimentó el país en la década de los años 90, Elías continuó trabajando en el sector en una posición más o menos privilegiada en comparación con el resto de sus compañeros de trabajo y colegas quienes fueron despedidos tras la crisis, puesto que trabajó como colaborador en un grupo de expertos dedicado al rescate bancario.

“Pues fijate que precisamente pues pensando en que, en cuestión de futuro, pues con los préstamos del banco, yo no me compré un carro, uno de los préstamos que te da el banco es para que te compres un carro, entonces yo lo use para traspasar un departamento que había en Tlatelolco, porque con los sismos del 85 varios edificios resultaron afectados, y bueno algunas de las colonias céntricas de la delegación Cuauhtémoc, los precios de los bienes se fueron hacia abajo, entonces esa fue una buena oportunidad para comprar porque pues nunca antes había pasado en el país de que los precios de los bienes en lugar de subir, bajaran, ¿no? En Tlatelolco y general ¿no? Y en las colonias aledañas, porque por ejemplo en Santa María la Ribera pasó lo mismo, la gente se espantó, la gente tenía miedo y la gente migró [...] y de pronto esa sobreoferta que hubo de bienes, hizo que los precios se vinieran para abajo.”

Tiempo después de haberse separado de su pareja y de haber regresado a casa de sus padres, Elías comenzó una relación con una residente de Santa María la Ribera y juntos decidieron mudarse a una casa que compraron en la colonia. Según su relato, la decisión estuvo influenciada por los elementos sentimentales y afectivos propios de su relación de pareja (como la convivencia entre Elías y la familia de su novia quienes vivían también la colonia desde hacía muchos años); y al mismo tiempo, por las ventajas que representaba vivir en Santa María: la cercanía con su lugar de trabajo, el fácil acceso a

servicios públicos, en particular el transporte, la oferta cultural, etc. Sin embargo, dicha relación tampoco perduró y Elías volvió a su vida de soltero.

A pesar de estar soltero, en esa ocasión Elías decidió continuar con su vida en Santa María y buscar un nuevo lugar para vivir. Su ex-pareja y él vendieron el departamento y se dividieron partes iguales. Para ese momento, Elías había sido despedido de su empleo y con su indemnización y con los ahorros con los que contaba, pudo adquirir una nueva propiedad en Santa María la Ribera. Unos años después, Elías compró otro departamento en Santa María la Ribera y lo puso en renta, esto con la intención de generar una fuente de ingresos que le permitiera no volver a trabajar. De manera que, en uno vivía y el otro lo rentaba.

A Elías le parecía muy atractivo el hecho que en la colonia hubiera muchos edificios antiguos. Para él, eso le otorgaba a la colonia un valor histórico y patrimonial incalculable. Sin embargo, encontraba algo irónica la manera en la que se estaba renovando la colonia, argumentaba que no había planeación y que era una lástima que se perdieran edificios tan valiosos como los que había ahí, ya sea porque se deterioran o porque se demuelen para hacer nuevos edificios.

En comparación con otras colonias de la ciudad, vivir en Santa María representaba para Elías una ventaja en términos económicos, puesto que el precio de los departamentos era significativamente más bajo que en otras colonias aledañas y podría contar con los mismos “beneficios”, además de que podría acceder a una gama de servicios como cafeterías, restaurantes, bares y museos a precios más accesibles.

A pesar de que la colonia se encontraba deteriorada por el sismo de 1985, Elías valoraba positivamente el hecho de que existieran relaciones de sociabilidad profundas, lazos fuertes entre los vecinos de la colonia, que todo el mundo se conociera y se saludara en las calles, que compartiera espacios como la iglesia o el mercado. El arraigo que tenían los habitantes de la colonia en el espacio de Santa María, resultaba de alguna manera atractivo para él.

“[...] obviamente en el 85 con el terremoto pues muchas construcciones se vinieron abajo y bueno pues también muchas construcciones nuevas se hicieron, entonces era una colonia abandonada, muchos edificios viejos, deteriorados con poco mantenimiento, pero lo que me gustaba era que estaba céntrico, pues teníamos todo cerca ahí, los centros comerciales, el parque, el museo, el kiosco, la iglesia, el mercado y sobretodo ahí vivía la familia de mi chava, todos sus hermanos vivían ahí en la colonia, y pues para nosotros era padre, porque todos los fines de semana nos reuníamos ahí en casa de mi suegra y pues la verdad nos quedaba todo muy céntrico. Ese fue uno de los motivos por los que... ella el arraigo ¿no? En realidad, ella tenía mucho arraigo, porque prácticamente ella nació en la colonia, creció en la colonia, y a pesar de, como todo, en momentos en los que había delincuencia, pero pues si se vive a gusto la verdad, es una colonia en la que se vive a gusto.”

Tiempo después de establecerse en la colonia, se desempeñó como administrador del edificio de vivía, lo cual lo colocó en una posición en donde tuvo contacto más cercano y constante con sus vecinos. Esta experiencia le hizo darse cuenta de que, desde su perspectiva, las relaciones de sociabilidad entre sus nuevos vecinos estaban marcadas por la indiferencia y la apatía. Nadie quería participar en las reuniones o solo lo hacían para quejarse sin proponer nada. Para él resultaba frustrante que sus vecinos no se interesaran por su patrimonio de la manera en la que él lo hacía. Simplemente, la convivencia no era lo que debería ser. Por el contrario, encontraba cierta dosis de agresión en ellas. Fue por eso que optó por alejarse del trabajo de administrador y mantenerse al margen de sus vecinos.

Elías continuó viviendo en un departamento y arrendando otro por un tiempo. Hasta que se desató un problema en uno de los edificios que posee y que también arrenda en el Estado de México. Según me contó, algunos judiciales y otras autoridades clausuraron el edificio con la intención de extorsionarlo y “sacarle dinero”. Con lo cual tuvo que hacer un gasto extraordinario para pagarle a un abogado que lo ayudara con el asunto. Dicha situación lo orilló a salir del departamento donde vivía y ofrecerlo en renta para poder recuperarse de los gastos que había tenido que hacer. Tuvo que mudarse de nuevo a casa de sus padres en donde vive actualmente.

El relato de Elías permite ilustrar diversos aspectos interesantes. Por ejemplo, destaca la diversidad de razones asociadas a su decisión de establecerse en Santa María la Ribera. Por un lado, Elías valora la centralidad de la colonia y la facilidad con la que puede acceder a diversos sitios, como cafeterías, restaurantes, centros comerciales, museos, parques, deportivos, etc. Destaca que, desde su perspectiva por tratarse de una colonia que sufrió un periodo de “deterioro”, los precios de las rentas y de los servicios son más accesibles, lo mismo que con los espacios de consumo. Al mismo tiempo Elías valorara la centralidad como forma de acceso al consumo “de la vida cultural”, es decir, diversas formas de arte que le resultan atractivas. Recordemos que Elías nos habló de su cernía al Museo del Chopo, al Museo de Geología, al Palacio de Bellas Artes y al Teatro Metropolitan. Por otro lado, el relato de Elías está marcado por una fuerte valoración de las relaciones de convivencia entre los vecinos. En buena medida, su decisión de mudarse en la colonia respondió a dicho aspecto, para él era muy “padre” reunirse con la familia de su novia los fines de semana, eso lo hacía sentir que en Santa María “se vive a gusto”.

Sin embargo, su relato está atravesado por una serie de contradicciones. Por ejemplo, Elías encuentra frustrante la indiferencia y la apatía de sus vecinos de Santa María la Ribera. Le molesta que la gente no se interesara por cuidar su patrimonio y que no convivieran de manera armónica. Es importante resaltar lo anterior, puesto que a pesar de que las relaciones de sociabilidad entre sus vecinos no son

lo que deberían ser, desde la mirada de Elías, esto no cancela el hecho de que Santa María la Ribera ofrece el modo de vida al que él aspira. En ese sentido es interesante preguntarse ¿Por qué si para Elías resulta tan frustrante que sus vecinos no se interesen como él lo hace de su patrimonio, aun así, permanece en ese lugar? Sobre todo, cuanto tiene la oportunidad de cambiar de residencia, ya sea a casa de sus padres, o sus otras propiedades en la colonia. ¿Por qué para Elías es tan importante que exista interés por establecer lazos fuertes entre sus vecinos? ¿Por qué es importante para él mantener el patrimonio?

En segundo lugar, un elemento que hay que considerar es el hecho de que Elías adquirió un departamento en la colonia con el fin de rentarlo y generar una fuente de ingresos suficiente para no regresar a trabajar. En lugar de eso, decidió dedicar parte de su tiempo a las actividades que él disfruta, como el ejercicio, actividades culturales como visitas a museos y talleres, a clases de historia del arte y de la arquitectura, etc. Lo que destaca aquí es el nivel de acumulación de ventajas sociales que le permiten a Elías acceder a este nivel de vida, su formación profesional, su acceso al mercado de trabajo, la adquisición de cierto capital cultural y económico.

Este elemento particular coloca a Elías en una posición de ambivalencia, pues contribuye a la construcción de visiones contradictorias. Por un lado, Elías atribuye el desinterés y la apatía al hecho de que la gente compró los departamentos con el fin de rentarlos, y que quienes viven rentando en el edificio, no están interesados en mantenerlo en buenas condiciones, puesto que el apartamento no es suyo y quizá no permanezcan ahí por largo tiempo. Por otro lado, el mismo Elías compró un departamento con el fin de rentarlo. Sin embargo, él está interesado en mantener la propiedad en buen estado y por establecer lazos de solidaridad y reciprocidad con sus vecinos. ¿De dónde proviene entonces el interés por mantener el departamento? ¿De dónde proviene el desinterés y la apatía? ¿A caso la indiferencia es un elemento propio de la calidad de ser arrendatario y por el contrario el interés uno propio de ser arrendador? ¿Elías se interesa por convivir con sus vecinos y resolver los problemas del edificio porque él vive ahí? ¿O porque está preocupado por mantener su inversión? ¿Por qué es dueño o porque es residente?

Estas preguntas son más bien retóricas. En este caso Elías es ambas cosas, es residente y además da en renta un departamento. Lo que interesa es el hecho de que para Elías dichos intereses parecen irreconciliables, no entiende cómo alguien que renta pueda no estar interesado en cuidar y mantener el edificio, además de preocuparse por convivir con sus vecinos, como “debería de ser”. No entiende cómo un dueño podría no estar interesado en tal suerte de cosas.

Su residencia en Tlatelolco desempeña un papel fundamental como referencia en torno a las relaciones de sociabilidad, es decir, Elías incorporó a su acervo de conocimiento las formas de interacción con sus vecinos, como relaciones de sociabilidad fuertes, marcadas por lazos de reciprocidad y armonía. No quiero decir que, en efecto, las interacciones sociales entre los vecinos de Tlatelolco sean o hayan sido armónicas y de solidaridad, mucho menos es mi intención defender o romantizar un modo de vida urbano en específico, sino que estas interacciones forman parte del esquema de representaciones que Elías tiene acerca de dicha experiencia en particular, y que es eso precisamente parte de lo que configura sus percepciones.

Por otro lado, la trayectoria profesional de Elías jugó en papel decisivo en términos del acceso a una plataforma de prestaciones y protección laboral. Constituye la base que soporta su nivel de vida, pero no solo eso, sino que le brinda herramientas para hacer juicios y tomar decisiones prácticas respecto a su lugar de residencia y de sus inversiones inmobiliarias. Además, le permite acumular ciertas ventajas y acceder a cierto capital social y cultural.

“Yo ya parecía *zombie*”. El caso de Mariana y su llegada desde Ojo de Agua.

Mariana también es una nueva residente en Santa María la Ribera, tiene 4 meses en la colonia. Cuando la entrevisté era una de las inquilinas que vivía en el departamento que Elías rentaba. Me encontré con ella en su departamento e hicimos la entrevista en su habitación, pues su *roomie* estaba viendo la televisión en la sala con su novia, y prefería no molestarlo. En su habitación aun había cajas y cosas sin desempacar, tenía pocos muebles y no había un escritorio o algo parecido, así que como pudimos nos las arreglamos para acomodarnos en el piso y comenzar a charlar.

Me platicó que es originaria del Estado de México, de Ojo de Agua, una localidad del municipio de Tecámac y que vivía con sus papás hasta hace no mucho tiempo. Después de haber estudiado químico-fármaco-biología en el IPN, había entrado a trabajar a un organismo que se dedica a la certificación de normas oficiales, el cual se encontraba en Polanco. Durante un tiempo se trasladó diariamente desde Ojo de Agua hasta su trabajo, normalmente hacía dos horas o más de camino. Su horario de trabajo era de 7 de la mañana a 4 de la tarde. Además, como no sabía hablar muy bien inglés, y en su trabajo era necesario, se inscribió a cursos en una escuela privada, y salía alrededor de las 8:30 de la noche.

Para ella, esa época fue particularmente difícil pues tenía que levantarse a las 4 de la mañana para poder llegar a tiempo a su trabajo, muchas veces sin éxito, pues según me explicó, había ocasiones en las que el trayecto se prolongaba por algún accidente en la carretera México-Pachuca. Eso le preocupaba pues su jefe no le creía que todos los días llegara tarde debido a un accidente. Por otro

lado, el regreso a casa también le resultaba desgastante, pues llegaba cerca de las once de la noche.

Para ella, eso ya no era vida:

“Entonces así un año, ir y venir, ir y venir, la verdad es que al cabo de ese año yo ya parecía un zombie, ya era del cansancio acumulado, todo eso, ya no me permitía inclusive ser tan productiva como yo quisiera en mi trabajo, porque yo llegaba casada, en las clases me andaba durmiendo, ya no era como padre [...]”

Fue esta situación la que la impulsó a salir de la casa de sus padres y buscar un lugar más cercano a su trabajo. A través de una amiga de su curso de inglés, conoció a su futura *roomie*. Cuando llegó a vivir a la Ciudad de México lo hizo a la colonia Buenavista, que colinda con Santa María la Ribera. El departamento era muy pequeño, pero la renta era barata (\$5000 entre las dos) y era más su urgencia por encontrar un nuevo lugar.

“[...] tomé la decisión justamente de mejor buscar un lugar donde vivir más cercano, aunque tuviera que pagar dinero, pero pues yo prefería mi calidad de vida ¿no? Poder descansar bien, dormir bien, hacer ejercicio, pues tener más tiempo para hacer como más cosas para mí ¿no? [...], yo no la conocía, pero pues a mí ya me urgía cambiarme y pues fui a verla, nos quedamos de ver ahí en la delegación Cuauhtémoc, porque el departamento donde estaba rentando estaba muy cerquita de ahí. Fui, el lugar era muy pequeño, pero pues si estaba céntrico entonces, pues ya como para no buscar más y ya cambiarme rápido pues dije que sí, eso fue yo creo que fue un viernes y yo el domingo ya estaba llevando mis cosas [...]

Según me explicó Mariana, ella nunca estuvo completamente convencida de vivir en Buenavista, (“que más bien parecía la Guerrero” y “ya estaba pegadito a Tepito”) pues le parecía un lugar peligroso, pensaba que estaría con miedo todo el tiempo, incluso, cuando regresaba del trabajo o de sus clases de inglés, prefería ya no salir de noche, o si lo hacía, pedía un Uber⁷⁶, aunque la distancia que hubiera que recorrer fuera corta. Para Mariana, uno de los elementos que le generaban esa sensación de inseguridad era la presencia de sexoservidoras en la calle. Dicho paisaje le resultaba ajeno, pues en su colonia en Ojo de Agua, no estaba acostumbrada a ver cosas como esa:

“[...] no me gustaba mucho porque, o sea, porque sentía que iba a andar con miedo, porque pues ahí se ponen a trabajar las chicas, las sexoservidoras y eso, y pues yo me acuerdo que salía a la calle y desde las tres de la calle yo veía que ya estaban ahí trabajando y así [...]

Al mismo tiempo, Mariana me explicó que no sentía “tan pesado” el ambiente, pues ella siempre saludaba a los vecinos y eso no le representaba ninguna amenaza. Además, hizo buena amistad con

⁷⁶ Uber es una aplicación para smartphones que permite solicitar servicios de taxis las 24 horas del día. La aplicación ofrece detalles acerca del conductor, las características y las placas del vehículo. Además, la aplicación envía al usuario un estimado de la tarifa según el tiempo y la distancia de viaje. Uber se ha popularizado entre la población de la Ciudad de México, pues constituyó una alternativa de viaje de supuestamente mejor calidad y seguridad que los taxis del servicio concesionado de transporte. También se ha convertido en una estrategia de empleo.

su *roomie*, juntas hacían ejercicio y salían a correr con otras personas, con lo cual la llegó a conocer a una red de amigos que también tenían cierta afición por el deporte.

Cerca de un año después de haberse mudado a Buenavista, la *roomie* de Mariana (quien era originaria de Michoacán) perdió el empleo y decidió regresar a su estado natal. Mariana ya venía pensando cambiar de lugar de residencia, pero no había encontrado la oportunidad y cuando su *roomie* se fue, decidió que no se quedaría sola en el departamento. Me explicó que quería seguir viviendo en la zona, pues ya había hecho amigos e irse lejos hubiese implicado romper de nuevo con su rutina.

Mariana comenzó a buscar en portales de internet y en páginas y grupos de Facebook, lugares donde pudiera rentar un departamento. Finalmente encontró a Pepe, quien actualmente es inquilino de Elías en Santa María. Él buscaba un *roomie* para poder compartir gastos. Para Mariana el lugar era muy bonito y el precio de su parte de la renta accesible (\$4000). Es importante destacar como a pesar de que el precio de la renta se incrementó, el porcentaje de sus ingresos (\$22,000) destinado a pagar la renta siguió siendo relativamente bajo, pues no alcanza a representar ni la tercera parte de su ingreso. El porcentaje de ingreso destinado a la renta en Buenavista y Santa María la Ribera fue de 11.36%, y 18.18% respectivamente.

A diferencia de Buenavista, Mariana encontraba muy segura y tranquila Santa María la Ribera. Según cuenta, ahí podía salir a la tienda en la noche, cuando hacía reuniones con sus amigos y las bebidas se acababan, podían ir al OXXO⁷⁷ ya entrada la madrugada sin ningún problema. Además, le parecía que el edificio le brindaba la protección y la seguridad que el de Buenavista no le daba. Mariana dormía tranquilamente pues en el edificio había un vigilante (*“que se llama Alfred, él es una lindísima persona porque pues siempre esta como bien al pendiente de su trabajo y cualquier cosa que le pidas, cualquier cosa que le pidas de apoyo él siempre te ayuda y eso [...]”*), había cámaras de seguridad, e incluso la cerradura de la puerta era distinta a la que había en Buenavista.

Mariana también me platicó que algo que le gustaba, era que, a diferencia de Buenavista, en Santa María no se reunían “grupos de muchachos” a beber o consumir drogas en las esquinas. Para ella, eso resultaba muy intimidante en Buenavista, pero en Santa María parece que lo que le genera una sensación de inseguridad es la escasa iluminación. Pero en general, pensaba que la colonia era muy tranquila.

De hecho, Mariana hablaba más de los beneficios que de las desventajas de vivir en la Santa María. La lista de ventajas es larga. Encontró un gimnasio al que podía llegar caminando, podía salir de

⁷⁷ OXXO es una cadena de tiendas de autoservicio muy famosa en todo el país.

entrenar y llegar al metro para ir al trabajo, también caminando. Salir de fiesta también resultó ser una mejor experiencia, pues antes tenía que gastar mucho dinero en Uber o simplemente prefería no salir, pues el viaje al centro de la ciudad le deba flojera. En Santa María, podía ir a sus lugares favoritos (como el bar al que asiste con frecuencia en la colonia Roma) en Uber sin tener que pagar mucho y en poco tiempo, o en ocasiones sus amigos le ofrecían llevarla a casa. También podía asistir a conciertos o festivales a los que antes no podía ir porque le quedaba muy lejos o tenía que gastar mucho dinero.

Según su relato, también pudo encontrar muchos lugares para comer, tomar café o para salir. Encuentra muy atractivo el hecho de que en la colonia existan lugares que ofrezcan productos de buena calidad y de elaboración artesanal:

“[...] muy buenos sus productos, y de hecho si lo venden a un cierto... a uno que otro restaurantito o cafetería, el pan, pero ellos no quieren volverse así, o sea no quieren dejar de ser artesanales y la verdad es que la producción que hacen es muy, es poca, pero si es una sensación y el café que hacen ahí también es muy bueno [...]”

Por otro lado, le gusta hacer ejercicio y cuidar su alimentación, con lo cual, le resultó práctico vivir cerca del mercado, en donde podía hacer las compras y preparar su comida ella misma. Sin embargo, por sus horarios, le resultaba complicado preparar su comida todos los días, así que optó por comer en lugares de comida corrida o puestos de comida en el mercado o en la calle. Me explicó que de esa manera se mantenía a dieta y no gastaba mucho dinero.

Mariana celebra el uso del espacio público. Cuando pasa por el kiosco morisco, se encuentra con una diversidad de actividades que le parecen atractivas:

“[...] el kiosco, si quieres darte una vuelta, el kiosco esta precioso. También he visto que lo ocupan mucho como para hacer fotografías de, o escenas de alguna película [...] el otro día vi unas chicas que estaban bailando y las estaban grabando, como una coreografía ahí en el kiosco igual, esas son las veces que he visto, quinceañeras y todo, también van y toman sus fotos pero, sí es como algo muy emblemático, [...] alrededor se ve muchísima gente que le gusta hacer ejercicio, el kiosco lo ocupan precisamente como para correr, y esos es mañana, tarde y noche, o sea a cualquier hora que vayas, casi siempre hay alguien corriendo”

Además:

“[...] mucha diversidad cultural, porque salgo a comprar cualquier cosa y pues me encuentro a grupos de personas que quizás si tienen como una identidad pues muy marcada, pero veo que es como multicultural, entonces inclusive gente que no es de México anda viviendo por aquí, entonces, hay como muchos extranjeros también.”

Según el relato de Mariana, la convivencia con sus vecinos en el edificio y con otros en la calle, parece no ser conflictiva. Con los del edificio rara vez establece una conversación más allá de la cordialidad del saludo. Con excepción de un vecino quien vende suplementos alimenticios y

productos deportivos, y con quien se lleva bien, pues comparten el interés por el deporte y la alimentación. Por otro lado, Mariana ha hecho amistad con algunos vecinos de la colonia, quienes tienen mucho tiempo viendo ahí. Por ejemplo, Doña Mary, quien tiene un puesto de quesadillas enfrente del edificio de Mariana, y le cuenta historias y anécdotas de la colonia.

“[...] soy súper amiga de Doña Mary, jajajaja, porque te digo que voy a cenar con ella constantemente además yo soy una persona como que sí le gusta platicar, entonces, pues le pregunto que cómo está, esto y el otro, y todos los vecinos la verdad es que han sido muy respetuosos, porque te ven cenando y es: provecho, buenas noches, cualquier cosa que, no la verdad es que nunca he tenido ningún problema con nadie aquí [...]”

Según me contó, el único problema que había tenido durante su estancia en la colonia, fue que, en alguna ocasión, se detuvo en el camino a comprar un tamal en un puesto en la calle. El señor del puesto comenzó a atenderla, pero antes de hacerlo, ella lo interrumpió para preguntarle si se había lavado las manos:

“Entonces le dije: ¿si se lavó las manos? Y el señor, así como que lo tomó a mal “que vieja tan payasa” ha de haber dicho, y me dijo: -sí, de hecho, me bañé en la mañana. Pero no es de que “ya me bañé en la mañana” o sea, ya tocó el banco, está sucio, y ese tema, y entonces le dije: pues es que estaba acomodando los bancos, bueno le pidió a alguien más que me preparara la comida, y bueno ya, y después de eso, todo el tiempo que paso se me quedan viendo horrible porque han de decir que soy muy payasa.”

Según me contó, esto desató una serie de tensiones cuando se encontraba en situaciones de interacción con las personas del puesto de tamales. Sentía que, por haber hecho ese comentario, ahora ellos le tenían mala voluntad y la juzgaban de manera equivocada.

“[...] pasé en la esquina en donde están los tamales, pues me crucé, y ellos han de haber pensado que yo no quise pasar enfrente de ellos y empiezan a gritar así de: ¡ay sí, qué naco eres! Yo jamás me he referido así a nadie, te lo prometo que no porque, pues cada quien su vida, pero ellos yo creo que se quedaron con una percepción equivocada de mí al momento que les pedí que se lavaran las manos, cosa que no creo que haya ofendido a nadie, simplemente pues no quería enfermarme y ya ¿no? Pero sí, solo con ellos es como el tema, pero no, con nadie más.”

A pesar de este tipo de asperezas, Mariana insiste en que la colonia es muy tranquila y que le gusta mucho. Cuando le pregunté acerca de sus planes a futuro, ella me comentó que quisiera comprar una casa, pero que se da cuenta de que las posibilidades de adquirir una propiedad en algún “lugar bonito” de la ciudad, son limitadas, pues “cuestan millones y millones”. Eso le deja como opción comprar una casa en el Estado de México, en donde puede acceder a espacios más grandes y a mejor precio. Sin embargo, ella no está dispuesta a regresar al Estado de México, sobre todo por la estabilidad que le brinda ahora su trabajo y porque no le gustaría volver a los trayectos diarios de tres horas. Por eso, prefiere mantearse soltera y sin hijos por un tiempo, y seguir rentando en algún lugar céntrico de la

ciudad. Recientemente Mariana dejó el departamento que compartía con su *roomie* y decidió mudarse a uno en el que ahora vive por su cuenta.

La historia de Mariana permite poner de relieve algunos aspectos importantes. En primer lugar, es importante destacar cómo su decisión de establecer su residencia en Santa María está marcada por un criterio de orden pragmático, para reducir los tiempos de traslado a su lugar de trabajo. La importancia otorgada a este criterio se combina con una valoración positiva de las amenidades a las que puede tener acceso, como restaurantes, cafés, panaderías artesanales, deportivos, etc.; y de la valoración positiva de la diversidad cultural manifestada en la presencia de extranjeros.

Por otro lado, también destaca, al igual que en el caso de Ruth, que Mariana asocia sus sensaciones de inseguridad a la presencia ciertos sujetos, como las sexoservidoras de la colonia Buenavista de su relato. Si bien es cierto que Ruth no se siente segura en Santa María cuando sale de noche, y que al contrario, Mariana percibe que es un lugar muy tranquilo y que “no hay muchachos” que tomen en la calle, ambas comparten la imagen de que hay inseguridad ahí donde hay presencia de sujetos “indeseables”. De igual modo, destaca las formas en que Mariana intenta distinguirse respecto de las personas de Santa María. Su experiencia en el puesto de tamales ilustra este punto. Si bien no se trata de un lugar “refinado” Mariana apela a la falta de higiene de los que atienden el puesto. Desde su perspectiva, a partir de dicho evento, también existe cierta indisposición por parte de los tamaleros por el hecho de ser nueva en la colonia, por ser “payasa”.

IV. Los yuppies de Santa María la Ribera: consideraciones finales.

En este capítulo abordé la cuestión de la aplicabilidad de las nociones de yuppie y clases creativas para caracterizar al grupo de nuevos residentes de Santa María la Ribera. Reflexioné en torno a la importancia de estas categorías para pensar que, tanto los nuevos ribereños como los procesos de gentrificación en Santa María la Ribera, están insertos en procesos de alcance global, pero al mismo tiempo manifiestan características particulares.

Esto me permitió reflexionar en torno a las características concretas de los nuevos ribereños para construir un perfil. Recuperé algunos testimonios de los nuevos residentes para ilustrar que se trata de un grupo heterogéneo, en la medida en que estos jóvenes provienen de contextos y orígenes sociales distintos, sus trayectorias residenciales son diferentes y sus intereses y criterios para establecer su residencia en Santa María también son heterogéneos.

También insistí en la importancia de considerar que, a pesar de las diferencias entre los nuevos ribereños, como señalé en caso particular de Augusto y de Elías, comparten visiones en torno a cómo

debe ser la ciudad y lo que debe ofrecer para satisfacer sus aspiraciones. En ese sentido destaqué que sus experiencias están marcadas por criterios de distinción asociadas al consumo. En esa misma tesitura, enfatiqué que, al igual que con los actores expertos, los nuevos ribereños producen y reproducen, visiones estigmatizantes de los sectores populares, imágenes idealizadas del espacio público y estrategias de distinción asociadas al consumo, al tiempo que estas personas negocian en la vida cotidiana posicionamientos ambivalentes y fronteras sociales en torno a la proximidad y la diferencia.

Finalmente presenté tres relatos de vida de residentes con características muy diferentes entre sí para ilustrar la heterogeneidad del perfil de los nuevos ribereños. En este último particular me gustaría detenerme un poco para apuntar algunos aspectos relevantes. Para los tres casos me concentré en diversos elementos de su curso de vida, como lo son, sus orígenes sociales y familiares, su trayectoria residencial, su trayectoria profesional, y sus experiencias más recientes en Santa María la Ribera. Estos cuatro elementos se entretajan a lo largo de sus relatos, y las percepciones de Ruth, Elías y Mariana, están moldeadas por ellos de diferentes maneras ¿Pero de qué modo operan en su vida cotidiana?

Es importante señalar que estos aspectos constituyen un marco de sentido a partir del cual los tres ribereños interpretan y dan sentido a su realidad. Estos aspectos contribuyen a la conformación de un habitus urbano (Duhau & Giglia, 2008), el cual dota de sentido sus experiencias en Santa María la Ribera, constituye una base a partir de la cual toman decisiones, juzgan e interpretan sus acciones y las de otros, y establecen cursos de acciones. Además, generan modelos normativos acerca de cómo se debe vivir, como se debe interactuar con otros, como convivir con vecinos y familia, como manejarse en el espacio público y en sus lugares de residencia. Es decir, estos elementos han contribuido a que los nuevos ribereños sepan cómo “debe ser” la vida en Santa María la Ribera.

Me interesa enfatizar las diferencias entre estos tres ribereños. Aunque Mariana no ofrece muchos detalles acerca de la situación económica de su familia, es posible señalar que los tres provienen de sectores sociales distintos. Por un lado, Ruth proviene de un sector de clase media acomodada. Su posición le permite la posibilidad de acceder a instituciones privadas de educación superior y realizar intercambios académicos en el extranjero. También le permite realizar sus estudios y sostener sus gastos de manutención en otros estados de la república. Elías, por otro lado, proviene de una familia de clase trabajadora, con una trayectoria de movilidad social ascendente producto de la incorporación formal del padre al mercado de trabajo industrial.

Los tres valoran de manera distinta las relaciones de convivencia entre sus vecinos. Mientras que Ruth no está interesada por participar e interactuar de manera activa con sus vecinos, Elías y Mariana parecen tener mayor disposición a interactuar con ellos. También es importante destacar que los tres tienen trayectorias residenciales distintas. Ruth proviene del interior de la república, Mariana de uno de los municipios de la zona conurbada de la Ciudad de México y Elías ha tenido una trayectoria predominantemente vinculada a la zona central de la ciudad. Sus criterios de elección residencial también son distintos y cambian a lo largo del tiempo.

A pesar de estas divergencias, los tres comparten visiones acerca de lo que debe tener la colonia para satisfacer sus expectativas. Elías valora por ejemplo, la centralidad y el acceso a espacios de consumo y amenidades, al igual que aspectos vinculados a la arquitectura en la colonia. Ruth también valora elementos como la centralidad y aspectos de orden simbólico, como la presencia de una “comunidad auténtica”, de un “pueblito en la ciudad”. Lo mismo para Mariana, además de valorar la centralidad, valora la “diversidad cultural”, que se manifiesta en la presencia de extranjeros en la colonia.

Del mismo modo, los tres movilizan diversas imágenes y estrategias de distinción. Algunas de ellas asociadas al refinamiento en el consumo, pero también, vinculadas a la forma en que imaginan ciudades como Nueva York o Ámsterdam, para establecer comparaciones con su residencia en Santa María la Ribera. Al mismo tiempo, a partir de los relatos de estos ribereños es posible enfatizar que comparten modos de representar a otros habitantes de la colonia, atravesados por visiones discriminatorias o estereotipificantes.

CONCLUSIONES

Los tres capítulos que conforman este trabajo constituyen un esfuerzo por comprender de manera compleja los procesos de transformación urbana y gentrificación en Santa María la Ribera. El análisis aquí he ofrecido busca problematizar las nociones tradicionales acerca de la gentrificación, abrir nuevas perspectivas de análisis y hacer aportaciones a los debates existentes. Intenta reproducir “el punto de vista del actor” en torno a estos fenómenos. Trata de describir las particularidades del contexto y de los sujetos que intervienen en estas transformaciones. Aspira a encontrar los sitios y las maneras en que las prácticas cotidianas –las del día a día de los nuevos ribereños que han llegado a Santa María a comer *cheburekis*, a hablar con Doña Mary, a darle una “dignidad diferente” a la colonia, a “ponerles metas a los huevones” que no quieren la gentrificación, a visitar sus museos y edificios porfirianos, a vivir con su nueva pareja o en busca de un nuevo hogar después del terremoto de septiembre de 2017-, se entrecruzan con aspectos como la crisis del modelo de desarrollo por sustitución de importaciones, con la apertura de las ciudades a la economía global, con procesos de neoliberalización, con el auge de los programas de renovación, rescate y conservación del patrimonio y los espacios públicos, o dicho en otras palabras, con transformaciones urbanas de alcance global. Se trata pues, de un esfuerzo que, aunque privilegia una aproximación micro social, involucra diferentes dimensiones de análisis y escalas de observación.

En este trabajo procuré enfatizar los significados, imágenes y valores que los nuevos ribereños construyen en su vida cotidiana y a partir de los cuales dan sentido a sus experiencias en el espacio y al mismo tiempo, les permiten comprender las transformaciones que perciben. Sin embargo, esto no tendría ningún sentido analítico y el ejercicio de captar dicha urdimbre de fenómenos significativos sería infértil, si no se reconoce que estas vivencias y percepciones están situadas en contextos, sociales y espaciales específicos. La diversidad de perfiles y perspectivas que es posible dilucidar desde la mirada cualitativa y a partir de rescatar las voces de los nuevos ribereños y de los actores expertos, se torna estéril si no se consideran sus diferentes lugares de enunciación. Si bien es cierto, las narrativas de mis informantes convergen en diversos aspectos (las imágenes idealizadas del espacio público, las visiones estigmatizantes de los sectores populares, las estrategias de distinción asociadas al buen gusto y al consumo, la valoración de la centralidad y del patrimonio, etc.), los lugares y vivencias desde donde se construyen son diversos. El análisis de los nuevos ribereños me ha permitido poner de relieve que provienen de orígenes sociales, trayectorias residenciales, ámbitos profesionales, y estratos socioeconómicos diferentes.

Basta recordar el caso de Elías y algunos de los factores que orientaron su decisión de establecerse en Santa María la Ribera. Elías privilegió, entre otras cosas, que en la colonia hubiera relaciones de convivencia familiar fuertes -como las de la familia de su novia-, que fuera una colonia con muchos edificios bellos, con acceso a espacios públicos y que fuera un lugar cercano a su trabajo. Del mismo modo, frente a la necesidad de encontrar un nuevo lugar para vivir después del terremoto de 2017, Ruth privilegió aspectos como la centralidad, la practicidad, lo “barato” de la renta en comparación con la colonia del Valle, o que el ambiente de Santa María fuera como el de un “pueblito”, que “todo el mundo se conociera”.

Sus narrativas convergen, pero sus decisiones y percepciones, están moldeadas por diferentes elementos de su trayectoria. Por un lado, en el caso de Elías (54 años, hijo de un obrero de una empresa de telefonía, egresado de una universidad pública, con una trayectoria de movilidad social ascendente) parecen responder a su repertorio de imágenes sobre sus experiencias pasadas en Tlatelolco, a la valoración positiva por las relaciones de convivencia pacífica, a su apreciación de las áreas verdes de su unidad habitacional, entre otras cosas. En el caso de Ruth (con la mitad de años que Elías, hija de una dueña de negocio propio, con acceso a instituciones privadas de educación superior, proveniente del interior de la república) sus decisiones obedecen a otro tipo de experiencias, en primer lugar, a la necesidad de buscar otro sitio para atender la emergencia del sismo, pero también, a sus vivencias en el centro de Pachuca, en donde la gente y el ajetreo cotidiano la hacen sentir en su “*home town*”, a la similitud con las imágenes de Amsterdam, en donde el olor a marihuana es algo tan común como en Santa María la Ribera, o que su casa se parezca a la “*town houses*” neoyorkinas, etc.

Vale la pena insistir en lo anterior, ya que, al mismo tiempo, la adopción de esta mirada me ha permitido problematizar y poner en tela de juicio algunas de las nociones clásicas de la teoría de la gentrificación. Por ejemplo, invita a pensar de manera más amplia el papel desempeñado por los *gentrificadores* y las lógicas que orientan sus decisiones. Si bien es cierto es innegable el peso de factores estructurales (como los diversos ciclos de inversión y desinversión en las ciudades), estos deben ser entendidos como condiciones de posibilidad para la generación de procesos de gentrificación y no deben ser pensados como factores que determinan, de manera unívoca, el comportamiento individual. Como pudimos ver en el capítulo uno, “las necesidades de la producción” y el “interés por generar ganancias”, son, según Smith (2012, pág., 110), los intereses subyacentes más importantes que intervienen en la generación de procesos de gentrificación. Sin embargo, estos intereses están prácticamente ausentes de las narrativas de mis informantes, con excepción claro de Carlos, quien reconoce que renovar edificios deteriorados “es su negocio”, o de Rosa, quien otorgó el terreno de la casa de su abuela como inversión para construir un desarrollo de vivienda. Más bien,

las narrativas se centraron en aspectos como la centralidad, la practicidad, la sensación de vivir en un lugar auténtico, etc. (Schlichtman & Patch, 2013)

Es posible que el argumento anterior este sometido a algunas críticas. Sobre todo, porque se puede identificar un sesgo en la conformación de la muestra analizada: los expertos y desarrolladores inmobiliarios, quienes además de movilizar un lenguaje especializado, son actores cuyo ejercicio profesional y sus ingresos dependen de la planeación y ejecución de este tipo de proyectos, se encuentran sub representados. Sin embargo, es importante aclarar que, por un lado, la muestra que seleccioné no aspira a ser representativa, y, en consecuencia, no permite establecer generalizaciones. Por otro lado, incluso dentro de las narrativas de personas como Carlos, las referencias al interés por generar ganancias no es lo que moviliza su relato. Por ejemplo, en su caso, el relato se centra en la molestia que le generan los opositores a la gentrificación, que, según él, son unos “ninis” a quienes “ningún chile les embona”. Lo que su mirada permite es poner de relieve la circulación y reproducción de discursos estigmatizantes sobre los pobres urbanos, como desarrollé en el capítulo dos. En todo caso, este rechazo podría leerse como una manifestación de una forma de imaginar a estos opositores, como un obstáculo para la consecución de su objetivo de generar ganancias. Pero de nuevo, la narrativa de Carlos no se centra en dichos aspectos, sino que resalta la labor de ordenamiento, limpieza y superación que su desarrollo inmobiliario busca realizar en la colonia.

La inmersión en los relatos de estos actores, me ha ofrecido herramientas para poder observar que las fronteras que los definen como gentrificadores desde la mirada clásica sobre el fenómeno, se difuminan y se tornan más complejas en la vida cotidiana. Esto me ha permitido comprender, no solo que no se comportan como implacables acumuladores de capital, sino que sus comportamientos y percepciones, al igual que sus formas de explicar la gentrificación obedecen a “lógicas” diversas. Considero que el caso de Augusto, quien es un residente nuevo de Santa María, pero que también ha participado en diversos proyectos de rehabilitación en la colonia en su papel como experto, permite reforzar este argumento. A lo largo de su trayectoria él se ha situado en múltiples y diversas esferas, que pueden ser consideradas como ámbitos de socialización, a partir de los cuales ha adquirido conocimientos heterogéneos y que incluso pueden llegar a ser contradictorios, y que utiliza para darle sentido a su realidad y llevar a cabo sus prácticas cotidianas (Lahire, 2004). Esto es crucial, pues permite evidenciar que su vida cotidiana no transcurre, por decirlo de algún modo, con “cortes”, como si “dejara” de ser experto cuando llega a su casa, o “dejara” de ser residente de Santa María cuando llega a su oficina. Augusto usa dichos conocimientos, es verdad, dependiendo de las situaciones en las que se encuentre y, en algunos casos, éstos pueden llegar a ser completamente inútiles en una esfera diferente a en donde fueron adquiridos. Sin embargo, esto no significa que se eliminen, o

desaparezcan de su “stock de conocimientos”, y de hecho constituyen recursos cognitivos que le permiten a Augusto dar sentido a las transformaciones que percibe. En sus explicaciones, conviven y se entrelazan conocimientos técnicos (las crujías, los arquitectos chilenos, la viabilidad del modelo de desarrollo urbano, etc.) con aspectos de su vida cotidiana y sus motivaciones para vivir en Santa María la Ribera.

Este argumento no solo se circunscribe al caso de Augusto, sino que aplica para el resto de los actores analizados en esta investigación y contribuye a explicar las ambivalencias y contradicciones en las narrativas de mis informantes. Cada uno de ellos tiene trayectorias escolares, profesionales, familiares, residenciales y un largo etcétera, que contribuyen a la formación de esquemas de percepción, valoración y acción heterogéneos. Considero que esta es una de las principales ventajas de adoptar la perspectiva de Duhau y Giglia (2008) en torno al orden urbano y la experiencia metropolitana, pues permite poner atención a cuestiones como las que he descrito en los párrafos anteriores. Al mismo tiempo, considero que se trata de una aportación al modo en que los procesos de gentrificación pueden ser analizados.

Otra ventaja de las propuestas de Duhau y Giglia, es que permiten arrojar luz sobre las especificidades de los procesos de transformación urbana en América Latina. Permite comprender que existen una serie de factores locales que moldean de formas particulares estas transformaciones. Es verdad que procesos como la neoliberalización de las economías han tenido alcances globales, pero estos adquieren contenidos específicos dependiendo de los contextos sociales, espaciales y temporales en los que se insertan. Del mismo modo, las configuraciones socioespaciales que las ciudades adquirieron durante el periodo del Estado de Bienestar, o en otros momentos históricos, suponen herencias que conviven con las nuevas formas introducidas por otro tipo de modelos de desarrollo, como el neoliberalismo.

Estas herencias se manifiestan en diversos aspectos, tanto físicos como simbólicos. Son visibles en los edificios, en las calles, en la infraestructura de servicios y transporte, etc., pero también en las narrativas y en las formas de entender el espacio de mis informantes. En la colonia, por ejemplo, conviven edificios que antes albergaron fábricas, viviendas construidas durante las primeras décadas del siglo XX, viviendas de reconstrucción para los damnificados del sismo de 1985, antiguas vías del ferrocarril, etc., con nuevos desarrollos inmobiliarios, restaurantes y cafeterías, con plazas comerciales y espacios públicos renovados. No solo se trata de cosas que están en el espacio, sino que son imaginados y percibidos de formas específicas por los habitantes, suponen formas particulares de relacionarse con el espacio, y los cambios en él interpelan a los actores en su vida cotidiana.

Algunas de las antiguas fábricas u otros sitios de la colonia ahora son desarrollos de vivienda para sectores de clase media. Tal es el caso de la fábrica de productos deportivos que rehabilitó Carlos, la casa de la abuela de Rosa, o los antiguos baños que ahora son el lugar de residencia de Augusto. En ese sentido, es posible observar que las grandes transformaciones urbanas y procesos de amplio alcance, interactúan con la cotidianidad de los actores, o por decirlo de otro modo, que la biografía social se combina con la biografía individual de los actores.

De igual modo, el énfasis en los nuevos ribereños y los expertos, sus narrativas y los modos en que en su cotidianidad interactúan con otros residentes y usuarios del espacio público, me ha permitido pensar de manera más amplia una de las nociones centrales de la teoría de la gentrificación. Pienso, al igual que otros quienes han reflexionado acerca de este tema, como Janoschka y Sequera (2014) o Moctezuma (2016), que es crucial analizar el desplazamiento, pero no solo en términos físicos, sino en su dimensión simbólica. La mirada que aquí he propuesto, me ha permitido poner de relieve que las narrativas de mis informantes suponen diferentes violencias simbólicas, que, si bien no se vinculan con el desplazamiento o expulsión física directa de otros residentes, si los interpelan en la vida cotidiana y suponen tensiones en sus formas de interacción.

Me fue posible dar cuenta que, en sus relatos, estos actores movilizan una serie de imágenes que contribuyen a la producción y reproducción de discursos estigmatizantes de los sectores populares, de los pobres, en los que se les culpabiliza de su situación y son vistos como fuentes de inseguridad, desorden y suciedad en la colonia. También, que los nuevos ribereños y los actores expertos utilizan diferentes estrategias de distinción asociadas al buen gusto y al consumo, al tiempo que apelan a una visión idealizada del espacio público, como lugar de encuentro y de convivencia armónica, pero, sobre todo, como lugar de consumo. En múltiples ocasiones mis informantes se refirieron a “la gente de la Santa María” como gente “sin oficio ni beneficio”, como “flojos”, “huevones”. Apelaron a “las cortinas del Cruz Azul” para dar cuenta de su mal gusto, a la falta de higiene de los vendedores ambulantes, a la violencia con que los trataban sus nuevos vecinos, a su falta de educación, entre otras cosas para describir a estas personas y sus interacciones con ellas.

Sin embargo, este tipo de imágenes no solo circula entre los nuevos residentes y los expertos, sino que también está presente en los discursos de la renovación. Como pudimos ver en el capítulo dos, fue posible identificar en documentos y fuentes oficiales, en particular, en la forma en que se diagnostican las problemáticas urbanas en los Planes y Programas de Desarrollo Urbano, imágenes que culpabilizan a los sectores populares y sus prácticas, del deterioro de la colonia, de la inseguridad y el desorden. En ese sentido, las intervenciones en el espacio, se justifican a partir de este tipo de miradas y adquieren legitimidad en la medida en que apelan a conocimientos especializados.

Esto es crucial, pues permite evidenciar que las miradas desde la planeación urbana no son neutrales y también implican una serie de violencias que se reproducen a nivel discursivo. Además, que son construidas por sujetos que, digámoslo en términos burdos, también viven la vida cotidiana, que movilizan valores, expectativas, intereses y formas de ver el mundo. Como corolario, esto también puede ofrecer algunas claves para reflexionar y problematizar la manera en que se diseñan las políticas públicas, los planes de desarrollo y los programas de renovación urbana. Considero que este tipo de cuestiones no pueden pasar desapercibidas y que deben ser consideradas en la planeación, pues pueden contribuir a formular soluciones más equitativas e incluyentes.

Ahora bien, es importante reconocer que en esta investigación traté algunos temas solo superficialmente, en los cuales es posible profundizar, y otros tantos quedaron ausentes. Del mismo modo, a lo largo de este proyecto surgieron nuevas interrogantes que quedaron sin resolver. Me gustaría enlistar algunos de estos aspectos para plantear algunas posibles rutas de indagación futuras.

En primer lugar, vale la pena señalar que, si bien en esta investigación privilegié a los nuevos residentes de Santa María la Ribera y a los actores expertos, reconozco que no se trata de los únicos actores que involucra la gentrificación. En los capítulos de esta tesis, las voces de los “antiguos residentes” están ausentes. Esto abre la posibilidad de analizar la manera en que estos procesos los interpelan y cuáles son las consecuencias que han tenido en sus modos de habitar y en sus prácticas cotidianas. Vale la pena adentrarse en sus narrativas para construir una mirada más integral, abarcadora y relacional de los procesos de gentrificación.

Si bien los “antiguos residentes”, o aquellos a quienes los nuevos ribereños llaman “la gente de Santa María”, aparecen en los relatos que analicé en esta investigación, sus propias historias y vivencias aún quedan pendientes de ser escuchadas. Las mismas preguntas que fueron planeadas aquí para los nuevos residentes, son válidas para los “viejos ribereños”: ¿Quiénes son? ¿A qué se dedican? ¿Cuánto tiempo tienen viviendo en la colonia? ¿Cómo perciben las transformaciones? ¿Por qué decidieron vivir en Santa María la Ribera? ¿Cómo perciben a la gente que recientemente ha llegado? Sería interesante contrastar sus respuestas, saber si estas personas valoraron las mismas cosas para decidir su lugar de residencia, saber si lo que buscaban también era centralidad, un lugar interesante, espacios de consumo y de recreación, o si más bien sus decisiones y trayectorias estuvieron motivadas por otro tipo de aspectos. Mi hipótesis es que al igual que los nuevos ribereños, los perfiles serán muy diversos y que habrá percepciones diferenciadas por género, edad, estrato socioeconómico, etc. Al mismo tiempo, considero que es probable que imágenes y estigmas similares sobre la pobreza y la informalidad también circulen entre los “viejos ribereños”. Como muy brevemente vimos en el capítulo dos, una profesora, residente de larga data en la colonia, se quejaba de la gente que había

llegado a vivir a Santa María, desde las colonias aledañas (la Guerrero) después del terremoto de 1985. Argumentaba que se trataba de gente “vulgar” y “violenta” e incluso refería que le había “quitado sus panaderías y sus restaurantes”. Además, argumentaba que los nuevos edificios que se habían construido en la colonia, “no permitían la sociabilidad”. Es decir, la profesora también movilizó imágenes estigmatizantes de los pobres, y en apariencia, construía una imagen del antes, como un tiempo en que lo que caracterizaba las interacciones era la convivencia pacífica. Lo que quiero señalar a partir de esta consideración, es que sumar las percepciones y los relatos de los “viejos ribereños”, puede contribuir a complejizar aún más el análisis de los procesos de gentrificación, y sin duda constituye una futura línea de indagación.

Por otro lado, también sería interesante contrastar las narrativas de informantes como Carlos, quien se quejaba de la presencia de los opositores a la gentrificación y los caracterizaba como “flojos” y “ninis”, con la mirada de quienes se posicionan en contra de los nuevos desarrollos inmobiliarios. Al respecto, surgen preguntas como: ¿Por qué se oponen al desarrollo inmobiliario? ¿Cómo entienden y explican la gentrificación? ¿Por qué se oponen a ella? ¿Qué es lo que está en juego con este tipo de proyectos? ¿Cómo se organizan y qué recursos movilizan para hacer frente a este tipo de proyectos? Pero creo que uno de los aspectos más interesantes es que este tipo de conflictos pone de relieve que el término mismo de gentrificación supone significados y usos, y posicionamientos políticos distintos. Permite también reflexionar en torno a las relaciones de poder y las asimetrías con que éste es ejercido. Estos aspectos, pueden ser tratados a partir de la perspectiva de la resistencia a la gentrificación.

Finalmente me gustaría señalar que, si bien el análisis que aquí ofrecido se centra en una experiencia local, existen posibilidades de llevar a cabo ejercicios más abarcadores, es decir, que contemplen no solo a otros sujetos, sino también otros lugares en donde ha habido experiencias similares de renovación urbana y gentrificación. Existe un amplio cuerpo de literatura, cuyos autores referencé en diversos momentos de este trabajo, que reflexiona sobre transformaciones en lugares como el Centro Histórico, la Merced, la Alameda Central y con la cual sería interesante poner en diálogo esta investigación.

Bibliografía

- Angulo Martínez, E. G., & Bournazou, E. (2017). Percepciones sobre la gentrificación en la ciudad de México . En E. Bournazou, *Gentrificación: miradas desde la academia y la ciudadanía* (págs. 375-426). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura.
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal . (31 de Diciembre de 2003). Decreto por el que se aprueba el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. *Gaceta Oficial del D.F.*
- Asamblea Legislativa del Distrito Federal. (14 de Julio de 2000). Decreto por el que se aprueba el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Santa María la Ribera, Atlampa y Santa María Insurgentes del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc. *Gaceta Oficial del Distrito Federal*.
- Autoridad del Espacio Público*. (09 de 10 de 2018). Obtenido de: <https://aep.cdmx.gob.mx/dependencia/acerca-de>
- Azuela, A. (1987). De inquilinos a propietarios. Derecho y política en el Programa de Renovación Habitacional Popular . *Estudios Demográficos y Urbanos*, 53-73.
- BAAQ'. (06 de 07 de 2018). BAAQ'. Obtenido de BAAQ': <https://www.baaq.net/dr-atl-285-1?lightbox=dataItem-jek34tmx>
- Bayón, M. C. (2012). El "lugar" de los pobres: espacio, representaciones sociales y estigmas en la Ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología* , 133-166.
- Becerril, & Josemaría. (2018). *Vivir en un barrio neoliberal: Revalorización excluyente, fantasmagoría y estilización de la resistencia en la colonia Juárez, Ciudad de México* . Ciudad de México : El Colegio de México .
- Benigno Morelos, J. (1987). Empleo y sismo: la situación ocupacional de la población damnificada. *Estudios Demográficos y Urbanos* , 9-25.
- Betancur, J. (2014). Gentrification in Latin America: Overview and Critical Analysis . *Urban Studies Research*, 1-15.
- Boils, G. (2005). *Pasado y presente de la colonia Santa María la Ribera*. Ciudad de México : Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Boivin, R. (2012). El barrio gay de París y la reproducción de la injusticia espacial. *Nueva Antropología*, 25(76), 35-57.
- Bondi, L. (1999). Gender, class and gentrification: enriching the debate. *Environment and Planning D: Society and Space*, 261-282.
- Borja, J., & Muxí, Z. (2003). *El espacio público, ciudad y ciudadanía* . Barcelona : Electa.
- Bournazou, E. (2017). *Gentrificación: miradas desde la academia y la ciudadanía*. México : Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura.

- _____ (2017). Introducción. En E. Bournazou (coord.), *Gentrificación: miradas desde la academia y la ciudadanía* (págs. 11-30). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura.
- Boyd, M. (2005). The Downside of Racial Uplift: the meaning of gentrification in an African American neighborhood. *City & Society*, 17(2), 265-288.
- Bridge, G. (2001). Estate Agents as Interpreters of Economic and Cultural Capital: The Gentrification Premium in the Sydney Housing Market. *International Journal of Urban and Regional Research*, 25(1), 87-101.
- Burnett, J., & Bush, A. (April-May de 1986). Profiling the Yuppies. *Journal of Advertising Research*, 26(2), 27-29.
- Bustamante, R., & Campos, V. (13 de 11 de 2018). *Diagnóstico: Santa María la Ribera*. Obtenido de InSite. Casa Gallina : <http://insite.org.mx/wp/archivos/DiagnosticoSta5.pdf>
- Casgrain, A., & Janoschka, M. (2013). Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile. *Andamios*, 10(22), 19-44. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v10n22/v10n22a3.pdf>
- Castillo Gómez, C. C. (2015). ¿Gentrificación a la limeña en el Centro Histórico de Lima? ¿Expulsión o inclusión? En V. Delgadillo, I. Díaz, & L. Salinas, *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (págs. 133-152). Ciudad de México : Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México .
- CONAVI. (2010). *Guía para la Redensificación Habitacional en la Ciudad Interior*. Ciudad de México .
- Connolly, P. (1987). La política habitacional después de los sismos. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 101-120.
- _____ (2013). La ciudad y el hábitat popular: Paradigma Latinoamericano. En B. R. Ramírez Velázquez, & E. Pradilla Cobos, *Teorías sobre la ciudad en América Latina* (págs. 505-552). Ciudad de México : Universidad Autónoma Metropolitana.
- Crossa, V. (2009). Resisting the Entrepreneurial City: Street Vendors' Struggle in Mexico City's Historic Center. *International Journal of Urban and Regional Research*, 33(1), 43-63. doi:DOI:10.1111/j.1468-2427.2008.00823.x
- _____ (2018). El delirio del espacio público urbano. En F. Escalante, *Si persisten las molestias*. Ciudad de México: Cal y Arena.
- De Urbina, A., & Lulle, T. (2015). ¿Se puede hablar de gentrificación en el Centro Histórico de Bogotá? En V. Delgadillo, I. Díaz, & L. Salinas, *Perspectivas de estudio ed la gentrificación en México y América Latina* (págs. 153-174). Ciudad de México : Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México .
- Delgadillo, V. (2008). Repoblamiento y recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México, una acción pública híbrida, 2001-2006. *Economía, Sociedad y Territorio*, 8(28), 817-845.
- _____ (2014). Ciudad de México: Megaproyectos urbanos, negocios privados y resistencia social . En M. Janoshchka, & R. Hidalgo, *La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión*

en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid. Santiago de Chile: Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile.

- _____ (2015). Patrimonio urbano, turismo y gentrificación . En V. Delgadillo, I. Díaz, & L. Salinas (coord.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (págs. 113-132). Ciudad de México : Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México .
- Díaz Orueta, F., & Lourés Seoane, M. L. (2003). La ciudad postfordista: Economía Cultural y Recualificación Urbana . *Revista de economía crítica* , 105-121.
- Díaz Parra, I. (2015). Introducción. Perspectivas del estudio de la gentrificación en América Latina . En V. Delgadillo, I. Díaz, & L. Salinas (coord.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (págs. 11-26). México: UNAM Instituto de Geografía.
- _____ (2017). La Gentrificación entre Ecología Urbana y la Teoría de la Renta. En E. Bournazou (coord.), *Gentrificación: miradas desde la academia y la ciudadanía* (págs. 31-52). México: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Arquitectura.
- Dubet, F. (2010). *Sociología de la experiencia*. Madrid: Editorial Complutense, S.A. .
- Duhau, E. (1987). La formación de una política social: el caso del Programa de Renovación Habitacional Popular en la ciudad de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 75-100.
- Duhau, E., & Giglia, A. (2008). *Las reglas del desorden: Habitar la metrópoli*. México: Siglo XXI Editores.
- Durán, L. (2014). Entre el Esectáculo, el Estigma y lo Cotidiano: ¿Es posible habitar el patrimonio? En L. Durán, E. Kingman, & Lacarrieu (coord.), *Habitar el Patrimonio, nuevos aportes al debate desde América Latina* (págs. 66-85). Quito : IMP, FLACSO, UBA .
- Eficiencia, F. (06 de 07 de 2018). *Factor Eficiencia* . Obtenido de Factor Eficiencia : <http://factoreficiencia.com/portfolio/torres-bodet-178/>
- Ferniza Pacheco, M. (2017). La gentrificación vista desde el movimiento urbano popular de la Ciudad de México. En E. Bournazou (coord.), *Gentrificación: miradas desde la academia y la ciudadanía* (págs. 427-444). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura.
- Florida, R. (2003). Cities and the Creative Class. (A. S. Association, Ed.) *City & Community*, 2(1), 3-19. doi:<https://doi.org/10.1111/1540-6040.00034>
- _____ (2005). *Cities and the Creative Class*. New York: Routledge.
- Garza, G. (1983). Desarrollo económico, urbanización y políticas urbano-regionales en México (1900-1982). *Demografía y Economía*, 157-180.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente* . Buenos Aires : Ediciones Infinito.
- Giddens, A. (1987). *Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías interpretativas* . Buenos Aires : Amorrortu.

- Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*. . Barcelona/Ciudad de México : Anthropos Editorial/ División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana.
- _____(2017). Habitar, renovación urbana y producción de desigualdad . En A. (. Giglia, *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la Ciudad de México* (págs. 17-47). Ciudad de México : Universidad Autónoma Metropolitana; Juan Pablos Editor .
- Hammond, J. (1986). Yuppies. *The Public Opinion Quarterly*, 50(4), 487-501. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/2748754>
- Harvey, D. (2007). *Espacios del Capital: Hacia una geografía crítica*. México: Akal.
- Henríquez Escobar, G., & Égido Villareal, A. H. (1995). *Santa María la Ribera y sus historias* . Ciudad de México : Instituto Nacional de Antropología e Historia .
- Here Comes the Yuppies! (01 de 09 de 1984). *TIME*, 123(2), 78. Obtenido de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=a9h&AN=57879139&lang=es&site=e=ehost-live&scope=site>
- Hernández Cordero, A. (2015). Gentrificación y desplazamiento: la zona de la Alameda, Ciudad de México. En V. Delgadillo, I. Díaz, & L. Salinas (coord.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (págs. 255-273). México: UNAM Instituto de Geografía.
- Herzer, H., DiVirgilio, M., & Imori, M. (2012). Transformaciones que se consolidan. Los procesos de renovación urbana en los barrios de San Telmo y Barracas . En H. Herzer (coord.), *Barrios al Sur. Renovación y pobreza urbana en la ciudad de Buenos Aires* (págs. 131-164). Buenos Aires : Café de las Ciudades .
- Ímaz, C. (2011). Descongelando al sujeto. Subjetividad, narrativa e interacciones sociales contextualizadas. *Acta Sociológica*, 37-57.
- IPN. (03 de 10 de 2018). *IPN*. Obtenido de IPN: <http://www.ipn.mx/Acerca-del-IPN/Paginas/Historia.aspx>
- Jager, M. (1986). Class definition and the aesthetics of gentrification: Victoriana in Melbourne. En N. Smith, & P. Williams (coord.), *Gentrification of the City* (págs. 78-91). Londres: Unwin Hyman.
- Janoschka, M., & Sequera, J. (2014). Procesos de gentrificación y desplazamiento en América Latina, una perspectiva comparativista. En J. J. Michelini (coord.), *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina* (págs. 82-104). Madrid: Catarata.
- _____(2016). Gentrification in Latin America: addressing the politics and geographies of displacement. *Urban Geography*, 37(8), 1175-1194.
- Janoschka, M., Sequera, J., & Salinas, L. (2014). Gentrification in Spain and Latin America: a critical Dialogue. *International Journal of Urban and Regional Research*, 38(4), 1234-65.
- JSa. (06 de Julio de 2018). *JSa*. Obtenido de JSa: <http://www.jsa.com.mx/fabrica/>

- Karin, E. S. (2011). *Distinction, culture and politics in Mexico City's middle class, 1890-1940*. Dissertation submitted to the Faculty of the Graduate School of the University of Maryland, College Park. Maryland: ProQuest Dissertations Publishing.
- Knopp, L. (1990). Some theoretical implications of gay involvement in an urban land market. *Political Geography Quarterly*, 9(4), 337-352.
- Lahire, B. (2004). *El hombre plural. Los resortes de la acción*. Barcelona: Édicions Bellaterra.
- Leal, A. (2007). Peligro, proximidad y diferencia: negociar las fronteras en el Centro Histórico de la Ciudad de México. *Alteridades*, 17(34), 27-38.
- _____ (2016). "You Cannot be Here": The Urban Poor and the Specter of the Indian in Neoliberal Mexico City. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 21(3), 539-559. doi:DOI: 10.1111/jlca.12196
- Lees, L., Slater, T., & Elvin, W. (2008). *Gentrification*. London: Routledge.
- Ley, D. (1986). Alternative Explanations for Inner-City Gentrification: A Canadian Assessment. *Annals of the Association of American Geographers*, 76(4), 521-535. Recuperado el 21 de 08 de 2018, de <https://www.jstor.org/stable/2562708>
- _____ (2003). Artists, Aestheticisation and the Field of Gentrification. *Urban Studies*, 40(12), 2527-2544.
- López Uribe, N. S. (2017). Permanecer en la Guerrero en tiempo de gentrificación . En E. Bournazou (coord.), *Gentrificación: miradas desde la academia y la ciudadanía* (págs. 245-274). México : Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura.
- Low, S. (2011). Spatializing Culture: Embodied space in the City. En G. Bridge, & S. Watson (coord.), *The New Blackwell Companion to the City* (págs. 463-475). UK: Blackwell Publishing.
- Mallimaci, F., & Giménez, V. (2006). Historias de vida y métodos biográficos. En I. Vasilachis (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (págs. 175-209). Barcelona: Gedisa.
- Manuel, C. (1983). *The City and the Grassroots: A Cross-Cultural Theory of Urban Social Movements* . Berkeley: University of California Press.
- Marcuse, P. (1985). Gentrification, Abandonment, and Displacement: Connections, Causes, and Policy Responses in New York City. *Journal of Urban and Contemporary Law*, 28(195), 195-240. Obtenido de http://openscholarship.wustl.edu/law_urbanlaw/vol28/iss1/4
- Martínez Figueroa, L. (2014). Santa María la Ribera y sus fábricas. *Gremium. Revista de restauración arquitectónica*, 24-39.
- Martínez Zepeda, M. (2017). *La figura del técnico en la rehabilitación de espacios públicos*. Tesis para obtener el grado de maestra en Estudios Urbanos. El Colegio de México. Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Martuccelli, D. (2007). *Lecciones de sociología del individuo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Melé, P. (1995). La construcción jurídica de los centros históricos: patrimonio y políticas urbanas en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 57(1), 183-206.
- _____ (2006). *La producción del patrimonio urbano*. Ciudad de México : Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social .
- Moctezuma, V. (2016). El desplazamiento de lo posible: experiencia popular y gentrificación en el Centro Histórico de Ciudad de México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 83-102. doi:http://dx.doi.org/10.17141/iconos.56.2016.2120
- Monterrubio Redonda, J. A. (2009). *Hábitat popular, renovación urbana y movimientos sociales en barrios céntricos de la Ciudad de México 1985-2006. Tesis para obtener el grado de Doctor en Sociología*. . Ciudad de México : Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Azcapotzalco.
- Moore, K. (2009). Gentrification in Black Face?: The Return of the Black Middle Class to Urban Neighborhoods. *Urban Geography*, 30(2), 118-142. doi:https://doi.org/10.2747/0272-3638.30.2.118
- Olivera, P. (2014). Neoliberalismo en la Ciudad de México: polarización y gentrificación . En R. Hidalgo, & M. Janoshka (coord.), *La ciudad neoliberal: Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid* (págs. 151-178). Santiago de Chile: GEOlibros; Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Geografía
- _____ (2015). Gentrificación en la Ciudad de México, entre políticas públicas y agentes privados . En V. Delgadillo, I. Díaz, & L. Salinas (coord.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (págs. 91-109). México: UNAM Instituto de Geografía.
- Olivera, P., & Delgadillo, V. (2014). Políticas empresarialistas en los procesos de gentrificación en la Ciudad de México . *Revista de Geografía Norte Grande*, 111-133.
- Pantoja, S. (30 de Abril de 2011). Reinauguran kiosco morisco y Alameda. *El Universal* .
- Parnreiter, C. (2002). Ciudad de México: el camino hacia una ciudad global. *Revista Eure*, 88-119.
- _____ (2011). Formación de la ciudad global, economía inmobiliaria y transnacionalización de espacios urbanos. El caso de la Ciudad de México. *EURE Pontificia Universidad Católica de Chile*, 5-24.
- Peck, J. (2005). Struggling with the Creative Class. (I. J. Research, Ed.) *International Journal of Urban and Regional Research*, 29(4), 740-770.
- propiedades.com. (04 de 07 de 2018). *propiedades.com*. Obtenido de propiedades.com: <https://propiedades.com/inmuebles/departamento-en-venta-fresno-131-santa-maria-la-ribera-df-3990016>
- Robredo, B. (12 de 01 de 2016). *Time Out Ciudad de México*. Recuperado el 06 de 07 de 2018, de Time Out Ciudad de México: <https://www.timeoutmexico.mx/ciudad-de-mexico/restaurantes/la-cafetera-de-san-pascual-bailongo>
- Rodríguez Dávalos, R. (2013). *Cambios socio-espaciales en la zona central de la Ciudad de México 2000-2010. La colonia Doctores: ¿un espacio urbano en proceso de gentrificación?* México : El Colegio de México .

- Rodríguez, M. C. (2015). Estado, clases y gentrificación . En V. Delgadillo, I. Díaz, & L. Salinas (coord.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (págs. 205-228). Ciudad de México : Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México .
- Sabatini, F., & Valadez, L. (2017). Mitos y realidades de la gentrificación: El caso de la Ciudad de México. En E. Bournazou (coord.), *Gentrificación: miradas desde la academia y la ciudadanía* (págs. 85-108). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura.
- Sabatini, F., Sarella Robles, M., & Vásquez, H. (2009). Gentrificación sin expulsión, o la ciudad latinoamericana en una encrucijada histórica. *Revista 180*, 13(24), 18-25.
- Salinas, L. (2013). Gentrificación en la ciudad latinoamericana. El caso de Buenos Aires y Ciudad de México. *GeoGraphos*, 283- 307.
- _____ (2015). Patrimonio y transformaciones urbanas en la Ciudad de México . En V. Delgadillo, I. Díaz, & L. Salinas (coord.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina* (págs. 191-202). México: UNAM Instituto de Geografía.
- _____ (2016). Deterioro Urbano e Intervenciones Habitacionales en la Ciudad de México. *Mercator, Revista de Geografia da Universidade Federal do Ceará*, 15(1), 19-29.
- Schlichtman, J. J., & Patch, J. (2013). Gentrifier? Who, me? Interrogating the Gentrifier in the Mirror. *International Journal of Urban and Regional Research*, 38(4), 1491-1508. doi:10.1111/1468-2427.12067
- Short, J. (1989). Yuppies, Yuffies and the New Urban Order. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 14(2), 173-188. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/622811>
- Shoshan, N. (2013). El lugar de los extremos: el paisaje urbano, los "otros" étnicos y los jóvenes de extrema derecha en Berlín oriental. *Estudios Sociológicos* , 39-62.
- _____ (2018). *El manejo del odio. Nación, afecto y gobernanza de la derecha extrema en el manejo del odio*. Ciudad de México : El Colegio de México.
- Slater, T. (2006). The Eviction of Critical Perspectives from Gentrification Research. *International Journal of Urban and Regional Research*, 30(4), 737-757. doi:DOI:10.1111/j.1468-2427.2006.00689.x
- _____ (2011). Gentrification of the city. En G. Bridge, & S. Watson, *The New Blackwell Companion to the City*. UK: Wiley-Blackwell.
- Smith, N. (1979). Toward a Theory of Gentrification. A Back to the City Movement by Capital, not People. *Journal of American Planning Association*, 538-548.
- _____ (1987). Of yuppies and housing: gentrification, social restructuring, and the urban dream. *Environment and Planning D: Society and Space*, 5, 151-172.
- _____ (2012). *La nueva frontera urbana, ciudad revanchista y gentrificación*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Sobrino, J. (2011). *La urbanización en el México contemporáneo* . Santiago de Chile: CEPAL .

- Tello Peón, B. (1998). *Santa María la Ribera* . Ciudad de México : Clío.
- _____ (2007). Nuevas colonias, nuevos espacios. La vivienda en Santa María la Ribera . *Academia*, 41-57.
- The Pritzker Architecture Prize*. (2018). Recuperado el 2018 de 07 de 30, de The Pritzker Architecture Prize: <https://www.pritzkerprize.com>
- Theodore, N., Peck, J., & Brenner, N. (2009). Urbanismo Neoliberal: La Ciudad y el Imperio de los Mercado. *Temas Sociales*(66), 1-12.
- Uribe, L., & Selene, N. (2017). Permanecer en la Guerreo en tiempos de Gentrificación . En E. Bournazou (coord.), *Gentrificación. Miradas desde la academia y la ciudadanía* (págs. 245-274). Ciudad de México : Facultad de Arquitectura; Universidad Nacional Autónoma de México .
- Urry, J. (2011). City Life and the Sense . En G. Bridge, & S. (. Watson, *The New Blackwell Companion to the City* (págs. 347-356). UK: Blackwell Publishing.
- Valeriano, R. (2017). Mismo espacio, habitantes diferentes. Jóvenes creativos en la colonia Santa María la Ribera. . En A. Giglia (coord.), *Renovación Urbana, modos de habitar y desigualdad en la Ciudad de México* (págs. 251-286). Ciudad de México : Universidad Autónoma Metropolitana; Juan Pablos Editor.
- Van Weesep, J. (Marzo de 1994). Gentrification as a research frontier. *Progress in Human Geography*, 18(1), 74-83.
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa* . Barcelona: Gedisa.
- _____ (2006). La investigación cualitativa . En I. Vasilachis (coord.), *Estrategias de Investigación Cualitativa* (págs. 23-60). Barcelona: Gedisa.
- Vernon, B. (02 de 06 de 2014). *Time Out Ciudad de México*. Recuperado el 06 de 07 de 2018, de Time Out Ciudad de México: <https://www.timeoutmexico.mx/ciudad-de-mexico/restaurantes-cafes/la-tiendita-de-san-pascual-bailongo>
- Vicente Oropeza Calderon, D. M. (2014). *Literatura II*. México: Editorial Santillana.
- Weber, M. (1973). *Ensayos sobre metodología sociológica* . Buenos Aires : Amorrortu .